CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PATRONATO "MENÉNDEZ Y PELAYO" INSTITUTO "ANTONIO DE NEBRIJA"
REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA. — ANEJO II

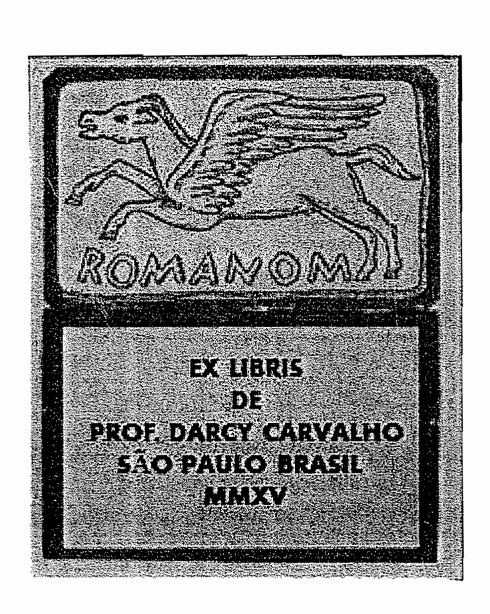
CONTRIBUCIÓN AL DICCIONARIO HISPÁNICO ETIMOLÓGICO

POR

VICENTE GARCÍA DE DIEGO



MADRID
1943


ROMANOM
EX LIBRIS
DE
PROF. DARCY CARVALHO
SÃO PAULO BRASIL
MMXV

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PATRONATO "MENÉNDEZ Y PELAYO" INSTITUTO "ANTONIO DE NEBRIJA"
REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA. — ANEJO II

CONTRIBUCIÓN AL DICCIONARIO HISPÁNICO ETIMOLÓGICO

POR

VICENTE GARCÍA DE DIEGO



MADRID
1943

IMPRENTA ALDECOA. - BURGOS 15047

PRÓLOGO

Fundamentalmente este trabajo es un suplemento español al Diccionario etimológico románico de Meyer-Lübke. Como homenaje al esfuerzo ingente del ilustre maestro de romanistas, a su obra fundamental, trabajo culminante de la Filología en nuestro tiempo, había pensado reunir algunas notas que enriqueciesen el fondo de las lenguas peninsulares, contribuyendo así con mis modestas fuerzas para que en una futura revisión del Diccionario románico se subsanasen algunas omisiones y errores, imputables a la misma amplitud del asunto.

Pero el estudio más detenido de la obra me ha hecho ver que los errores materiales y de concepto eran considerables con relación a las lenguas peninsulares, que las omisiones no eran lagunas fácilmente subsanables, sino que los datos recogidos eran una mínima parte del material que estas lenguas ofrecen; en una palabra, que se requería, no un complemento de adiciones y enmiendas, sino la formación de un diccionario hispánico, que recogiese y sistematizase el gran caudal desconocido de la lengua escrita y hablada. Concebido el plan de este futuro trabajo, las enmiendas que pudieran proponerse sobrepasan ya considerablemente los límites de unos artículos y de un suplemento de la Revista. No queriendo, por otra parte, desistir del deseo de que en una nueva edición del gran Diccionario románico pudieran corregirse deficiencias notorias de los elementos hispánicos, he pensado en seleccionar en este breve trabajo algunas notas que,

por ofrecer correcciones fáciles, poco controvertibles en su mayoría, pudieran ser aceptadas, dejando para un libro de conjunto la visión amplia del gran caudal léxico de nuestra Península. Al presente tomito seguirán probablemente otros. En estos trabajos, más que a incorporar al acervo románico un grupo de etimologías, por importante que sea, me interesa especialmente el contrastar algunos procedimientos constructivos, comprobando si la valoración que yo doy a algunos elementos etimológicos, sobre todo a los fundados en la analogía, es exagerada o no.

Desde luego he procurado no ahogarme en los moldes insuficientes de la etimología fonética, de los que tan copiosos caudales del lenguaje se desbordan. Esta visión estrecha, de la cual no se cura suficientemente la obra magnífica de Meyer-Lübke, fué evidentemente un obligado y saludable encauzamiento contra las vagas direcciones de la inquisición etimológica tradicional. Las leyes fonéticas eran, sin disputa, guía más segura que la simple norma del parecido, y a sus luces se debió el esclarecimiento del primer estrato firme de la etimología románica. Pero, si una pronta experiencia nos dice que son acaso más los ejemplares que quedan al margen del camino que los que nosotros alcanzamos a descubrir con ella, será empeño vano negar la existencia de una derivación porque tal o cual ley fonética se quebranta. No es esto decir que es defendible la sola etimología ideológica en que se fundan algunas partes del Diccionario académico, que deriva erróneamente *coleto* de CORPUS y *ladilla* de LENDEM, sin la necesaria preocupación fonética, por la sola presunción de una coincidencia ideal. Pero sí es innegable que, sin desconocer un momento las normas fonéticas, no podremos rechazar de plano una etimología porque tropiece en parte o se desencaje tal voz del molde férreo de una ley acaso prematuramente formulada.

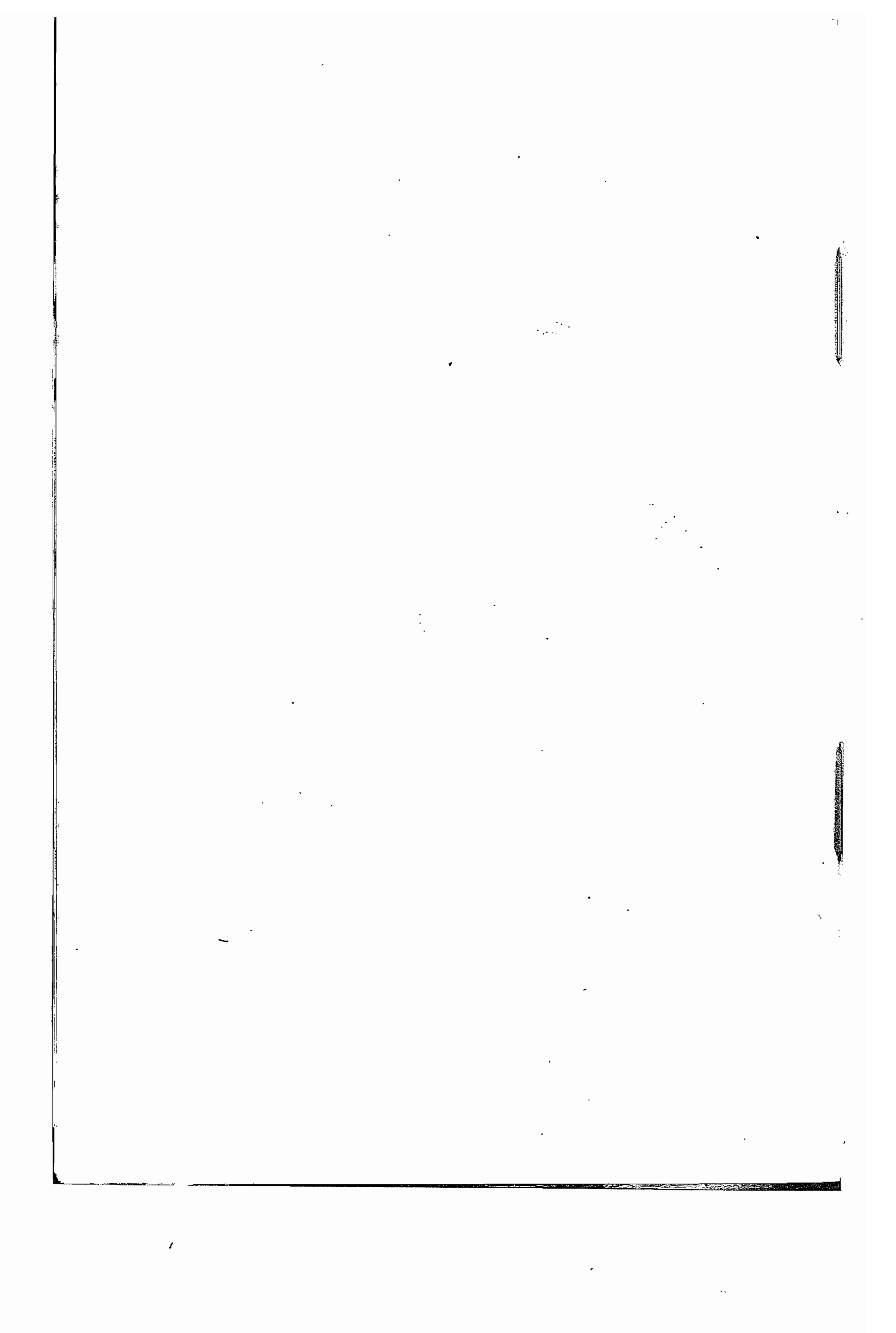
El conocimiento de las leyes fonéticas y de los datos históricos; el dominio, sobre todo, de conjunto del léxico ideológico del latín románico, cuya unidad es sorprendente; una

visión clara de las direcciones semánticas y el manejo de los hilos entrecruzados, en cuyas direcciones se mueven el pensamiento y la lengua, son indispensables para juzgar en esta materia. Aun esto no es nada si no asiste un juicio certero y un tino clínico.

La etimología individual, la que se tropieza con el pie en nuestros paseos literarios o lingüísticos, es un medio lento que no da abasto a la ciencia; hay que afrontar, por tanto, el problema acometiéndolo en bloque, por regiones y en grandes masas, a la luz de todos los recursos de que la nueva ciencia etimológica nos va dotando. Aunque siempre el hallazgo fortuito, a disposición de cualquier lector curioso, seguirá suministrando datos nuevos, no es cierto (1) que la ciencia etimológica no ofrezca ya medios científicos de exploración activa con un margen natural de errores posibles, pero con garantías suficientes para la construcción científica.

---

(1) Schuchardt mantiene esta posición de espera, sin fe en las indagaciones metódicas: "Hay terrenos de la ciencia donde el investigador se abre camino con buen método y sagacidad; los estudios etimológicos, sin embargo, no pertenecen a este grupo. Es verdad que no podemos prescindir de los recursos mencionados, pero en suma estamos bastante sujetos a la merced de la casualidad", *RFE*, VIII, 402. Lo curioso es que en la larga labor etimológica de este sabio la pesquisa activa ofrece una preponderancia considerable, precisamente a base de uno de los criterios más falaces, como es la onomatopeya, y en un campo lingüístico demasiado extenso, donde la trabazón genealógica está expuesta a las mayores confusiones.



ABREVIATURAS

AICARDO, *Pal. cast.* = Palabras y acepciones castellanas omitidas en el Diccionario Académico, Madrid, 1906.

BARAIBAR, *Voc. Alav.* = Vocabulario de palabras usadas en Álava, por Federico Baraibar y Zumárraga, Madrid, 1903.

BERGES, *Col. de v. arag.* = Colección de voces aragonesas, por Joaquín Gil Berges, Huesca, 1916.

BRAE = Boletín de la Real Academia Española.

COLL, *Col. de v. de La Litera.* = Colección de voces usadas en La Litera, por Benito Coll y Altabás.

CGL = Corpus Glossariorum latinorum, de Götz, Leipzig, 1888-1901.

COSTA, *Col. de v. arag.* = Colección de voces aragonesas, por Tomás Costa Martínez, Huesca, 1917.

CUERVO, *Dic.* = Diccionario de construcción y régimen, por R. J. Cuervo, París, 1886.

CUVEIRO, *Dicc. gall.* = Diccionario gallego, por Juan Cuveiro Piñol, Barcelona, 1876.

CDGH = Colección diplomática de Galicia Histórica, Santiago, 1901.

Dic. Acad. = Diccionario de la lengua castellana, por la Real Academia Española, Madrid, 1914.

DÍEZ, *W.* = Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen, von Friedrich Diez, Bonn, 1887.

GARCÍA-LOMAS, *Dial. mont.* = Estudio del dialecto popular montañés, por G. A. García-Lomas, San Sebastián, 1922.

GARROTE, *Dial. leon.* = El dialecto vulgar leonés, por Santiago Alonso Garrote, Astorga, 1909.

JORDANA, *Col. de v. arag.* = Colección de voces aragonesas, por Jorge Jordana Mompeón, Zaragoza, 1916.

KÖRTING, W. = Lateinisch-Romanisches Wörterbuch, von Gustav Körting, Paderborn, 1901.

LAMANO, *Dial. salm.* = El dialecto vulgar salmantino, por José de Lamano y Beneite, Salamanca, 1915.

MENÉNDEZ PIDAL, *Cid* = Cantar de mío Cid, texto, gramática y vocabulario, por R. Menéndez Pidal, Madrid, 1908.

MEYER-LÜBKE, *Gram.* = Grammatik der romanischen Sprachen, von W. Meyer-Lübke, Leipzig, 1890-1900.

MEYER-LÜBKE, *W.* = Romanisches etymologisches Wörterbuch, von W. Meyer-Lübke, Heidelberg, 1911.

MICHAËLIS, *CDEH* = Contribuçoes pora o futuro diccionario etimológico das linguas hispánicas, por Carolina Michaëlis, Lisboa, 1908.

NICHOLSON, *Rech. phil.* = Recherches philologiques romanes, por G. G. Nicholson, París, 1921.

PUYOLES, *Col. de v. arag.* = Colección de voces de uso en Aragón, por Luis V. López Puyoles y José Valenzuela La Rosa.

RATO, *Voc. bable* = Vocabulario de las palabras y frases bables, por Apolinar de Rato y Hevia, Madrid, 1891.

RFE = Revista de Filología Española.

RL = Revista Lusitana.

Rom. = Romania.

SEVILLA, *Voc. murc.* = Vocabulario murciano, por Alberto Sevilla, Murcia, 1919.

SIMONET, *Glos.* = Glosario de las voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes, por F. J. Simonet, Madrid, 1888.

VALLADARES, *Dicc. Gall.* = Diccionario gallego-castellano, por Marcial Valladares Núñez, Santiago, 1884.

VERGARA, *Voc. de Seg.* = Materiales para la formación de un vocabulario de palabras usadas en Segovia y su tierra, por Gabriel M.ª Vergara Martín, Madrid, 1921.

VITERBO, *Eluc.* = Elucidario das palavras, termos e frases antiquadas da lingua portugueza, por Fr. Joaquín de Santa Rosa de Viterbo, Lisboa, 1865.

ZRPh. = Zeitschrift für romanische Philologie, von Gröber, Halle, 1876.

A

1. a b ŏ r t a r e, 'abortar', y a b o r t u s, 'aborto'.—Castellano *abortar* y *aborto*. Cast. *abortón*, 'animal cuadrúpedo nacido antes de tiempo'; cast. *abrotoñar*, 'brotar', *Dic. Acad.;* cruce de **abrotar* y *retoñar*, salm. *abortar*, 'brotar, espigar, echar la planta espiga'; *abortón*, 'aborto', Lamano, *Dial. salm.*, 179; gall. *abortar*, 'brotar, retoñar las plantas, sarna, etc.', *DRAG*, 20, *aborto*, 'brote o exceso de una protuberancia, verruga, diente, etc.' ib.; gall. *abrotar*, 'abortar una cría, brotar las plantas y árboles'; *abrotarse*, 'padecer la madre aborto'; *abrotamento*, 'aborto', *DRAG*, 24. Hay un grupo de formas en las que se hizo un falso análisis, creyendo que en *abortar* había la composición *a-bortar*. Tales son el cast. *brotar*, 'nacer o salir la planta de la tierra, salir renuevos u hojas, salir el agua de los manantiales, salir erupciones al cutis'; *brota, broto, brote*, 'erupción, pimpollo o renuevo que sale del árbol'; *brotón*, 'vástago o renuevo que sale del árbol'; *Dic. Acad.;* ant. cast. *bretón*, 'las puntas tiernas de los árboles'; Covarrubias, *Tes.*, s. v., hoy conservado en Salamanca con la idea de 'brote o tallo de cualquier planta', Lamano, *Dial salm.*, 297; salm. *broto*, 'brote, tallo'; *brotón*, 'animal en embrión, que lo sacan de la res muerta', Lamano, 299; cast. *bretón*, 'variedad de la col, cuyo troncho echa muchos tallos, y, arrancados éstos, brotan de nuevo otros y el renuevo o tallo de esta planta', *Dic. Acad.* Por dejar de sentirse la composición pudo otras veces perderse en a b o r t a r e la *b*, como en *sombra, sondar, surtir*. De aquí el cast. *artuña, ortuña*, 'oveja parida que ha perdido la cría'. No puede caber más duda que respecto de *brotar*. La relación directa con el germ. b r u s t i a n, 'brotar', y el fr. *brout*, 'brote',

admitida por Cuervo, *Dic.*, 907 *(st > t)*, es inadmisible. Su filiación con un supuesto sustantivo gót. b r u t s, 'brote', aceptada por Meyer-Lübke, 1347, y la derivación del cast. *brote, brotar, brotón,* del catalán y provenzal, no parece más fundada.

2. a b r ŏ t a n u m, 'abrótano'.—A causa de la conservación de *t* excluye Meyer-Lübke, 39, como cultismos el port. *abrotea* y el gall. *abrótega.* Hay, sin embargo, *abródiga,* que parece provenir de **abródia,* a b r o t i n a.

3. a b y s s u s, 'abismo'.—No hay razón para considerar como cultismos los derivados de a b y s s u s, Meyer-Lübke, *Wb,* 56, admitiendo como formas vulgares los derivados de *a b y s m u s, *Wb,* 31. Hay que incluir aquí el ast. *avisu,* 'cosa profunda, impenetrable abismo', Rato, *Voc. bable,* 19, y *visu,* 'despeñadero', 124. En Santander hay *avizo,* que García Lomas, *Dial. mont.*, 75, define 'roca saliente', que probablemente tendrá el sentido de 'despeñadero'. En la escritura puede ofrecer duda el cultismo del autor. Así en Berceo, si la escritura *abysso* es original, se denuncia su valor de cultismo: "Que fizo los *abyssos* que non avien fondón", *S. D.*, 24. Parecida duda surge en este caso del *Fuero Juzgo:* "Iuro por el nombre del Sennor... cuya faz enssuga las aguas de los *abissos*", pág. 196, ed. de la Acad.

4. *a c c a p ĭ t a r e, 'recoger'.—A esta idea fundamental latina pueden referirse todos los matices del sant. *acaldar,* 'recoger en un sitio, acomodar las cosas en su lugar, arreglar', y en sentido reflexivo, 'acomodarse, arrellanarse, guarecerse', García Lomas, *DPM,* 55. Al mismo origen corresponde el gall. *acadar,* 'recoger'. Inclúyase aquí también el port. algarv. *acabedar.* El castellano conoció *acabdar,* 'alcanzar, conseguir': "Por esta razón *acabdar*", *1.ª Crón. gral.*, 652, "Por ont de los peccados *acabden* remissión." Berceo, *Sacr.*, 166.

5. a c c r e d e r e, 'confiar'. Ant. *acreer,* 'confiar', *F. de Usagre,* 146.—Este es el sentido del ant. nav. *acreer:* "Nuyll ombre de orden que comendadería non trenga, nol deve ninguno *acreer*", *F. de Nav.*, 83. Con distinto régimen lo usó el

antiguo castellano: "Mas si tú me quissiesses del tuio *acreer*", Berceo, *Mil.*, 640. Sin embargo, *acreído* se halla en sentido pasivo de 'fiado': "Vido que doblarie el aver *acreido*", *Mil.*, 684.

6. a c ĭ d u s, 'ácido'. — No parece reconocer Meyer-Lübke la existencia de a c i d u s en España. Por lo menos fué conservado en Galicia, en las formas *acio*, 'ácido, agrio', y *aciarse*, 'agriarse'.

7. *a c u l e a r e, 'aguijar'. — Vasc. *akullatu, aculatu*, 'aguijar'.—El port. *agulhar* es chocante y probablemente debido a la influencia de *agulha*. Véase a c u l e u s.

8. a c u l e a t u s, 'puntiagudo, con aguijón'.—Arag. *agullada*, 'aguijón empleado para hacer andar a los bueyes', Coll, *Col. de v. de La Litera*, 2; cat. *agullada*, 'aguijada'.

9. *a c u l e o -o n i s, 'aguijón'. Cat. *agulló*, 'aguijón'; *agullonejar*, 'aguijonear'; *agullonada*, 'aguijonazo'.

10. a c u l e u s, 'aguijón'. Vasc. *akullu*, 'aguijón, acicate, aguijada'.—Parece deducirse de estas derivaciones que el latín de Cataluña, Aragón y Navarra conoció a c u l e u s, etcétera, mientras que Castilla y el Occidente conocieron a q u i l e u s, a q u i l i o, etc. Como punto de convergencia de estas zonas el vasco mantiene *akillu* al lado de *akullu*.

11. a ç a c a, 'sendero', árab. السكة Sor. *azagón*, 'sendero'; arag. *azagón*, 'senda'; *azagar*, 'llevar el ganado en hilera por las sendas'; cast. *azagador*, 'sendero'. *Dic. Acad.* Sevilla, *Voc. murc.*, s. v., conoce *azagón* en el sentido de 'caminata muy ligera'.

12. a d a e q u a r e, 'igualar'.—No se consignan formas españolas; pero es evidente derivado el sant. *aiguar, aigar*, 'peinar la hierba en el carro o en la peña del pajar e igualar el terreno con el rastro o rastrillo después de sembrado', García Lomas, *DPM*, 59.

13. a d a v ĕ r s a, 'por detrás, al revés'.—A este origen reduzco el antiguo adverbio *aviesas*, 'al revés, puesto al contrario', *Dic. Acad.* Se encuentra *aviesas* en las *Partidas*. En este supuesto *aviesas* derivaría de *a aviesas*. *Ad*, a pesar de su tendencia a mantener la consonante ante vocal, perdió la

d generalmente y la suprimió en este caso. La forma *adaviesas* no es una suposición, sino que la hallamos en las *Glosas Silenses (inuersum: adabiesas, retro,* 221).

14. a d d ū c e r e, 'presentar, traer', Gall. *aducer, aducir,* 'llevar, conducir, enviar'.—El gall. *adugar* del *DRAG,* 64, es ilusorio, tomado del pres. subj. a d d u c a m, *aduga;* no menos ilusorio es *aduxer, adusser,* malamente deducido de *adusseron,* a d d u x e r u n t. El ant. cast. *aduxir,* 'traer', es vulgar, lo que se comprueba, no sólo por su uso, sino por la evolución de los tiempos de la conjugación, *aduga, aduxe, adurá,* etc. La extensión de a d u c i r en los primitivos textos es considerable. Se halla igualmente en textos navarros, *F. de Nav.,* 6. Se conserva en Asturias con el sentido de 'conducir', Rato, *Voc. bable,* 5. En el *Fuero de Ávila* se halla la forma *aducer,* 129, ed. de Fernández Guerra.

15. a d d u c t u s, 'presentado, llevado'.—En el artículo a d d u c e r e incluye Meyer-Lübke el gall. *adoito,* 'acostumbrado', que probablemente parte de e d o c t u s, y omite en cambio los verdaderos derivados, como son el arag. *aduito, RFE,* V, 25; el ant. nav. *adduito (adduitos: leuatos, Glos. Sil.,* 56), y el ant. cast. *aducho,* 'traído'. Tiene éste el sentido de 'conducido a', "non sean *aduchos* por fuerza", *Cortes de León y Castilla,* 50, ed. de la Acad., y sin este uso judicial, el de 'presentado, traído', "fué la madera *aducha*", *Alex.,* 169, "el agua sea *aducha*", *F. de Soria,* 93.

16. a d e r ĭ g e r e, 'levantar'.—De él procede el gall. *derguer,* 'levantar de cama, levantar del suelo, alzar en alto algún objeto, alzar la ropa para que no se ensucie', Valladares, *Dic. Gall,* 164, con propagación de *g* velar de las personas que tienen *o, a,* como ocurre en el simple *erguer.* Aún podría ser explicada esta forma por otra composición; pero existiendo en el latín de distintas provincias románicas el verbo a d e r i g e r e, la derivación que ofrezco no puede ser más obvia.

17. a d ĭ m p l e r e, 'cumplir'.—Borao cita *adimplemento,* 'cumplimiento de la condición contenida en alguna escritura, sentencia, etc.', *Voc. arag.,* 151. Pudiera parecer esta

forma un cultismo, pero dentro de la fonética aragonesa tiene todas las condiciones de una voz vulgar. Según esto, a d i m p l e r e, conocido en el latín románico, existió también en el latín español.

18. a d j a c e r e, 'permanecer'.—De España no cita Meyer-Lübke, 169, más derivado que el cat. *ajaure,* actual *ajaurerse,* 'echarse, recostarse, tenderse'. En el *Alexandre* se halla repetidas veces *azer* con la significación de 'permanecer', Morel Fatio, *R.,* IV, 36, reduce esta forma a j a c e r e, suponiendo la pérdida de *j* inicial. Tal *j* inicial no existe, pues creo que el origen es a d j a c e r e; en tal supuesto, la evolución fonética está conforme con el caso *audar* a d j u t a r e del mismo *Alexandre,* 1197. En la región de *ayudar* hallamos, en efecto, *ayacer:* "Por *ayacer* de noche en el término de Cuebasrrubias", Serrano, *Fuentes,* II, 108. El *DRAG* cita el ant. gall. *aazes,* 'lugar donde se acampa'.

19. a d s ĭ m u l, 'a la vez'. Gall. *asembra,* 'junto, juntamente, en reunión'; *asembrar,* 'juntar, reunir', *DRAG,* 245.

20. *a d ū n ĭ c a r e, 'unir' (a d u n a r e). Ant. cast. *aungar,* 'unir o juntar'.

21. a d v o l a r e, 'volar'.—Induce a admitir la existencia de este verbo en la lengua hablada el gall. *avoar,* 'volar'.

22. a d m ĭ n ū t i m, 'menudamente'. — Corresponden a este origen el gall. *a miude,* y el ant. cast. *a menudi:* "Nos devemos cuidar et vigilar que los males que son fechos mucho *a menudi* que sean desrraigados." *Fuero Juzgo,* 12.

23. a e q u a t i o -ō n i s, 'igualdad'.—Ant. cast., *iguazón:* "Et parte cada uno de los circulares por cinco partes eguales et sennalados en ell espacio terçero, et con esto aurás acabados los cercos de la *yguazón* del sol." *Saber de Astronomía,* III, 8.

24. a e r u g i n a r e, 'llenarse de orín'.—Parecen reductibles el arag. *enroñarse,* 'cubrirse de orín los objetos de hierro'. Jordana, *Col. de v. arag.,* 21; gall. *enroñar,* 'llenar de roña', Vall., *Dic. gall.,* 202; cast. *enroñar,* 'ídem'.

25. a e r u g o - i n i s, 'óxido del cobre'.—Todas las etimologías propuestas para *roña,* a saber: a r a n e a, r o b i g o,

r o d i c a r e, son insostenibles. Meyer-Lübke, *W*, 7371a, se limita a suponer un origen * r o n i a, sin preocuparse de referir a ninguna lengua esta base. La evolución semántica de a e r u g i n e, *roña,* no ofrece dificultad grave. El cast. *roña* ofrece una significación vulgar de 'óxido de hierro' y este sentido fué conocido en latín en a e r u g o, tanto que San Isidoro, *Orig.,* XVI, 21, no conoce otro; es cierto que el *Dic. Acad.* no cita esta acepción, pero está comprobada en casi toda la extensión del castellano; en Asturias, según Rato, *Voc. bable,* 108, *roña* significa en especial 'el ácido del hierro'; parece ser que se trata de una omisión fortuita, porque el *Dic. Acad.* recoge la acepción corriente de *roñoso,* 'oxidado o cubierto de orín'. El sentido de *roña* aplicado a cosas distintas de los metales tiene también antecedentes latinos. En el norte de Burgos (Villarcayo, etc.) la suciedad o sarro de los dientes se denomina *roña,* al extremo que en la mayoría de las localidades desconocían la palabra sarro; pues bien, en latín (*Diosc.,* II, 4) hallamos a e r u g o d e n t i u m con este mismo sentido. Son también frecuentes en latín otras acepciones de a e r u g o aplicadas a enfermedades de las plantas, a las plantas parásitas que tienen cierta semejanza por su color con los óxidos del cobre y del hierro; en Salamanca *roña* es 'un musgo pajizo que se cría en las peñas y en la corteza de los árboles', Lamano, *Dial. salm.,* 622; en otras partes designa, según el *Dic. Acad.,* 'la corteza del pino', acepción, si está fielmente tomada, que será secundaria, tomada acaso de la coloración de cobre de la corteza del pino. En Santander *roña* es 'el color rojo obscuro que produce el líquido del tegumento carnoso de la nuez cuando está verde', en García Lomas, *DPM,* 231. Una acepción curiosa del español *roña* y de *roñería* es la de 'avaricia, tacañería' ('avaricia' en León; Garrote, *Dial. leon.*, 238); y es curioso que esta acepción la hallamos dentro del latín, por ejemplo en San Ambrosio: "Quibus *aerugo* pecuniae aurem obstruit audiendi", *Psalm.,* 43, 3, 'a los que el *afán* del dinero impide oír'. Ni otra cosa significa en esta frase de la trillada *Epistola* de Horacio, 330: "Haec animos *aerugo et cura*

peculi cum semel imbuerit, ¿speramus carmina fingi posse linenda cedro?" 'Cuando este *afán y preocupación* del dinero haya invadido los espíritus, ¿vamos a esperar que puedan hacerse versos dignos de ser grabados en cedro?' Una acepción que coincide con la del español *roñoso* es esta de Séneca: "Ostende istam *aeruginosam* manum", *De brevitate vitae,* I, 2. 'Muestra esa *roñosa* mano', ya se interprete en el sentido de 'roñosa, tacaña', ya en la de 'roñosa, sórdida, sucia'; el *Thesaurus* se limita a decir que en esta frase *aeruginosus* se refiere al dinero. El ital. *ruggine,* indiscutiblemente reductible a a e r u g i n e, ha tomado la significación de atufamiento, enfado, enemistad, odio', acepciones que conoce el asturiano: Rato define de un modo aproximado *roña,* 'retraimiento, susceptibilidad después de vengarse', *Voc. bable,* 108. Pero además el ital. *ruggine* conserva del lat. a e r u g i n e la significación de 'malattia distruggitrice del grano che si manifesta per certe machie del color della ruggine' que ofrecía el a e r u g o m e s s i u m de Euquerio, *Instr.,* II, 148. El ital. *denti rugginosi,* 'denti coperti di materia putrida' es fiel heredero del sentido latino de a e r u g o d e n t i u m, ya citado, que conserva también el burg. *roña de los dientes, dientes roñosos.* La coincidencia de varias formas románicas en la significación de 'sarna, roña', no autoriza a suponer una base común que excluya otras significaciones. Así el fr. *rogne* (del que el *Dict. Gen.,* 1971, se limita a calificar de origen desconocido) significó en la antigua forma *roigne, rogne,* 'una excrecencia que se produce en ciertos árboles'; coincide con el cat. *ronya dels arbres;* el ital. *rogna* indica también 'certe protuberanze che nascono per il tronco e per i rami dell'ulivo'. Los sentidos españoles de *roña* han probado ya que esa supuesta unidad ideal de 'sarna' es ilusoria. Dentro del español el trato fonético es normal; basta comparar el salm. *probaña,* p r o p a g i n e ; el gall. *sartaña,* s a r t a g i n e : el gall. *ferraña;* el arag. *ferreñal* y el cast. *herrañes,* f a r r a g i n e ; el leon. y gall. *braña,* y el cast. *breña,* v o r a g i n e ; ast. *ferruñu,* f e r r u g i n e ; el arag. *rebuñ, enrebuñado,* r o b i g i n e. Una dificultad se ofrece, y

es que a e r u g i n e ha dado el cast. *orín*. Pero esta dificultad es leve, pues nada de extraño tiene que una divergencia de forma acompañe a una de sentido. Según el modelo r o b i g i - n e, f u l i g i n e, el latín español hizo *f e r r i g i n e, de f e r r u g i n e, y *a e r i g i n e, de a e r u g i n e, origen respectivo de *herrín, orín;* pero esto no fué obstáculo para que siguiera en otras regiones f e r r u g i n e (Portugal, Galicia y Asturias), que dió *ferruge, ferruñu,* y para que en otra se produjese un tercer tipo, f e r r u m e n, origen del cast. *herrumbre*. Lo mismo ocurrió en a e r u g i n e, que persistió con distinto sentido al lado de *a e r i g i n e. Si esta etimología mía se acepta, claro es que no sólo del cast. *roña,* sino del fr. *rogne,* del ital. *rogna,* etc., se ha esclarecido el origen. Las dificultades fonéticas no son tampoco invencibles en las otras lenguas románicas. Son tres puntos discutibles en esta etimología: la elisión de *ae* inicial, el trato de *u* y la evolución del suf. - g i n e : 1.° La elisión de a e *e* es frecuente, a menos que se sienta como prefijo y se asimile a otro afín, como e m e n d a - r e, *enmendar,* etc.; el castellano conoce *emellizo mellizo;* ant. *bispo, bizma, limosna,* etc. Pero no hay que insistir en esa demostración, porque todos los derivados evidentes de a e r u - g i n e, como son el ital. *ruggine,* el romañol *redzna,* el rum. *rugini, rugina,* y el pistoyano *rugginare* han perdido su a e *e;* tan firme es la tendencia, que lo qué hay que explicar es cómo se ha conservado en español, cosa que ha sucedido probablemente por sentirse una falsa relación con *oro*. La base, pues, (a e) r u g i n e no ofrece en este punto dificultad alguna, sin que pueda admitirse una base única, *r u g i n e latina, porque la desmiente una preciosa forma española: el arag. *enroña,* 'orín, óxido sobre los objetos de metal', Jordana, *Col. de v. arag.,* 21; esta forma, suficiente ella sola a probar la etimología a e r u g i n e, *roña,* en vez de **eroña,* se ha producido, como *enmendar, invierno,* por una falsa relación con el pref. *en-*. Lo mismo puede proceder de a e r u g i n e que de *r u - g i n e el gasc. *aruño,* 'orín, herrumbre'; pudiera, a lo más, proceder de f e r r u g i n e, pero no de r o b i g i n e, como Me-

yer-Lübke, *W,* 7348, pretende. Igualmente otras formas románicas citadas por él en el mismo artículo no parecen reductibles a r o b i g o. 2.° El trato de u es obscuro. Con *u* hallamos el rum. *rugina,* el ital. *ruggine,* el ital. del sur *ruña* y el logod. *rundza* y con *o* las demás formas. 3.° La conversión de - g i n e en *-ña,* ya probada para el español con diversos ejemplos, es común a diversas ramas románicas. Diversas circunstancias han producido alternativas en estas lenguas: de un lado el ital. *borraggine, piantaggine;* gall. *ferruge, fluge, chantage;* prov. *plantage, borrage;* de otro el cast. *sartén, hollín, herrín, orín, llantén, herrén;* fr. *avertin;* eng. *fulino;* de otro el cast. *brana, sartana;* ital. *borrana, andana, frana;* de otro el sic. *pirinu;* cast. *herrain;* arag. *plantaina;* campid. *arruinu;* fr. *plantain, fusain;* vasc. *murroin,* y de otro el esp. *probaña, breña, braña, sartaña, roña;* arag. *rebuñ;* friul. *plantañ;* obwald. *cartilaña;* prov. *fuzanh;* eng. *lantiña;* logod. *andania;* sic. *ferrunia.* Esta divergencia dentro de cada grupo románico no sólo es dialectal, sino que responde a un estado distinto en el mismo latín, en que alternaban ya - g i n e y - g n e.

26. a e t a s - a t i s, 'edad'.—La filiación del ant. port. *idoso* está asegurada por la forma anterior *edoso.* En ant. port. hay *adiano,* 'viejo', *RL,* XI, 44, amoldado seguramente al tipo *anciano.* También hallamos *adiano* en *Alexandre:* "Esforçiaua la gente, como ombre *adiano*", 272, y en *Sto. Dom.,* 274. La filiación de *adiano* con *edad* la corrobora la forma *ediano* del *Alexandre,* 2110. El vulgo, naturalmente, vería una composición de *día,* según parece indicar esta expresión del *Alexandre:* "Dos hermanos | valientes caualleros *de dias adianos*", 586. Para algunas formas véase Michaëlis, *CDEH,* 44. Lanchetas interpreta los pasajes de Berceo "con buenos seraniles grandes y *adianos*", *Mil.,* 155; "metiéronlos en tumba firme e *adiana*", *S. D.,* 274; con el sentido de 'grande', suponiendo que procede *adiano* del vasc. *andi,* 'grande'. En el *Poema de Alexandre,* 272 y 432, hay *adiano* cuando la rima pide *adiado* (*adiano: recabdado,* y *adiana: esmerada*), por lo cual Múgica, *ZRPh,* XXX, 255, supone con razón que se trata de un error.

El error consiste en que el copista conocía *adiano* y no *adiado*. La forma primera fué indudablemente *adiano, ediano* de *edad,* ajustado a *anciano;* pero sintiéndose en la forma *adiano,* como he indicado, una relación falsa con *día,* se introdujo una forma *adiado,* que el autor del *Alexandre* usaba, junto con *adiano,* y que además existía en la significación de 'fecha marcada', "vino el día *adiado*", Berceo, *Mil.,* 155.

27. a f f l ĭ g e r e, 'afligir'.—Meyer-Lübke, 263, sólo conoce el fr. *aflire.* A este origen corresponde el ant. cast. *afreir* 'afligir', *R.,* XXXIX, 175. El gallego conserva a f l i c t u s, *afreita,* 'aflicción', *DRAG,* 76.

28. *a f f ŏ r t i a r e, 'forzar' (de f o r t i a r e; a f f o r t i a r e, 'vim inferre', Du Cange).—El ant. cast. *aforzar* conserva su *f* a causa de *fuerza,* en que la consonante inicial no es propiamente originaria, sino evolución de *h* (ant. *huerça).* No creo por esto, sin embargo, que *aforzar* sea un compuesto de *fuerza,* sino que este verbo, como el ant. fr. *afforcer,* procede de una formación latina. En la comedia de Rojas *Cada qual lo que le toca,* 1, se halla este verso: "Con parezer del letrado | un alcaide del Toboso | condenó a un ladrón famoso | a seis años de *aorcado*", en el manuscrito 15378 de la Biblioteca Nacional. A. Castro, en la excelente edición de esta comedia *(Teatro antiguo español,* II, 9), rechaza con razón esta palabra, que no puede relacionarse con *horca;* creo, sin embargo, que no es *forçado* el término original, sino su gemelo y sinónimo *aorçado.* Desde luego la confusión de *c ç* es para un escriba más fácil que la sustitución de *forçado* por *aorcado.*

29. a f f r ĭ n g e r e, 'quebrantar, romper'.—No se había señalado nunca la existencia de a f f r i n g e r e en el latín de España, ni de ninguna otra provincia románica. Parece únicamente conservado en el lenguaje vulgar agrícola, en el sant. *afreñir,* 'deshacer los terrones de las tierras de labor', Vergara, *Voc. de Seg.,* 87. La presencia de este verbo en el latín español justifica perfectamente la existencia de a f f r a c t u m ; éste no debió significar únicamente 'salvados', según denun-

cia el castellano, sino 'los cereales que se muelen', conforme descubre el gall. *afreitas.* Aunque no sé si existe derivado alguno de affringere en Asturias, descubro sus huellas en *afrellar,* 'estrellar'; *afrellase,* 'romperse la cara de un golpe', ya que este verbo es *afreñir* + *frallar, frayar,* 'magullar a golpes', *fragulare, Rato, *Voc. bable,* s. v.

30. *affŭllare, 'hollar, dejar señal o huella' (fullare, 'calcar').—Admito esta base en vista del burg. del Norte (Mundillo de Valdelucio) *abollar,* 'oprimir, prensar, calcar, como la paja o hierba que se mete en sacos'. De Santander cita García Lomas, *DPM,* 60, *ajollar* y *ajuellar,* 'abollar'. En este verbo se ha sentido la composición y se ha tratado la *f* como inicial. El cast. *abollar* ha sido referido sin vacilación a *bollo,* aun cuando *abollar* no significa 'hacer bultos o bollos', sino 'dejar una señal o depresión en una cosa rígida'.

31. aggravare, 'cargar'.—Duda Meyer-Lübke, *W.* 279, si hay algún representante románico vulgar de esta forma. Creo que lo es el cast. *agarbarse,* 'agacharse, encorvarse, doblarse, inclinarse hacia abajo', *Dic. Acad.*

32. allactare, 'amamantar'. Gall. *aleitar,* 'amamantar y tener leche la hembra'.

33. allocare, 'colocar'. Ant. *allugado,* 'alojar, colocar' *Alex.,* 69; gall. *alogar,* 'alquilar, arrendar', Valladares; *Dic. Gall.,* 21; ast. occid. *alogar,* 'encontrar sitio donde reposar, arrendar', Rato, *Voc. bable,* 9; ast. orient. *allugar,* 'hallar sitio, arrendar', 10. Esta forma es del *Alexandre:* "Conseiolos el rey que assy lo feziessen, | dioles omnes *allugados* que siempre los seruiessen", 147.

34. ames-itis, 'andas'.—Sin razón incluye Meyer-Lübke en este artículo el cast. *angarillas.* Debe incluirse en cambio el port. *andunas,* 'samugas', muy próximo en el sentido al lat. amites, que significó 'las varas sobre las que se apoya la litera en la caballería'. Como en latín, el género de las formas hispánicas es incierto; es masc. el ant. port. *ámedes (os amedes* en *Demanda do Santo Graal,* 115), y el galle-

go *ámedes (Cant.,* 218, 6), y fem. el cast. *andes,* mod. *andas.* Véase C. Michaëlis, *CDEH,* 40.

35. a n g ĕ l u s , 'ángel'. Gall. *anjo,* 'ángel'.

36. a n g ŭ s t i a , 'angustia'.—Pidiendo la fonética castellana una forma **angoça* (comp. *uzo),* no se halla ésta. El judeo-español conoce *angucia:* "Triste va el rey David, | triste va de coraçón | por desdichar las sus *angucias*", Rodolfo Gil, *Rom. judeo-esp.,* 88. Las formas dialectales (aragonesas, leonesas, etc.) con *j* han prevalecido; la jerga de los gitanos ha aceptado la forma *anguja,* 'congoja', Tineo Rebolledo, *Dic. git.-esp.,* 11. Santillana usó *angoxoso:* "Asy como aflito que pena, a caresçe | de toda folgura e vive *angoxoso*", ed. de Amador, 243. Lo mismo ocurre en el compuesto *congoja.*

37. a n h e l i t u s , * h a l e n i t u s , 'aliento'.—Díez, *W,* 420, derivaba *aliento* de a n h e l i t u s como inversión de *l n.* Meyer-Lübke, *W,* 4000, declara inadmisible esta explicación por dificultades fonéticas, inventando un verbo h a l e n t a r e que explicaría bien fonéticamente *alentar,* del cual nacería *aliento.* Creo que la constitución de estas formas se ha verificado de un modo muy distinto. Existiendo en competencia las formas hermanas h a l a r e , a n h e l a r e , a n h e l i t u s , la forma h a l a r e produjo * h a l e n a r e , como si fuese derivado, y no compuesto suyo, y * h a l e n i t u s . La forma clásica a n h e l i t u s dió en España *aneldo, eneldo,* 'anhélito', y la forma nivelada * h a l e n i t u s produjo *aliento.* Esta nivelación latina de h a l a r e , * h a l e n i t u s , parece un hecho indudable, después de admitir la de h a l a r e , * h a l e n a r e , que las formas románicas exigen y que Meyer-Lübke, 473, se ve obligado a reconocer. Era además natural esta nivelación; la composición de a n h e l a r e (de *an,* 'espíritu', *animus* y *alare,* 'despedir, inspirar') era de un tipo extraordinario, y la serie h a l a r e , a n h e l a r e , a n h e l i t u s , no podía aparecer en la conciencia del vulgo como un grupo de simple y compuestos. Obviamente se pensó en una derivación y esta idea mantuvo intangible el radical h a l , h a l - a r e ,

*hal-enare, *hal-enitus. Castro, *RFE,* VI, 340, parte de *halenitare.

38. animale, pl. n. animalia, 'animal'.—El gallego ofrece una curiosa bifurcación, *almella,* 'oveja', y *armallo, almallo,* 'toro padre, novillo'. Una forma *almalla* conservó durante tiempo el significado de 'ganado o animales'. Por ser en Galicia la ganadería principal la bovina, se aplicó esta forma generalmente a ella, convirtiéndose en masculino según *toro.* En una pequeña región, *almalla* se aplicó a la oveja, deformándose bajo el influjo de la forma *ovella* en *almella, DRAG,* 133.

39. *anteobviare, 'salir al encuentro, adelantarse'. En un estado de competencia entre los sinónimos anteire y obviare se produjo la composición *anteobviare. Díez, *Wb,* 496, supone la composición románica *ant-uviar.* Con mejor acuerdo en el *W* de Meyer-Lübke, 499, se admite la base latina *anteobviare. Con la idea de 'salir antes que otro' (1) lo hallamos en la *1.ª Crón. gral.:* "Mas aquel su tio non le quiso esperar et antuuiose et fuesse pora Valencia", 559 a 26. Ya significaba 'anticiparse en una acción': "Porque algunos alcalldes por ayudar alguna de las partes se suelen antuujar o apriuadar a yuzgar los pleytos", *Fuero de Soria,* pág. 25. Ya se encuentra con la idea de 'anticiparse' en el tiempo: "Et si fuer atras del grado del medio cielo en los signos es salida de so el rayo et antubiars a la ora de su apparición", *Saber de Astronomía,* III, pág. 213. En el Diccionario de Nebrija *antuuiarse* es *praevenio, praecedo,* y *antuuio, praeventio, praecessio.* El Dic. de AA. da una etimología caprichosa: "*Antuviar* es compuesto de la preposición *ante* y del verbo *enviar,* como si se dixese *anteenviar.*" Esta voz vivía en tiempos de Quevedo, que la usa en la significación de 'adelantar': "Y porque no me antuvie alguno tomo por mí lo que me toca." En la Germanía *antuviar* ha signifi-

(1) Esta idea de 'salir primero' es la de los ejemplos del *Alexandre:* "*Antuuiose primero*" 995, "*antuuiosel* rey, cuydaualos alcançar", 1588.

cado 'herir de repente o primero', *antuviarse,* 'adelantarse a herir', y *antuviada,* 'el golpe primero'; *antuviar* vive en Santander, García Lomas, *DPM,* 66. La frase *de antuvión,* 'repentinamente, con precipitación', significó también 'un golpe repentino'. Conforme a las variantes dialectales del castellano *rubio, ruyo,* hallamos *antuyar* en Alonso de Palencia: "Assi que obicit quiere dezir oppone, *antúyase,* cubre por encima", *Voc. Univ.,* f. 315 v. De Asturias cita Rato, *Voc. bable,* 12, *antuxiar* (por **antuxar*), 'anticipar'.

40. a n x i a r e, 'respirar con dificultad, angustiarse'. Sant. *angear,* 'respirar agitadamente, jadear', y *angeo,* 'vaho de la boca, ansia, congoja', García Lomas, *DPM,* 65.

41. a p p o n e r e, 'poner, aplicar'. Gall. *apoñer,* 'echar a andar el molino, ponerse a un trabajo, dedicarse a alguna cosa', *DRAG,* 198.—La extensión de *aponer* en los textos castellanos más vulgares prueba su carácter vulgar, Berceo, *Mil.,* 560; Juan Ruiz, 784, etc. Geográficamente ofrece también gran difusión, *Fuero de Plasencia,* 46; *F. de Navarra,* 110; *Alexandre,* 596, etc.

42. *a p p r e s s a r e, 'apretar' (de a p p r e s s u s). Gall. *apressar,* 'afligir, angustiar, oprimir a alguno', *DRAG,* s. v.

43. a p p r ĭ m e r e, 'apretar'. Gall. *apremer,* 'oprimir, exprimir, apretar'; *apreso,* 'aprieto, apuro, peligro', *DRAG,* 203 y 204; ant. cast. *apremir,* 'exprimir, apretar, apremiar', *Dic. Acad.*—La *1.ª Crón. gral.* ofrece *apremer:* "Leuó la mano, et púsogela en la cabeça para *apremer*gelos et allanargelos [los cabellos]", 504. Sin embargo, la forma *apremir* es la más frecuente, Berceo, *Sta. Or.,* 54; *S. D.,* 86; *Alex.,* 1310; Juan Ruiz, 1563.

44. *a p r ĭ c ĭ c a r e, 'abrigar' (de a p r i c a r e, 'abrigar y recoger al abrigo').—Alonso de Palencia, *Voc. univ.,* 26, traduce a p r i c i t a s por 'calor, *aprisco* e plazentería'. Si fuese cierto que *aprisco* tenía el sentido de 'temperatura agradable, abrigo', la relación con a p r i c a r e parecería fundada, a partir de la base propuesta. Aún quedaría, sin embargo, como una grave dificultad la conservación de *p;* no faltan ejemplos

en que una verdadera o falsa conciencia de la composición mantiene la consonante sorda; pero esta conservación estaría en pugna con el trato de a p r i c a r e. Meyer-Lübke, 539, acepta la etimología *a p p a r i u m, 'apero', de Díez, 424. El *Dic. Acad.* deriva *apriscar* de *aprisco;* pero la dirección parece haber sido inversa. Lamano cree que *aprisco* no es 'la majada o redil', sino 'un corral largo y estrecho, en donde introducen las ovejas para ordeñarlas'. Esto me hacía pensar en *a p p r e s s i c a r e, creyendo que la idea fundamental pudo ser 'oprimir, apiñar las ovejas para ordeñarlas con comodidad'. La idea de 'ajuntarse' aparece en este ejemplo de Juan Ruiz: "Ally sale gritando la guitarra morisca, | de las voces aguda, de los puntos arisca, | el copudo alaut, que tien punta a la trisca; | la guitarra ladina con estos se aprisca", 1228.

45. a q u i l e a t u s, 'puntiagudo, con aguijón'. Cast. *aguijada, aijada,* 'vara con punta de hierro para picar a los bueyes'; vulg. *ijada,* 'ídem'; ast. *guiada* y *guichada,* Rato, *Voc. bable,* 69; berc. *guillada;* gall. *aguillada, DRAG,* 91. Hay otras formas, *injada* de *ijada,* con evocación del sufijo *in-,* y *ainjada* de *aijada* + *injada, RFE,* V, 25.

46. a q u i l e u s, 'punta'. Vasc. *akillu,* 'aguijón'.

47. a r b i t r i a r e, 'determinar'. Ant. cast. *albedriar,* 'resolver libremente'.

48. a r b ŭ t u s, a r b ĭ t u s, *a r b ĭ t r u, a r b ŭ t r u, 'madroño'.—No hay más remedio que admitir estas dos bases en el mismo latín, ya que las coincidencias románicas serían de otro modo inexplicables. La etimología popular y la mutua influencia de la analogía debió influir para ramificar las dos formas históricas. Desde luego hay que suponer un latín *a r b ĭ t r u para explicar el gall. y ast. *albedro.* Es obscuro si el gran grupo de formas españolas nacen de a r b ŭ t u s o de *a r b u t r u s, pues con ambos orígenes son posibles: lo cierto en una u otra hipótesis es que la etimología popular ha actuado para producir **aborto* o **arborto* para hacer imposible la sonorización de *t.* Con a r b u-

tus, cuya existencia en España demuestra el port. *érvodo,* teníamos bastante, si fuese cierta la pronunciación *álborto* o si se admitiese el cambio de acentuación. En tal caso, *aborto* de Pas (Santander) representaría la forma fundamental, a la que responde *borto* en Álava, Baraibar, *Voc. alav.,* 57, y *bortal,* 'sitio poblado de modroños'. *Alborto* pudiera obedecer a la frecuente inserción de *l* por atracción de *al* en voces árabes. Pero hay una forma muy obscura, que escapa a todas estas interpretaciones, el sant. *aborio,* 'madroño', García Lomas, *DPM,* 54. No se me alcanza otra solución que su entronque con *arbutru y la hipótesis de una forma intermedia, *arboiro.

49. arenarium, 'arenal'. Gall. *arneiro,* 'tierra arenisca, estéril', *DRAG,* 227. Frente a *areeiro,* que no es derivado directo o que ha sido influído por *area.*

50. argentum vivum, 'azogue'. Arag. *arzinto vivo,* 'azogue', Borao, *Voc. arag.,* 168. Meyer-Lübke, 640, no conoce esta forma comparable al italiano dialectal *argende vive,* 'azogue'.

51. argĕr -ĕris, 'montón, terraplén, seto muerto' (= aggĕr -ĕris).—Lo más extraordinario de la forma española *arcén,* 'margen u orilla y brocal', única que Meyer-Lübke, *Wb,* 277, aduce, es su acentuación. Si fuese cierto que la pronunciación real es aguda, habría que pensar en la influencia de alguna palabra, como en *cercén.* El aragonés conserva la verdadera pronunciación grave, *arcen,* Borao, *Vocabulario arag.,* 166. Desde luego *arcen* no deriva de argĕrĕ: lo mismo que el ital. *argine* procede, en mi opinión, de *argine, cruce natural de los dos sinónimos argere y margine. Para la fonética compárese *márcena* de margine. De argere era de esperar **arzre, arce,* cuya forma fué conocida en la lengua antigua con el mismo sentido de *arcén.*

52. arĭdus, 'árido, inculto'.—Meyer-Lübke, *Wb,* 644, no conoce más derivado hispánico que *árido,* que naturalmente segrega como un cultismo. Yo entronco con arĭdŭs el cast. *erial, eriazo, erío,* 'tierra o campo sin cultivar'. Me in-

clinan a esta etimología las formas *ereal* y *areal*, 'erial', que viven, respectivamente, en el occidente de Soria y en la zona sur de Burgos, y el salm. *arial*, citado por Lamano. Estas formas se enlazan con la antigua silabificación de *eri -al:* "Y haréis las cuestas llanos | los *heriales* barbechos | y los riscos altoçanos", de fray Íñigo de Mendoza, *NB de AA EE*, XIX, 58. La transformación de *arial* en *erial* se hizo bajo el influjo de *ero* agrum.

53. armilla, 'aro'.—El *Wb*, de Meyer-Lübke, 659, segrega el cast. *armilla* como un cultismo, pero no hay la más leve razón para dudar de que sea una forma patrimonial. Hay dos formas españolas, *armella* y *armilla*, 'anillo de hierro u otro metal que suele tener una espiga para clavarlo en parte sólida, como aquel por donde entra el cerrojo', *Dic. Acad.* El aragonés conoce *ermilla*, 'anilla o asa de hierro', Coll, *Col. de v. de La Litera*, 20. Las variantes *armella* y *armilla* son comparables a *marmella, marmillo,* mammilla: la primera, etimológica; la segunda, formada por atracción de *illo, iello, ellu.*

54. arrectus, 'levantado, erguido'.—Imposible no es que el lat. erectus, cuya existencia demuestran indudables derivados españoles, hubiese producido *erecho* y *arrecho* (véase erectus); pero la probada existencia de arrectus en otras provincias románicas y otras razones hacen pensar más bien en una derivación directa. En Álava se conserva *arrecho*, 'tieso, erguido, brioso', Baráibar, *Voc. alav.*, 40; base del cast. *arrechar.* El gall. *arricharse* y *arrijarse*, 'enderezarse, erguirse, levantarse', si alguna relación tuviera con estas formas, habría que considerarlo como un castellanismo; pero me parece que estas formas arrancan de *rejo*, rigidu. No sé si *arrecho* se conserva en la lengua vulgar, pero por lo menos es viviente en la parte norte de la provincia de Soria, con la significación de 'tieso, levantado'. Vive en Costa Rica con el sentido de 'rijoso, potente, fuerte', Gagini, *Dic. de Costarriqueñismos*, 62. El *DRAG* cita *arreitado*, 'enderezado, tieso'; *arreitar*, 'enderezar, atiesar', 229.

55. artĭcŭlus, 'articulación'. Gall. *artello, artillo,*

'nudo, tobillo, junta o articulación por donde el pie prende con la pierna'.—Nada menos que al galo o r d i g a, 'dedo gordo', apela Meyer-Lübke, *W*, 687, para explicar el gall. *nortello*. Como el cast. *tudillo* es *tobillo* + *nudillo*, supongo que el gall. *nortello, nartello,* será *artello* + *nocello,* que tienen la misma significación. Véase el artículo t u b e l l u m.

56. * a s s e d i a r e, 'acechar'.—Meyer-Lübke admite este verbo para el port. *assejar,* y el ant. cast. *asear.* El cast. *acechar* es referido a * a s s e c t a r e. Cuervo, *Dic.,* I, 100, intenta explicar sutilmente cómo de la idea de 'perseguir' se pasó a la de 'atisbar, apostarse, acechar' (1). No creo en esta evolución, sino por lo menos en una intromisión del verbo *a s s e d i a r e, si es que este verbo no es el origen del verbo *acechar.* El hecho probable es este: en el latín español existieron a s s e d i u m, a s s e c t a r i, origen indiscutible del port. y gall. *asejo, asejar,* el primero, y del port. *asseitar,* el segundo. En Occidente estos grupos eran inconfundibles; pero en castellano el primero debió dar *asejo, asecho,* y el segundo, *asechar.* Ante esta proximidad de forma y ante cierta proximidad de sentido la confusión era inevitable. Ofreciendo una importancia mayor el sentido de a s s e d i u m, tan frecuente como término militar, y siendo mucho más restringido el sentido de a s s e c t a r i, el primero se impuso, teniendo una mayor participación ideal en esta etimología, y debiendo, por tanto, atribuirse mejor a él la paternidad de *acechar.* Hay en antiguo castellano *assecho* en la frase *en assecho,* Berceo, *Loor.,* 45, y Baena, *Canc.,* 179; *assechar,* 'acechar, estar mirando, asediar', en las *Partidas,* 66, ed. de la Acad., *1.ª Crón. gral.,* 582; Berceo, *Duelo,* 181; *Estoria de los cuatro dotores,* 120; *Corbacho,* 118; Juan Ruiz, 784, 1270; *Apolonio,* 374, etc. Alonso de Palencia, *Voc.,* 38, y Nebrija, *Voc.,* s. v., usan esta forma, el primero para traducir a u c u-

(1) Lanchetas, s. v. *acechar,* hace notar la diferencia entre el sentido de *acechar,* 'observar, mirar', y ASSECTARI; pero se tranquiliza con esta explicación: "La significación de las palabras cambia también en el curso del tiempo."

p a r i. Los derivados *assechador, assechamiento* y *assechança* son triviales. Hay *acechar* en *Conq. de Ultr.,* 43; *Calila,* 229, y antes en las *Partidas,* 32, ed. de la Acad., si es que no es simple modernización. Naturalmente, la etimología a s s e d i a r e, única o mancomunada, no era defendible hasta que se ha demostrado la ley del grupo di̯, que produce *y (raya, bayo), z (bazo, raza), j (rebojo, raja),* y *ch (racha, repuchar).* No sé que exista en antiguo castellano una alternativa **asejo* y *asecho, asechar;* pero nada de particular tiene la fijación pronta de esta última forma ante la coincidencia con otro *asechar,* que arrancaba de a s s e c t a̯ r i.

57. a s s e d i u m, 'asedio'. Gall. *asejo, ajejo,* 'asedio, asechanza', *DRAG,* 245; cast. *acecho;* ant. *asecho.* Véase *a s e d i a r e.

58. a s s ĭ d e r e, 'sentarse'.—Aunque no se citen en los diccionarios románicos formas peninsulares, hay varias que prueban la persistencia de este verbo en el latín español. En primer lugar hallamos el ant. *asser,* 'colocar': "Por qué logares debió *asser* los mojones", Serrano, *Fuentes,* 110. El mismo origen tiene el ant. cat. *assiure,* 'sentarse', estudiado por L. Spitzer en *Lexical. aus dem Kat. Sprach.,* 19.

59. a s s i g n a r e, 'señalar'. Gall. *aseñar,* 'señalar, poner señal a alguna cosa, dar señal o prenda', *DRAG,* 247.

60. a v e r s a t u s, 'rechazado, rehuído, abominado'.—A esta base, no citada para ningún derivado románico, refiero el ant. cast. *avessado,* 'abominado, maldito'. Se encuentra, por ejemplo, en la *Ley de Crescencia.*

61. a v ĕ r s u s, 'apartado, torcido, posterior'.—Las acepciones del cast. *avieso* coinciden fundamentalmente con los matices del lat. a v e r s u s. Significa esta voz ya 'apartado de la dirección normal', como en el adj. burg. *aviesa* (Valle de Tobalina) de la bola que en el juego se desvía, ya 'retirado del lugar, a distancia u oculto' como "el fierro yaze fondo en auiesso lugar", *Alex.,* 2089. El *Dic. Acad.* cita un ant. *aveso,* 'avieso'. Véase a d a d v e r s a.

61[2]. a v i c e l l a. Son conocidos algunos derivados de

a v i c u l a y a v i c e l l a. Es sabido que una derivación regresiva de a v i c e l l a *auciella* dió el ant. *auce,* 'ave', forma usada principalmente en las fórmulas de los presagios: *mala auce,* 'mala suerte'. De esta forma *auce de nieves* derivó el cast. *aguzanieves,* 'nevatilla', así como de *ave de nieves, aguanieves.* En este último caso era obvia la intervención de *agua* para deformar el presunto **auenieves, *avenieves.*

62. a z y m u s, 'sin levadura'. Gall. *asmo,* 'dícese del pan que no tiene la levadura correspondiente'. Valladares, *Dic. gall.,* 45.

B

63. * b a c u m (b a c u l u m, 'báculo, garrote').—Había yo supuesto una forma * b a c u m en vez de b a c u l u m para el latín español, *Modern Philology,* XVI, 143, por no poder explicar algunas formas hispánicas que se salían del grupo de *blago.* Insisto en las razones y en la hipótesis de esta existencia, creyendo que el primitivo no es latino, sino ibérico o celta. En este caso, como hermanos del diminutivo latino b a c u l u m, poseía una lengua hispánica un primitivo **baco,* 'gancho, garrote', gemelo del ant. irl. *bacc,* 'gancho y báculo'. Lo más interesante de esta clara derivación que hago está en que el vasco conserva una numerosa familia de palabras, en las que perdura la plena conciencia de la idea de 'encorvar, arquear, engarabitar'. El moderno vascuence conserva *mako* con el sentido de 'báculo, garrote, garfio, gancho' y aun con la idea adjetiva de 'corvo', *makotu,* 'encorvar, arquear'; *makol,* 'palo con gancho de madera', etc.

64. b a d i u s, 'rojizo'.—Además del cast. *bayo,* 'de color blanco amarillento', hay que incluir el cast. *bazo,* 'de color moreno y que tira a amarillo', y el gall. *abazado,* 'de color de bazo', *DRAG,* 12.

65. b a l a i, celt. 'escoba'.—Supone Meyer-Lübke, *W,*

897, que el port. *baleio* procede del fr. *balai,* 'escoba', y éste del bretón *balazu.* Aunque no puede precisarse la forma fundamental, es evidente el origen celta de estas voces. Probablemente las formas hispánicas son paralelas a las francesas y no derivadas de éstas. El *Dic. Acad.* no conoce de *baleo* más acepciones que las de 'aventador y ruedo o felpudo'. Entre colmeneros significa 'un ruedo de esparto con que se abrigan las colmenas en invierno'; de aquí *desbalear,* 'quitar en primavera este abrigo'. En Salamanca hay *baleo,* 'acianos, una planta que se cría entre carrascas, de ramas flexibles y flor pajiza, que se usa para barrer la casa, y una especie de escobilla, fuerte, áspera, de flor azulada, que se usa para barrer calles, cuadras y boiles', Lamano, *Dial. salm.,* 272. Tiene varios derivados, como *balear, abaliar,* 'barrer el suelo'; *baleadera, abaleadera,* 'barredero, escobón de ajonjera que se usa para balear'. Fernández Duro cita *abaleo* de Zamora, 'arbusto ramoso de que se hacen escobas', *Memorias históricas de la ciudad de Zamora,* IV, vocabul. En Galicia hay *abalear,* 'separar las granzas', *DRAG,* s. v.

66. b a r b a c a p s u m, 'barba y quijada'. Gall. *a barbaqueijo,* 'forma de llevar a uno nadando sobre el agua, sosteniéndole la barba con una mano y sujetándole la cabeza con la otra', *DRAG,* 10; cast. *barbuquejo, barbiquejo, barbaquejo, barboquejo, barbicacho,* 'cadenilla que se pone bajo la barba a las caballerías', y también 'correa o cinta que se pone bajo la barba para sujetar el sombrero'; el primero, en Soria, los últimos, citados por el *Dic. Acad.* Baist, *ZRPh,* XXX, 466, se limita a decir que *barbicacho* es un compuesto. Para la variante *barbicacho* comp. c a p s u m, *cacharita.*

67. * b ă r b ă c ŭ l a.—De aquí procede el cast. *barbaja,* 'primeras raíces que producen los árboles y plantas recién plantadas', y el cat. *barballa,* 'llantén', con derivaciones como *barballera,* 'marmella, papada'. De una base *barballa* procede el arag. *abarballar,* 'echar las plantas hijuelos o tallos' (Coll).

68. b a t é n, 'hondonada', árab. باطن. Cast. *badén,* 'zanja o depresión que naturalmente deja formada en el terreno

el paso de las aguas llovedizas, cauce enlosado que se hace en una carretera para dar paso a un corto caudal de agua'. En Soria, *baén*.

69. *b a t t ŭ c ŭ l u m, 'instrumento de golpear' (de b a t t u a c u l u m).—La abundancia de formas hispánicas e italianas obliga a admitir esta base latina. A. Castro citó en *RFE*, VI, 337, varias formas peninsulares, como el cast. *batojar*, 'varear un árbol'; cat. *batolla*, 'mazo de desgranar el centeno', y el arag. *batollar*, 'golpear las legumbres para que suelten el grano'.

70. b e n e f i c a r e, 'favorecer, hacer bien'. Gall. *abegar*, 'sentar bien una cosa, aprovechar', *DRAG*, 13.

71. b e n e f i c e r e, 'favorecer'. Gall. *abecer*, 'asentar bien, aprovechar y ser oportuna una cosa para lo que se emplea, como la comida al estómago, la medicina al enfermo, y así otras cosas', *DRAG*, 12.

72. b e r g, 'alto', célt.—De b e r g se derivan el cast. *varga*, 'parte más pendiente de una cuesta' con el geográfico *Vargas*, extendido en la Península para designar pueblos en alto o en cuesta; en las proximidades de Burgos hay una *varga* pronunciada, llamada *La Varga*, y por los que ignoran el significado, *la cuesta de la Varga*. Abundan también en España los derivados de *Berga*; en las proximidades de Soria una cuesta pronunciada se denomina *La Verguilla*. *La Virga* es otra cuesta empinada del norte de la provincia de Burgos.

73. b e s t i a, b e s t i u s (Commodiano).—Aunque sin afirmarla, propone Díez, *W*, 358, la etimología b e s t i a para el cast. y port. *bicho*; por la correlación con el ital. *biscia*, *biscio*, supone que el castellano debió hacer previamente *z*, *bizo*, *biza*, que se convirtió en *ch*. Tal suposición es completamente gratuita. Esta etimología es la de Ascoli, *Arch. Glot. Ital.*, III, 339. Cornu, en *Romania*, 11, 82, considera demostrado este origen por la antigua forma portuguesa *bescha* y por las variantes *bixcho* y *bixstho*, comparables a las antiguas formas *creschâo* y *Savaschão*. La existencia de *s* demuestra en efecto la relación con b e s t i a, pero no decide si ésta

es la verdadera base de *bicha* o si el verdadero origen es b e s t u l a . Esta diferente atribución es la clave de un problema, porque en la hipótesis del origen de b e s t i a hay que explicar *bicha* como una importación del gallego, leonés o aragonés, y en el supuesto de b e s t u l a , puede ser una forma genuinamente castellana, como lo es *macho* de m a s c u l u . La relación del latín t i con el cast. *ch,* estudiada por Ascoli, página 340, sólo es admisible en los dialectos. La *i* de *bicha* encierra además una grave dificultad, la que ha influído para que se rechace esta etimología en *REW,* de Meyer-Lübke, 1061. Es indudable por su origen, * d h u e s d h i a , que b e s t i a tenía una *e,* atestiguada además por el nombre propio griego βήστια. Sin embargo, esta posible alteración puede justificarse de varios modos. Cornu, *Romania,* 11, 82, cree la *i* producto de la inflexión de una *e* tónica por influjo de la *i,* para lo cual invoca los casos de inflexión verbal en Francia, n o c u i , *nui;* m o v i , *mui;* t e n u i , *tinc.* Esta comparación es infundada, porque no hay paridad entre el caso de *i* final y de *i̯*. Tampoco cabe pensar en una inflexión producida por *i,* porque la reducción del grupo tras consonante con desaparición de *i̯* se cumplió antes de que se verificase la inflexión de las vocales tónicas: las vocales abiertas siguieron abiertas cuando siglos después pudieron diptongarse, como n o r t i a , *nuerza,* y las cerradas permanecieron intactas, como * f r i c t i a r e , *freza;* siendo de creer que la reducción de *ti̯* se cumpliese a la vez detrás de cualquier consonante. Cuando pudo, pues, realizarse la inflexión, *recibió* frente a *recebes,* no cabía cumplir la inflexión de n o r t i a , b e s t i a , etc., porque la yod estaba ya absorbida. Krepinski, *La inflexión de las vocales,* 12, 7, admite que al comenzar la inflexión había, en efecto, desaparecido la yod, "excepto en *bicho*". Para salvar la incongruencia de esta conservación de yod frente a otras reducciones que admite, como m u s t e u , *mozo,* supone que *bicho* es una importación del portugués, sin notar que en portugués, lo mismo que en castellano, esta conservación choca con todos los hechos conocidos.

A mi juicio, independientemente de toda inflexión fonética románica hay que partir de formas divergentes latinas para poder explicar los diversos grupos románicos. Estos son tres: uno, el gall. *becha*, 'yegua', y *becho*, 'bicho', con *e* cerrada, que suponen una forma original b e s t i a ; otro, representado por el walon *bies*, que denuncia una base primitiva: *b e s t a, *b e s t i a, y otro, representado por el ital. *biscia*, que acusa un tipo original: *b i s t i a. La primera, como hemos visto, es forma etimológica. La base hipotética *b e s t a con *e* breve es admitida por Meyer-Lübke, *W.*, 1059, para explicar el fr. *bête* y el walon *bies;* verosímilmente esta *e* es efecto del choque de b e s t i a f e r a ; suposición que se refuerza observando el número considerable de frases latinas en que entran como correlativas estas palabras (1). Más difícil parece el caso de *b i s t i a. En Galicia alternan las formas *becha, bicha*, 'yegua'; *becho, bicho*, 'insecto', y *bechoco, bichoco*, 'insecto gordo y asperoso' (Valladares); parece ofrecer sólo *i bichorro*, 'especie de culebra muy venenosa'; con *i* constante se muestran el cast. *bicha, bicho*, y el arag. *vichello, visiello*, 'triquina' (Coll). En el ant. cast. hallamos *uistia (pecodis: uistia)* en las *Glosas Silenses*, 262, estudiado por Priebsch en *ZRPh*, XIX, 35; la lengua de las *Glosas* es un castellano latinizado en el que se han deslizado elementos navarros; si *uistia* pertenece al fondo castellano, no tiene valor en este pleito, porque no sería una forma patrimonial, sino el cultismo *bestia* introducido en la Edad Media; pero probablemente es una forma de Navarra hermana del vasco *pistia, piztia*, que tiene el sentido de 'bicho', y en Álava, según Baráibar, el de 'persona aguda, traviesa, etc.'. Priebsch (ib.) trata de explicar la *i* de las *Glosas* por influjo de *s* siguiente, comparando este ejemplo a *egrisia;* pero esta comparación es incongruente; más obvio sería explicarla por influjo de la *s* agrupada, que ha cerrado la *e* del diptongo *ie* en

(1) Véase a este efecto el instructivo y copioso párrafo que el *Thesaurus Linguae Latinae*, II, 1936, dedica al uso de la correlación de estas palabras en diversos autores.

aviespa, avispa; pero diversos hechos mueven a abandonar esta explicación. Esta *i* requiere una explicación distinta en un campo más amplio que el de un dialecto románico. En efecto, con *i* hallamos *bisteolas* por *bestiolas* en Oribasio, *Synon.,* 9, 7; en Venancio Fortunato se encuentra *bistula* por *bestula,* y en Gregorio de Tours *bisteis* por *bestiis.* ¿Empezaría esta formación por una inversión o alternativa, b e s t i a, b e s t i u > b i s t e a, * b i s t e u ?

Tuttle, en *Romanic Review,* VI, 343, propone para *bicho* la etimología b e s t u l a ; de esta forma, o del citado b i s t u l a, puede, en efecto, fonéticamente deducirse *bicha,* que puede ser de un dialecto occidental (compárese el gall. *pecho,* * p e s c u l u, * p e s t u l u, p e s s u l u), pero que cabe también dentro de la evolución del castellano. Mas si admitimos esta etimología, quedaría sin explicación el arag. *vichello* o *vichiello,* porque la fonética de este dialecto exigía la evolución b i s t u l a, * b i s c u l a, **biscla,* como ha ocurrido en a s s u l a, * a s t u l a, * a s c u l a, *ascla,* 'astilla'; la contradicción entre el arag. *ascla* y el gall. *acha,* 'astilla', y entre el arag. *masclo,* 'macho', y el gall. y cast. *macho,* obligarían a admitir que *vichello* era una importación del castellano.

74. * b ĭ b e r a c ŭ l u m, 'bebida' (dim. del sust. b i b e r, - e r i s, *Thesaurus,* II, 1954). Cast. ant. *brebajo,* 'brebaje', *Dic. Acad.;* 'la bebida que se le da a la bestia, mezclada con harina y aceite y otras cosas, o para purgarla o para engorde'. Covarrubias, *Tes.,* s. v., salm. *berberajo, brevajo,* 'especie de bebida o refresco que se da al ganado como medicina, compuesto de salvados, harina y un puñado de sal', con el derivado *berberajar,* 'dar el berberajo', Lamano, *Dial. salm.,* 283, ant. salm., *brabajo* y *embrabajar,* Lucas Fernández, *Farsas y Egl.,* 127. El salm. *berberajo* es cruce de **berbajo* y *beberajo,* que subsiste, Lamano, 281. No sé si existe *berbajo* en Salamanca, pero sí se halla en una gran parte del norte de Burgos (valle de de Tobalina, Poza), al lado de *barbajo* (casi toda la provincia). De la forma *brevajo* hay ejemplos muy antiguos, Berceo, *Duelo,* 40, etc., hallándose también en Queve-

do, *Musas,* VI, rom. 74. El antiguo leonés ofrece *beverayo* y *bebrayo,* estudiados por Castro en *RFE,* V, 30.

75. *biberare, 'bebér' (del sust. biber, -eris, según las formaciones meliorare de melior). Ant. cast. *brevador,* 'abrevadero', *Dic. Acad.;* cat. *beurador,* 'abrevadero'; *beurada,* 'lechada'.

76. blatta, 'polilla, cucaracha'.—Todas las indagaciones sobre la existencia de derivados hispánicos han tenido un resultado negativo, excepto en una zona occidental. Fernández Duro, *Memorias históricas de la ciudad de Zamora,* IV, glos., s. v., aduce *brata* 'insecto negro parecido a la cucaracha', voz gemela de la portuguesa *barata.*

77. blattula, *blatella, 'polilla, garrapata'. Del cast. *ladilla,* 'insecto parásito del cuerpo humano', aparte de la etimología académica lens, lendis, fonéticamente inaceptable, ha prevalecido la etimología lātus, 'ancho', defendida en *RL,* XIII, 323.—Covarrubias opta, como tantas veces, por la etimología más obvia: "*Ladillas,* piojuelos chatos que se crían particularmente en los *lados* debajo de los brazos, de do tomaron el nombre." Meyer-Lübke, *Wb,* acepta el origen latus. Es para mí indudable que la etimología verdadera es blattula, origen del ital. *piáttola,* 'ladilla'. En el latín español se consumó la consabida sustitución blattula, *blattella. Las explicaciones fonéticas ofrecen algunas dificultades. Las leyes elementales han hecho creer que todos los casos de bl iniciales se conservan, pero este ejemplo *ladilla,* junto con *lastimar,* indica que bl puede perder su oclusiva como gl. Más difícil es la explicación de la sonorización de tt: *ladilla* en vez de **latilla* (port. *ladila)* parece acusar una interferencia muy antigua de otra palabra

78. bleak inglés, 'pez albur'.—En Soria, ojo *vireque* se dice del ojo remellado o sangriento y de la persona que tiene ojos pitarrosos. Una variante es *ojos de viricú.* En una parte del sur de Burgos se emplea *ojos de breque,* para denotar los ojos irritados. Esto recuerda el ejemplo de la *Pícara Justina:*

"Con un ojo de *breque* y otro que le chorreaba miel de cañas", f. 111. Por la construcción de la frase con *de* parece que se trata de una comparación; así lo entiende el *Dic. de AA.*, que cita *ojos de breca o de breque. Breca,* según el *Dic. de AA.*, es 'cierta especie de pescado muy parecido al besugo, y que tiene los ojos muy crecidos y encarnados', que por otro nombre se llama *breque* y en Galicia *ollomol. Breca* y *breque,* según el *Dic. Acad.*, es 'el pez albur'. El nombre gallego y la aplicación vulgar *ojos de besugo,* para designar al que tiene los ojos grandes y encarnados, explican satisfactoriamente la frase. El sor. *vireque* es simplemente *breque,* cruzado con su sinónimo *virojo,* de *virar;* un cruce de *vireque* y *virule,* ambos usados en Soria en idéntica significación, ha producido el sor. *viruleque*

79. b ŏ n u s. Menéndez Pidal, *RFE,* VII, 1, parte para las formas españolas *abonecer, aonecer, aunecer, adonecer,* 'cundir, lucir una cosa o trabajo, aumentar', de *a d d o n e s c e r e. Si esta etimología es la cierta, sería *abonecer* analógico; si b o n u s es la base de *aonecer* (comp. a b o r t u s, *artuña, ortuña),* sería analógico *adonecer.* En otro sentido hay *abonir, abonecer,* de b o n u s : "Aquí enseyna el fuero en qué manera deve *abonir* aqueill qui peyndrá su fianza. Nuyll omne non deve *abonir* su fianza entra que faga pagar su deuda: mas quoando la fianza rendrá o li fará render su aver, et el qui prende dará fianza a su fianza que peyndró que li *abonezca* et quel será manifiesto de todo quoanto peyndró et dévelo *abonir.*" *Fuero de Navarra,* III, XVII, 10; y después: "Nully omne non deve *abonir* a su fianza ata quel fágala prender su presa; mas quoando li fará al creedor su aver prender porque es fianza, el creedor *abonezcal* et faga vender a la fianza todos sus peynos", III, XVII, 11. Con la significación de las formas estudiadas por Menéndez Pidal la base latina ideológicamente más obvia sería a d o l e s c e r e, 'crecer, aumentar, cundir'.

80. b o r e a s, b o r r a, 'viento norte'. Menéndez Pidal, *RFE,* VII, 34, ha estudiado diversas formas.—Añádanse el

arag. *embarrau,* 'faja de nubes recias y compactas que aparece en el cielo cerrando los últimos términos del horizonte', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 18, y sant. *borraos:* "Las rachas, al rozar con la superficie de las revueltas aguas, formaban lo que los marineros llaman *borraos,* entre cuya bruma se distinguía alguna gabarra", *Marinucas,* de Fernando P. del Camino. No explica García Lomas, *Dial. mont.,* 88, esta forma, pero es evidente el sentido de 'niebla'. El salm. *baraño,* 'nube suelta que suele formarse de los vapores que se levantan de las riberas y guareñas', Lamano, *Dial. salm.,* 275, y *embarañado,* 'nuboso, anubarrado', 400, coinciden con el abruzo *buraña, verаña,* 'viento norte'; la abundancia de derivados románicos en *-ano, -año,* hace suponer que hubo una derivación latina en -anus, -aneus. El ast. *borrina,* 'la bruma que sale del mar, generalmente a la caída de la tarde en el estío', Rato, *Voc. bable,* 24, y *aborrinar,* 'hacer niebla', 2, han sufrido la influencia de *calina,* caligine. El cast. *aborregarse,* 'cubrirse el cielo de nubes blanquecinas y revueltas a modo de vellones de lana', que el *Dicc. Acad.* relaciona con *borrego,* es obscuro. La evolución de sentido de 'viento' a 'niebla, vapor, nube', se ha cumplido en otras románicas. Es natural la traslación del boreas o viento norte a las barderas o nubes que en días de viento frío se forman, especialmente en los días excepcionalmente fríos del verano. Después, de estas nubes parduzcas, que como señal del viento norte se ven en el horizonte, hay una nueva traslación hacia la idea de niebla o nube en general. El sor. *barderas,* 'nubes que el viento norte acumula en las montañas', se enlazará bien con borearius; pero la explicación fonética es difícil.

81. *brisca, 'panal de miel'.—Esta es la base asignada en el *Wb* de Meyer-Lübke, 1309, al español *bresca.* Con razón se desconfía del origen galo de las formas italianas y españolas, y con razón supone Meyer-Lübke el origen catalán o castellano de las primeras. Lo único cierto es que estas for-

mas no pueden separarse de las vascas *beraska, abaraska, abereska, breska,* 'panal de miel'.

82. b r o c c h u s, 'que tiene los dientes salientes'.—Tan sólo se conocen para el castellano derivados mediatos; *broche,* del fr. *broche; broca,* del cat. *broca;* y *brocado,* del ital. *broccato.* Faltan los ejemplares más interesantes, que son los derivados directos. Entre ellos hay que contar el gall. *broca,* 'botón y broche', que no consta en el *Dic. gall.,* de Valladares, pero que es corriente; cita este *Dic.* únicamente el adj. *broca* aplicado a la vaca: *vaca broca,* 'la que tiene las astas inclinadas hacia delante'. Del mismo origen y significación hallamos en Duruelo *vaca broquela.* La forma *vaca barquera,* 'que tiene los cuernos hacia afuera', de la misma localidad, ¿será acaso una etimología popular de **broquera?*

83. b ŭ c c e l l a, 'boquilla'. Salm. *esborcellar, esborcillar,* 'quitar el borde a alguna vasija de loza', Lamano, *Dial. salm.,* 433.

84. *b u d o, - o n i s, 'charco' (de b u d a, 'espadaña'). *Bodón* en Ávila. De *bodonal,* 'eneal, espadañal', que vive en Salamanca, citado por Menéndez Pidal en *RFE,* VII, 20, cruzado con *paul,* p a l u d e, se ha producido *baunal,* 'charco, laguna', en Duruelo, Soria.

85. b u f, onomatopeya del 'soplar'.—Con la significación de 'embutido hecho de bofes', hay el cast. *bofena* y *bohena, Dic. Acad.;* el manchego *bofeña;* el ant. cast. *boheña;* el mod. *bueña,* 'cierto género de morcilla que, según las costumbres de Castilla, se puede comer en sábado, llamado acaso *bueña* como *bovina* por hacerse con sangre de buey o de vaca', *Dic. de AA.,* y el cast. *güeña,* 'embutido hecho de la picadura de las vísceras del cerdo', *Dic. Acad., RFE,* VII, 132.

86. b ŭ l l a, 'bola, burbuja'. Cast. *bolla,* 'sello, derecho de fabricación o venta'; *bollar,* 'sellar'; ant. arag. *abollar,* 'sellar'; salm. *abollar, abollecer* y *agollar, agollecer,* 'engordar', Lamano, *Dial. salm.,* 177, 195.

87. b ŭ l l e s c e r e, 'bullir'. Ant. cast. *bollescer,* 'moverse de un sitio a otro': "Al sabio preguntaua | su deçiplo vn

día | por qué non trabajaua | de cualquier mercadería | e yr a *bollescer* | de lugar en lugar | para se enriqueçer | y más fazienda llegar", Sem Tob, *Proverbios,* 436. Otros ejemplos en 343, 342 y 335, ed. de Rivad., LVII.

88. b ŭ l l i c a r e, 'bullir'. Salm. *abulligar,* 'agitar los árboles para que caiga el fruto', Lamano, *Dial. salm.,* 180; gall. *aboligar, boligar, bolegar, buligar,* Valladares, *Dic. gall.,* 69, 78; arag. *bolligar,* 'bolliciar', Borao, *Voc. arag.,* 179; 'moverse un cuerpo vivo inesperadamente', Jordana, *Col. de v. arag.,* 10. Para la inversión del cat. y arag. orient. *bellugar,* comp. *remugar,* r u m i g a r e. El salmantino conoce *abulligar,* 'agitar los árboles para que caiga el fruto', Lamano, *Dial. salm.,* 180.

88² κακόφατον, 'mal sonido'. Cast. ant. *cacephatón, gazafatón, gazapatón.* De aquí por regresión nació *gazapo, gazapa,* 'disparate de lenguaje'.

C

89. c a d a v e r, pl. n. c a d a v e r a, 'cadáver'. Cast. *calabre,* 'cadáver', hoy vulgar y antes literario, *Conq. de Ultr.,* ed. de Rivad., XLIV, 654; arag. *canabrasta,* 'esqueleto', Coll. *Col. de v. de La Litera,* 53; cast. *encalabriar,* 'anublar la cabeza'; ast. *encalabiase,* 'encalabrinarse', Rato, *Voc. bable,* 48. Del pl. c a d a v e r a proceden el ant. y hoy mej. *cadavera,* 'cadáver o esqueleto' (1), con cambio de acentuación por atracción del sufijo *-era* (como en *cérbero* > *cerbero); el* cast. *calavera,* 'cráneo'; *calaverar,* 'cortar a cercén las narices', *Diccionario de AA.,* s. v., y, según parece, *descalabrar,* 'romper el cráneo'. Véase *Modern Language Notes,* XXXIV, 375, y *RFE,* VII, 129. En *calavera* puede pensarse en la superposición de c a l v a r i a y c a d a v e r a.

90. c a d a v e r i n u s, 'de cadáver'.—Con una acentua-

(1) En Gordonio se distingue el cuerpo muerto o cadáver de las *cadaveras* o esqueletos: "Muchedumbre de muertos no soterrados y muchas *cadaveras* antiguas." *Libro de medicina,* I, 31, ed. gótica.

ción - ĭ n u s ha dado el ant. *calaverna,* 'calavera'; ast. *encalabernase,* 'emperrarse, enfadarse', Rato, *Voc. bable,* 48. Bien por alternativa del sufijo en latín, bien por derivación distinta de c a d á v e r, *calabre,* con el suf. - i n u s, *-ino,* se produjo *calabrina,* 'cadáver y hedor de los cadáveres', y *encalabrinar,* 'anublar la cabeza'.

91. c a i a, 'vara, garrote'.—No lo cita Meyer-Lübke. Con idea de 'garrote' se encuentran las formas *cayado, cayada, gayata.*

92. c a l a m e l l u s, 'cañita, palillo'. Al cast. *caramillo,* 'flautilla de caña y planta', hay que agregar el cast. *carambillo,* de la misma significación; el ast. *caramiellu, carapiellu, garapiellu,* 'las cucas de maíz y las varas de hierba', Rato, *Voc. bable,* 65.

93. c a l a m u s, 'cañita, pajita, ramita de los árboles'. Gall. *garabellos, garamallos, garabullos, carabullos, garrabullos, garampallos,* 'leña menudita de puntas de ramas secas de los árboles', Valladares, *Dic. gall.,* 276; *garabujos, garavizos,* 277; port. *gravulha,* 'hojas secas de los pinos'; *garavalha, garvalha, gravalha, gravalho,* 'ramas y hojas caídas'; salm. *escarabajas,* 'leña menuda, que se emplea para encender la lumbre', Lamano, *Dial. salm.,* 436. Del positivo c a l a m u s procedería en este caso el ast. *garbu,* 'leña menuda', ib. Parece que se relaciona con c a l a m u s el cast. *engarabitarse,* 'subir a lo alto'; *engarbarse,* 'encaramarse las aves a lo más alto'; *encaramar, encaramillotar,* 'levantar, ensalzar', como *empinar* de *pino,* y el sant. *escarambar, escarambitar,* 'encaramar', García Lomas, *Dial. mont.,* 161. Ningún derivado hispánico conoce Meyer-Lübke, *W,* 1485.

94. c a l e s c e r e, 'calentarse'. Port. *aquecer,* 'calentar'; salm. *escalecer, escallecer,* 'calentar', Lamano, *Dial. salm.,* 435; cast. *calecer,* 'ponerse caliente alguna cosa'.

95. c a l i e n d r u m, 'adorno mujeril de la cabeza y cabellera postiza'. Cast. *calandrajo,* 'pedazo de tela que cuelga del vestido', y acaso *cairel,* 'cerco de cabellera postiza, guarnición que queda colgando a modo de fleco', *Dic. Acad.* La for-

ma inmediata pudo ser caliandrum καλύπτρον, 'velo o cofia de mujer'.

96. canīcula, 'cañita'. El cast. *canijo*, 'débil y enfermizo', es citado por Meyer-Lübke, *Wb*, 1586, en el artículo canīcula, desechándolo del grupo de formas románicas por no encontrar clara su filiación. Ésta es, sin embargo, evidente. Canīcula se aplicó en un principio indudablemente al hombre delgado, a base de las comparaciones triviales, *delgado como una caña, como un alfeñique*. De *canijo* ha nacido *encanijarse*, 'ponerse flaco y enfermizo'. Una formación comparable a *encanijarse* y que confirma el proceso románico es *encañado* en Aragón, 'chupado, extenuado', y *encaniase*, 'encanijarse'; *encaniau*, entumecido, extenuado, raquítico', Rato, *Voc. bable*, 48. Compárense otras formaciones extrañas, por ejemplo, de filum, sant. *jiloriu*, 'persona muy delgada', García Lomas, *DPM*, 208. El *Dic. Acad.* lo deriva de *canna*, pero esta derivación inmediata es inadmisible.

97. canonīcus, 'canónico'.—No hay razón para considerar como voces semicultas todas las románicas. El gall. *coengo* tiene todos los caracteres de una formación vulgar.

98. canthulus, 'canto'.—Creo que nace de aquí el cast. *cancho*, que el *Dic. Acad.* define 'peñasco grande en sierras o alturas'. En este caso será preciso suponer la consabida confusión -tlus, -clus. Hay la dificultad de que, existiendo canthus, la separación de estas dos palabras era difícil; pero no es motivo bastante para rechazar la etimología, puesto que tenemos alejamientos análogos en otras palabras, como en el ital. *granchio* de *crancŭlus, *cancrŭlus, frente a otras formas de cáncer. Es curioso el sentido de 'canto, grueso', en Salamanca. Lamano, *Dial. salm.*, 316, cita esta frase: "No tenía de grueso ni el *cancho* de un duro."

99. caper, capri, 'macho cabrío'.—El americano *cabro*, 'macho cabrío', pudiera ser una formación nueva, de *cabra*, o *cabrón;* pero será probablemente original si es que *cabro* ha existido en España. Gagini, *Dic. de Costarriqueñis-*

mos, 77, aduce a este fin el equívoco de Quevedo, *Talía,* 85: "Abro puertas sin toser y sin decir *yo soy cabro.*" Gagini, 78, cita además *cabro de monte,* 'ciervo más pequeño que el venado, de color más rojizo y con manchas blancas en el vientre'. No es del todo convincente este ejemplo: "Yo hago a la mar que se abra, | aunque brama, | cuento todas las arenas, | y mato dos mil ballenas | y torno de *cabro cabra.*" Kohler, *Span. Eclog.,* 293.

100. c a p s a, 'caja'. Meyer-Lübke, 1658, supone que el cast. *caja* y el port. *caixa* proceden del prov. *caisa.* El antiguo castellano ha conocido *caussa,* Serrano, *Fuentes,* 52. La derivación inmediata del latín está asegurada por el sentido de 'quijada' que tiene *caja* en Ávila, *RFE,* III, 317, igual al de *cajillas* de Soria, y por el que tiene el sant. *caja,* 'vaina de las judías', García Lomas, *Dial. mont.,* 98.

101. c a p s ĕ l l a, 'cajita'. Cast. *cajillas,* 'quijadas'; en Soria, 'vasillo membranoso y hueco que rodea y encierra la semilla' en diversas provincias.

102. c a p s u l a, 'cajita'. Sant. *cacharita,* 'vaina de la alubia seca', García Lomas, *Dial. mont.,* 97. La evolución - u l a, *-ara,* está asegurada, contra lo que se creía, por distintos casos.

103. c a p s u m, 'caja'.—Además de los compuestos *barbuquejo, barbicacho,* de b a r b a c a p s u m, y de *cajillas,* 'quijadas', hay que incluir el ant. cast. *quejada,* el cast. *quijal, quijar,* 'quijada', con el compuesto *desquijarar,* 'romper las quijadas'; *quijera,* 'correa de la cabezada del caballo que va de la frontalera a la muserola', y *desquijerar,* 'romper la quijada'; *quijero,* 'lado en declive de la acequia o brazal'.

104. c a p u t, 'cabeza'. El burg. *camota,* 'cabeza de un alfiler y cabeza en sentido jocoso', es gemelo del cat. y val. *cabota,* 'cabeza del clavo'.

105. χαράσσω, 'cortar'.—El *Dic. Acad.* consigna escuetamente la identidad de *sajar, jasar,* sin proponer etimología para estas formas. En *W.* de Meyer-Lübke se omiten ambas. No hay duda que *sajar* se enlaza con el ant. *sarjar,* que

vemos en *Pícara Justina:* "Por el pan, que es cara de Dios, que esa tu cara yo te sarje", II, cap. 2, § 2. De este término dice el padre Mir que era "usado tanto en el siglo XVI como en el XVII." *(Rebusco de voces castizas,* pág. 676.) Al componerse el *Dic. de AA.* esta forma se tenía por desusada: "*Sarjar,* lo mismo que *sajar.* Ya no tiene uso." Sin embargo, *sarjar* debió continuar en parte (1), puesto que perdura deformado en el salmantino *sanjar,* 'sajar' (Lamano, s. v.). El *Dic. de AA.* consigna además *sarjado,* 'sajado', y *sarjía,* 'sajadura o saja', apoyado en este texto: "Cierto me persuado que todos los niños de teta que se murieron sólo la *sargía* fué causa, y de quantos convalecieron, la bondad y clemencia divina." La etimología del padre Mir es temeraria: "Es sarjar lo que *sajar,* hacer cortaduras en la carne. El italiano usa el verbo *sarchiare* por 'escardar'. Acaso del italiano vendrá el sarjar." *(Reb.,* pág. 673) (2). Parece indudable que *jasar* en vez de **jarsar,* y *sajar* del ant. *sarjar* se relacionan con el fr. *jarser,* mod. *gercer,* sin afirmar por esto que las formas castellanas deriven de las francesas. Estamos, pues, en la difícil cuestión del origen de *gercer.* El *Dic. Generale* admite aún la etimología de Díez (*c a r p t i a r e), que también aceptaba Körting, *LRW,* 1964, suponiendo el primero un intermedio, *g a r p t i a r e. Fonéticamente era aceptable la de Baits, *ZRPh,* V, pág. 563, διαίρεσις > ant. fr. *jarse* (comp. d i u r n u m > *jour),* pero no parece que esta voz gramatical tuviese nunca una acepción vulgar. Díez no vió la relación del ant. fr. *jarser* con el cast. *sarjar, sajar,* y asigna a esta voz el origen *scarificare (EtW,* pág. 486), suponiendo fonético el trato *rc* > *rj.* Al revés, Meyer-Lübke, 2871, reduce al mismo origen que el fr. *jarser* y el port. *sanjar* el cast. *escarizar* y *escarificar.* Pero este último es un

---

(1) *Sarjar* y *sarjía* por 'sajar' y 'saja' se conserva en el *Dic. Esp. Fran.* de Gattel, a. de 1790.

(2) En efecto, s a r c u l a r e, origen del ital. *sarchiare,* dió *sachar* en castellano y no podía dar otra forma. En Körting, *LRW,* 8425, se cita *sarrire,* que únicamente podría dar *sarjar* mediante una base **sariculare* o **sarriculare.*

cultismo (scarificare, falsa latinización de σκαριφεύειν), sin relación con la base probable de *sarjar, jasar* (*charassare (1) del gr. χαρασσω (2), ya que para el primero el prototipo IE es *sqer-* (de *scribo, scrobis, corium, caro),* y para el segundo *ğher-* (de χάραξ, χαρακτήρ), ambos con la idea fundamental de 'cortar, tallar, rajar'. *Escarizar,* en el sentido de 'quitar la costra de las heridas', es un derivado de eschara, 'costra'; en el sentido que Meyer-Lübke le asigna de 'escarificar, sajar', sería una nueva formación del tipo griego en *-izar* deducida de scarificare. Entre los derivados románicos de χαράσσω > *charassare se ofrecen los dos estados de *sarjar, sajar,* como en *žarso,* 'aguijón de abeja', del dialecto de Champaña, y en *žasí,* 'punzar', del Franco Condado.

106. carminare, 'cardar'.—El *Dic. Acad.*, en el artículo *agramar,* 'majar el cáñamo o el lino para separar de la caña la fibra', relaciona esta voz española con el lat. gramen, 'caña de trigo'. Como provinciales de Asturias y Galicia cita el *Dic. Acad.* sin etimología *gramar,* 'dar segunda mano al pan después de amasarlo'. Hay que añadir el arag. *gramar,* 'agramar', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 29; gall. y port. *gramar,* 'espadar el lino', con derivados como *gramadeira,* 'espadilla para gramar el lino'. A carminare se refiere el salm. *calmenar,* 'pegar'.

107. carŭncŭla, 'carne'.—Tomó esta voz por su proximidad, forma e ideología, el sentido de carbunculus De ella proceden el gall. *caruncho,* 'potra, excrecencia', Valladares, *Dic. gall.,* 105, y el salm. *acaroncharse,* 'carcomerse', Lamano, *Dial. salm.,* 180.

108. catĕlla, 'perrilla'. Gall. *cadela,* 'perra'; ant. cast. *cadiella,* 'perra, cachorra'.

---

(1) *Charaxare* en los glosarios y textos medievales ofrece la significación de 'escribir, pintar, tachar con rayas': presenta derivaciones como *charaxarius, charaxatio,* y debió ser tecnicismo corriente de médicos y escribas. V. Goetz, *CGIL.*, IV, pág. 491.

(2) *A charaxare* < καράσσειν reduce Caix el aretino *scaruzzicare,* 'punzar' (*Studi di etimologia ital. e romanza,* pág. 523).

109. c a t ĕ l l u s, 'perrillo'. Ant. cast. *cadiello,* 'perro pequeño o cachorro'; arag. *cadillo,* 'cachorro'.—El cast. *cadejo,* 'parte del cabello muy enredada, madeja pequeña, conjunto de muchos hilos para hacer borlas u otra obra de cordonería', lo explica Meyer-Lübke, 5403, como un cruce de m a t a x a y c a t a r t h o s. Probablemente procede de c a t e l l u s, pues el cat. *cadell,* 'espiguilla, madeja pequeña', y el cast. *cadillo,* 'primeros hilos de la urdimbre de la tela', tienen indudablemente este origen. Lo dudoso es si la formación es castellana *(-ejo* en vez de *illo)* o latina. En América hay *cadejo,* relacionado evidentemente con estas voces, que significa 'un animal fantástico que la gente supersticiosa se representa como un enorme perro negro, de ojos encendidos y pelo envedijado y muy largo, que en las altas horas de la noche sale a asustar a los transeúntes', en Costa Rica, Chile, Honduras, etc., Gagini, *Dic. de Costarriqueñismos,* 80. El cat. *cadell,* 'flores de algunos árboles'; el arag. *cadillo,* 'flor del olivo', y el cast. *cadillo,* 'dos especies de plantas', tienen verosímilmente el mismo origen.

110. c a t e n a r e, 'atar o cerrar con cadena'. Ant. cast. *candar:* "voz de labradores", dice Covarrubias, *Tes.,* s. v., que significa 'cerrar con llave'. Ninguna forma románica se aduce de este origen.

111. *c a t t ŭ l u s, 'cachorro' *(c a t u l u s,* 'cachorro' + c a t t u s, 'gato').—Por un escrúpulo fonético rechaza Meyer-Lübke, *Wb,* 1771, la etimología c a t u l u s, *cacho, cachorro,* que desde Covarrubias se admitía. Díez, *Wb,* 435, evoca el vasco *chacurra,* 'perro'. Pero esta derivación, no sólo suscita dificultades enormes, sino que se basa en un supuesto no demostrado, a saber, que *chacurra* sea originalmente una voz vasca. Lejos de estar probado esto, todos los indicios inclinan a ver en esta forma un préstamo aislado, petrificado, mientras que el castellano ofrece un grupo viviente: *cachorro* es un diminutivo de *cacho,* del que procede *cachonda.* La dificultad fonética de c a t u l u s, *cacho,* es innegable, pero no es suficiente para rechazar de plano la etimología cuando tantas

razones la abonan; como no ha bastado la dificultad fonética de *cuchara*. En el vasco, lengua en la que la metátesis tiene una extensión desconocida en las demás hablas peninsulares, y en estas jergas la explicación de la conversión de *cacho, cachorro,* en *chaco, chacurra,* es fácil, mientras que en el castellano, donde la inversión de una consonante distinta de *l, r,* es una rareza, la apelación a la metátesis es una explicación desesperada.

Si *cuchara* no puede explicarse aislado de *cuchillo,* no sería forzar mucho el pensar que en catulus ha podido evocarse cattus, para producirse un híbrido *cattulus, que bastaría para explicar fonéticamente la derivación. Para la relación ideológica y, acaso de origen de catulus, cattus, véase Walde, *W,* 141. Ignoro en qué se apoyaría el gramático Virgilio, *Epist.,* I, 110, para identificar catta con canis femina. En el arag. *cocho,* 'perro', y *cocharrón,* 'perro pequeño', citado por Costa, *Col. de v. arag.,* 7, hay probablemente una intersección de *cacho* con otra palabra (acaso *gocho,* 'cerdo'). En hablas jergales, donde hay *drape,* 'padre', y *doto,* 'todo', se halla *chaco,* 'can', y *chacurro,* 'can', como ocurre en la jerga de los cesteros de Mondariz (*Nos.,* núm. 13, pág. 15). Claro es que *chacurro* evoca el vasco *chacurra,* pero esta forma no es originalmente vasca.

112. cattūnus, 'felino' (cattuna, *CGL,* III, 42; *ThLL,* I, 620). Cast. *gatuno,* 'perteneciente o relativo al gato'; *gatuna,* 'una planta leguminosa'.

113. cautus, 'guardado, vedado'. — En Burgos *coto* conserva el sentido adjetivo del participio cautus, y se dice que *un terreno está coto,* 'vedado'. Hay *cotar,* 'reservar un terreno para la caza'. El *Dic. Acad.* cita el ant. *cotar,* 'acotar'. *Cotar* corresponde al más frecuente *acotar,* que el *Dic. Acad.* define por 'poner cotos o amojonar'. En esta limitación ha influído sin duda la idea de que esta voz procede de cote, 'piedra', con la idea concreta de 'mojón'; pero las voces *cotar* y *acotar* conservan fielmente el sentido original de 'guardar', que tiene su verdadero antecedente latino;

c a u t u s , 'guardado, vedado'. Lo falso de la etimología c o t e lo demuestra, aparte de la conservación de *t,* el gall. *couto.* Es dudoso si estos verbos nacen del substantivo *coto,* c a u t u m , 'terreno vedado', o del adjetivo *coto,* c a u t u s , 'guardado'.

114. c e n s u a l i s , 'censual'.—Se encuentra *heredat cessal,* 'heredad en censo', en el *Fuero de Navarra,* III, IX, 4: "Quoalquiera que sea crisptiano ifanzón, o iudio, o moro, et terrá heredat *zessal,* eyllos ni otros por eyllos non la pueden vender, ni empeynar, ni estrauiar en ninguna manera, ni los acessores suyos."

115. c e n s u s , 'censo'.—Un derivado español, con todos los caracteres fonéticos para ser considerado como vulgar, hallamos en el ant. nav. *zes:* "Si alguno da casa o alguna heredat a *zes* et non quisiese pagar el *zes* a su plazo, el seynor de la casa bien puede peindrar peinos biuos en aqueyela casa", *Fuero de Navarra,* III, IX, 1.

115². c i n g u l u m . Cast. *ceño, cello, cincho;* ast. *zunchu;* salm. *jingra;* arag. *cingla;* vasc. *singla.*

116. c l a p , c h a p ; onomatopeya del golpe. Cast. *chaparrón,* 'golpe de agua'; salm. *chapurrón,* 'chaparrón'; cat. *xapallada,* 'chaparrón'; vasc. *chaparrada, zaparrada,* 'chaparrón'; *zaparra,* 'chaparrón'; arag. *chapear,* 'pisar en el agua'; cast. *chapotear,* 'pisar en el agua'; gall. *chapejar,* 'chapotear'; *chaplear,* 'ídem'; cast. *chapalear,* 'chapotear'; salm. *chapallar, chapellar,* 'chapotear'; salm. *chapar,* 'pisar en el agua'; vasc. *chapla,* 'chapoteo'; *zapalatu,* 'chapotear'; *chapasta,* 'salpicadura'; sant. *chaplar, chaplear,* 'chapotear'; cast. *chapear,* 'hacer ruido la herradura'; vasc. *zapaldu,* 'aplastar'; *zaplatu,* 'golpear'; cast. *chapar,* 'remachar, aplastar'; gall. *chapada,* 'golpe', *Revue des Langues Romanes,* X, 153.

117. c l a u s u m , 'cerrado, cercado'.—Ha omitido el diccionario de Meyer-Lübke, 1973, el gall. *chouso,* 'pequeña porción de monte, viña, prado, etc., cerrada toda alrededor', y *chousa,* 'porción de monte, más o menos grande, cerrada y acotada', Valladares, *Dic. gall.,* 156. Esta última forma está incluída en Viterbo. Como aragonesa cita una forma, *llosa,*

'pieza de labrantío cerrada', que no es aragonesa, sino de una parte de Asturias, de Santander y del extremo noroeste de la provincia de Burgos; en esta región *llosa* designa, no una 'porción de terreno cercada', sino una 'pieza labrantía o heredad', aunque sea abierta. La fonética aragonesa exigía *closo,* y, en efecto, esta forma está citada por Borao, *Voc. arag.,* 89. Santander conoce *llosa, yosa* y *josa,* García Lomas, *DPM,* s. v. La *j* no tiene, al parecer, nada que ver con *x, ch,* de Occidente, sino que obedece a la vacilación *y, j,* de *yelda, jienda;* levitum, 'levadura'.

118. cloc, 'onomatopeya de la llueca'.—No cita Meyer-Lübke, *Wb,* 1995, el cast. *llueca,* perfectamente fonético. La onomatopeya viviente ha influído para conservar *clueca,* fonéticamente anormal. De la idea de 'posarse, agacharse' de la llueca han nacido el cast. *en cuclillas,* 'postura en que las asentaderas se posan en los calcañares', *Dic. Acad.;* sant. *aclucarse,* 'agacharse', García Lomas, *DPM,* 57. La influencia de cul us ha dado *culeca* (de *clueca)* en gran parte de España y de la América española, Gagini, *Dic. de Costarriqueñismos,* 105; el sant. *acucularse,* 'acularse, guarecerse, agacharse'.

119. cognominare, 'dar un nombre, llamar'.—Sin derivados románicos, al parecer. Ant. cast. *coñombrar, Partidas,* II, pág. 165 de la edic. de la Real Acad. Bien por alternativa fonética debida a la acentuación, bien por influencia del simple *nombrar,* se ofrece la variante *conombrar, Fuero de Soria,* pág. 108, con el derivado *colombroño,* 'tocayo', aducido por el *Dic. Acad.*

120. cŏllum, 'cuello'.—De aquí derivan el cast. *coleto,* que el *Dic. Acad.* relaciona con corpus, y Cejador, *La Lengua de Cervantes,* II, s. v., con *cola.* Tiene significación vulgar en León: *coleto,* 'especie de chaqueta ceñida al cuerpo, hecha de piel fina y curtida, sin cuello ni mangas y con haldetas o vuelillos determinados por unas aberturas verticales a la altura de la cintura', Garrote, *Dial. leon.,* s. v.; *coleta,* 'especie de chaleco de suela que se ponen los vaqueros para ordeñar las vacas bravas', Lamano, *Dial. salm.,* 343. El port. *co-*

llete significa 'chaleco', y el gall. *colete,* 'chaqueta'. El arag. *collete* designa el 'alzacuello'. Bradford, en las notas del *Quijote,* describe algunas variedades del *coleto.* Se ve claramente por la *l* que se trata de una forma importada. Estamos ante el fr. *collet,* que significó fundamentalmente 'la parte del vestido que está junto al cuello' y después distintas partes y prendas para adorno o abrigo del cuello, como 'sorte de pelerine qui retombe sur le corps du manteau, sorte de rabat de linge qu'on portait sur le collet du pourpoint'.

121. c o l ŭ m n a + c y l i n d r o s.—En los artículos de Meyer-Lübke, 2069 y 2437, falta el sor. *colonda,* 'poste que se coloca de trecho en trecho para formar los tabiques', idéntico en la forma y en la significación al úmbrico *colonda,* y el ast. *colondra,* 'pieza de madera que se coloca en los tejados para avanzar los aleros', y *colondrame,* 'reunión de colondras para techar los hórreos', Rato, *Voc. bable,* 35. En Burgos hay además *coloño,* 'cesto alto de vendimiar', y en algunas localidades, como la capital, 'un cesto de otras formas, como los usados para transportar tierra'. En el sentido de 'máquina', Meyer-Lübke refiere el cast. *calandra, calandria,* al prov. *calandra.* El burgalés del sur (Lerma) *colondria,* 'pájaro calandria', hace pensar si habrá existido una voz **colondria* con sentido derivado de c y l i n d r o s, que haya deformado la voz *calandria.*

122. c o m e s t i o -o n i s, 'acción de comer'. Cast. *comezón,* 'picazón que se produce en alguna parte del cuerpo o desazón interior que ocasiona el deseo o apetito de alguna cosa', *Dic. Acad.*—Con arreglo a normas fonéticas peculiares el gall. ofrece *comichón,* 'comezón'; *comechura, comichura,* 'comezón o desasosiego que produce la suciedad del cuerpo'.

123. c o m m ū n i a, pl. n. de c o m m u n i s, 'común'.—Cita Meyer-Lübke, *Wb,* 2091, el cast. *camuña,* que, según el *Dic. Acad.,* deriva del ar. *camín,* 'comino', y significa en algunas partes 'toda especie de semillas, menos trigo, centeno o cebada'. En Santander *camuña* significa la 'harina de muy baja calidad', Campuzano, *Voc. mont.,* s. v. En Montejo de San

Miguel, *comuña* denota 'el trigo y el centeno mezclados'.

124. c o n c ă v u s, 'cóncavo, hueco'.—Erróneamente incluye Meyer-Lübke, 2111, el cast. *cárcavo,* como derivado de c o n c a v a r e, ya que la acentuación lo desmiente. *Cárcava* denota 'hoya o zanja que suelen hacer en la tierra las avenidas de agua, zanja o fosa, hoya para enterrar a los muertos'. *Cárcavo* significa 'hueco en que juega el rodezno de los molinos y cóncavo del vientre del animal'. Un cruce de *cárcava* y de *huesa,* f o s s a, ha producido *carcavueso,* 'hoya para sepultar los muertos', *RFE,* IX, 145.

125. c o n f e c t a r e, 'acabar, preparar'.—No cita Meyer-Lübke, 2130, más que el cast. *cobechar,* 'sobornar'. Castro, *RFE,* VI, 340, corrige esta forma, que por otra parte sería fonética. Con el sentido de 'preparar, adobar', hallamos *confechar,* con conservación anormal del grupo *nf* a causa de sentirse la composición del prefijo *con:* "Si el pellitero la piel camiare, peche la commo ladrón; aquel que las pielles mal *confechare* o mal parejare peche el danno doblado", *Fuero de Plasencia,* edic. de Benavides, 144. En el sentido de 'sobornar' encontramos también *confechar* en las Cortes de Burgos, *Cortes de León y Castilla,* I, 287; voz a la que corresponde *coechar* en la copia de Ledesma, *ib.,* 287, n. El *Dic. Acad.* recurre a c o a c t a r e, conforme a su criterio dominantemente ideológico. La idea fundamental no debió ser, sin embargo, la de 'forzar' sino la de 'preparar a una persona, doblegar su ánimo a nuestro favor'. Los datos históricos recusan además esta etimología.

126. c o n f ŏ r t a r e, 'confortar'.—Equivocadamente ha incluído Meyer-Lübke, *Wb,* 2138, el cast. *confortar,* que es culto, omitiendo en cambio el ant. cast. *cohortar.* Vive aun *conortarse,* con la significación de 'hacerse fuerte, conformarse', en una parte de Aragón: Coll, *Col. de v. de La Litera,* 13. Con la forma *conortar* y el sentido de 'animarse, consolarse' aparece en *Roncesvalles:* "Por que más me *conuerto* por que perdoneste a Roldane", *RFE,* IV, 113. El *Dic. Acad.* refiere por error *cohortar,* 'confortar', a c o h o r t a r i. El compues-

to *acohortarse,* 'confortarse', se halla en *Guzmán de Alfarache,* II, 8: "Aún me fuí *acohortando* de mal tan cierto". Aicardo, *Pal. cast.,* 18.

127. *confŏrtiare, 'confortar' de confortare (comp. *fortia, *fortiare), usado en la Itala, *Luc.,* 22, 43.—Supone un verbo *cohorzar* el ant. cast. *cogüerzo,* 'banquete fúnebre', *Dic. Acad.* (por **cohuerzo*). Este sentido es evidente en el siguiente ejemplo: "Non fagan confradia... sinon pora dar a comer a pobres o pora luminaria, o pora soterrar muertos, o pora *confuerços,* e que se coman en casa del muerto", *Cortes de León y Castilla,* I, 61, ed. de la Academia, Meyer-Lübke no conoce derivado románico alguno de confortiare.

128. confrĭngere, 'romper, quebrantar'. — Debió arraigar en España; pero bajo la acción de frangere debió ser convertido en *confrangere. A él refiero el salm. *confrañirse,* 'restregarse', y *confrañigo,* 'acción de restregarse', Lamano, *Dial. salm.* 350. Bajo la influencia de otros verbos, como *rascar, frotar, restregar,* el verbo *confrañirse* se hizo *confrañarse,* 'restregarse el cuerpo para calmar el picor o comezón', ib.

129. confŭndere, 'confundir'.—Por error cita Meyer-Lübke, *Wb,* 2141, *cohondar* en vez de *cohonder* del antiguo castellano. Omite además el ant. gall. *cofonder.*

130. consobrinus, 'primo hermano'.—Meyer-Lübke, 2165, cita por error el cast. *sobrino.* Priebsch, *ZRPh,* XIX, 29, ha estudiado las propagaciones del fr. *cousin.* En España debieron tener desde mucho tiempo antes de la aparición de la lengua gran difusión. El gallego antiguo conoció *cosiño,* 'primo hermano', Cuveiro, *Dic. gall.,* 79. En el antiguo aragonés se encuentra *cosino, Trophaea regni Arag.,* 21. En las *Glosas Silenses* hallamos la equivalencia *consobrina: cusina,* 192.

131. conspuere, *conspuire, 'escupir'.—A una base onomatopéyica, *skuppire, reduce Meyer-Lübke, *Wb,* 8014, los derivados románicos. Pero como no es de creer que pretenda derivar de tal forma voces como el gall. *cospir,*

'escupir', habría que admitir que el cast. *escupir* y el gall. *cospir* no tienen parentesco alguno. Esto es inadmisible y la evolución de las formas parece haberse fundado en la influencia recíproca de varias palabras. Conspuere se hallaba en cierta relación semántica con tussire, relación que descubre el cat. y cast. *toser* frente al occidental *tosir;* convertido en un verbo simple en el latín vulgar *cospuire (con la terminación de tussire), al lado de extussire, exputare y aun de expuere, debió crearse una doble forma, *cospuire y *excospuire. De ellas nacen todas las formas románicas. De la primera derivan el gall. *cospir* y *cuspir* y el ant. fr. *chospir*. De la segunda, de un tipo medio **escospir,* derivan el cast. *escopir* y el cast. *escupir*.

132. *contĭgere, 'suceder' (contingere).—La variante es tan explicable por disimilación de *n n,* como por la existencia de voces gemelas sin *n,* tago, contigi, contiguus. A *contigere responden el ant. *contir, cuntir,* 'suceder', y *acontir, acuntir.*

133. cŏntus, 'vara, a veces reforzada con hierro'. Cast. *cuento,* 'regatón o contera de la pica, lanza o bastón, pie derecho o puntal que se pone para sostener alguna cosa'; *contera.* 'pieza de metal que se pone en el extremo inferior del bastón o de la vaina de la espada', *Dic. Acad.*

134. convĕntus, 'convento'.—Como en otras provincias románicas, hay también en España representantes vulgares de *conventus,* como el ant. nav. *conviento:* "Si algunos ombres de orden dan heredades a trebudo o empeynos, et si dan carta por *conviento,* et si por ventura la orden li fiziere embargo por fuero seglar..." *Fuero de Navarra,* III, IX, 2. Esta forma se halla en Berceo, *Sacr.,* 29; *Alex.,* 806, 1789; *Fern. Gonz.,* 157, etc.

135. copŭla, 'unión'.—No cita Meyer-Lübke, 2209, el cat. *colla,* acaso la única forma vulgar de la Península, que significa 'reunión de muchas personas o cosas', *Butll.,* I, 37. Mir, *Rebusco de voces castizas,* 164, estudia la frase de Rivadeneira "una nave que estaba a la *colla* para hacer el mismo

viaje", exponiendo las incoherentes explicaciones que el *Dic. de AA.* y otros han dado a esta frase marina. Su sentido parece ser el de 'estar en amarras o amarrar las naves en los temporales'.

136. corbĭcŭla, 'cestilla'.—No sé en qué razones apoyará Meyer-Lübke, *Wb,* 2222, la opinión de que el port. *corbelha* sea un galicismo. El gallego conoce *corbellón,* 'canasto'. La existencia de *corbe* en gallego es indicio serio de que *corbellón* no es importado.

137. corbŭla, *corbella, 'cestilla'—Sólo halla en la *Romania* Meyer-Lübke, 2226, un representante de corbula, la forma *croabla,* 'cestilla', del dialecto de Meglen. En el latín español la sustitución *corbella era normal. A esta forma reduzco el gall. *carabela,* 'cestilla para llevar fruta u otras cosas en la cabeza', y *carabelo,* 'cesto más o menos grande con aro'. Meyer-Lübke, 1672, identifica esta voz con *carabela,* de *cárabo,* 'barco'. A lo más creo que pudo influir esta voz, aunque dentro de la fonética gallega es *carabela* explicable; su *a* primera, como *marmurar,* y su *a* segunda anaptítica, como en *baragas,* 'bragas'.

138. corniculum, 'cuerno pequeño'. Meyer-Lübke, *Wb,* 2239, omite los derivados españoles, entre los que se cuentan *cornijón,* 'esquinazo que forma la casa en la calle'; *cornijuelo,* 'ciruela mal desarrollada, estrecha y encorvada', en Vinuesa (Soria). En Occidente está representado por *cornelho,* 'hongo que sale en la espiga del trigo', de Penedono, *RL,* XII, 313. Compárese *cornezuelo,* 'honguillo del centeno en forma de cuerno', *Dic. Acad.* Correspondiente al cast. *corniales,* 'esquinas del saco o albarda', hay en América *cornejales,* 'esquinas de la albarda', Gagini, *Dic. de Costarriqueñismos,* 98.

139. corroborare, 'confirmar'. Cast. *corrobra,* 'escritura para responder de un contrato', *Dic. Acad.* El *Glosario* manuscrito de Onís recoge el salm. *corrobra,* 'robra, robla'.

140. cŏrrŭgus, 'acequia derivada de un río para lavar las arenas de oro'.—Consta en Plinio: "Flumina ad la-

vandam hanc ruinam... corrugos vocant; a corrivatione credo", *N. H.,* XXXIII, 4. El *Dic. de AA.* habla de una forma viviente española *corrugo,* que no puede ser patrimonial y que probablemente se ha usado sólo en algún escritor refiriéndose, no a ninguna realidad de su tiempo, sino a los lavaderos romanos de oro. "Corrugo azequia hecha en los ríos para conducir agua para lavar y purificar el oro. Es voz de raro uso y tomada de la latina corrugi que significa lo mismo." Cita de Ambrosio de Morales este párrafo: "Llaman corrugos a estas acequias por la corrivación a quanto yo creo", *Descripción de Esp.,* 45. Como se ve, Ambrosio de Morales no hace más que traducir el pasaje de Plinio. Por obscura que sea la filiación de c o r r u g u s, no puede tomarse en serio la generalmente admitida, señalada por Keller, *Lateinische Volksetymologie,* 192, y Walde, *LEWb,* 62, el hebreo *aruggah,* con sustitución de un supuesto prefijo *ad- ar* por *con- cor-.* Con c o r r u g u s relaciono el cast. *cuérnago.* El *Dic. Acad.* cita *cuérnago,* 'cauce', derivándolo de *cuerno.* En la provincia de Burgos hay *encuérnago,* 'cauce'. Menéndez Pidal, en *Festgabe* de Mussafia, página 390, lo considera como derivación de *cuerno,* que tiene a veces el sentido de 'canal', por ejemplo en Ribadesella, donde se llama *cuerno* 'el canal de madera que da salida al grano de la tolva sobre el agujero de la muela', con el sufijo átono *-ago.* La antigüedad de *cuérnago* es grande, pues se halla en diplomas de San Zoil de Carrión de 1234 y con la forma latinizada *córnago* en un documento del Archivo Histórico Nacional de 1057 (ib.). La relación con *cuerno* es indudable; pero no parece una etimología directa, sino una deformación popular por atracción ocasional de esta palabra. Según esto, *cuérnago* procedería de *cuérrago,* c o r r u g u s, por la interferencia ideal de *cuerno,* más obvia si en algún punto significaba esta palabra 'canal'. Esta derivación es fácil, y en cambio la conversión de *cuérnago* en *cuérrago* sería inexplicable fonética y analógicamente. *Cuérrago* vive en parte de la provincia de Burgos (Melgar de Fernamental, etc.). No es difícil ver que *cuérrago* es hermano del port. *córrego,*

córrigo, 'cantidad de agua que corre por las regueras en las huertas', de Alburquerque, *DAF,* III, 664, 'regueiro, sulco aberto pelas aguas correntes, caminho estreito entre montes ou entre muros, atalho fundo', y de *corgo,* 'caminho apartado entre montes, terra grossa e baixa no sopé de encostas' (Alemtejo). Para éstas y otras formas portuguesas, acaso emparentadas con ellas, como *corga,* véase Leite de Vasconcellos, *Liçoes de Philología Portuguesa,* pág. 119. En Galicia *corga* y *corgo* significa 'pozo o estanque para curtir lino', Valladares, *Dic. gall.,* 132. Yo lo conozco en una acepción amplia de 'charco'. La filiación de estas formas con c o r r u g u s es clara. Como nombre geográfico hallamos *Corgo* en Lugo y Orense y abunda en la toponimia menor. *Cuérrago* vive en Santander y significa 'arroyo por donde corren las aguas del aguatojo', Campuzano, *Voc. mont.,* s. v. Una asimilación silábica parece haberse cumplido en *corca,* de la Beira, que Leite de Vasconcellos relaciona con *corga* y que significa 'funda depressão natural de terreno formada pelas aguas pluviaes ou pelo trânsito de carros, córrego, caminho estreito entre montes'. En el port. ant. *alcórcova,* al lado de *alcorca,* 'regueira, fôsso dos vallados', debemos ver la interferencia de *cárcava.* De c o r r u g u s ni de sus derivados nada dicen los diccionarios románicos.

141. c o r t e x - ĭ c i s, 'corteza'.—Omite Meyer-Lübke, 2263, *corche, corcho,* 'alcornoque y corteza del alcornoque', con el derivado *corchera,* 'alcornoque', en la región del Guadarrama.

142. c o r t i c u l a, 'corteza' (c o r t e x). Ast. *corteia,* 'corteza'.—La forma c o r t i c u l a está asegurada por varios derivados románicos.

143. c o r y t o s, g o r y t u s, g o r ŭ t h u s, 'aljaba'.—La forma *goldre* exige por su *g* una de las últimas variantes, que emplea San Isidoro, *Orig.,* XVIII, 9, 2, mientras que la forma portuguesa *coldre* responde al primer tipo. Aun así queda obscura la formación de estas voces, en cuyo paso ha debido interponerse alguna otra voz.

144. *cōtus, 'piedra'.—En la Península conocíamos un representante, que es el miñoto *godo.* Existen, sin embargo, otros, como el burg. *codón,* 'canto rodado', con los derivados *encodonar,* 'empedrar', y *desencodonar,* 'desempedrar', y figuradamente 'ir apresuradamente sin reparar en tropiezos'. No creo que la base en el latín hispánico sea cos, cotis, y que por tanto la forma fundamental haya sido **cod.* En el latín de Cataluña y acaso de otras regiones, como en una parte de Italia, arraigó cotulus (de donde el cat. *codol*): una regresión de cotulus debió crear un falso primitivo *cotus (como en *popus de populus, *ebum de ebulum, *Modern Philology,* XVI, 139-144), de donde se produjo directamente el port. *godo.* Gemelo del burg. *codón, cudón,* es el sant. *cudón,* 'guijarro': "Se respiraba el tufillo de las cazuelas sobre las brasas entre mondos *cudones*", Pereda, *Don Gonzalo,* IX.

145. cŏvum, cŏva, caum, 'cueva'.—No de cavus, cous, formas citadas por Meyer-Lübke, 1796, sino de las tres que aduzco, citadas por Paulo Festo, 46, proceden los derivados españoles. De la primera nació el gall. port. *covo.* La segunda fué la más difundida en la Península, abarcando todo el centro y occidente; de ella nacieron el vasco *gova,* 'cueva', conservado en Álava, Baráibar, *Voc. alav.,* 129, y el cast. *cueva.* La última debió ser común a la región oriental, Cataluña y Aragón, procediendo de ella el cat. *cau,* 'guarida, madriguera', y el arag. *cado,* 'madriguera de conejos', producido por rectificación de las voces vulgares en *-ao* por *ado,* como *bacalado,* etc. Véase *Revue Hispanique,* 1919, pág. 267, y *RFE,* VII, 24.

146. coxa, 'muslo'.—Omite Meyer-Lübke, 2292, la forma portuguesa *coija,* empleada en el *Libro d'alveitaria* del Maestre Giraldo: "As *coixas* e as pernas, e as bunhas dell faranse mais fortes", *RL,* XII, 7.

147. coxus, 'cojo', usado como sinónimo de claudus en los glosarios, *CGIL,* V, 595. Cast. *cojo.*

148. creatio -onis, 'creación'. Cast. *criazón,* 'lugar donde mana el agua', Vergara, *Voc. de Segovia,* 29.

149. *crepicula, 'raja' (de crepare). Cat. *clivella, clivilla,* 'grieta'; *clivell,* 'grieta'; *clivillar,* 'rajar, hender'; *crivella,* 'hendedura, grieta'; *crivellar,* 'hender, rajar'. Comp. el fr. *crécelle,* 'carraca', de *crepicella de *crepicula.

150. crĕpĭtare, *creptare, 'rajar con ruido'.—A la primera forma lleva Meyer-Lübke, 2311, el cast. *grietar,* que corresponde a la segunda. Esta deriva de *creptus, formado por analogía de otros pretéritos disilábicos de tema en *-a.* Pero crepitare entró efectivamente en España y produjo una forma, no estudiada hasta ahora; el cat. *esquerdar,* 'abrir, rajar, hender', y *esquerda,* 'hendedura, raja', por intermedio de **escrebdar.*

151. crĕpĭtiare, *creptiare, 'rajar con ruido'.—A esta forma se refiere el sor. *recliz,* el ant. cast. *rescrieço,* 'grieta o hendedura', y el mod. *resquicio,* estudiados por Menéndez Pidal en *RFE,* VII, 24. A este verbo, o a su compuesto *excreptiare, se reduce también el cat. *escletxa,* 'rendija, hendedura, grieta', y el cat. *escarchar,* 'romper', en la que ha influído alguna otra palabra. En Aragón hay *escarcha,* 'quebraja, rendija grande en las rocas', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 21.

152. *crĕptus, 'rajado' (en vez de crepitus, según los modelos disilábicos de los verbos con pretérito en -ui de tema en *-a).* No sé que se haya citado la forma fundamental castellana *crieta:* "Úlceras, *crietas* o resquebrajaduras que algunas veces vienen en las extremidades por causa de materia frangente", Gordonio, 39. La forma moderna es *grieta.*

153. cribellum × árab. gerbal, 'cribo'. Gall. *agergilar,* 'zarandear el grano con la criba', con las variantes *agergillar, agirgilar, DRAG,* 80.

154. crĭspulus, 'crespo, rizado'.—Derivo de cris-

p u l u s el gall. *crecho,* 'lo que tiene lana o pelo ensortijado, rizado, retorcido', Valladares, *Dic. gall.,* 140.

155. c r ŭ s t a, 'costra'. *Crosta,* 'corteza de pan', en Alonso de Palencia, *Voc. univ.,* 312; *crostón,* 'pedazo o cantero de pan' en Aragón, Costa, *Col. de v. arag.,* 7. En Burgos hay *costrón* y *costro,* 'escuerzo', por una aplicación ideal comparable a la de s c o r t e a, *escuerzo.*

156 c ŭ b i c u l a r i u s, 'camarero'. Ant. cast. *cobijera,* 'moza de cámara', *Dic. Acad.,* 184.

157. c ŭ b i c ŭ l u m, 'dormitorio, cubil', Díez, *W,* 441, reduce *cobija, cobijar* a c o o p e r c u l u m, invocando para la evolución fonética s u p e r c u l u s, *sobejo.*—Esta es la etimología del *Dic. Acad.* Meyer-Lübke, 2203, incurre en este mismo error, resolviendo la insoluble dificultad fonética por un supuesto cambio de sufijo. La idea de *cobijo,* 'aposentamiento, cobijamiento, hospedaje en que el posadero solamente da albergue', está cerca de la idea fundamental de 'aposento, albergue, refugio, guarida', de c u b i c u l u m. *Cobijar* conserva el sentido propio de 'albergar', *Dic. Acad.* De estos sentidos nacieron los de 'cubrir, tapar, proteger' con todas las acepciones concretas de *cobija,* 'cubierta, ropa de la cama, manta, mantilla de la cabeza, teja que cubre dos canales del tejado'. El gallego, al lado de *cobejar, acobejar,* que podrían hacer pensar en una derivación de c u b a r e, conoce *cobellar, cubillar* y *acubillar,* en que se hace preciso suponer una base en c l u o i l i a. Hay, pues, que aceptar, bien c u b i c u l u m, bien c u b i l i a. Véase c u b i c u l a r i u s.

158. *c u c u l l i o -o n i s, 'cogujón' (de c u c u l l a, 'capucha'). Gall. *cogullón,* 'cualquiera de las puntas de los colchones', Valladares, *Dic. gall.,* 121; cast. *cogujón,* 'corneal, punta'. El arag. *curcullón,* 'cada punta, generalmente atada, del fondo del saco o talega', Borao, *Voc. arag.,* 204, es idéntico por su origen a las voces anteriores.

159. c u c u l l u s, 'capucha'.—Hay que agregar a las formas citadas por Meyer-Lübke, *Wb,* 2359, el gall. *cugulo,* 'colmo, lo que sobresale de la medida', y *acugular, acubular,*

'coronar una medida, colmarla', Valladares, *Dic. gall.,* 6, 143. El gall. *cogollo,* 'lo apretado de las hortalizas', es un castellanismo. En el arag. *cucullo,* 'cogollo', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 14, ha influído la asimilación silábica. Esta ley, y no la supuesta intervención de c o c c u s que Meyer-Lübke invoca, es la que ha producido el logodoriano *kukkuru.*

160. c u c u m a , 'vaso de cocina'.—De él parece derivar el vasco *kokoma,* 'un hongo comestible', y *kukuma,* de la misma significación.

161. c u c u m ĕ l l a , 'un vaso de cocina'.—No hay motivo para pensar que sean formaciones romanas en ital. *concubella,* etc., citadas por Meyer-Lübke, *Wb,* 2361. El gallego conoce las dos formas *cogumelo* y *cugumelo,* 'una especie de hongo'. En ant. cast. hay *cagamelo.* En Córdoba vive *gurumelo.* La deformación genérica, fundada indudablemente en la relación con un sinónimo, ha debido ser muy antigua cuando alcanza a diversos países románicos. Gemelo de éste es el término *cucumele,* 'agalla grande del roble, mayor que la carreta', Baráibar, *Voc. alav.,* 85. Véase c u c u m a .

162. c u c u r i r e , 'dar voces repetidas el gallo o la gallina'. Gall. *acocorar,* 'llamar ciertos animales a sus hijos, como, por ejemplo, las gallinas', Valladares, *Dic. gall.,* 6.—El port. *acocorarse,* 'ponerse en cuclillas', es formación distinta procedente de c l o c . A c u c u r i r e responde el cast. *cacarear.* Fácilmente se entiende que en estas voces han influído otros verbos para cambiar la conjugación y que una interpretación onomatopéyica distinta ha alejado las formas de su tipo primitivo; pero la relación con c u c u r i r e me parece cierta.

163. c u l t a r e , 'cultivar, abonar'. Ast. *cuchar,* 'estercolar'. El *Dic. Acad.* cita *cocharse* como sinónimo de *coitarse,* sin incluir luego esta voz.

164. c u l t u s , 'cultivo, abono'. Ast. orient. *cuchu,* 'abono hecho con estiércol y materias vegetales en estado de descomposición', *Dic. Acad.;* ast. occident. *cuitu,* 'estiércol'; gall. *cuito,* 'estiércol', Valladares, *Dic. gall.,* 143.—En Costa Rica hay *cuita,* 'gallinaza, excremento o deyección de las aves, y

por extensión las deyecciones humanas', y *cuitear,* 'defecar', Gagini, *Dic. de Costarriqueñismos,* 104.

165. c ŭ m ŭ l u s, 'cumulo'.—Hay algún derivado indudable, el sant. *comblo, comblar,* 'llenar'; *comble,* 'colme', y el vasc. *kúburu,* 'colmo, lleno'. Para los demás derivados podría aceptarse esta etimología inmediata si la evolución t u m u l u s, *tolmo,* fuese cierta y normal. Desde luego la derivación c u l m e n, *colmar, colmo,* de Meyer-Lübke, *Wb,* 2376, no parece defendible.

166. *c u p i d i t i a, 'codicia' (de c u p i d i t a s amoldado a m a l i t i a, j u s t i t i a, etc.).—No puede admitirse que *codicia,* etc., sean derivados romances de c u p i d u s, siendo necesario admitir una base del latín español, *c u p i d i t i a. El castellano perdió la vocal protónica en un período anterior al de la pérdida de *-d (cobdiça* en el *Fuero Juzgo),* mientras que el gallego mantuvo la vocal hasta este momento; el ant. *cobijça* (Martínez Salazar, *Doc. gall.,* 119) es el antecedente del mod. gall. *cobiza.*

167. c u r s o r i u s, 'de carrera'.—Hay que incluir en este artículo el ant. cast. *cossero:* "Quando en vuestra cámera metiades al villana lixosa, que mas de siete annos ha andado *cossera* por el mundo", *Ley de Crescencia, Sitzungsberichchte,* de Viena, LIII, 532.

168. c u t i s, 'corteza, piel'.—Acaso es ya latina la derivación, *c u t i l l a, paralela de c u t i c u l a. En este grupo entra el gall. *codelo,* 'corrusco, mendrugo', y *codela,* 'cortezo de pan', Valladares, *Dic. gall.,* 120.

D

169. *d e c a d e r e, 'decaer'. Salm. *escaer,* 'decaer, enflaquecer', Lamano, *Dial. salm.,* 435.—Del incoativo procede el gall. *esquecer,* 'olvidarse'; el ast. *escaecer,* 'olvidarse, borrar de la memoria', Rato, *Voc. bable,* 52; el ant. *escaecer* del *Alex.,* que ha heredado el salmantino con la significación

de 'decaer, enflaquecer', Lamano, *Dial. salm.*, 435. En la *Conquista de Ultramar* tiene *escaecer* ya el sentido de 'decaer' ("Como su sennor había *escaecida* su alteza", 494), ya el de 'olvidar' ("Desqui sabía la cosa una vez, nunca se le *escaecía*"), 499. Díez, 449, y Meyer-Lübke, 2944, parten de *excadere, *excadescere, que pueden ser también la base de estas formas.

170. decĭpere, 'engañar'. Ant. cast. *decebir*, 'engañar', en Villalba, *El pelegrino curioso*, 95.

171. defĭndere, 'hender'.—Puede incluirse el gall. *esfender*, 'roturar un terreno', Valladares, *Dic. gall.*, 217.

172. defrĭcare, 'fregar'. Ant. arag. *esbregar*, 'fregar, limpiar'. Tras un estado **debregar* se hizo la sustitución tan frecuente *des- es-*.

172[2]. *defolliare, 'despellejar'. Gall. *debullar*, 'pelar, despojar'; leon. *esbullar*, 'mondar'; sant. *desbojar*, 'despellejar'.

173. defrigescere, 'enfriarse'. — Debe quedar incluído este término, del que procede el ast. *esfrecer*, 'enfriar', Rato, *Voc. bable*, 54.

174. dejectare, 'echar, arrojar'. Gall. *deitar*, 'acostar, echar, poner huevos a una gallina clueca, tender la red en el mar, salir un líquido en corta cantidad por una rendija o agujero, manar los diviesos', Valladares, *Dic. gall.*, 161. En la *Crónica Troyana* abundan los ejemplos con la significación de 'acostar', como "*deytaronno* en hun leyto", I, 360, de '*echar* al suelo, esparcir', como "tomava rrosas et froles et *deitauaas* por toda a cámara", I, 329, de 'lanzar, echar', como "*deytaua* de ssy fogo", I, 330. Meyer-Lübke deriva *deitar*, 'colocar, dejar, poner', de ictus, 4254, y *deitar*, 'arrojar', de jactare, 4568.

175. demutare, 'cambiar'. Cast. *demudar*, 'cambiar, alterar'.

176. demutilare, 'podar'. Usado por Columela, *Amb.*, 11. Cast. *esmochar, desmochar;* cat. *esmotxar*.

177. denaticare, 'romper las nalgas'.—Compárese

d e n a t i c a t a, 'sine natibus', en el *CGL.* Si fuese el gall. *esnacharse,* 'dislocarse el anca' una formación indígena, sería reductible a este origen.

178. d e p e r d e r e, 'desperdiciar'. Ant. cast. *esperder* y *esperdecir.* — El primero se halla en las *Partidas:* "Et esforzados et de buen corazón ha meester que sean, de manera que non se *espierdan* nin desmayen por los peligros quando les acaescieren", II, 221, ed. de la Acad. Del segundo hay un ejemplo en Berceo: "Por un logar bono si es *esperdecido*", *SD,* 204. Lanchetas interpreta 'perdido, desperdiciado, destruído, arruinado'. Una variante del primero es *desperder,* que se halla en el *Fuero de Navarra*: "El que al rey David dixo que eylli *desperdría* los que mentira iurassen", 34.

179. d e p e r i r e, 'perecer'. — No parece acusarse en otras provincias románicas. Ha producido en España el ant. *esperido,* 'extenuado, flaco, débil', y el incoativo *esperecer,* 'perecer'; *desperecer,* 'perecer, consumirse, deshacerse, por el logro de una cosa'.

180. *d e r ū p a r e, 'derrocar, despeñar'.—Conoció el ant. gallego el verbo *derrubar:* "Razonauit/quod *dirubaran* casas in Corme, et vna de ipsas casas era pescaria do conuento, et qui firiram ibi suos homines et chagaron vno male, et posuerum inde fora suo ganato, et mataron vno tauro", Martínez Salazar, *Doc. gall.,* 5. Es posible que el cast. *derribar* no haya sido otra cosa que *derrubar,* con la obligada sustitución del tema por no ser inteligible desde el momento en que r u p e s se perdió, mientras que *riba* era viviente y ofrecía una explicación del compuesto.

181. d e s a n g u i n a r e, 'dejar sin sangre'. Cast. *desangrar.*

182. d e s c ĕ n d e r e.—Es normal el cat. *deixender* y el ant. cast. *decender,* hoy vulgar. El mod. *descender* es vulgar por el diptongo, pero ha rehecho el principio por cultismo.

183. d e s c e n s u s.—El ant. cast. *decenso* sería fonético, pero no hay una prueba segura de su origen vulgar. Es chocante el ant. *dejenjo.* Meyer-Lübke, *Gram.,* I, 473, par-

tiendo del supuesto de que sea una voz castellana, quiere explicarla por una metátesis, **decsenso,* equiparándola a los ejemplos de *x* original, *tejo, eje.* Por otra parte, afirma que se trata de un cultismo por la conservación previa de *ns.* Esta aseveración habría que admitirla con un criterio fonético, pero no puede dejarse de tener en cuenta que descendere había de influir para mantener descensu aun en la lengua vulgar frente a formas que a causa de su aislamiento sufrieron la reducción normal, *ns* > *ss.*

184. desiccare, 'secar'. Cast. *desecar.*

185. destillare, 'destilar'. Ant. cast. *destellar,* 'destilar, gotear'.—Hay ejemplos en el *Cid,* 762; *Anemur,* 349; *Ultr.,* 329, etc.; con el derivado *destello,* 'hilo de un líquido, goteo': "Desa presa en la qual cauada auía fecho la cueva angosta, salió *destello* de agua, la qual abastaua a Martino sieruo de Dios en uso de cada día", *Estoria de los quatro dotores,* 384.

186. Diana, 'Diana'.—Un ant. *jana,* 'hada', aparece citado en el *Voc. árabe* de fray R. Martín. En Asturias se halla *xana,* según Rato, *Voc. bable,* 71, con la significación genérica de 'ninfa imaginaria de la mitología popular'; según Menéndez Pidal, *Rom.,* XXIX, 376, con el sentido más concreto de 'hada de las fuentes'. Este es el sentido de las leyendas populares, basadas casi todas en el trastrueque de un hijo del hada. Hay alguna variante de forma en Asturias, como *xania* e *injana,* y los derivados *xaneta,* 'hada', y *xanín,* 'hijo del hada'. Debemos incluir aquí el port. *jã,* citado en *RL,* I, 306, con otro sentido distinto de 'hada que hila por la noche'. Este es el significado del portugués del Algarve *zã,* citado por Meyer-Lübke, *Wb,* 2624. El sant. *onjana,* 'ser mitológico, especie de bruja inofensiva', García Lomas, *DPM,* 258, parece ser gemelo del ast. *xana;* ahora bien, su forma parece alterada por la influencia de alguna palabra, acaso de *ojáncano,* 'cíclope'.

187. diaria, pl. de diarium, 'el diario, como alimento del día'.—No hay para qué recurrir a un supuesto latín *diaria, 'trabajo de un día'. Se trata indudable-

mente de una obligada desviación del sentido original de 'alimento' al de 'jornal' pagado muchas veces en alimento, y de éste al de 'jornada o trabajo diario del obrero'. Parecida evolución de sentido se ha cumplido en el cultismo *diario*. D i a r i a fué usado comúnmente en plural; tanto, que Carisio, I, 21, incluye esta voz entre las defectivas de singular: quiere esto decir que en la lengua vulgar d i a r i a fué un singular femenino, como su derivado *la jera*. D i a r i a debió arraigar en una gran región occidental de España. *Jera,* 'obrada', es citada por Correas, *Voc.,* 272, y vive en Salamanca con el sentido de 'jornada de labor, trabajo cotidiano y jornal', Lamano, *El dial. salm.,* 503. Este último sentido prueba lo innecesario de admitir un significado latino de 'trabajo'. Aunque el *Dic. Acad.* recoge la voz *jera,* ésta no es castellana.

188. d i r e c t i a r e, 'dirigir'. Gall. *adrizar,* 'enderezar, levantar o poner en su situación vertical alguna cosa, enderezarse la nave que iba tumbada', *DRAG,* 62.

189. d ī r ĭ g e r e, 'enderezar'.—De éste o de a d e r i g e r e el gall. *derguer,* 'levantar de cama, levantar del suelo, alzar en alto algún objeto', Valladares, *Dic. gall.,* 164. La influencia semántica de *erguer,* e r i g e r e es indudable.

190. d i r ŭ m p e r e, 'escindir, romper'. Ant. gall. *derromper,* 'romper, quebrantar, rescindir o anular un acuerdo'.—El *DRAG,* 55, admite un verbo *aderromper,* que no existe, tomado de la frase *se aderromper ueer,* 'si viniere a contradecir o anular'. En el castellano es muy viejo este término. Lo hallamos en el *Fuero Juzgo* ("E daquí non metemos festiuamientre a *derromper* el manadero del mal"), 188; en las *Partidas* ("*Derrompiendo* los montes, et arrancándolos, et metiéndolos en labor"), I, 456; en el *Fuero de Soria* ("Qui *derrompiere* çeradura de ujnna"), 77.

191. *d i s c ĭ d i r e.—Propongo esta etimología para el ant. *deçer,* 'descender'. La base clásica sería **d e c i d e r e,** 'caer', ya propuesta en *R,* VII, 595. Meyer-Lübke, *REWt,* 2530, rechaza esta etimología y propone **d e j i c e r e,** 'arro-

jar', que explicaría únicamente la variante *dizer*. La sustitución de d e - por - d i s es bien conocida y es ocioso citar ejemplos. Cornú, *Gründ. de Gröber*, I, 802, cita como analógico, creyéndolo derivado de - s c o , el ant. port. *deço*, de *deces*, *dece*, y el mod. *desço*, de *desces*, *desce*, pero erróneamente, porque *deço* nada tiene que ver con los secundarios *creço*, *creça*, *naço*, *naça*.

192. d i s j u n g e r e , 'separar'. — El antiguo castellano conoció *desuñir*. Con una acepción rústica ha persistido en Salamanca con la forma *desuñir* (a base de las formas fuertes, como d i s j u n g i t), en Castilla con las formas *desyuncir*, *desuncir* (a base de las formas débiles, como d i s j u n g i m u s) , y en Galicia con la forma *dejungir*, esto es, *desxunguir* (a base de la primera persona de sing. del ind. y del pres. de subj. d i s j u n g o , d i s j u n g a m , etc.).

193. * d i s l o c a r e , 'dislocar'.—En el *Poema de Alexandre* se halla la frase *a desloga*, que ha sido diversamente interpretada: "Fueron los indianos *a desloga* corridos; | mas domientre los otros fueron luego uenidos, | ally furon los golpes, grandes los alaridos", 1844. En el Glosario de Sánchez, se interpreta 'lejos, a lugares apartados'. Morel-Fatio, desconociendo la palabra, cree que debe corregirse por *a deshora*, IV, 43. Significa *a desloga*, 'a un lado, aparte'. Una forma claramente vulgar es el arag. *deslogar*, 'dislocar los huesos', Coll, *Col. de v. de La Litera*, 17. El derivado *deslogadura*, 'dislocación de un hueso', lo encuentra en un documento de Binéfar de 1735.

194. * d i s p e d a r e , 'inutilizar los pies'.—Corresponde a este origen el ant. port. *despear*, 'estropear los pies de un caballo', estudiado en *RL*, XII, 57; el arag. *espear* y el cast. *aspearse*, *despearse*, 'maltratarse los pies el hombre o el animal por haber caminado mucho', *Dic. Acad.*

195. d o m i n a r e , 'dominar'. — La existencia de este verbo queda demostrada por el gall. *domear*, 'domar, sujetar, rendir, amansar, reprimir', Valladares, *Dic. gall.*, 185.

196. d o m i n i c e l l a , 'señorita'. — En una región del

Noroeste el latín d o m i n i c e l l a se aplicó a la 'comadreja'. (Compárese esta voz.) De él procede el gall. *donicela, doneciña, donociña, donosiña, denociña, denuciña,* y el salm. *donocilla, donecilla, dolonsiña.* Por haberse conservado generalmente la conciencia de su relación con *dona* (compárese *doniña,* 'comadreja', en gallego), no se perdió la vocal protónica de *donicela;* sobre esta forma se hizo la sustitución por el otro sufijo diminutivo general, *doneciña;* en *donosiña* se estableció una falsa relación con *donosa;* el salmantino sustituyó el sufijo importado *-iña* por *-illa.*

197. d o n u m, 'regalo'.—No puede faltar en un diccionario románico el port. *doa* (del pl. d o n a), acusado profusamente en los documentos medievales de Portugal con la significación de 'joya'. También es voz trivial en los documentos y en la literatura gallega. Según el *Dic. gall.* de Valladares, hoy tiene el sentido limitado de 'cuentas de rosario'.

198. d r a c u n c u l u s, 'apostema'.—Meyer-Lübke, *Wb,* 2760, cita sólo las formas del ant. fr. *raoncle, raencle.* Aunque califica de voz del medio latín d r a c u n c u l u s, sin duda por su tardía aparición en la escritura (véase d r a c u n c u l u s, 'ulceris vel cancri species' en Du Cange), se trata indudablemente de una formación vieja del latín. Queda esto plenamente probado por el port. *adraguncho,* 'infarto de las glándulas', citado en *RL,* XIII, 228, cuyo carácter patrimonial es incuestionable. Se trataba, pues, de una familia latina hecha a base de los clásicos f u r u n c u l u s, c a r b u n c u l u s.

E

199. *e b ŭ l l ĭ c a r e, 'bullir'. (Comp. e b u l l i r e y b u l l ĭ c a r e). Arag. *esbellugar,* 'moverse con lentitud una persona o animal que ya se daba por muerto', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 20, y acaso el salm. *abulligar,* y gall. *abuligar,* 'bullir'. Véase b u l l i c a r e.

200. ĕbŭlum, 'yezgo'. De ebulum proceden el mozár. *boll,* 'saúco'; el ant. cast. *hiebla (Hiebra);* el leon. *yerbo.* De una regresión **ebum* deriva el alav. *yebo.* Pero la mayoría de las formas peninsulares proceden de una contaminación ebulum + odecus: tales son el cast. *yezgo, yergo,* etc. La contaminación es muy vieja, alcanzando a las más viejas glosas, donde se encuentra ya educu *(CGlL,* III, 536). De este tipo nació el mozárabe *yedzco* (Simonet, *Glos.,* s. v.). Las contaminaciones de odecus con acte dieron otro tipo *actecus, de donde arranca el tipo germánico *attah, attich.*

201. edoctus, 'enseñado'. Gall. *adoito,* 'acostumbrado, habituado, enseñado'; *adoitar,* 'hacer que una cosa se acostumbre y familiarice con otra', *DRAG,* 60. Para los sentidos nuevos compárese *enseñarse,* 'acostumbrarse'. Meyer-Lübke, 160, refiere esta forma gallega al lat. adductus.

202. edolare, 'afinar, pulir'. Gall. *adoar,* 'afilar instrumentos cortantes, pulir, arreglar bien los cortes de algún cuchillo o navaja, pulir o redondear los cortes hechos toscamente en la madera', *DRAG,* 59. No se conocían derivados románicos.

203. efrĭcare, exfricare, 'refregar'. Ast. *esfregar,* 'refregar, estregar', Rato, *Voc. bable,* 54.

204. elurr, 'nieve', vasc. Arag. *lurte,* 'alud', Borao, *Voc. arag.,* 257; *eslurtar,* 'correr en forma de alud y con estrépito la tierra de una ladera', Berges, *Col. de v. arag.,* 8; *eslurrir,* 'resbalarse', ib.; cast. *alud,* 'gran masa de nieve que se derrumba de los montes', *Dic. Acad.* El vasco conoce *lurr,* 'tierra'; *lurrta,* 'desprendimiento de tierra'; *elurr,* 'nieve'; *elurrta,* 'alud'.

205. emollescere, 'ablandarse'. Gall. *amolecer,* 'ablandar, reblandecer, enternecer', *DRAG,* 157.—Hay un ant. cast. *amollescer, amollecer,* 'ablandar': "Pónenlo al predicador en semejanza de la canal de la piedra por do pasan las aguas claras et limpias con que riegan las tierras et fazen a las vegadas frutos, pero non fazen pro a la piedra nin la *amo-*

llecen", *Part.,* I, 227, ed. de la Acad.: "Auía hy un ricome que non deuiera nasçer, | ouo con sus falagos al rey de vencer; | cuemo el fierro suele en el fuego *amollecer,* | ouo por el Narbozenes de muerte estorçer", *Alex.,* 1699. Lamano cita de Salamanca *amollecer,* 'ablandar', *Dial. salm.,* 219.

206. *emollitiare, 'ablandar, esponjar' (de emollitus). Arag. *esbelluzarse,* 'esponjarse, iniciarse el crecimiento de una cosa', Coll, *Cól. de v. de La Litera,* 20. Naturalmente la base sería **esmullezarse.* Esta metátesis tiene en aragonés otros ejemplos, como *esbellugar* por **esbullegar* de *ebullicare.

207. *emordicare, 'morder' (mordicare). Gall. *amoregar,* 'mordiscar las castañas para que no estallen', Valladares, *Dic. gall.,* 25; ast. *esmordigañar,* 'mordiscar por todas partes y repetidas veces', Rato, *Voc. bable,* 55. El gallego *amoregar* debe proceder de **amorgar* (**amordgar*). Es obscuro el ast. *samorgar,* 'refrigerarse después del baño, comiendo alguna cosa', Rato, *Voc. bable,* 110.

208. *emŏrdium, 'bocado'. (De emordere según el modelo de prandium). Ant. gall. *emorço* en las *Cantigas* y *emorçar;* cat. *esmorsar* con sustitución del pref. *e-* por *es-;* jud. esp. *ermorsar,* Rodolfo Gil, *Romancero judeoespañol,* 105.—Con sustitución de *e-* por *-a* se halla el gall. *amorzo, amorzar.* Con implantación de *al-* se encuentra el cast. *almuerzo.* Las etimologías *admorsitiare, *admordium, etc., no están apoyadas históricamente.

209. emorsicare, 'morder'. Gall. *amosegar,* 'cortar, romper, morder, herir la cáscara de las castañas para que no revienten en el fuego cuando se asan'.—Hay la variante *amozcar* y *amojegar,* y el derivado *amosega,* 'cortadura o mordisco que se hace en las castañas, huella, impresión o rozadura que hace una ligadura cuando se aprieta demasiado', *DRAG,* 161.

210. emulgere, 'ordeñar'.—Aquí entra indudablemente el ast. *esmucir,* 'ordeñar'; en la significación de 'deslizarse' el ast. *esmucir* se relaciona con mucere. Por influen-

cia de otra palabra, frente a la forma común *mungir,* hallamos en el port. de Villa Real una extraña forma, *espongir.* Por la descripción del significado que da Coll, *Col. de v. de La Litera,* 23, parece verse un derivado de e m u l g e r e en el arag. *esmuir,* 'coger las olivas con la mano, haciendo con esto un movimiento parecido al que se emplea para ordeñar', y en el murc. *esmuñir,* 'correr la mano por las ramas de la olivera para desprender su fruto', Sevilla, *Voc. murc.,* 88. Sin duda de este procedimiento usual para coger la aceituna pasó la palabra a significar 'quitar la aceituna de cualquier modo, varear el olivo para que suelte la aceituna'. Esta es la definición de Sevilla para el murc. *esmuir,* relacionado, según parece, con el arag. *muir,* 'ordeñar', y *esmuir* de *La Litera;* en ese caso *esmuir* es un aragonesismo y *esmunyir* una forma catalana.

211. e p i g r u s, 'clavo'.—El cast. *priego* y el port. *prego,* 'clavo', pueden relacionarse con e p i g r u s o ser deverbativos de p l i c a r e.

212. e r a d i c a r e, 'desarraigar'.—Tenemos que incluir como derivado el gall. *arrigar,* 'arrancar', Valladares, *Dic. gall.,* 42. Si es cierto que el got. * w r a n k j a n, 'tirar retorciendo', como se admite desde Díez, es la base del cast. *arrancar,* tenemos que admitir la interferencia de e r a d i c a r e y * w r a n k j a n para explicar el gall. *arrincar,* 'arrancar'. También existe en Asturias *arrincar,* 'arrancar las patatas, los árboles, las muelas y todo lo que tiene *raíz* y está fijo y clavado', Rato, *Voc. bable,* 15. Desde luego no puede proceder de * w r a n k j a n el gall. *arringar,* 'arrancar', *DRAG,* 233, sin admitir el origen o al menos la interferencia de e r a d i c a r e. Como si tuviera d i s - en su origen, se formó el ant. cast. *desrraigar:* "Los males que son fechos muncho a menudi que sean *desrraigados*", *Fuero Juzgo,* 12. Consta también en Berceo, *Loor,* 122; *Estoria de los quatro dotores,* 54, etcétera.

213. e r e c t u s, 'levantado, erguido'. — Los derivados hispánicos demuestran que el latín español poseyó las dos

formas a r r e c t u s y e r e c t u s . El antiguo navarro conoció *areito:* "Estando *areytas* a la paret de la *glesia* vezinal de fuera con las espaldas faga esta iura", *Fuero de Navarra,* III, X, 5. Con la idea de 'erguido, levantado', se halla en ant. gall. *ereito* (hoy *ergueito* de *ereito* + *erguer)* y en ant. cast. *erecho,* Berceo, *Mil.,* 284. Para los derivados *erecha* y *erechar,* véase mi nota en *RFE,* VII, 147. Este verbo se encuentra en documentos navarros, como el *F. de Nav.,* III, XV, 22. Véase a r r e c t u s .

214. e r g a s t e r i u m , 'lugar de contratación'.—Creo que en este grupo entran el cast. *regatear, recatear,* 'revender, discutir el precio'; *regatería, recatería,* 'reventa'; *regatón, recatón,* 'revendedor'; *regatonía, recatonía,* 'reventa'. Consta *regatero* en la *1.ª Crón. gral.* ("Et uinieron de los *regateros* que eran en el Alcudia a Valencia, et troxieron pan et fructas a vender"), 588; en las *Partidas:* ("Tales mugeres hi ha que non deben rescebir, así como la sierva, nin tabernera, nin regatera"), 87, ed. de la Acad.; en las *Cortes de Sevilla* de 1252: ("Otrossi mando que ningún *regatón* nin *regatera* non compre ningún pescado fresco"). De pensar en una importación, la voz más próxima por su forma y significado sería el ital. *rigattiere,* 'regatero'; pero no puede afirmarse que este término ha sido importado.

215. *e r ī c ī n u s , 'erizo' (de e r i c i u s , 'erizo').— Hay en Santander *horcino,* 'erizo de las castañas', García Lomas, *DPM,* 194, con *o* correspondiente a la de *orizo,* e r i c i u . La derivación debe ser latina y alcanza a otras regiones, como prueba el fr. *oursin,* 'equino, cierto marisco semejante al erizo'.

216. e r y s i p e l a s , 'erisipela, sarampión'.—Yo incluyo varias formas hispánicas, que parecen muy distanciadas, como el cast. *salpullido,* 'erupción leve de granitos'; *salpullir,* 'levantar salpullido'; *sarpullido* y *sarpullir,* cast. vulg. *zarpullido;* gall. *sarabullo,* 'sarpullido', Valladares, *Dic. gall.,* 519; *asarabullar, asarapullar,* 'echar sarpullido', *DRAG,* 242; salm. *salampión;* cast. *sarampión (sirimpia* en Du Cange); vasc. *zu-*

rrumpi, zurrumpiño, 'sarampión'; arag. *sarrampión,* Borao, *Voc. arag.,* 308; ast. *sarapicu,* 'sarampión'; *sirpiadura,* 'herpe ligera', Rato, *Voc. bable,* 112. La base común parece ser: *s e r e p e l a . En una gran región la influencia de a m p u l l a parece haber producido *s a r a p u l l a , base del gall. *sarabullo* y del cast. *sarpullir.* La influencia de otras palabras ha producido las formas con *rr.*

217. e s c a m m u t i l a r e , 'podar'.—De él procede el cast. *escamujar,* 'podar', y el salm. *escamollar,* 'podar', Lamano, *El dial. salm.,* 436. Comp. e s c a m m u n d a r e , *escamondar.* Es esta etimología de Menéndez Pidal, *R.,* XXIX, 346. Es puesta en duda por Jud y Steiger, *R.,* XLVIII, quienes ven un posible prefijo *esca,* de origen desconocido, fundados en la frecuencia de palabras que comienzan con *esca,* como el cast. *escabullirse,* el port. *escalamocar,* el port. *escarapelhar* y el grupo del cast. *escamondar, escamujar* y del prov. *escallimpá.* Pero los tres primeros son compuestos de *es* y no de *esca: escabullir* o *descabullir* es, como *escapar* de *capa,* un derivado de c a p u t ; el port. *escalamocar,* 'descalabrar', es compuesto de *calamocar,* 'descalabrar', y el port. *escarapelhar* es un compuesto y derivado de *carpir,* c a r p e r e . De toda esa pretendida riqueza quedan tres, *esca-mondar, esca-mujar* y *esca-llimpá;* claramente se ve que se trata de una sola palabra ideal; probablemente el latín introduciría un solo término, sustituyéndole el verbo en distinta región, al ser extraño, por otro regional, *mondar* y *llimpá.*

218. e v a d e r e , 'escapar, salir, eludir'.—En Salamanca *envaer, envair,* significa 'estar sin presentarse', al menos en esta copla popular: "Que son las once | y no has venido, | me dijiste que a las diez, | ¿onde te habrás *envaído?*" Esta misma idea de 'entretenerse, distraerse, detenerse sin presentarse a la obligación', se halla en estas frases: "Casó? Me lo daba el corazón, que por algo se *envahía* tanto por allá." Con valor transitivo significa 'dejar pasar', como en esta frase: "está *envayendo* el tiempo, sin hacer nada". Para estos ejemplos y sentidos véase Lamano, *Dial. salm.,* 431. Todas

las formas que Meyer-Lübke, 851, refiere a la interjección b a, el ant. fr. *esbahir, embahir;* el cast. *embair,* etc., las reduzco a e v a d e r e. El sentido fundamental para estos significados secundarios sería el de 'salido, desconcertado, desvariado, fuera de sí'. El catalán conoce *esbahit,* 'asombrado, pasmado, desconcertado, desvanecido, atontado'; *esbahir,* 'desvanecer, atontar'; *esvahirse,* 'desvanecerse'. Este es el sentido del ant. *embaído* en el siguiente ejemplo: "Si estabas por dichas cuasi *embaído,* | que yo t'he llamado y t'he rellamado | e nunca por nunca has despertado, | hasta que agora t'he descantido", Kohler, *Span. Eklog.,* 247. El sentido de 'escapar, evadirse', parece claro en este ejemplo del *Alexandre:* "Aquí quiso don Pluto todo en prazio complir, | que non podiesse omne per nulla parte *foyr,* | para otras barreras porá omne *embayr,* | que de uno a otro non podies ende guarir", 2206. El sentido de *embaidor* es de 'engañador, escamoteador': "Más juegos sabe fazer la mujer del ojo, que no el *embaydor* de manos", *Corbacho,* 143. A e v a d e r e se refiere el cast. *vahido, vaguido.*

219. *e v a l l a r e, 'cribar' (de v a l l u s, 'cribo'). Gall. *abalar,* 'sacudir, mecer la cuna, tremolar una bandera, mover acompasadamente, mover violentamente, agitar, zarandear a una persona o cosa, mover de su sitio'. Se dice al 'agitar los árboles para que suelten el fruto' al 'sacudir un cajón o cesta lleno de fruto para que, apretada la carga, quede más espacio en él', al 'hacer tambalearse o moverse, zarandear una persona por una acometida' ("brauamente o foy ferir... mays Palamedes por esto non foy *abalado*", *Cron. Troy.,* I, 269, "deuelle tan grandes colpes que todo o *abalou,* en tal gisa que por pouco Eytor ouuera ayr en terra", I, 257; "os huus eran aly derrubados et os outros moy mal *abalados*", I, 268; "mais Eytor, como era ualent, por esso non foy *abalado* nen mouido", I, 281). Como reflexivo significa 'moverse, temblar las hojas de los árboles, estremecerse de frío o de miedo, moverse los dientes, etc.'. Véanse estos significados en *DRAG,* 7-9. En gallego el paralelismo de significado con *abanear* de v a n -

nus, es perfecto. Hay el derivado *abalo,* 'sacudida, balanceo, estremecimiento, temblor, flujo de la marea'. El fr. *avaler,* que en la *Chanson de Roland* significa 'descender' y que hoy denota 'descender el alimento para el estómago, engullir', probablemente es de *advallare, 'echar al valle, al fondo' (v. Leite de Vasconcellos en *RL,* II, 267); también algunas formas españolas tienen este origen.

220. evannere *evannare, 'cribar'. — Por junto cita Meyer-Lübke, *Wb,* 2925, el portugués *abanar,* 'airear'; *abano,* 'soplillo, abanico', pasados al castellano. El gall. *abanear* significa 'mecer una cosa'. Nicholson, *Recherches Philologiques romanes,* 82, en un prolijo artículo intenta probar que no sólo *abanar* sino el cast. *afanar,* por medio de un latín, *afannare, formado en Francia en el siglo II (de donde *ahaner)* se ha producido de *evannare, evannere, pero esta suposición, por lo menos en varios aspectos, es inexacta. La existencia de *evannare era natural, ya que evannere no ofrecía para el labrador romano una evidente derivación de vannus, como la ofrecía *evannare o *advannare; de éstos derivan el cast. *albañar,* 'aechar, cribar', del norte de Burgos (Villarcayo), y el vasco *albainar,* 'aechar o limpiar con criba o harnero el trigo y otras semillas', Baráibar, *Voc. alav.,* 25. El gall. *abanar,* además del significado de 'abanicar y cribar', tiene el de 'mecerse, moverse, agitarse las hojas de los árboles, etc.', lo mismo que *abalar.*

221. eventilare, 'aventar'.—Estudiada esta etimología en *RFE,* V, 138, amplío aquí el cuadro de formas españolas derivadas de ventilare, eventilare; *veldar* (Burgos), *vieldar,* citado por el *Dic. Acad.* como común, *bildar* (Maragatería), *vendrar* (Salamanca), *viendrar* (íd.), *briendar* (íd.), *ablentar* (Aragón, Rioja, Álava, norte de Soria), *aulentar* (Vinuesa, Soria), *albentar* (Salamanca), *aveldar* (Burgos), *abieldar* (Santander), *albeldar* (Álava), *ablendar* (Navarra), *averlar* (Nombela, Toledo), *arvelar* (Alcarria). Como las formas con *d* no tienen explicación fonética, hay que partir de una base latina distinta, que ha de ser *evelnitare, ob-

tenida por inversión de consonantes, o bien para algunas formas un posible *evelitare de un *evelare, que supone el participio "evelatum, 'veldado o aventado', donde se dize velabra los vieldos con que avientan", Alonso de Palencia, *Voc. Univ.*, X, 143, v. El curioso lexicógrafo español no hace aquí más que repetir este pasaje de Festo Pompeyo y Paulo Diácono: "Evelatum: eventilatum; unde dicuntur velabra quibus frumenta ventilantur", págs. 77, 15, de la ed. de Müller. Los derivados nominales suelen coincidir con la forma fundamental: *bieldo, bielda, bildo, vieldro, viendro.* El cast. *mielga,* 'bieldo', no se relaciona con estas palabras, sino que procede de merga, 'horca', como se prueba en *Kritischer Jahresbericht,* de Wollmöller, VI, 1, 393. La *l* chocante no es fonética; *mielga* es sencillamente producto del cruce de los sinónimos **mierga, vieldo,* así como *bierla* de *beldar* ha podido ser influído por merga.

222. *exalbicare, 'blanquear' (de exalbare).—En Meyer-Lübke falta esta voz. La composición latina está asegurada por la *j-* del cast. *enjalbegar,* 'blanquear las paredes con cal, yeso ó tierra blanca'. La forma *jalbegar* es un análilisis de *enjalbegar.*

223. excarmĭnare, 'cardar'.—Las derivaciones *escarmentar,* experimentare, de *Rev. Lus.*, III, 156, y *escarmiento,* *excarpimentum, de *ZPPh,* V, 276, han sido olvidadas. La etimología *excarmentare, de *Krit. Jahresbericht,* de Wollmöller, es aceptada por Meyer-Lübke, *Wb,* 2957. El latín carminare, con la significación de 'cardar la lana y golpear el lino', se ha tratado de varios modos: con la conservación de la vocal átona (como el cast. *carmenar,* y port. *armear),* con metátesis en la sílaba inicial y con pérdida de la vocal átona (como el gall. *gramar,* 'espadar el lino'). Del compuesto excarminare procede, pues, el ast. *escarmar,* 'escarmentar, castigar, aprender por escarmiento, arrepentirse', Rato, *Voc. bable,* 52. Es, por tanto, cierto que excarminare significó en el latín español 'cardar la lana y golpear el lino'; el cast. *escarmenar* ha con-

servado el sentido de 'desenmarañar la lana'; pero la idea de *castigar* denuncia un sentido anterior de 'golpear o espadar el lino'. Fácil es ya reconstruir que excarminare dió un verbo, *escarmar,* con la significación de 'espadar el lino', y luego, figuradamente, de 'golpear a una persona'. De aquí derivan *escarmiento* y *escarmentar,* sin más duda que ésta: si *escarmentar* se formó sobre una base principal de *escarmar,* como *sentar* de sedere, y *aposentar* de pausare, y de él nació *escarmiento,* como *aposento* de *aposentar,* o si nació *escarmentar* de *escarmiento (escar(ma)-miento),* como *atormentar* de *tormento.*

224. *excarptiare, 'sacar' (de excarptum). Ast. *escazar,* 'rebuscar, buscar en lo que ya fué cogido', Rato, *Voc. bable,* 53; salm. *escaciar,* 'entresacar de la mata patatas, las más gordas, dejando las pequeñas para que luego medren más', Lamano, *El dial. salm.,* 437; cast. *escarzar,* 'castrar las colmenas', *Dic. Acad.* En el Valle de Tobalina (Burgos), *escazar,* 'castrar las colmenas'. En estas formas hay una probable competencia entre *excarptiare (de excarptum) y *excaptiare (de excipio).

225. exceptare, 'tomar, sacar'. Ant. cast. *escetar,* 'sacar, exceptuar'.

226. excĭpere, 'tomar de, sacar, exceptuar'. Ant. arag. *excebir,* 'exceptuar', *Col. de doc. arag.,* V, 385.

227. *excoctiare, 'cocerse' de excoctum (comp. *coctiare, de coctum). Salm. *escozarse,* 'rascarse, restregarse los animales en algún objeto duro', Lamano, *El dial. salm.,* 441.

228. *excortĭcare, 'descortezar'.—Si esta es la verdadera etimología del fr. *ecorcher,* 'desollar', ant. *escorcher,* parece que debe serlo también del ant. arag. *escorchar,* 'quitar la piel', *Col. de doc. arag.,* V, 482; 'levantar la corteza o piel a alguna casa', Borao, *Voc. arag.,* 222; del cast. *escorchar,* 'desollar', y del cat. *escorxar,* 'desollar y descortezar'. Mas en este caso hay que admitir que las formas españolas son importadas, ya que el representante normal de

*e x c o r t i c a r e es el arag. *escorcar,* 'quitar la cáscara a las nueces, avellanas y otras frutas', Borao, *Voc. arag.,* 222, De *escorchar* procede el arag. *escorcholín,* 'pájaro recién salido del huevo', esto es, 'desollado, en carnitas'.

229. e x c ŭ t e r e, 'golpear'.—Está hoy representado por el gall. *escudir* 'sacudir'. Derivado de un ant. *escodir (escudir)* es el actual *escodar,* 'sacudir la cuerna los animales que la tienen para descorrearla'. La variación de la flexión pudiera explicarse por la influencia de un verbo afín, si no es una formación denominativa de *escoda.*

230. *e x e l ĭ g e r e, 'elegir'.—A esta base aducida por Meyer-Lübke, puede referirse el ant. *esleer.* Se halla *esleer* en antiguos textos navarros, aragoneses y castellanos. Hay *esleedor,* 'elector' en las *Partidas,* I, 213 y 429; *esleer* en las *Partidas,* I, 199; *Cortes de León y Castilla,* I, 134; *Rimado de Palacio,* 452, etc.; *esleyçion,* 'elección' en *Cortes de León y Castilla,* I, 234; *esleyer* en *Cortes de León y Castilla,* I, 592; *Fuero de Navarra,* 2; *esleir* en las *Partidas,* I, 207. El antiguo navarro conoce *esleita,* 'elección'; "Deuelis dar el padre, si arras ha, las harras por suert, sí no, la meatat de las heredades a lur *esleyta* de los fillos"; *Fuero de Navarra,* 88. Las formas italianas exigen *e x e l i g e r e ; las formas españolas pueden proceder de este doble compuesto o de e l i g e r e, con confusión del prefijo e- e x- *es-.*

231. e x f ŏ l i a r e, 'deshojar'. Cast. *deshojar;* gall. *esfollar,* 'quitar las hojas'; cat. *esfullar,* 'deshojar'.

232. e x ĭ l i a r e, 'desterrar'. Ant. arag. *exillar,* 'desterrar'.

233. e x i r e, 'salir'.—Sin razón omite Meyer-Lübke, *W,* 3018, el ant. cast. *exir,* 'salir', de tan enorme difusión en nuestra primitiva literatura.

234. e x p ĕ l l e r e, 'expulsar'. Ant. arag. *espellescer,* 'expulsar', *Col. de doc. arag.,* V, 449; *expellir,* 'expulsar', V, 632.

235. e x p ŭ r g a r e, 'limpiar'.—Hay que incluir en este grupo el arag. *esporgar,* al que Coll, *Col. de v. de La Lite-*

ra, 24, da el vago significado de 'expurgar'. Jordana, *Col. de v. arag.,* 22, da la verdadera significación, 'caer o desprenderse naturalmente parte del fruto verde', con el derivado *esporga,* 'caída de parte del fruto verde'. Véase purgare y repurgare para el sentido.

236. extorrere, 'abrasar, tostar'. El and. y extr. *esturar,* 'quemar', y el zam. *asturar* suponen la existencia de extorrere en España. En él, lo mismo que en el salm. *esturullar, esturrullar,* 'quemar', ha influído el verbo *aburar* o *asurar.* Lo mismo que el simple torrere, este compuesto sufrió desde el latín la influencia de verbos en -are con la significación de 'quemar' y debió producir *extorrare, el que además, bajo la acción de *abburare, dió el gall. *esturrar,* 'requemar'.

237. *extŭssĭcare, 'toser'. (De *extussire.*) Falta este artículo en los diccionarios románicos. Véase el artículo tussicare. De *extussicare procede el arag. *estosegar,* 'toser', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 24.

F

238. facies, 'cara'.—A faciale, 'linteum tenue quo facies extergitur', de Du Cange, corresponde al ant. cast. *hazaleja, fazaleja,* 'toalla'; el ant. *fazalilla, BRAE,* IV, 218, y el ant. arag. *fazaleta, BRAE,* III, 90. De facies, con sufijación latina o romance, derivan también el ant. *fazaruelo, façeruelo,* 'almohada', *Alex.,* 2481, y *BRAE,* II, 548; IV, 210; *alfacera,* 'almohada', IV, 216, y el mozár. *fachaira,* 'cara'. El cast. *facha* puede enlazarse, según sus sentidos, con el ital. *faccia* o el árab. *facha,* 'máscara', que conserva el marroquí, *RFE,* VIII, 236. El cast. *acera,* escrito antes *hacera,* fué referido ya por Covarrubias, *Tes.,* s. v. a facies.

239. facŭla, 'tea, hacha'. Ya Menéndez Pidal, *RFE,* VII, 9, adujo varias formas hispánicas, como el ant. *faia,* 'tea, hacha', de Berceo, *S. Mill.,* 212, y el nav. *faylla* de la misma significación. Hay que citar un derivado típico cas-

tellano **haja*, que vive en Santander bajo la forma *laja* (de *la haja*), 'haz de leña para encender las hogueras destinadas a servir de faro a los marinos cuando no se veía la costa", García Lomas, *DPM*, 219.

240. f a g ī n a, 'garduña' (de f a g u s, 'haya'). Cast. *huina, fuina*, 'garduña'.

241. f a r, 'salvado, harina'.—Sin formas hispánicas en el dic. de Meyer-Lübke, 3186. Puede incluirse el gall. *farelo*, 'salvado, pedazo pequeño de una cosa blanda y fácil de desunir, como el pan de maíz mal cocido', Valladares, *Dic. gall.*, 243; con derivados como *esfarelarse*, 'deshacerse una cosa por falta de consistencia y liga', 217; cast. *harija*, 'polvillo que el aire levanta del grano cuando se muele o de la harina cuando se cierne', *Dic. Acad.*; y ast. *fariexu*. No creo que sean estas formas reductibles a f a r i n a, como Meyer-Lübke, *Wb*, 3197, admite. A f a r se refiere además el ast. *farrapes*, 'harina de maíz disuelta en agua, cocida en el pote', y el sant. *harrepas*, 'polenta, puches', García Lomas, *DPM*, 191.

242. f a r c ī r e, 'embutir'. El *Dic. Acad.* cita el murc. *falsío*, 'relleno hecho con carne, pan, especias y ajos'. Es esta voz oriunda de Aragón o Cataluña. En catalán abundan los derivados, *farcir*, 'embutir'; *farcit*, 'relleno'; *farcidor*, 'mondonguero'.

243. f a r ī n a r e, 'cubrir de harina'. Gall. *farnar*, 'fecundarse los cereales y las uvas a medio del polvillo de las anteras'; *farna*, 'cierne, época o acción de la fecundación de las plantas', Valladares, *Dic. gall.*, 243; sant. *arnao*, 'mezcla de harina y agua', García Lomas, *Dial. mont.*, 191.

244. f a r ī n a r i u m, 'cribo de harina'. Admite Meyer-Lübke, 3198, el cast. *harnero*. El *Dic. Acad.* define simplemente *harnero*, 'criba'; pero no creo que tenga esta acepción general. En Soria es 'el cribo de agujeros más pequeños'. Esta acepción responde a la del lat. f a r i n a r i u m c r i b r u m, de Plinio, *NH*, XVIII, 11. El gallego ofrece *farneiro*, 'trimiñado, donde cae la harina del molino'.

245. f a v ī l l a, 'pavesa'. Gall. *faila, feila*, 'chispa, ceni-

za, pavesa'.—Cruzada esta forma con *agulla,* port. *agulha,* 'hojas que caen de los pinos', se ha producido *fagulha, faulha* en portugués (la primera en Coimbra, la segunda en Monção), y en Galicia y parte de Portugal, *faula;* Oporto, *faulha;* Braga, *fabulha;* Santa María de Moura, *fulha;* Estela, *fangulha;* Viana do Castelo, *fungalha,* Tormaviz, *frangulho,* y por cruce con otros sinónimos, *frangulha* o *frouma,* en Monção. Por cruce con el germ. falaviskâ, 'chispa', se ha producido el port. *faisca,* 'pavesa, chispa'; el gall. *faisca, feisca,* y *faiscar, feiscar,* 'chisporrotear'; el ant. cast. *fuisca,* 'chispa'; el salm. *fuisca,* 'ramaje vicioso', y el burg. y sor. *fusca,* 'hoja que cae de los árboles, especialmente del pino'. Véase *RFE,* IX, 130.

245[2]. favŏnius. Arag. *fagüeño.*

246. fĕl, 'hiel'. Salm. *ajelear,* 'amargar', Lamano, *Dial. salm.,* 201; cast. *ahelear,* 'poner alguna cosa amarga como hiel, saber una cosa a hiel, o amargar mucho', *Dic. Acad.;* cast. *alear,* 'saber y oler mal el aceite cuando se fríe, por ser nuevo y estar mal refinado', Vergara, *Voc. de Leg.,* 13; 'amargar cualquier alimento', en casi toda la provincia de Burgos.

247. fĕrrum, 'hierro'. El cast. *charrasca,* no consignado en el *Dic. Acad.,* significa 'una espada', en sentido despectivo y jocoso.—Supongo que la base sería *jierro,* si es que no procede de la región santanderina o leonesa, donde *f* produce *j.* Para la *a* compárese *farrar,* 'herrar'; *farrada,* 'cubo de madera para sacar agua de un pozo', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 26 (cast. *herrada).* Dicha forma es antigua y se halla en el *Libro de los gatos:* "Desçendió luego la *farrada* a fondón del poço", *Modern Phil.,* V, IV, 37.

248. fĕrrum pes, 'hierros de los pies'.—No creo fundados los escrúpulos de Meyer-Lübke, 3262, para referir a este origen el cast. *orropea, herropea,* 'grillete'. Hay que añadir la forma *arropea,* 'grillete', y derivado *herropeado,* 'que tiene los pies con prisiones de hierro'; el ast. *farrapera,* 'cadena con que aseguraban los pedáneos los presos que les man-

daban por cordillera', Rato, *Voc. bable,* 59; el port. *ferropea* y *ferrapeiro,* 'grillete'.

249. f ē t a, 'preñada, parida'. Cité la forma sant. *jeda,* 'parida', en *BRAE,* VII, 261; f e t a r e, 'concebir, parir'. García Lomas, *DPM,* 207, aduce *jedar* y *fedar,* 'parir'. La frase *jedó un bellu,* 'parió un ternero', en la pág. 83.

250. f ĭ l ĭ c a, 'helecho'. Meyer-Lübke discurre ampliamente en *RFE,* VIII, 237, sobre el gall. *felgo,* suponiendo, a causa de su género, que no es derivado directo del vulgar f i l i c a, sino regresión de *felgueira.* Indudablemente en la formación de f i l i c a, como en la de * p u l i c a, * s a l i c a, influyeron los derivados latinos en - a r i u s ; pero no es esto razón suficiente para pensar en una regresión romance, dudando de la derivación directa, cuando la existencia de los masculinos *fieito, fento,* es bastante para explicar el género de *felgo.* Éste, lo mismo que el bereber *ifilcu,* puede referirse a un masculino latino * f i l i c u, o bien ser deformación de f i l i c a. De *felgo* procede el gall. *folgoso,* 'helechar'; *Folgoso* en Galicia, León y Zamora.

251. * f ĭ l ĭ c a r i a, 'helechar'. Ast. *felguera, Felguera* (Oviedo), *fulguera;* gall. *filgueira, Filgueira, Folgueira* (Lugo); *Folguera* (Oviedo); cast. *helguera, Helguera* (Santander), *Holguera* (Cáceres).

252. * f ĭ l ĭ c t u m, 'helecho'. El gallego conoce *fieito,* que es normal, y además *fiento, fento, fiuncho.*

253. f ī l i u e c l ē s i a e, 'hijo de la Iglesia'.—Creo debe rechazarse la etimología f i l i u g r e g i s, que es la que acepta Meyer-Lübke, *Wb,* 3303, y volver por f. e c l e s i a e, ya propuesta en *R,* XXIII, 464, y que Meyer-Lübke rechaza, calificándola de poco aceptable. Ya es chocante el tratamiento del primer elemento f i l i u para producir *fili, feli -grés,* y el ant. port. *fee -gres,* mientras que la composición admitiendo otra etimología es bien comprensible, *fil, fél -igrés, fe(l) -egrés.* Pero no es preciso insistir en suposiciones, habiendo un testimonio inconcuso, que demuestra la falsedad de la etimología f. g r e g i s ; es éste el ant. gall. *fiigreje,* 'feli-

grés': "Mar Rodriguiz era familiar e fiigreje do moesteyro", Martínez Salazar, *Doc. gall.*, 24; *fiigreje*, esto es, *fi -igreje*, no puede venir de g r e g i s, por su *j* y la falta de *s*. Una base común hispánica, **filigresie*, **filigreje* (con j- = ž) con pérdida de la *e* final, ha producido el cast. *feligrés*; el gall. *figrés*, *frigrés* y el port. *freguez*. El trato de e c l e s i a e, *igreje*, es fácil de explicar teniendo a la vista *igreja* (*eireja* y el híbrido *eigreja*), que es gallego, leonés (Lucas Fernández, *Farsas y Églogas*, 87, 140) y ant. castellano, *e igrijoa* del ant. gallego (*CDGH*, 243), *e ygrejoa* (272), comparable al cast. *Grij -ota*. Hay otras formas que comprueban la relación con e c l e s i a e, como el ant. gall. *fijglesia*, 'feligresía': "Aquella nossa leyra de herdade que iaz en Maragaae, *fijglesia* de Sancta María de Laurada", Martínez Salazar, *Doc. gall.*, 121. Véase además, 123, y la forma *fijglisia*, Martínez Salazar, 128, 130; *fliguesya*, 162. La *e* inicial es producto de disimilación, como en *cevil*. En cuanto a la conversión de *l* en *r*, si es posible en *igreja* (*egleja* en *CDGH*, 292), es aún más explicable coexistiendo otra *l* en la misma palabra.

254. f ī r m a r e, 'afirmar'.—El sant. *girmár*, 'apretar', Campuzano, *Voc. mont.*, s. v., entra en este grupo. García Lomas, *DPM*, 209, cita *jirmar*, 'afirmar, apretar'.

254². f ĭ s c ĭ n a, 'cesta', sant. *jezna*.

255. *f ī x ĭ c a r e, 'fijar' (de f i x u s, 'fijo').—En las dos acepciones de 'pescar con arpón', y 'husmear, atisbar para ver lo que pasa', creo que *fisgar* se refiere a *f i x i c a r e, con la supuesta significación de 'fijar, clavar la vista, fijarse'. A pesar de su proximidad formal y semántica, no creo que tenga relación alguna el got. *fiskôn*, alemán *fischen*, 'pescar', para el primer sentido de *fisgar*, del que hay que advertir que es una importación dialectal y de ningún modo una voz castellana; el sentido original de la voz marítima *fisgar* sería el de 'clavar' con el arpón tridente. Con *fisgar* se relaciona el cat. *fiscar*, 'clavar con la *fisca*', que es deverbativo, como el cast. *fisga* (comp. *bielda*, *bieldo* de *beldar*). Con el

sentido de 'fijarse, clavar la vista', *fisgar* debe tener idéntico origen; el cat. ofrece también la misma forma *fiscarse*, 'fisgar, fisgonear', con un valor reflexivo muy significativo. Siendo tan natural la influencia recíproca de verbos que significan 'mirar', es posible que el trasm. *misgar*, 'ver con muita attenção', *RL*, XII, 120, sea **fisgar* + *mirar*, o bien * v i s i c a r e (véase este artículo) + m i r a r i. Compárese para estas etimologías que propongo el ital. *fisare*, 'mirar fijamente', que es evidente hibridismo de * f i x a r e + v i s a r e.

256. f i x u s, 'fijo'. Sant. *jisu, jilsu, hisu*, 'hito, mojón', García Lomas, *DPM*, 193 y 209.

257. * f l e c c u s, 'campo inculto'.—De origen desconocido. La inclusión del cast. *lleco*, 'campo inculto', en el artículo f l o c c u s, 'fleco', es incomprensible, Meyer-Lübke, *W*, 3775. El ant. fr. *froc floc*, 'campo inculto', no supone tampoco una base * f r o c c u s, Meyer-Lübke, 3528, sino * f l o c c u s o * f l e c c u s. Las variantes de Du Cange son *frecum, flichium, froccus*, etc., 'ager incultus'. Las variantes castellanas son *lleco, liego* (Burgo de Osma, Soria), *bieco, blieco* (Vinuesa, Soria), *leuco* (Santander, *Cartulario de Santillana*). La forma *yeco* del *Dic. Acad.* no es otra cosa que *lleco*, en regiones que reducen *ll* a *y*.

258. f ŏ c a c e a, 'una especie de pan'.—Al grupo de formas españolas hay que añadir el sant. *ocacha, cacha*, 'hogaza', García Lomas, *DPM*, 257.

259. f o l i a t i l i s, 'en hojas'.—Ha sufrido la atracción de los femeninos análogos, *torta, filloa*, etc., el salm. *hojaldra*, 'pedazo de masa de harina, aplastado y redondo, frito en sartén', Lamano, *Dial. salm.*, 490. El mod. *hojaldre* no parece ser simple deformación del ant. *hojalde*, que es el derivado normal.

260. * f ŏ r ĭ c a r e, 'horadar' (de f o r a r e).—De él deriva el arag. *forigar*, 'agujerear', Borao, *Voc. arag.*, 234. Coll, *Col. de v. de La Litera*, 48, duda de este significado: "Borao da a esta palabra la significación de 'agujerear'; pero no debe ser muy exacta, como puede apreciarse en la frase

"forígale para ver si bolliga", empleada en casi todos los pueblos del Bajo Aragón." No veo ningún motivo para dudar de tal significación; en todo caso, *forigar,* 'hurgar' y 'agujerear' no tienen de común más que la forma, pero se refieren a distinto origen.

261. f ŏ s s a , 'fosa'.—Ha olvidado Meyer-Lübke, 3460, el cast. *huessa,* mod. *huesa.*

262. f ŏ v e a , 'hoya'.—Sobre el modelo f o v e a se hicieron en latín c a v e a de c a v u s y *f o d e a de f o d e r e , 'cavar'. Es cierto que alguna forma hispánica, como el gall. port. *fojo,* exige esta base; y es probable que el cast. *hoya* proceda directamente de este origen. Pero es innegable que f o v e a quedó en uso en la Península, según demuestra el vasc. *obia,* 'hoyo, hoya'.

263. f r a n g e r e , 'romper'. — No cree Meyer-Lübke, 3482, que en español haya perdurado esta forma, excluyendo por su condición de cultismos el ant. cast. *frangir* y el port. *franger.* Este último, como el gall. *franger,* 'quebrar, hacer pedazos', es una voz patrimonial, tan vulgar y normal en su trato como *renger,* r i n g e r e . El salm. *frangir,* 'machacar', es un portuguesismo. Vulgar es también el ast. *frañir,* 'cascar avellanas, nueces y todo lo que suene al cascar', Rato, *Voc. bable,* 62.

264. *f r a p p a , 'trapo malo' (f a l u p p a , 'paja, tejido malo' + d r a p p u s , 'trapo').—Véase *RFE,* IX, 133. En una gran región de la Península se produjo una asimilación de género, **frappo* según *drappo,* pero el latín español alcanzó al tipo *f r a p p a , que denuncia el ital. *frappa,* 'harapo'. De **frappo* derivo por anaptisis **farapo,* del que es descendiente directo el cast. *harapo;* una influencia extraña (acaso de *zarria),* más bien que una evolución orgánica de *r,* produjo el cast. *arrapo,* 'harapo', y el gall. port. *farrapo,* 'harapo'. Un derivado de la forma original femenina *f r a p p a es el murc. *jarapa.* Sevilla, *Voc. murc.,* 110, da a esta voz el significado de 'telón', con esta explicación: "Cuando el público se impacienta porque la representación

de la obra se retrasa, los espectadores que ocupan la entrada general suelen decir: *arriba la jarapa.*" Parece ser la acepción jocosa o vulgar de *trapo,* 'telón'.

265. f r e s s a r e , 'gruñir, moler'. Arag. *fresar,* 'moler la sal entre dos piedras', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 27; cast. ant. *fresar,* 'gruñir'.

266. f r ĭ c a r e , 'restregar'. Sor. *fregar, frigar,* 'desovar o frezar, revolcarse los peces en la arena en el desove'; *frigo,* 'desove'. Para la *i* véase el artículo *f r i c t i a r e .

267. *f r ī c t i a r e , 'fregar, frotar'.—Hay que incluir *frisar,* 'refregar', *Dic. Acad.* Parecido es el sentido con que se usa en el *Quijote,* I, 33: "Procuraua dezmar, *frisar* y acortar los días del concierto del ir a su casa." De *f r i c t i a r e nace el cast. *frezar* en los sentidos de: 'desovar, restregarse los peces en la arena, escarbar'. La *i* es la normal, ya que según leyes conocidas la vocal se alarga al ensordecerse la consonante siguiente; los derivados fonéticos serían, pues, *fregar, frizar,* que debieron usarse en la misma acepción de 'refregarse los peces en el desove'; supuesto esto, se diría *frezar* por influencia de *fregar,* y *frigar* por influjo de *frizar.*

268. f r ī g o r - ō r i s , 'frío'.—El ant. castellano conoció *frior;* pero *frior* es una forma anormal contaminada con *frío,* f r i g i d u s ; de *frigor,* forma normal, deriva el sant. *afrigolado,* 'lleno de frío, arrecido', Vergara, *Voc. de Seg.,* 11.

269. *f r ī x̣ e ŏ l u m , 'pasta frita'.—Meyer-Lübke, 3523, no ha incluído el cast. *frisuelo,* 'especie de fruta de sartén', y el salm. *frijuela,* 'bodrio con que se condimenta y adoba el farinato y torta frita con aceite', Lamano, *Dial. salm.,* 464. Aquí era inevitable la competencia de su sinónimo *f o l i o l a , que en casi toda la extensión de la Península debió significar una torta u hojaldre especial. En la forma gallego-portuguesa *filloa* parece verse esta intersección; es evidente en el salm. *friolla,* que es la forma portuguesa *filloa,* cruzada con *frijuela,* y en *briñuelo,* 'buñuelo'; la misma terminación femenina de *frijuela* es prestada de un derivado de

*foliola; en cambio, en el ast. *foyuelo,* 'tortilla de harina y huevo con miel', en vez de **foyuela,* ha debido influir un derivado de *frixeolum.

270. frīxus, 'frito'.—Borao cita una forma aragonesa, *frajenco,* 'cerdo de media crecida, ni bien de los llamados de leche, ni bien de los de cuchillo', *Voc. arag.,* 234. Creo que se tratará de *j-* prepalatal, confundida a veces con *ch;* se encuentra esta voz en alguna otra región aragonesa, en *La Litera,* bajo la forma *frechenco,* 'cerdo de seis u ocho meses que se destina para el cebo', Coll, *Col. de v. arag.,* 27. A primera vista parece que estos términos han de relacionarse con el fr. *flèche de lard,* 'la mitad de un lechón de arriba abajo'; pero creo que la etimología que propongo es más fundada. Para el sentido, compárese *tostón* de *tostar, rostrizo* del ant. *rostir,* 'asar'. Para la *j-* de *frajenco,* comp. el salm. *frijuela,* *frixeolum.

271. frondia, 'fronda'. Gall. *fronza,* 'hoja de planta'. Valladares, *Dic. gall.,* 267, significa también 'ramita'.—El *Eluc.,* de Viterbo, conoce *fronça* con la significación de 'leña menuda'. En Salamanca hay *froncia,* 'rama o fronda de la retama, hojas nacientes de los cereales', Lamano, *Dial. salm.,* 465, *RFE,* VII, 142.

272. frūctĭfĭcare, 'fructificar'. — No ha recogido Meyer-Lübke, *Wb,* 3536, el ant. cast. *fruchiguar,* 'fructificar'. y el ant. cat. *frutigar.*

273. *fŭlcŭla, 'gaviota' (de fulca fulica).—Por desconocer, sin duda, la forma fulca se ha rechazado esta etimología para el cast. *focha foja,* 'un ave marina'. No hay que decir que ni por la forma ni por el sentido estas voces pueden ser castellanas originariamente, sino tomadas de los dialectos. El gallego conoce *focha,* 'diablo de mar, ave acuática de las zancudas', Valladares, *Dic. gall.,* 255. En catalán hay *fotja,* 'cerceta'.

274. fŭllĭcare, 'pisar, batanar'. — Diversas formas italianas acusan la existencia de esta derivación latina de fullare. Es reductible a este origen el andaluz *huélliga,*

citado en *Fostgabe* de Mussafia, 397; el extrem. *huéyega,* y el murc. *fóllega.*

275. fūnarius, 'lo que es sujetado por las cuerdas o en que éstas se apoyan'. Gall. *fueiros, fumeiros,* 'estacas de la carreta'.—Son variantes *fungueiros, afungadoiros* y *refungadoiros,* 'estacas, clavos de madera que hay debajo del *chideiro* para sujetar las cuerdas de la carga en el carro'.

276. *furicare.—Al cast. *hurgar,* el único representante hispánico de *furicare en Meyer-Lübke, *Wb,* 3597, hay que agregar el arag. *furgar* y *forigar,* 'hurgar, molestar, incitar para que se realice una acción'.

G

277. gavia.—Sólo el cast. *gaviota* y *gavina,* y el port. *gaivão* cita el *Wb,* de Meyer-Lübke, 3708. Un cruce de *gavina* y *gaviota* es el murc. *gavinete,* 'gaviota', Sevilla, *Voc. murc.*, 99. En el *Libro del Caballero y del Escudero* se habla de unas aves llamadas *amones:* "E de las [aves] que son cazadas et las cigüeñas, et las codornices, et las tórtolas, et las golondrinas, et los *amones* et los onceros", Ed. de Rivadeneyra, LI, 251. No hay que decir que se trata de una mala lectura por *auiones.* Véase *Rom. Forsch,* VII, 504, n. 9. *Aviones,* nombre del 'vencejo', ha sido identificado por Menéndez Pidal, *RFE,* VII, 30, con el ant. *gavión* del *Alexandre,* 1917, que Morel-Fatio, *Rom.,* IV, 40, había hermanado con el port. *gaivão,* 'especie de golondrina'. Todas estas relaciones son ciertas, pero falta añadir que *gavión,* con el sentido de vencejo, no se ha perdido, sino que vive hoy en el valle de Tobalina (Burgos). En Montejo de San Miguel, donde esta palabra común se conserva, existe la *Fuente de los gaviones,* al pie de un corte del terreno en cuyas resquebrajaduras y agujeros anidan los vencejos. En Álava se conserva *gavión* en el mismo sentido de 'avión', Baráibar, *Voc. alav.,* 128. En Santander persiste igualmente *gavión,* 'especie de vencejo', García Lomas, *DPM,* 183.

278. *gĕmĕllĭcus, 'gemelo' (comp. gemelliticus).—En *Rom.,* XXIX, 337, ha estudiado Menéndez Pidal las más interesantes formas españolas. Debe añadirse *jimelga,* término de marina, que significa 'refuerzo de madera en forma de teja y de largo variable, que se da a los palos, vergas, etcétera', *Dic. Acad.* En el sentido y en el origen es esta voz hermana del alavés *gimel,* 'solera o madero asentado de plano sobre un poste vertical, para que en él descansen o se ensamblen las vigas', Baráibar, *Voc. alav.,* 128, del prov. *gemel,* gemellus. La derivación que Menéndez Pidal hacía de *amelga,* 'faja que se señala al sembrar un terreno', es admitida en el sentido de 'atraillar' y rechazada en otros sentidos por Meyer-Lübke, *Wb,* 3720, quien la halla inaceptable desde el doble punto de vista fonético y semántico. La clave de este problema estaba en el siguiente hecho. Si en las regiones donde *g* persiste, se ofrecen formas del tipo de *amelga,* la etimología *gemellica era inaceptable o muy sospechosa. Al hallar en Murcia la forma *chamelga,* 'surco para que el sembrado resulte uniforme y con relativa anchura', y *chamelgar,* 'hacer surcos para que la siembra resulte con la mayor igualdad posible', Sevilla, *Voc. murc.,* 68, podemos confirmar que la etimología *gemellica es cierta. En efecto, el vocabulario de Murcia contiene un gran fondo catalán y aragonés, al que pertenece *chamelga,* del tipo de *chemecar,* *gemicare; *chesenco,* gysum; *chintar,* ientare (no puede olvidarse que en alto aragonés llega *g* a confundirse con *ch, chelo,* 'hielo'; *chen,* 'gente', etc.). Podemos, pues, afirmar que el ast. *almelga* no es de la región de *ximielgu.* Parece por varios indicios que *gemellicus, del que es representante directo el cast. *mielgo,* 'mellizo', se aplicó a los 'niños gemelos', y que se formó un verbo *gemellicare con la idea de 'emparejar, igualar, hacer divisiones iguales'. Admitiendo que *amelgar* es anterior a *amelga,* nos explicaríamos el hecho raro de no ofrecer diptongo esta palabra.

279. gĕmĕllus, 'mellizo, gemelo'.—No encuentro una

forma española derivada directamente de gemellus. En castellano sería *(e)miello, *millo. Pero debemos ver un derivado de *miello en el salm. *mellón*, 'carga de leña, repartida en dos haces grandes, convenientemente equilibrados', Lamano, *Dial. salm.*, 536, con el compuesto *amellonar*, 'hacer la carga de la leña, hacer los mellones', 217. De **miello* parece proceder el cast. *mellizo*, como de *mielgo* el arag. *melguizo*, 'gemelo', Borao, *Voc. arag.*, 266. No es admisible que *mella* proceda directamente de gemellus. Sólo sería posible admitiendo que la base latina fué *gemellare (=geminare) y que el significado fundamental fué el de 'hender, partir en dos el filo de un arma o herramienta'.

280. *gĕmĭcare, 'gemir repetidamente' (de gemere).—Ningún lexicólogo ha pensado en esta base románica. En primer lugar incluyo el arag. *chemecar*, 'quejarse sollozando', Borao, *Voc. arag.*, 206. A su lado existe *chemeco*, 'quejido, sollozo', ib. Fácil es explicar estas formaciones: en vez de **gemegar*—el arag. soroniza las consonantes sordas, contra lo que suele admitirse—, la influencia de **gemec*, 'quejido', normal en la fonética aragonesa, produjo *chemecar, chemeco (gemecar, gemeco,* con pronuncial prepalatal). Esto nos lo aclara el catalán. Al lado de *gemech*, 'gemido, lamentación, sollozo', ofrece *gemegar*, 'suspirar'; *gemegó*, 'gimoteó', y *gemegaire*, 'lloricón'. Es un aragonesismo el murc. *gemequear*, 'sollozar, gemir', y *gemequeo*, 'acción y efecto de gemequear, gemido', Sevilla, *Dial. murc.*, 99. Aventurado sería establecer una base *ploramicare, que a su vez se apoya en una forma supuesta *gemicare. Pero la extensión de un grupo de presuntos derivados no deja de dar apoyo a la suposición. Aunque no consta en el *Dic. Acad.*, la forma *lloramigas*, 'llorón', tiene una gran difusión en el castellano y corresponde al cat. *ploramicas*, 'llorón'; no hay que pensar en una composición de mica, porque lo desmiente la forma *lloramicos* del *Quijote*, II, 49, y *xaramicu*, 'lloro, lagrimeo con suspiros', Rato, *Voc. bable*, 71, del asturiano occidental. El representante directo de *plo-

r a m i c a r e sería el asturiano oriental *lloramugar,* 'lloramiquear', Rato, *Voc. bable,* 79. Con él se enlaza el gall. *chormicar,* 'lloriquear'; *chormicón,* 'lloricón'; *chormiqueiro* y *choromiqueiro,* 'lloricón'. Si se exceptúa el cast. *lloramigas* y el ast. *lloramugar,* las demás formas ofrecen una *c,* sostenida probablemente por verse en ellas una relación con los diminutivos en *-ico,* como aparece en este ejemplo del *Quijote:* "Y sus *gemidicos y lloramicos,* y darle", II, 49. Sin conocer las formas aducidas, que prueban cómo *lloramicos* es original, Cejador cree que *lloramicos* es una formación nueva causada por la rima de *gemidicos:* "*Lloramicos,* de llorar. El ritmo pedía un término de cuatro sílabas, no bastando *llorico,* que ni se emplea por ser harto breve, sino *lloriqueo;* no existiendo *lloradicos,* el *lloramicos* responde a *gemidicos; -micos,* repetición de *-dicos* en *gemi-dicos,* como en *oxte ni moste, cháchara mánchara, el oro y el moro, de ceca en meca, tus ni mus*", *La Lengua de Cervantes,* II, 677. Pero esta explicación se desmorona a presencia de los ejemplos *lloramugar,* etc. De p l o r a r e hay también formaciones hispánicas en *-icar, -ico,* como el gall. *choricar,* 'lloriquear, gimotear', Valladares, *Dic. gall.,* 155; *choricón,* 'lloricón', el cast. *lloriquear* y *lloriqueo* del *Dic. Acad.,* y el cat. *ploricó,* 'gimoteó'; *ploriquejar,* 'lloriquear'. Parece, pues, que *g e m i c a r e, *gemegar* (conservado en el catalán), fué la base de propagación para p l o r a r e, *lloramigas (lloramugar* en Asturias); pero la atracción de los sufijos en *ico (gemidico* es un diminutivo) creó formas en *icar, -ico.*

281. g ĕ n ĕ r a r e, 'engendrar'. — Pudo haber incluído Meyer-Lübke en este artículo, 3731, el ant. *gendrar.* V. Kokler, *Span. Eklog.,* 200.

282. g e n e r a t i o - o n i s, 'generación'.—Tiene los caracteres de una forma patrimonial el ant. gall. *geeraçón,* Martínez Salazar, *Doc. gall.,* 120.

283. g ĭ b b u s, 'joroba'.—La forma g u b b u s no es hipotética, Walde, *LEWb,* 355. Las formas españolas (Meyer-Lübke, *Wb,* 3755, no cita más que el cat. *gep,* el port. *gebo*

y el cast. *agobiar) chepa, giba,* etc., son de difícil explicación. Fonéticamente se explicaría bien el cat. *gep* y como un catalanismo o aragonesismo podríamos admitir el cast. *chepa,* 'corcova, joroba', *Dic. Acad.;* el *Voc. arag.,* de Borao, define *chepa* como 'jorobado', pero creo segura la idea de 'joroba'. Existe en Castilla y en Aragón, además, *cheposo,* Jordana, *Col. de v. arag.,* 18. Una variante es el arag. *chiba,* 'jiba'. y *chibeta,* 'jiboso', Borao, *Voc. arag.,* 207 (comp. *jorobeta).* Hay *agiebarse* y *agibarse,* 'agacharse', en Santander, García Lomas, *DPM,* 58. Las formas *giba, giboso, gibar,* si no son cultismos, son inexplicables por su *g* dentro del castellano. La *p,* en cambio, sería más fácilmente explicable a la vista de formas como el medieval *gupios,* 'corcova', Cuervo, *Dic. de constr. y reg.,* I, 253.

284. g l a c i a r e , 'helarse'. Sólo por error material ha podido Meyer-Lübke, *Wb,* 3771, derivar el gall. *lazar,* 'helarse', de g l a c i e s ; tampoco *lazo,* 'hielo', es deverbativo de *lazar.* Las dos formas latinas g l a c i a (g l a c i e s) y g l a c i a r e , han entrado y arraigado en Galicia; pero la influencia de sus competidores g e l u g e l a r e debió crear ya una base latina *g l a c i u g l a c i a r e , origen directo de *lazo, lazar.*

285. g l a n d ŭ l a , 'bellota'.—Ya se ha hecho notar, *RFE,* V, 38, el error de referir el cast. *landre* a g l a n d u l a . En este artículo omite Meyer-Lübke, *Wb,* 3777, precisamente los derivados españoles de g l a n d u l a , que son el leonés *landra,* 'bola de carne que tiene el tocino de la papada', Lamano, *Dial. salm.,* 511, y el gall. *landra,* 'landre o bellota que produce el roble', Valladares, *Dic. gall.,* 339.

286. g l a r e a , 'cascajo'.—No cita Meyer-Lübke, *Wb,* 3779, más que el ant. cast. *glera.* En Aragón vive *glera,* 'álveo, cauce o lecho de un río', y *gleriza,* 'piedra de río, canto rodado, guija', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 28. El antiguo navarro conoció *gleria.* "Et si soltero et soltera fazen creatura a escuso, et la madre por su querer ichase la creatura en *gleria* o en caylle o en puerta", *Fuero de Nav.,* 93.

287. g l ū s g l ū t u s, 'engrudo'.—No faltan derivados normales en España. De g l u t e procede el gall. *grode,* que Valladares no consigna y significa 'bazofia'. El vocalismo de esta forma coincide con el del salm. *loar,* 'masticar el pan para hacer engrudo, engrudar', y *loa,* 'engrudo o masa de pan masticado'. La localización de esta variante es difícil, porque al lado de *grode* hallamos en Galicia *grudo,* 'engrudo', y en Portugal *grude,* que Meyer-Lübke, *Wb,* 3806, considera como cultismo, coincidentes con el cast. *engrudo.* Probablemente el latín español conoció ya dos formas, g l u s y * g l u t a r e, formado éste del primero o de g l u t u s, 'coherente'. Las formas salmantinas, como la de Penedono, *Rev. Lus.,* XII, 314, *loa,* 'bazofia', corresponden a regiones donde es corriente t o t a, *toa.*

288. g r a n d o - i n i s, 'granizo'.—No es admisible que *granizo* sea propiamente un derivado de g r a n u m, Meyer-Lübke, *Wb,* 3846. La existencia en España de la forma g r a n d o está demostrada por el sant. *grandonizo, grandonizar,* 'granizo, granizar', García Lomas, *DPM,* 186.

289. * g r a t ī r e, 'agradar' (de g r a t u s).—No incluye * g r a t i r e Meyer-Lübke. En el *Poema de Alexandre,* 1495, se encuentra la forma *gradida* con la significación de 'agradecida': "La uestra lealtad que auedes bien complida | en omnes deste sieglo nunca fué tan oyda: | del criador del sieglo la ayades *gradida,* | del que todo sabe nada non se le olvida." Berceo conoce también la palabra: "Díxoles tal mensage que le fo bien *gradido*", *SD,* 456. Lanchetas supone un verbo *graçir,* 'agradecer, dar gracias', del part. *graçido* que aparece en Berceo, *Stor.,* 19: "Elli fuese por ello *gracido* e loado." Si esta forma fué realmente existente, cabría explicarla como un cruzamiento de *gradido* y *gradecido.* El gall. *grader,* 'agradecer', es *gradir* con cambio de flexión provocada por *gradecer.*

290. * g ŭ b b e u s, 'encorvado, jorobado' (de g u b b u s, g i b b u s).—Es de Cuervo, *Dic. de constr. y reg.,* I, 212, la etimología g u b b u s, *agobiar.* Yo refiero a un supuesto

*g u b b e u s el cast. *gurvio,* 'que tiene alguna curvatura, aplicado regularmente a los instrumentos de hierro u otro metal', *Dic. Acad.* Aquí es preciso suponer el encuentro de g u b b e u s , c u r v u s . Es sabido que Cabrera relaciona *agobiar* con el lat. c u r v a r e . Frente al cast. *agobiar* podemos poner el sant. *auyau,* 'agobiado', García Lomas, *DPM,* 75; alternativa comparable a la de *uviar, uyar,* o b v i a r e . Larramendi menciona una vasc. *gubiatu,* 'agobiar', cuya filiación vascuence no se descubre por ninguna parte. Para el sentido compárese *gibar, jorobar,* 'fastidiar, vejar'; la aplicación de 'encorvarse bajo un peso' o 'sentir sobre sí una calamidad o desgracia', es muy obvia.

291. g ŭ r g a , 'garganta'. Enlazo con este origen el gall. *golga,* 'garganta de tierra o estrechura de monte', Valladares, *Dic. gall.,* 286. Para la comprensión del trato fonético podemos comparar el ast. *pulgar,* p u r g a r e , y *repulgar,* r e p u r g a r e . El aragonés, que conserva fielmente el grupo *porgar,* p u r g a r e , hace *gorga,* 'la olla o remolino que hace el agua', Borao, *Voc. arag.,* 240. Véase *RFE,* VII, 142. Debe incluirse también aquí el arag. *gorga,* ya citado por mí en *RFE,* VII, 142, 'la olla o remolino que hace el agua'. Borao, *Voc. arag.,* 240, y además el murc. *gorgo,* 'remolino que hacen las aguas', Sevilla, *Voc. murc.,* 100, cuyo género ha sido alterado por influjo de *remolino.* Dada la frecuencia del cambio *g j* en Santander, no creo que se relacione con g u r g e s , sino con g u r g a , el sant. j o r g e r a , 'garganta', García Lomas, *DPM,* 211.

292. g ŭ r g a + m a m m ĭ l l a .—Resulta una base común * g o r g a m i l l a para varias formas hispánicas. Tales son **gorgomilla.* Fray Íñigo de Mendoza usa la forma *gorgomillera,* 'garguero': "Y tomé tanta alegría | con su linda cantadera, | que a sobejo parescía | que panar se derretía | por la su *gorgomillera*", *NBAAEE,* XIX, 21. Añádase el gall. ant. *gorgomel* ("a ouue de tal maneira | que cuidou ser afogado, | ca aquel osso ll'auia | o *gorgomel* atapado". Cat. CCCXXII, 5); val. *gargamell,* 'garganta'; cat. *gargamella;* burg. *garga-*

mello, 'garganta'. La duda está en si son formas directas o derivadas del fr. *gargamelle.*

293. gŭrgŭstium, 'lugar estrecho, zaquizamí, cabaña y garganta'. (Véase *gurgustium, guturem* en el *CGlL,* V, 206.) Meyer-Lübke no cita esta palabra, aduciendo únicamente gurgustiolum para el log. *irgustolu,* 'garganta', y un supuesto *gurgutia para el ital. *gorgozza* y el fr. *gargousse,* 'garganta', con el derivado ital. *gozzo,* 'buche'. Gurgustium era un viejo cruce de gurges con ostium, Gröber, *Arch.* de Wölfflin, VI, 149, o con angustus, Walde, *LEWb,* 357. En castellano había *gorgozada,* 'golpe de sangre, agua u otra cosa, que a manera de vómito sale repentinamente por la boca', *Dic. Acad.* Debe retirar Meyer-Lübke, *W,* 3685, el cast. *gargozada* de la base garg. Es simplemente *gorgozada* influído por los derivados de garg. El *Dic. Acad.* lo relaciona sin razón con *gorguz,* 'arma arrojadiza a modo de dardo'. Sin etimología cita el *Dic. Acad. gargozada,* ant. 'bocanada'. El castellano fonéticamente puede venir lo mismo de gurgustium (comp. ostiu, *uzo;* pastione, *pazón)* que de *gurgutia; pero no hay necesidad de inventar forma alguna, cuando gurgustium es histórico.

294. gŭttŭr, 'garganta'.—Nunca se ha citado tampoco un solo representante del latín guttur en España. Hay que incluir el sant. *gotre,* 'bocio, papera en el ganado vacuno', García Lomas, *DPM,* 185. Ningún reparo semántico puede detenernos. Es del latín tumidum guttur, 'el bocio o papera': "Quis tumidum guttur miratur in Alpibus?", de Juvenal, XIII, 162. Además, diversas formas románicas acusan esta misma significación, como el fr. *goître,* 'papera'; sic. *gutturu,* 'papo, papera'.

295. gŭttŭrōsus, 'enfermo de bocio'.—En Meyer-Lübke al menos no aparecen derivados románicos de esta voz. Me pregunto si no significará 'con papo o bocio' el ant. *gotroso* del *Fuero Juzgo:* "Si algun omne a otro tinnoso o *gotroso,* e aquel a quien lo dize non lo es, reciba los azotes

antel iuez aquel qui lo denostó", pág. 185, ed. de la Academia.

H

296. h a l c a, árab. Como cast. cita Meyer-Lübke, *Wb,* 4005, el término *falca,* 'cuña', que es simplemente forma aragonesa y gallegoportuguesa. La forma castellana es *halca,* no del todo desaparecida. En Santander hay *halca,* 'cuña de madera', y *jalca,* 'cuña'; *jalcar,* 'acuñar'.

297. h a m u s, 'anzuelo'. Gall. *amo.*—La conservación de la vocal átona en el diminutivo *amacelo, amocelo, amucelo,* es debida a la acción de *amo, DRAG,* 155.

298. *h a l e n i t a r e, 'alentar' (comp. *a l e n a r e de a n h e l a r e, que exigen todos los derivados románicos, Meyer-Lübke, *W,* 473).—El verbo h a l a r e arrastró a sus compuestos a n h e l a r e, a n h e l i t u s, y produjo *h a l e n a r e, *h a l e n i t u s. Vive *alendar* en Asturias, Santander y Burgos, al lado de la forma común *alentar.*

299. h a r p e, 'espada curva, gancho'.—Inclúyase una forma española, el alav. *arpa,* 'instrumento para remover la basura, compuesto de tres puntas de hierro puestas a modo de tridente sobre un astil, y en algunas localidades, el *arpón* o azadón hendido', Baráibar, *Voc. alav.,* 39. Esta voz se extiende por el valle de Tobalina, al norte de la provincia de Burgos. Aun cuando se relacione el fr. *harpón* con h a r p a g o n e, como hace Meyer-Lübke, *Wb,* 4055, creo que es un aumentativo de *arpa* el alav. *arpón,* 'especie de azadón, que se diferencia del ordinario en tener la pala o plancha dividida en dos partes, de manera que pueda introducirse con más facilidad en la tierra, removerla y cortar las raíces', ib. En otro caso, de admitir la etimología h a r p a g o n e, *arpón,* había que aceptar como una regresión *arpa* y buscar una explicación para la pérdida de *g,* todo lo que induce a admitir la etimología primera.

300. hebdomada, 'semana'. — Ha omitido Meyer-Lübke, *Wb,* 4090, el ant. gall. *domaa:* "Cada ano una uegada na *domaa*", Martínez Salazar, *Doc. gall.,* 25.

301. hĕri, 'ayer'.—No es fácil determinar en qué extensión se conservó el adverbio simple. Se halla *yer,* por ejemplo, en *Apolonio:* "Non pudo comedir nin asmar tal manera, | por qual guisa pudies meterlo en la carrera: | So en sobeiana cuyta, mas que *yer* non era." Ed. de Masdeu, 56. También se encuentra en *Buenos proverbios,* ed. de Knust, 45.

302. hŏrrĭpĭlare, 'erizar el pelo'.—Sin duda por la conservación de la vocal protónica y por la *p,* considera como un cultismo Meyer-Lübke, 4189, el gall. *arrupiar* y port. *arripiar.* No creo, sin embargo, que esta voz no remonte al fondo latino; si no se cumplen leyes fonéticas materiales es porque la conservación de la conciencia de pilus impidió la sonorización de la consonante. La forma gallega más corriente es *arrepiar,* en que se ha visto, en vez del compuesto horrere, un doble prefijo *a -re,* que no podía perderse. Los sentidos son 'hacer erizar el pelo, hacer temblar de miedo', *DRAG,* 231.

303. humerale, 'hombrera, hombro'.—El santanderino conoce *hombral,* 'hombro', Pereda, *La puchera,* XXVI. García Lomas, *DPM,* 193, cita varias localidades de esta forma. El port. *umbral* tiene el mismo origen.

I

304. ĭllentescere, 'ablandar'.—Omitido en Meyer-Lübke. Entran aquí el gall. *enlentecer* y *alentecerse,* 'ablandarse, humedecerse una cosa lentecida', Valladares, *Dic. gall.,* 201, y el cast. *enllentecer,* 'reblandecer o ablandar', *Dic. Acad.* Es evidente que esta es una forma rehecha, en vez de **allentecer.*

305. ĭllĭgare, 'atar'.—En este nuevo artículo debe entrar el gall. *enlear, enlegarse,* que no consta en los diccionarios publicados, y que denota 'quedarse sujeto, prendido, y también trabarse, como ciertos animales al luchar'.

396. immūtescere, 'enmudecer'. Ant. gall. *amudecer, Crón. Troy.,* I, 127, cast. *enmudecer.*

307. *impĕdiscere, 'impedir' (de impedire). La antigua forma *empeecer,* 'empecer', es el argumento más seguro. La idea de 'impedir' es clara en algunos ejemplos: "El denuesto del torpe non *enpesce,* el alabamiento del sesudo acresce onra", *Buenos proverbios,* ed. de Knust, 32. Es más frecuente la idea de 'estorbar': "Dios formó en la cabeza lumbre de los ríos, porque pudiese omne veer las cosas quel pueden *empeezer*", *Fuero Juzgo,* ed. Acad., 8; "Otrossí las presas nuevas seyan derroydas si en alguna cosa *empescieren* a las viejas", *Fuero de Soria,* 87. A veces tiene el sentido de 'dañar': "Dexaua de comer maçanas et todos los otros maniares que *enpeecíen* a la uoz", *1.ª Crón. gral.,* 122.

308. impellere, 'empujar'.—Fué voz patrimonial hispánica, de que derivan *empellón,* 'empujón', y el ant. *empellir,* 'empujar', citado por Alonso de Palencia, *Voc. univ.,* f. 359 v.

309. impĕtīgo -inis, 'erupción'. Salm. *empina,* 'erupción cutánea, en pequeños espacios, llegando a resquebrajarse y mondarse la piel', Lamano, *Dial. salm.,* 406. El trato fonético es igual al de *calina.*

310. *impicicare, 'untar de pez' (de impicare, 'untar de pez'). Salm. *empesgar,* 'revestir con pez el interior de los pellejos y tinajas', Lamano, *Dial. salm.,* 406.

311. *impinctus, 'empujado' (de impactus, contaminado con impingere, 'empujar'). Ant. cast. *empenta,* 'empuje, empellón'; arag. *empentar,* 'empujar'; *empentón,* 'empujón', Borao, *Voc. arag.,* 214.

312. inaddere, 'agregar, aumentar'.—El representante es el ant. cast. *ennader,* 'añadir', Serrano, *Fuentes,* 115, el ant. y hoy vulgar *añidir,* 'añadir', y el salm. *añedido,* 'añadido', Lamano, *Dial. salm.,* 229. No hay que decir que la forma fundamental fué *innadere.

313. incingĕre, 'ceñir'.—Es también del latín espa-

ñol. Lo demuestra el portugués de Penedono *incingir,* 'ceñir', *RL,* XII, 314. El cast. *encinta,* 'embarazada', no es, como cree Meyer-Lübke, 4351, un cultismo.

314. ĭncŭrrere, 'correr'. Arag. *encorrer,* 'correr tras alguno para cogerle', Borao, *Voc. arag.,* 216.—Con la misma idea de 'perseguir' lo conoció igualmente el antiguo castellano (véase Villalba, *El Pelegrino curioso,* 84). El antiguo navarro tuvo también este verbo; parece, sin embargo, que en esta región asumió el sentido de 'desposeer': "Home qui non fuere casado si levare por fuerza o por grado a mueyller casada, deve ser *encorrido* de quoanto ha", *Fuero de Nav.,* 91; "Todo hombre que por traydor fuere iuzgado en cort de Rey, deve ser *encorrido* de todo lo que ha, de heredades et de muebles", ib. 13.

315. ĭndex -ĭcis, 'señal'. Port. *endez,* 'huevo malo que se deja en el ponedero de señal', en Villa Real, *RL,* XII, 94, y en Mogodouro, *RL,* V, 46.

316. ĭndūctīlis, 'embutido, morcilla'.—Esta etimología está tratada en *ZRPh,* V, 233, y por Priebsch en *Festgabe* de Mussafia, 539. Meyer-Lübke, 4384, se limita a citar el cast. *andullo,* 'hoja larga de tabaco arrollada', derivándolo del prov. *andulho.* El *Dic. Acad.* lo deriva del fr. *andouille,* 'embutido'. Pero creo que hay en la Península formaciones indígenas. El berciano conoce *androlla,* 'tripa corta y ancha llena de menudos adobados'. Más cercano a la forma francesa es el vasc. *andoilla.* Hay que partir de una base latina distinta o suponer la interposición de las voces del grupo *bandullo.*

317. ĭnĕscare, 'poner cebo'. — No conoce Meyer-Lübke el ant. cast. *enescar,* 'poner cebo'.

318. ĭnfĕrnum, 'infierno'.—El esp. *infierno,* vulgar por su vocalismo, es una forma restaurada. La forma *ifierno,* con *i* procedente de *e* inflexionada por *ie,* debió llegar hasta *ihierno;* pero la *h* evolucionó hacia atrás como en *hierro, jierro, fierro,* y la vocal *i* atrajo el prefijo *in.* Una forma vulgar ofrece el actual *Villayerno* de la provincia de Burgos, que en el *Becerro de las Behetrías,* 184, ofrece la forma *Villalihierno,* esto es *Villa del ihierno.*

319. ĭ n f ĕ s t u s, 'levantado' *(infestis pilis,* 'con las lanzas enhiestas'). Salm. *inciesto, indiestro, inhiesto, inhiestro, injiestro,* 'cada uno de los cuatro palos, clavados perpendicularmente en los cabezales del carro y en los cuales se enganchan los tablones y angarillas', Lamano, *Dial. salm.,* 497. Gabriel y Galán, *Extremeñas,* 46, usa *engiestar,* 'levantarse'. Parece que el sentido original fué el de las frases latinas i n f e s t i s s i g n i s, p i l i s, 'enhiestos los estandartes, las lanzas'. Traducción exacta sería este ejemplo de Juan Ruiz: "Venjan muy bien garridos *enfiestos los pendones*", ed. de Ducamin, 1086; o este de Mariana: "Sin quedar *pendón enhiesto,* ni compañía entera, ni esquadra que no fuesse desbaratada", *Hist. de Esp.,* XVII, 10. El *D. de AA.* sienta esta idea cuando piensa en la etimología *en hasta: "Enhestar,* 'levantar en alto y poner recta y levantada alguna cosa. Es voz formada de la preposición *en* y del nombre *hasta.*" Por semejanza con las lanzas y pendones, se dijo de otras cosas: "E quando el rey se yrguiese no deue pararse mucho *enfiesto* nin acoruado", *Partidas,* II, 5, 4, ed. Acad.; "Otrosi que anden apuestamente, non muy *enfiestos* además, ni otrosi coruos", II, 7, 8. El asturiano conserva la forma *infiestu,* 'enhiesto, alto, elevado'. Aplicado a lugares parece designar no 'alto', sino 'en cuesta, empinado, pendiente'. Este es el sentido de varios pasajes de Berceo: "Andaua por los montes, por las cuestas *enfiestas*", *SM,* 49. Así lo confirma este otro ejemplo de la *Conq. de Ultr.:* "Al comienzo era esta cibdad asentada en un *recuesto agro e enfiesto* de parte de oriente e de mediodía en el monte Sión", ed. de Riv., LIV, 323. La toponimia española acusa profusamente esta voz; S. Cristóbal de *Enfesta* (Coruña), *Enfestela* (Orense), *Infesta* (en las cuatro provincias de Galicia), *Infiesto* (Oviedo), *Infistela* (Lugo); todos asentados en las laderas. Véase *Rom.,* XLVI, 630.

320. ĭ n f ĭ c ĕ r e, 'dañar'.—Debemos incluir este artículo, que exigen el ast. *enfecir,* 'infeccionar', Rato, *Voc. bable,* 49, y el ant. cast. *infecir.*

321. *ĭnfĭnctus, 'fingido' (infingo + infictus).—El ant. cast. *enfinta,* 'engaño', tiene este origen. Se halla en las *Partidas:* "Et por ende dezimos que tal engaño como este non deue valer seyendo probado tal pleyto que verdaderamente fué préstamo, et la carta de la véndida fué fecha por *enfinta*", 276. Repetidas veces se encuentra en la *1.ª Crón. Gral.:* "Don Alffonso de León et el rey don Sancho de Nauarra fizieran su *enfinta* de venir en ayuda deste rey don Alffonso a la batalla de Alarcos", 681; "En esto me alegro et alegrarmé que el nonbre de Cristo sea predigado de las yentes, siquier por verdad, siquier por *enfinta*", 268. Se halla también el derivado *enfintoso, Baena,* 635, y *enfintosamente, 1.ª Crón. Gral.,* 261.

322. ĭnfĭngĕre, 'fingir, formar'.—No se incluye esta voz en el fondo románico. Con todas las deformaciones naturales, *enfinga, enfiñe,* aparece en la lengua antigua *enfeñir,* 'fingir': "Que el judio non se *enfinga* seer cristiano", *F. Juzgo,* 194; "Non sabemos que algunos fieles son que *s'enfinnen* de descobrir los pecados de los judíos", 192; "Si quieres ser cierto e que nos non dezimos ninguna cosa *enfeñida*", *Anemur, Rom. Forsch.,* VII, 338; "Esquiua todas las sospechas e que quier que probadamente pueda ser *enfeñido* contra ti", *Estoria de los cuatro dotores,* 78. Todo el occidente ofrece *enfingir:* lo conocen el gallego y el salmantino, Lamano, 417, y se halla en Lucas Fernández, 72, 74. El *Cancionero de Baena* ofrece *enfengir,* 89, 164, 226, y *enfingir,* 283.

323. ĭnfŭrcare, 'ahorcar'.—La difusión de esta base es considerable. Se halla en los textos gallegos y lo mantiene el asturiano, Rato, *Voc. bable,* 49. Se encuentra en las *Partidas,* 217; *1.ª Crón. Gral.,* 649; *Alex.,* 1128; *Conq. de Ultr.,* 58, 239; Berceo, *Mil.,* 153; *Duelo,* 23; Juan Ruiz, 222, 1126; etcétera. El aragonés conoce *enforcañadura,* 'punto de unión de las piernas, espacio comprendido entre las piernas abiertas', Coll, *Col. de v. de La Litera,* s. v. (de *enforcadura* + *encañadura*); pero en los documentos aragoneses también se encuentra *enforcar,* 'ahorcar', *Col. de doc. arag.,* X, 20.

324. i n l a q u e a r e, 'enlazar'. Cast. *enlazar*. Este artículo ha sido omitido en Meyer-Lübke.

325. *ĭ n n ō d ĭ c a r e, 'anudar', comp. **nodicare* en *ML*, cat. *ennuhegarse* (de i n n o d a r e). Salm. *añuzgarse, añusgarse,* 'atorarse la garganta, atragantarse', Lamano, *Dial. salm.,* 229; cast. *añusgar,* 'atragantarse, estrecharse el tragadero, como si le hubieran hecho un nudo, enfadarse o disgustarse', *Dic. Acad.* Hay también la forma *añosgarse,* Lamano, 229; esta alternativa está en consonancia con la de n o d u s n u d u s.

326. ĭ n n ŏ v a r e, 'innovar'. Gall. *anovar,* 'mudar, alterar, introducir novedad en alguna cosa, renovar, convertir un monte en labradío', *DRAG,* 179.

327. ĭ n n ū b ĭ l a r e, 'anublarse'. Cast. *añublar,* 'anublar'; gall. *anubear,* 'anublar'; ast. *añublar,* Rato, *Voc. bable,* 12.—Consta ya *añublar* en el *Dic.* de Nebrija y en el de Alonso de Palencia.

328. ĭ n n ŭ t r ī t u s, 'desnutrido'.—De aquí el salm. *añudrido,* 'consumido, extenuado'; *añudrirse,* 'consumirse, extenuarse'; *añodro,* 'consumido', y con influencia del simple *anudrido,* 'consumido'; *anudrirse,* 'consumirse', Lamano, *Dial. salm.,* 229.

329. *ĭ n s ă p ĭ d u s, 'soso' (de i n s i p i d u s).—Creo puede incluirse el arag. *jauto,* 'insípido, sin sal', Borao, *Voc. arag.,* 250; según el *Dic. Acad.,* en la Rioja y en Murcia existe la forma *jaudo.* El proceso, pues, sería **enjaudo* > *jaudo,* como i n s u l s u, *ensoso, soso.* Hermanos son el cast. *enjabido,* y el port. *enxábido.* El lat. f a t u u s justificaría en parte la forma aragonesa, pero la *j-* en este caso me parece inexplicable.

330. ĭ n s ĕ m ĭ n a r e, 'sembrar'. Ast. occid. *ensemiar,* extender la semilla en la tierra, hacer los semilleros', Rato, *Voc. bable,* 50.

331. ĭ n s ĕ r e r e, 'injertar'.—Del burgalés del norte *enserar,* 'injertar', podemos deducir la existencia de un previo

**enserir*, hermano del cast. ant. *engerir*, 'insertar, injertar'. Es evidentemente un cruce de *engerir* + *enjertar*.

332. ĭ n s ī c i a , 'carne picada'.—Meyer-Lübke, *Wb*, 4551. aduce sin razón * i s i c i u m , que es forma histórica tardía, de i n s i c i u m . Cita sólo de formas hispánicas el cast. *salchicha*, del ital. *salciccia*, y el port. *chouriça*, del prov. *sausisa*. Probablemente a i n s i c i a responde el cast. *chicha*, voz infantil para designar 'la carne', y corriente en frases como *hombre de pocas chichas*, 'débil, poco musculoso', y *pájaros en chichas*, 'en carnitas'.

333. * i n t a e d i a r e , 'poner fastidioso, hastiar'. Salm. *entear*, 'codiciar, desear vivamente una cosa, envidiar', Lamano, *Dial. salm.*, 427; *enteo*, 'antojo, capricho, anhelo, deseo, ansia', 428; *enteoso*, 'envidioso, caprichoso, antojadizo', ib.

334. ĭ n t ĕ n t i o , - o n i s , 'intención'.—Con el sentido de 'disputa, contienda', tiene el cast. *entención* extraordinario arraigo en nuestra literatura. Se halla en la *1.ª Crón. Gral.*, 230; *Fuero Juzgo*, 20. En el *Cid.*, 3464, significa 'alegación en juicio'. Con el valor de 'intención' se encuentra en las *Partidas*, II, 170, ed. de la Acad.; en *Calila*, 6; Mena, *NB. de Riv.*, XIX, 129; *Libro del Cab.*, 441, etc.

335. ĭ n t ĕ r v ĕ n ī r e , 'intervenir'. Ant. arag. *entervenir*, y *entrevenir*, 'intervenir', *Col. de doc. arag.*, IV, 264, V, 329.

336. ĭ n t ī n g ĕ r e , 'teñir'. De aquí procede *intiñir* en el judeo-español, *Festgabe*, de Mussafia, 321.

337. i n v a d e r e , 'acometer'.—La etimología i n v a d e r e , *embair*, de *R*, XIII, 301, no es aceptada por Meyer-Lübke, 4525. Es preciso, a mi juicio, dividir los dos sentidos fundamentales. De i n v a d e r e procede en el sentido de 'atacar': "Si algún ombre de linage *envayere* o feriere o matare a otro", *Fuero de Navarra*, 97; "No *envayezca*, ni fiera, ni mate al desafiado", 97; "Et si por aventura aqueill *envaymiento*, o ferimiento, o matamiento non fuere en baraylla", 97. En el sentido de 'burlar' lo refiere Meyer-Lübke, 851, a la onomatopeya *ba*. Yo lo asigno a e v a d e r e . Véanse

otros ejemplos con la significación de 'acometer': "Fueron de fiera guisa los griegos *embaydos,* | las puertas quebrantadas, los sotos encendidos", *Alex.,* 59; "Las azes de los moros ya eran *embaydas*", Berceo, *SM,* 434; "Que de temptaçión mala non fuesse *embaida*", *Sacr.,* 72.

338. ĭnvŏlūcrum, *involuculum, 'tegumento, envoltura'.—Como en volucru, voluculum, habría que admitir la disimilación previa *l-l* > *r-l,* esto es, *invoruclu. Pueden referirse a este origen el gall. *embrullo,* 'envoltorio', y *embrullar,* 'cubrir, envolver, fajar', Valladares, *Dic. gall.,* 192; así como el cast. *emburujar,* 'amontonar y mezclar confusamente algunas cosas', *Dic. Acad.*

339. iratus, 'airado'.—En todas las regiones españolas parece haber vivido el adj. *irado.* Lo descubre el *F. de Nav.,* 79; es trivial en las *Partidas,* I, 150, etc., ed. Acad.; se encuentra en *Conq. de Ultr.,* 286; *Alex.,* 325; *1.ª Crón. Gral.,* 54; *F. de Soria,* 190; *Apolonio,* 100; Berceo, *SM,* 367; *Cid,* 1859, etc. Se conserva al menos en Asturias, Rato, *Voc. bable,* 70.

340. ĭrradiare, 'despedir luz'. Gall. *arrayar,* 'lucir, brillar, resplandecer, radiar, iluminar, alumbrar, salir el sol, ponerse el sol', *BRAG,* 225.—Este es el sentido del ant. cast. *arrayar:* "Yo fis el dia, yo fis la noche, yo fis la lumbre, yo fis el oscuro, yo fis la mannana parescer, yo fis el sol *arrayar*", *Bibl. esp.,* XVII, 128.

341. ĭrrūgare, ĭnrūgare, 'arrugar'.—Ninguna de estas formas cita Meyer-Lübke, formas de una extraordinaria vitalidad en la Península. Malamente refiere, 7426, el gall. *engurra, angurra,* y el cast. *arruga,* a ruga, siendo todos deverbativos de *arrugar,* irrugare; lo mismo que el gall. *engurra,* de *angurrar, engurrar,* inrugare. El asturiano conoce *engurriar,* 'arrugar el pellejo, la fruta, etc.', Lamano, *Dial. salm.,* 422; cita *engurriarse,* 'arrugarse'. En Santander hay los derivados *arreguciar, enreguciar, arreguñar, enreguñar,* 'arrugar', García Lomas, *DPM,* 70.

J

342. *jacicŭlum o *jacīlia, 'estancia' (de jacere según cubiculum o cubilia).—La profusión de formas románicas indica que se trata de una formación latina, más bien que de una formación nueva nacida de *cobija*. El castellano conserva *yacija*, 'lecho o cama, o cosa en que se está echado, sepultura', *Dic. Acad.* En Gordonio *yacija* indica 'la postura'. En la antigua lengua *jacija* denotaba 'la estancia y la majada', Serrano, *Fuentes*, II, 107. El antiguo cast. *ayacija*, 'estancia', ib.; parece de *ayacer*, adjacere, o influído al menos por él. En Santander vive *yancijar*, García Lomas, *Dial. mont.*, 361.

343. jactura, 'tirada, echada'. Ant. cast. *echura*, 'tiro, tirada'.

344. jactus, 'impulso, tirada, tiro'.—No ha incluído Meyer-Lübke en este artículo, 4569, el ant. cast. *echo*, que hallamos, por ejemplo, en la *Conquista de Ultramar:* "El Rey basteciera bien aquel castiello, que non era mayor de un *echo* de piedra", 522, y en el *Alexandre:* "Meterlo aventura a un *hecho* de dados", 899. Sánchez entendió bien el sentido y propuso la etimología ictus, a la que ningún reproche fonético puede hacerse. Además, ictus existió en el latín español, según comprueba el gall. *eito*. Sin embargo, por la mayor difusión de jactus en España (gall.-port. *geito; arag.* y cat. *get)* y por la absoluta difusión de jactare, jectare, en la Península ofrece una mayor probabilidad la etimología jactus. Morel-Fatio, *Rom.*, IV, 43, piensa en una derivación romance de *echar*, pero esto no parece fundado. Yo pienso que la frase castellana *a hecho*, 'seguidamente, sin interrupción, de un tirón', que se incluye en todos los diccionarios en *hecho* factus, está dentro de *echo* jactus. La identidad de sentido que hay entre jactus, ictus, hay entre las frases del gall. *a eito*, 'de seguido', hablando especialmente del trabajo de las tierras que puede hacerse

de una vez, sin interrupción o de un solo golpe, y el cast. *a hecho*. La idea de un 'impulso, golpe, tirón', aplicada a un trabajo seguido, la encuentro mucho más obvia que la de 'hecho'.

344[2]. j o c a r i , 'burlar, bufonearse'. Ant. cast. *chocante*, 'bufón'; arag. *chocar*, 'excitar la hilaridad'; ast. *chocar*, 'jugar, divertirse'. El cast. *chocar* ha confundido sus contornos ideales con *chocar* de la onomatopeya *choc*. De j o c a r i se formó j o c a l i a , 'alhajas', del que deriva el ant. arag. *chocalias*, 'joyas', y el cast. *chiculio*, 'piropo', *chicoliar, chicolear*, 'piropear'. Del mismo verbo derivó j o c a r i u s , 'bufón', cast. *chocarrero*, 'bufón'.

345. j u v e n a l i s , pl. n. j u v e n a l i a , 'juvenil'. Arag. *jovenalla*.

346. j u v e n t u s , u t i s , 'juventud'.—Hay *joventud* en Hita, 911, 1361, ed. de Ducamin, en Lucas Fernández, 20, y hoy en Salamanca, Lamano, *Dial. salm.*, 506. Parece que el uso vulgar de esta forma debe ser más extenso.

347. * j ŭ x t a n u s , 'próximo' (de j u x t a). Ant. *justano*, 'cercano', en las *Gl. Sil.*, 253.

348. * j ŭ x t a r e , 'pelear'.—La forma sant. *jostrar*, 'dar un golpe y dejar al adversario fuera de combate', ofrece una obscura filiación. Surge la duda de si es una derivación directa o si se refiere al ital. *giostrare*. El santanderino conoce *jostral*, 'paliza'.

L

349. l a e t i t i a , 'alegría'.—No debe omitirse el gall. *lediza*, 'alegría'. En cambio en l a e t u s cita Meyer-Lübke, *Wb*, 4848, el ant. cast. *ledo*. No creo haya el menor indicio de que *ledo* haya nacido en Castilla (su trato fonético lo desmentiría además), ni siquiera de que haya sido aceptado en la lengua hablada. Supongo que *ledo* es una forma gallegoportuguesa admitida por imitación en algunas poesías castellanas.

350. *l a m p a d a r e , 'abrasar'.—Debe incluirse el cast. *alampar,* 'tener ansia grande por alguna cosa; singularmente de comer o beber', *Dic. Acad.,* con significación idéntica a la del tosc. *allampanare* y el murc. *llampar,* 'tener ansia de comer o beber'. Las demás formas hispánicas de esta raíz murc. *llampear,* 'relampaguear', etc., son de difícil explicación, *RFE,* IX, 19.

351. l a p , célt. o ibér. 'llama'. Con las formas vascas *labe,* 'horno'; *labaria,* 'hoguera de matas para abonar las tierras', se corresponde el gall. *labarada, labareda,* 'llamarada, fuego o llama grande y momentánea'. El port. conoce la segunda forma. Debió sentirse la influencia de los derivados de l a m p a s , para conservar o restaurar la *p;* fruto de este influjo parecen ser el ast. *llapará,* 'llamarada', Rato, *Voc. bablc,* 77; el transmont. *lapea,* 'grande labareda de incendio', *RL,* I, 213; el gall. *lapear,* 'abrasarse de sed', y *laparada, lápara, lapra,* 'llama, llamarada', Valladares, *Dic. gall.,* 340. Véase *RFE,* IX, 129. El gallego conoce el compuesto *alaprear,* 'inflamarse o prender fuego en una cosa, arder en fuertes y grandes llamaradas', *DRAG,* 103.

352. l a t ĕ r a l i s , 'lateral'.—Santander conoce las variantes *ladrales* y *lladrales;* además *yadrales* con la conocida sustitución *ll* > *y-,* y con la pérdida de *l* por contacto con el artículo *adrales* y *odrales,* García Lomas, *DPM,* 257.

353. l a v a c r u m , *l a v a c l u m , 'lavadero', Cast. *lavajo,* 'charca de agua llovediza, que rara vez se seca'.

354. l ē n i s , 'blando'. Cast. *len,* entre hilanderas 'el hilo poco torcido, blando'; en Andalucía *cuajada en len,* 'cierta trabazón que se hace con la leche, que por su delicadeza y suavidad se llama así', *Dic. Acad.*

355. l ĕ n t ĕ s c ĕ r e , 'ablandar'. Cast. y gall. *lentecer,* 'reblandecer'.

356. l e n t i g o -i n i s , 'peca'. En España tiene algún derivado, como el gall. *lentegoso,* 'pecoso'.

357. l ĕ v ĭ t u m , 'levadura, fermento'.—A las cuatro formas que Meyer-Lübke cita, *W,* 5005, ast. *tsieldu,* gall. *léve-*

do, cast. *leudo* y port. *levado,* hay que agregar otras. Hay que añadir, en primer lugar, las formas que cité en *RFE,* III, 315; *dieldo, hieldo, yeldo, lludo.* En Santander hay *hienda* y *jienda,* 'la masa de pan cuando está a punto para la cocción', García Lomas, *DPM,* 193.

358. ligamentum, 'atadura'. Ant. port. *liamento:* "Se podería perder o filho, ca lhe poderjan quebrar os *liamentos* con que está liado", *Livro d'alveitaria,* de Mestre Giraldo, *RL,* XII, 7.

359. lĭgŭla, 'cuchara'.—Ya cita Meyer-Lübke, *Wb,* el cast. *legra,* 'especie de cucharilla para raer los huesos'. Añádase el sant. *llegra* y *legra,* 'cuchilla de forma especial para hacer albarcas', con el derivado *llegrar* y *legrar,* García Lomas, *DPM,* 222.

360. *limacus, 'caracol y babosa'.—Esta forma, paralela al gr. λείμακα, ruso *slimaku,* etc., es exigida por varias formas españolas irreductibles a limax, Meyer-Lübke, *Wb,* 5045.

361. limes -ĭtis, 'límite'.—Creo que se refiere a este origen el ant. nav. *lient:* "Qui saca moión que está entre piezas o vinas duna *lient* a otra ha por calonia u sueldos", *Fuero de Nav.,* 120. El vocalismo es chocante y evoca el de otras formas románicas que acusan *lemete.

362. *līmĭtare, 'dintel'.—Supone una forma previa *lindar (el (l)indar),* el ant. nav. *indar:* "deve yr con estos vezinos a la puerta del corral si lo ha, et si no a la puerta de su casa, et poner el pie diestro sobre el *indar,* eyll mismo de fueras estando". *Fuero de Navarra,* III, XVII, 6.

363. lĭneus, 'de lino'. Vasc. *liñabera, libañera,* 'algodón', Colmeiro, *Plant.,* I, 516; vasc. *liño, liñu,* 'lino'; alav. *linabera,* 'cáñamo'. Parece que estas formas aclaran el obscuro caso de *linjavera,* 'bolsa de lienzo que usaban los halconeros y carcaj'. Como había sospechado Carolina Michaëlis, *RL,* XIII, 337, *linjavera* debió ser una simple transcripción de *liñavera.*

364. lippidus, 'legañoso'. Ant. port. *lipeoso,* 'legañoso'; gall. *lepioso,* 'legañoso'; *lepia,* 'legaña'.

365. līra, 'espacio o tierra entre dos surcos'.—Hay que admitir esta base para el port. leira, 'embelga, faja de un terreno que se labra'; es chocante la antigua forma *hiera,* si es que se refiere a lira: "El mundo no tiene cuenta con aquellos que trae ocupados labrando y afanando sus *hieras*", Álvarez, *Silva, Sept.,* 7.

366. lĭvidus, 'amoratado'.—No cita Meyer-Lübke esta base románica. Sant. *dieldu,* 'pálido, exangüe'. La evolución de sentido es igual a la cumplida en *lívido,* que ha tomado la acepción vulgar de 'pálido'. Lo esperado en esta zona era **leldo;* pero la proximidad formal con levitus, *dieldo,* ha producido la identificación.

367. lôfa, gót., 'mano plana'.—Meyer-Lübke ha omitido esta base establecida por Díez, 464, para el ant. cast. y port. *luva,* 'guante'; al. *lugà,* y cast. y gall. *lua,* 'guante, especie de guante hecho de esparto y sin separación para los dedos, para limpiar las caballerías'. Hay una acepción actual de *lua* en la *Mancha,* 'zurrón de piel de cabra, carnero, etc., para transportar el azafrán', que parece indicar que esta voz no se relaciona con lôfa, sino con el lat. aluta, 'piel, badana, bolsa de cuero'; es decir, que en este sentido *lua* es el cast. *luda,* aluta, con pronunciación de *-ua, -uda,* -uta. El aragonés conoce *aluda,* 'piel para guantes', Borao, *Voc. arag.,* 160, gemelo del cat. *aluda,* 'piel adobada y guante'. Si se pretendiese referir todo el grupo a aluta, habría que demostrar que son galicismos *lua,* del fr. *alue,* y *aluda,* del ant. *alude.*

368. lŏnginquus, 'lejano'.—No parece haberse descubierto algún derivado vulgar de longinquus en las lenguas romances. Sin embargo, debemos considerar como tal el ant. *loñinco:* "E tod qui uiniere de quatro partes del sieglo, fijo, o fija, ermano o ermana, prominco o *lonninco*", *DLE,* I, 46. Véase propinquus.

369. lŭrco -onis, 'tragón'. Gall. *lurco,* 'insaciable,

devorador, voraz'; *urco,* 'tragón', usado sobre todo en la frase "come como un urco"; port. *lorga,* 'buraco por onde se some a agua', en Penedono, *RL,* XII, 314.

370. *lūrĭdare, 'oscurecer, ensuciar' (cfr. luridatus, 'manchado').—Ningún ejemplo español incluye Meyer-Lübke, *Wb,* 5175, en luridatus. Deben entrar el gall. *lorda,* 'lodo que se coge en el ruedo de los vestidos', etc., Valladares, *Dic. gall.,* 355, y *enlordar,* 'enlodar, ensuciar el vestido', 201. La vocal, como en otras románicas, ha sufrido el influjo de varios sinónimos con *u* breve.

371. lūscus, 'tuerto'.—Además del cat. *llosc,* 'cegato', y el murc. *llosco,* 'al oscurecer', Sevilla, *Voc. murc.,* 120, hay que incluir otras formas diseminadas por la Península. Las formas con *u* port. *lusco,* cat. *llusco,* 'cegajoso', son eliminadas por Meyer-Lübke, *Wb,* 5181, como cultismos, aunque esta condición no es segura. Si en la frase del trasmontano *lus fusque, luzque fusque,* 'al oscurecer', *RL,* XIII, 19, no hay la agrupación luscu fuscu, sino luce fuscu, la *u* quedaría suficientemente explicada. No conozco un ast. **llosco;* pero la existencia previa de esta voz se descubre por la huella que ha quedado en *llisgu,* 'el bizco, el que padece estrabismo', Rato, *Voc. bable,* 78, Véase *RFE,* IX, 140.

372. *lūstrĭcare, 'brillar, relampaguear' (de lustrare, 'brillar').—Para España es necesario admitir esta base intermedia para el gall. *lostregar* y el cat. *llustregar,* 'relampaguear'. El gall. *lostrego* se acentúa también *lóstrego,* unificando su acentuación con los nombres en *-ego* y además por *lóstro.*

373. lŭstrum, 'resplandor'.—En Meyer-Lübke, *Wb,* 5184, falta el único representante directo, que es el gall. *lostro,* 'resplandor y relámpago'. La forma citada *lostre* no es directa, sino un postverbal de *lostrar.* El gall. *lustro,* como el trasmont. *alustro,* ha sido influído por *luz.*

M

374. * maccare * macare, 'ablandar'. — Con un verbo, * exmagare, 'quitar la fuerza', de una base germánica, relaciona Meyer-Lübke, *Wb,* 3022 el port. y gall. *esmagarse,* 'ablandarse la fruta, podrirse', y con un verbo, maccare, 'magullar', de origen desconocido, *Wb,* 5196, el cast. *macarse,* 'empezar a podrirse las frutas'. En gallego hay *magarse,* 'ablandarse, podrirse la fruta', que coincide con el cast. *macarse* y con el vasco *makatu,* 'podrirse la fruta'. El gall. *maga,* hablando 'de una vianda o guiso que en fuerza de haber cocido demasiado quedó reducido a una especie de papilla', parece relacionarse con el ital. *macco,* que Meyer-Lübke, 5198, saca de un supuesto * maccus, 'papilla'. La relación, pues, que Díez, *Wb,* 198, había establecido entre las formas con *c,* y que Meyer-Lübke servilmente respeta, hay que ampliarla al grupo de formas con *g;* las ideas de 'golpear, magullar', y de 'ablandar, echarse a perder', están unidas en ambas series. El cat. *macar,* significa 'magullar, dañar', y *macarse,* 'pasarse la fruta'; y *macadura* es 'la contusión y la señal de la fruta por un golpe'; *magolar, mangular,* denota 'golpear, machacar'. En aragonés hay *magolar,* 'magullar', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 32. El gallego citado *esmagar* denota, además de 'podrirse', 'aplastar una cosa con los pies o con las manos o arrojándola contra un objeto duro', Valladares, *Dic. gall.,* 219. En Salamanca hay también *esmagar,* 'apretar, estrujar, machacar', Lamano, *El dial. salm.,* 445. Con el cast. *macarse,* 'podrirse', se enlaza el alav. *macarro,* 'pasado, podrido, hablando de las frutas', Baráibar, *Voc. de Álava,* 162, y creo que el burg. (de Salas de los Infantes) *macón,* 'tronco podrido'.

375. macrescere, 'adelgazar'. Ant. cast. *magrecer,* 'adelgazar'.

376. macŭla, 'malla, red'.—La etimología * magaliata de Díez, *W,* 465, y la identificación absurda con el

árab. n a g u e l a, 471, ha sido aceptada por Meyer-Lübke, *W*, 5223. La de m a n s u m es una etimología temeraria, existiendo derivados con *ll*. Gröber, en *Arch. de Wölflin*, III, § 20, propuso una base *m a c u l a t a, que Meyer-Lübke rechaza por su incongruencia semántica. Esta objeción se funda en el supuesto de *m a c u l a t a, 'mancha, sucia'; pero yo propuse en *Modern Language Review*, XIV, 218, la base m a c u l a, 'red', cuya congruencia creo haber probado satisfactoriamente. El texto de Varrón "septum totum grandibus *maculis* integitur", *Rev. rust.*, XI, aclara que m a c u l a significa 'la malla de la red y la red misma'. El error de m a g a l i a está no sólo en traerse una voz cuya existencia en el latín románico sería chocante, que probablemente ni en el latín hablado fué admitida como término común, sino en partir para el español *majada* de un sentido de 'choza, casucha', que según todos los testimonios es secundario. Es innegable que el significado de 'casa del ganado', tiene difusión creciente, desplazando en algunas regiones en este sentido *majada* a *tenada;* pero la observación de la competencia de estas dos voces nos aclara que en ningún caso *tenada* ha significado más que 'el cobertizo o casa de los ganados', jamás el sitio en el campo donde los ganados se recogen, mientras que en *majada* el significado fundamental es éste. El *Dic. Acad.* define de un modo vago esta voz '*lugar* o *paraje* donde se recoge de noche el ganado y se albergan los pastores'. En Castilla significa tanto 'la casa o tenada de guardar los rebaños' como 'el lugar del monte o la tierra en que se recogen para pernoctar'. Lo mismo significa en León la voz *mayada,* 'sitio donde duerme el ganado', Garrote, *Dial. leon.*, 203. En Santander *majada* significa 'la braña o prado de los puertos de la cordillera', Huidobro, *Palabras de la Montaña,* s. v. La forma *majadal* la define el *Dic. Acad.* 'tierra que ha servido de majada, beneficiada con el estiércol del ganado'. En Soria se denomina *majada,* 'el lugar del monte, el trozo del prado o heredad en que los ganados se recogen para sestear o pernoctar'. El cast. *amajadar* denota 'hacer la *ma-*

jada o *redil* al ganado lanar en una tierra de pasto o de labor, o en otro lugar, para que la abone o se mantenga recogido'. Este es el sentido del arag. *malladear,* Savall, *Col. de Fueros,* glos., s. v. Después de esto no cabe dudar que en el latín español había una voz tigna, tignatus para designar 'los cobertizos en que se recogían en el campo los ganados', y otra, macula, *maculata, para denotar 'el *redil,* el conjunto de redes para proteger de noche a los rebaños'. Después significó 'el lugar en que el ganado se recoge', como ocurre con la voz *redil,* que el *Dic. Acad.* define 'aprisco circuido con un vallado de estacas y redes', pero que significa también 'el lugar en que el ganado se recoge, aunque no tenga redes'. Si esto ocurre en *redil,* en que la convivencia etimológica está viva, es fácilmente explicable en *majada,* por no existir el primitivo **maja,* 'red'.

377. macŭla, 'mancha'. Arag. *malla,* 'mancha'.

378. macŭlare, 'manchar'. Arag. *mallar,* 'manchar'. Es especialmente usado en la forma *mallado,* 'manchado', hablando de los animales con manchas.

379. magĭcus, 'mágico'. Al port. y gall. *meigo, -a,* y al cast. *mego, -a,* corresponde el sant. *mengues,* 'espíritus maléficos', García Lomas, *DPM,* 240.

380. magnum commune, 'gran reunión de ciudadanos'.—Para el sentido véase el cast. *bienes del común* 'del pueblo', y commune, 'universitas incolarum urbis', en Du Cange, y para el compuesto la frase magna communia militum, 'gran multitud de soldados', s. v. communia. En la frase adverbial castellana *de mancomún,* 'de acuerdo dos o más personas o en unión de ellas', no se ha sospechado dificultad alguna, viéndose claramente una composición *de mano común.* Esta composición parecía explicar fácilmente el sentido de *mancomunar,* 'unir las personas, fuerzas o caudales para un fin'. El adverbio *mancomunadamente* es tal vez la forma documental que más abunda. Esta obvia explicación hay, sin embargo, que desecharla, porque *mancomunadamente* y *mancomunal* no cabe duda que se en-

lazan con el ant. fr. *maintecomunalment* y *maintecomunal,* en que la relación con *mano* se desvanece. El sentido, pues, *mancomún* sería de 'gran conjunto de vecinos', y después de 'todo el pueblo'. Para los detalles de la derivación inmediata del fr. *maint,* véase Nicholson, *Rech. etym.,* 24.

381. male facere, 'dañar'.—Del provenzal *malvat,* de un tipo latino, *malefatius, 'desgraciado' (de malum fatum) deriva Meyer-Lübke, *Wb,* 381, el castellano *malvado.* Según Körting, *Wb,* 1838, de un ant. *malvazo* se creó en España, por la analogía con los participios, una forma *malvado* y de ésta un verbo *malvar,* todo ello derivado de un compuesto male vatius, 'mal patizambo'. Según Díez, *Wb,* 465, el cast. *malvar* y *malvado* nacen de male levare, opinión que acepta Bugge, *Rom.,* IV, 363. El *Dic. Acad.* refiere el ant. *malvar,* 'corromper o hacer mala una persona o cosa', a *malo,* sin pensar que esta derivación es inexplicable. Fuera del culto maleficere, la lengua hablada, desde los tiempos de Plauto, prefería malefacere, y de esta expresión usa el mismo Cicerón: "Dii isti Segulio male faciant, homini nequissimo", *Epist. ad fam.,* XI, 21. *Malvar* todavía existe en Galicia con la idea de 'malearse, pervertirse', Valladares, *Dic. gall.,* 362; en Aragón con el significado de 'adulterar, amerar o empeorar las condiciones de un algún objeto, especialmente comestible, malearse o empezar a contraer malos hábitos alguna persona', Borao, *Voc. arag.,* 260; de 'malear o echar a perder', Jordana, *Col. de v. arag.,* 29; en Salamanca con el sentido de 'quemar con hierro candente, acusar, inculpar, condenar, perjudicar, dañar, pervertir, seducir', Lamano, *Dial. salm.,* 525. Con la idea fundamental de 'dañar', el ant. *malvar* ofrece múltiples significados. Véase *Canc. de Baena,* 119; *Floresta de Filosofía,* 58, etc. No hay que decir que *malvado,* 'pervertido, perverso', es derivado de *malvar.* Escrita esta nota, confirmo la etimología con los datos y observaciones de Nicholson, *Rech. Phil. Rom.,* 160, aunque muchas de sus afirmaciones sean en esta etimología recusables. Así supone infundadamente que

el latín vulgar español tomó del latín vulgar del dominio provenzal o italiano el verbo *m a l f a r e, que, evolucionando normalmente con independencia del verbo simple, llegó a hacerse *malvar,* y que de su participio *malvado* ha tomado el prov. la forma *malvatz.* Si esto es infundado, no lo es menos la explicación que da de la *v* (tan natural como en *rábano, Esteban),* suponiendo que *f* se hace *v* en latín vulgar cuando está inmediatamente precedida de una consonante (página 163).

382. m a l e f a c t o r - o r i s, 'malhechor'.—No es incluída esta voz en Körting ni Meyer-Lübke, a pesar de que admiten *m a l e f a c t o r i a. Han nacido de ella el ant. gall. y arag. *malfeytor,* y el ant. cast. *malfechor, Fuero Juzgo,* pág. 28, mod. *malhechor.*

383. *m a l e f ĭ c ĭ t a s - a t i s, 'maldad'. — Según el modelo b o n i t a s y conforme al proceso a m i c i t i a > *a m i c i t a s, m a l i t i a < *m a l i t a s, se produjo en latín de m a l e f i c i u m o m a l e f i c e n t i a > *m a l e f i c i t a s. Esta forma fué conocida también fuera de España y a ello reduzco el prov. *malvastat, malvestat.* Con la vacilación de otros casos semejantes hallamos *malvestad,* 'maldad', en *Alexandre,* 192, y *Bocados de oro,* 73 (ed. de Knust); *malveztat* en Berceo, *SM,* 394, y en *Sta. María Egip.,* 466, y *malvezdat* en Berceo, *SM,* 286. El gall. *malvedade,* 'maldad, calidad de malo, acción mala e injusta', Valladares, *Dic. gall.,* 362, tiene el mismo origen.

384. m a l u m c o t o n i u m. — Parece que se trata de un cultismo medieval. Según Alonso de Palencia, "*malacatonia* son membrillos; se nombran de un lugar de la isla de Creta, do primero fueron loados", *Voc. univ.,* 260. La forma hispánica más vulgar es el trasmont. *melgotão, RL,* XII, 120. En portugués hay otras variantes, como *maracotão,* y en castellano y aragonés se ofrecen las formas *molocotón, malacotón, malocotón,* etc.

285. m a l u m f o l i u m, y pl. m a l a f o l i a, 'hojarasca'.—No se incluye en ningún diccionario románico. Lama-

no cita cuatro formas de Salamanca: *marabaja*, 'ramo de escoba, la hoja bajera que envuelve a la caña hasta el primer nudo, el herrén antes de echar la caña, paja seca que envuelve la caña de los cereales segados y que quedan en el rastrojo, leña menuda de encina o roble que se usa para encender la lumbre'; *marabajos*, 'pajones secos, leña menuda que se emplea para encendaja'; *marahojo* y *maraojo*, 'la raíz y hojas bajeras del lino que se separan al espadarla, hojato'. En Vinuesa (Soria), *marojo* es el *melojo* del *Dic. Acad.*, 'un roble bajo y de mal aspecto', y *marojal*, 'el monte poblado de marojos'. Con distinta significación lo emplea Covarrubias: "*Marhojo* es el moho que se cría en los árboles, quasi mala hoja; porque quiso ser hoja, y por estar pegada a la corteza dura del árbol en el tronco y a lo grueso dél, se le pegó y no pudo crecer. Trae Antonio de Nebrixa este vocablo en su *Diccionario* y debe ser usado entre gente del campo." El cast. *marhojo* y *malhojo*, según el *Dic. Acad.*, es 'desperdicio o deshecho de hierbas y plantas'; *malojo*, 'planta de maíz que sólo sirve para las caballerías'; m a l a f o l i a fué cocomún también en Galicia y Portugal. En gallego se dice *maraballa* de 'una lechuga degenerada', y *maraballas*, de 'toda clase de hierba que se coge para dar a los cerdos'; su derivado *maraballeiro* denota 'el que todo lo trastorna y mezcla', Valladares, *Dic. gall.*, 369. El port. trasmont. *maravalhas* significa, como en gallego, 'herbas, folhas para os porcos'; pero en Riba-Tejo denota 'as agulhas do pinheiro, tronquinhos, folhas secas para quemar', *RL*, I, 213. En Asturias también penetró este compuesto latino y de él procede la voz *marabaya*, 'la mezcla de hierbas, como lechugas, berzas, espinacas, etc., que se echan a los puercos', Rato, *Voc. bable*, 81. Para el ast. *marabayu*, 'barullo', compárese el gall. *maraballeiro*. Estas formas acusan para el latín vulgar español un compuesto *m a r u f o l i u *m a r a f o l i a, con *r* obtenida por disimilación de *l- l*. Las formas normales primarias serían **marobojo* y **maraboja*; la última se ha hecho *marabaja* (como en port. **marabolha*, *marabalha*) por nivelar-

se las vocales; entre el singular y plural *marufoliu *marafolia se produjo al competir en el uso un cruzamiento, del que han resultado el salm. *marabajo* y el ast. *marabayu.* Hermano de *marhojo,* por su evolución, es el ast. *marfueya,* 'hojato', y el arag. *barfolla,* 'envoltura o vaina seca de las legumbres después de desprendidos los granos, hollejo de las uvas', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 6. Este aragonesismo *barfolla* se ha hecho *parfolla* en Granada, 'hoja seca del maíz', y *perfolla* en Murcia, 'hoja que cubre el fruto del maíz cuando está seca', Sevilla, *Voc. murc.,* 149. No sería difícil que en el arag. *barfolla,* 'vaina de legumbres', hubiese influído fonética y semánticamente algún derivado del lat. valvolus. A las formas citadas hay que agregar el sant. *marahoja,* 'ramita con hojas', García Lomas, *DPM,* 236. Contaminado el port. *maravalha,* 'hoja del pino', con *gravulha,* de la misma significación, ha dado *gravalha, garvalha, garavalha,* 'hoja del pino'. Véase *RL,* XIX, *Nomes das agulhas secas,* de Claudio Basto.

386. manere, 'permanecer'.—No conoce Meyer-Lübke, 5296, el ant. cast. *maner.* Tan vulgar fué, que conservó la conjugación fuerte: "los ganados pasciesen, *masiesen* e pariesen", *Doc. de Sahagún,* 489. Hay duda de la conjugación *(maner* o *manir)* en la mayoría de los ejemplos: 'los ganados pascan, paran e *mangan*", ídem, 490; "Fué para la posada de su huespet querido, | Estrangilo, con que houo la otra vez *manido*", *Apolonio,* 39. Pero es evidente la conjugación en este ejemplo de la *1.ª Crón. Gral.:* "El puerco acogióse a una cueua do solíe *maner*", 393.

387. *manucium *manicium, 'haz, manojo' (véase manuciolum, maniciolum, 'manojito, hacecillo'). Deriva de la primera forma el gall. *monza,* 'manojito atado de cosas de una misma especie, como mimbres, grelos, etc.', Valladares, *Dic. gall.,* 391. De la segunda forma procede el salm. *manicio,* 'esqueje', Lamano, *Dial. salm.,* 528. Las formas *manicio* y *manizo,* cruzadas con *maña,* de manea, manua, 'haz, manada', han producido *mañizo, mañizu,* 'es-

queje, haz o manojo de vides secas', Lamano, 530. El cast. *mancera,* sin etimología en el *Dic. Acad.,* procede de una base, * m a n i c i a r i a, que recogió el sentido del clásico m a n i c u l a, 'transversa regula in stiva aratri'; en nuestro arado, de origen romano, la s t i v a y la m a n i c u l a suelen ser de una pieza.

388. m a n u f ĕ r ī r e, 'herir con la mano'. Ant. cast. *manherir,* significa en Alonso de Palencia, *Voc. univ.,* 239, 'elegir'. Consta *manferir* en el antiguo castellano. Supone una reducción original, * m a n f e r i r e, el ant. *maherir.* Es obscuro el sentido de *maherir* en el *Quijote:* "Tiene assí mesmo *maheridas* dançàs", pasaje que es interpretado como 'prevenidas, adiestradas, adoctrinadas', Bradford, *Índice de notas,* 272.

389. m a n u p a r a r e, 'detener con la mano'.—De aquí nace el cast. *mamparar,* 'amparar'. Según el *Dic. Acad.,* es voz anticuada, aunque *desmamparar,* 'desamparar', vive por lo menos en Zamora, según el vocabulario de Fernández Duro: actuales son *mampara* y *mamparo.* La acepción primitiva debió ser la de 'detener con la mano', como en este ejemplo: *"Mampáranse* los golpes con el brazo", Torres, *Filosofía moral,* X, 3; pero es antiquísima la traslación a otros sentidos, como 'detener, suspender'. "El pleyto non se pueda *mamparar* por las ferias", *Fuero Juzgo,* pág. 13, y 'defender'. "Si algun omne mata al ladrón que se *mampara* con arma", *Fuero Juzgo,* pág. 123.

390. m a r g o - ĭ n i s, 'margen'.—No está representada en España la voz m a r g o ; los diccionarios románicos incluyen como voces cultas el cast. *margen,* el cat. *marge* y el port. *margem,* Meyer-Lübke, *Wb,* 5355. En efecto, el cast. *margen* no cabe dentro de la fonética castellana *(esparcer,* s p a r g e r e) ; sin razón fonética alguna, sólo por una presunción desfavorable, han sido eliminadas las formas catalana y portuguesa. Como tipos vulgares indudables hay que incluir el arag. *marguin,* Borao, *Voc. arag.,* 263, y Jordana, *Col. de v. arag.,* 30, idéntico al vascuence, obtenido por ni-

velación del nominativo m a r g o , como en *holingre,* de * f u - l i g u i n e , que arrancó del nominativo f u l i g o . Yo creo que m a r g i n e fué también aceptado en el castellano y de él procede *márcena,* 'cada uno de los tablares en que se dividen las heredades', del Valle de Tobalina (Burgos); la evolución coincide con la de * a r g i n e , *arcen* (de a r g e r e + m a r g i n e) .

391. m a r t y r i u m , 'martirio'. Borao, *Voc. arag.,* 263, cita *martujos* (pasar), 'pasar disgustos', forma que puede agruparse a las románicas que transcriben *y* por *u,* como el log. *marturu,* 'mártir'.

392. m a s - a r i s , 'macho'.—Tan sólo el cast. *marica,* 'hombre afeminado', cita Meyer-Lübke, *Wb,* 5388, de los presuntos derivados españoles, y aun éste para rechazarlo. En efecto, *marica* no parece emparentarse con m a s . No se había observado que San Isidoro, *Orig.,* XII, I, 11, advierte (1) que los españoles llamaban ya m a s al a r i e s o 'carnero padre'. De esta base se produjeron los derivados *marón,* 'aries' (conservado en Álava, Baráibar, *Voc. alav.,* 166; en Salamanca, Lamano, *Dial. salm.,* 532); *maroto* (en Salamanca, Lamano, 532); *marote* (en Álava, Baráibar, 167); *marueco* (en Aragón, *BRAE,* II, 348; en Soria, *Fuero de Medinaceli,* Muñoz, 440), de donde el mod. *morueco; mardano* (en Aragón, Jordana, *Col. de v. arag.,* 30); *marrán* y *marróa,* 'morueco' (en las Vascongadas); *marrá,* 'morueco' (en Cataluña). Hay derivados, como *morionda, murionda,* 'oveja en celo'; *marizar,* 'cubrir el morueco a las ovejas' (en Salamanca); *morecer* (ídem); *amorrecerse,* 'estar en celo las ovejas' (en Salamanca).

393. m a s t i c u m m a s t i x , 'almáciga, resina'.—Revelan el intermedio árabe en el trato del grupo s t el arag. *almazaque,* 'especie de resina', Borao, *Voc. arag.,* 159; el cast. *almáciga.* Conservan el grupo s t el cast. *almástiga, al-*

---

(1) "Apud nos in gregibus (ovibus) *mares* dicuntur."

mastre, almastec; el mozár. *almástega,* y el arag. *almastech, almastec, almastre, mastech.*

394. m a t ū r e s c e r e, 'madurar'. — Sólo cita Meyer-Lübke, *Wb,* 5430 a, el port. *amadurecer.* Hay que añadir el gall. *madurecer,* 'madurar, llegar los frutos a sazón, crecer', Valladares, *Dic. gall.,* 360, y el ast. *maurecer,* 'madurar', Rato, *Voc. bable,* 82.

395. m e d i a m n e s, 'insulae vel terrae in mediis amnibus emergentes', Du Cange. Por i n t e r a m n i s, 'que está entre dos ríos'. Debe incluirse este artículo con el arag. *mejana,* 'isla de río', Borao, *Voc. arag.,* 266. Si no se produjo *mejaña* es tal vez por influencia de m e d i a n u s.

396. m e d ĭ c a m e n, 'medicamento'. — Acepta Meyer-Lübke, 5456, este origen para el ant. cast. *meegambre,* 'veneno', y no para *vedegambre,* etimología propuesta por Menéndez Pidal en *R,* XXIX, 374. Pero es incomprensible rechazar por un leve escrúpulo fonético un origen evidente de este grupo de formas: *veegambre, vegambre, vigambre, vedegambre,* aceptándolo para *meegambre, megambre,* de idéntica significación. La *v* prevaleció probablemente por influjo de *veneno.* En el *Fuero Juzgo* alternan las dos formas *megambre, vegambre.* En *Calila* alternan *vegambre* y *vigambre:* "Dame agora enxemplo de los dos que se aman, e los departe el mesturero, falso, mentiroso, que deve ser aborrecido commo la *viganbre*", *Calila,* ed. de Alemany, 55. "El cuerdo de bívora faz triaca et el de mal seso de gallinas faz *veganbre*", *Patronio,* ed. de Knust, 259. Otro ejemplo se halla en *Calila,* ed. de Alemany, 84. En el estado *veegambre* debió interponerse una palabra que fuera por algún concepto afín, para producir esa forma antifonética *vedegambre.*

397. m e r c a t o r -ō r i s, 'mercader'.—Se ha olvidado Meyer-Lübke de este término. El cast. *mercader* es importado, pero directo es el ant. *mercador,* que conoció el castellano y el gallego (Martínez Salazar, *Doc. gall.,* 129).

398. m e r c a t ū r a, 'mercancía'.—Falta aducir en Meyer-Lübke el ant. cast. *mercadura.*

399. *m ĕ r ĕ l l a, 'mirlo'. De m ĕ r ŭ l a, 'mirlo', con la sustitución corriente -u l a > -e l l a. La forma normal, desaparecida probablemente, sería **miriella, *mirilla.* Probablemente en el estado **miriella* se ha cumplido la deformación *miruella,* que vive en Santander, Huidobro, *Pal. mont.,* 70, con la significación de 'hembra del mirlo'. El ant. cast. *mierla* y el mod. *mirla* son el resultado normal de m e r u l a; pero *mirla,* se ha hecho generalmente *mirlo* por la influencia de *tordo,* t u r d u s. En Santander se ha impuesto la forma masculina castellana; en un momento de competencia de ésta con la original local *meruella* se ha resuelto la competencia relegando para el femenino la forma epicena *meruella* y aceptando el nuevo tipo *mirlo* para el masculino.

400. m ĕ r g a, 'horca'.—Con razón acepta Meyer-Lübke, *Wb,* 5524, la etimología m e r g a, *mielga,* 'bieldo'; lo que no es admisible es pensar en una sustitución de *r* por *l,* de ningún modo justificada aquí fonéticamente. Hay que partir evidentemente de **mierga;* pero la deformación obedece simplemente a la interferencia de *bieldo, veldar,* v e n t i l a r e, cuya *l* ha tomado. Inversamente el cast. *bielgo,* 'bieldo', que recoge el *Dic. Acad.,* es *bieldo,* con la *g* de su sinónimo *mielga.* El cast. *bielda* es *bieldo,* probablemente con la terminación genérica prestada de *mielga.*

401. *m ĕ s s ĭ c a r i u s, 'guarda de mieses'.—En Aragón *meseguero* ha perdido su significación propia, aplicándose al 'guarda de las viñas', Borao, *Voc. arag.,* 268; pero la estricta significación se descubre en este texto del *Fuero de Soria:* "El *messeguero* quando fuere dado para guardar las miesses deue yurar que sea fiel e guarde las miesses bien e lealmente", 64.

402. m ē t a, 'meda, almiar'. Sant. *madujo,* 'montón de paja'; es *meda,* m e t a + *mujo,* m u t u l u s.

403. *m ĕ t o r -ō r i s, 'miedo'.—Es sencillamente m e t u s moldeado sobre sus sinónimos t i m o r, p a v o r, t r e m o r. La multiplicidad de formas hispánicas autoriza a admitir esta base latina. Arag. *medrana,* 'miedo, pavor', Borao,

Voc. arag., 266; *amedrentar*, 'asustar, imponer miedo', Coll, *Col. de v. arag.*, 58; gall. *medrana*, 'miedo'; *medroño* y *medroso*, 'miedoso', Valladares, *Dic. gall.*, 374. Una forma básica es el ant. port. *medoroso*, 'miedoso', de Viterbo. El antiguo castellano es *esmedrir*, 'asustar, espantar', *Alex.*, 2138; *desmedrido*, *Alex.*, 1033, y *desmedrir*, Berceo, *S. Mill.*, 202. Véase *Rom.*, IV, 44. Para esta formación castellana comp. *despavorirse*.

404. m ĭ n a r e , 'hacer andar al ganado, empujar'.—Meyer-Lübke, *Wb*, 5585, aduce el ast. *aminar les baques*, 'arrearlas, conducirlas'; pero hay que incluir otras formas españolas. En Álava existe *minada*, 'el conjunto de reses vacunas que se destinan a la labranza en una localidad y la sociedad en que se aseguran las reses de la *minada*', Baráibar, *Voc. alav.*, 171. Un perfecto derivado fonético es el arag. *remenar*, 'mover, menear', Jordana, *Voc. arag.*, 52, y el ant. *menar* del *Alex.*: "Quando el sol escaleçe, cuemo es todo arena | non sufriría en infierno ombre más fuerte pena: | demás quandol poluo las sus algara *mena*", gemelo del cat. *menar*, 'conducir, guiar', y de *menarse*, 'moverse, manejarse', y del murc. *menar*, 'recoger la seda en la rueda', y *menador*, 'el que da vueltas a la rueda para recoger la seda', Sevilla, *Voc. murc.*, 129. De aquí nace también el ant. *meniar* de Juan Ruiz, y el mod. *menear*. No hay que decir que *minada*, de Asturias y Álava, en vez de **menada*, es hermano del cast. *manada*, que ha sufrido la atracción de *manada*, 'lo que se coge con la mano'.

405. m ŏ d i u s , 'modio'. Gall. *moega*, *mojega*, *mujega*, *mujarega*, *tamoega*, 'tolva del molino', Valladares, *Dic. gall.*, 388; ast. *moxeca*, 'cono truncado en que se colocan los granos que la cebadora va soltando sobre las ruedas del molino', Rato, *Voc. bable*, 84. Un derivado directo es el ant. *moyo*, 'modio', citado por Alonso de Palencia, *Voc. univ.*, 33.

406. m o l a . — Me inclino decididamente a pensar que de una forma latina, m o l a , procede el cast. *molleja*, que los diccionarios románicos sin la menor duda han referido a

m o l l i s (Díez, 206; Körting, 6221; Meyer-Lübke, 5649). Mi única duda está en que el latín ofrece la homonimia de 'muela' y de 'embrión abortado', y ambas significaciones podrían explicar las nuevas acepciones. Pero, a mi juicio, esta última sería la base histórica, es decir, el gr. μύλη, 'embrión mal desarrollado', el cual se encontró casualmente con una forma idéntica, que además ofrecía un sentido muy en consonancia con la función de *moler* los alimentos que este órgano tiene. Tan adecuado es este sentido con que casualmente se ha tropezado, que sin razones poderosas deberíamos admitir que m o l a, de m o l e r e, había sido el origen de la voz castellana. Es curioso que el gall. *esmoer* significa 'hacer la digestión, especialmente las aves por la molleja', Valladares, *Dic. gall.*, 219. Yo creo, a pesar de este hecho, que con fuerza tan grande inclina a pensar en m o l a, 'muela', que no es esta voz históricamente el punto de arranque de *molleja,* sino μύλη. Esta voz griega fué popularizada por los naturalistas latinos para designar una 'carnosidad interior dura'. Plinio indica algunas acepciones concretas de este sentido general: "Mola est caro informis, inanima, ferri ictum et aciem respuens; et, ut partus, alias letalis, alias una senescens, aliquando alvo citatiore excidens. Simile quiddam et in viris in ventre gignitur, quod vocant scirron", *NH,* VII, 15. El cast. m o l a (véase el fr. *môle),* 'embrión abortado', tiene inequívocas señales de no ser una voz popular directa. Probablemente el latín español usaba m o l a en las acepciones del actual *molleja,* 'estómago muscular duro de las aves y apéndice carnoso, como los testículos de los terneros y otros formados por infarto de las glándulas'. La escisión formal de m o l a debió ser esta: *m o l e l l a en la zona norte, Galicia, Asturias, Santander, y *m o l i c u l a en Castilla. A la primera forma corresponden el gall. *moela,* 'molleja', y el sant. *molilla,* 'molleja', que alcanza a algunas localidades del norte de Burgos, como Mundilla de Valdelucio. En Montejo de San Miguel (próximo al límite de Álava, en la provincia de Burgos) hay *molilla.* Según Baráibar, se llama *molleja,* en parte

de Vitoria, a 'la yema del huevo'. Relaciona esta voz con mollis, "aludiendo a la mayor delicadeza de la yema, con la cual se confecciona el *huevo-mol,* palabra cuyo segundo elemento reconoce igual radical que *molleja*", *Voc. alav.,* 175. En mi hipótesis *molleja* ofrece una *ll* anormal, aunque esto no puede ser indicio desfavorable a mi etimología, recordando el ant. *moleja,* 'molleja', y observando el mismo caso en *mollejón, molejón,* 'piedra de amolar colocada sobre una artesa con agua', que indudablemente se relaciona con mola. El cast. *moleja* coincide, para confirmación de mi etimología, con *molilla,* del norte, y con el gall. *moela,* que supone *molella.

407. *molicare, 'moler' (de molere, 'moler'). Ant. *mulgar,* 'enojar, molestar', Rato, *Voc. bable,* 86. Para el sentido compárese el cast. *moler.* No sé si el ast. *molguer,* 'moler', Rato, *Voc. bable,* 84, es **molgar + moler,* o es una formación comparable a *salgo.*

408. mŏllescere, 'ablandarse'. Ant. cast. *mollecer,* 'ablandar'.

409. *mŏllĭcare, 'ablandar' (de mollire). Gall. *moligar,* 'remover, esponjar un cuerpo', Valladares, *Dic. gall.,* 389; *amolegar,* 'apretar con el dedo la fruta, ablandar, mazar', *DRAG,* 157. Véase *emollicare.*

410. mŏllĭcŭlus, 'blandito'.—A un diminutivo ya latino, mollecla, reduce Meyer-Lübke, *Gram.,* II, 422, el ital. *mollicchio* y el cast. *molleja.* Esta última forma me parece haber demostrado en el artículo mola que no tiene relación con mollis. Del adj. molliculus, y no del supuesto substantivo *mollicula, procede, no sólo el ital. *mollicchio,* sino el cast. *mollejo* y *pollejo,* no consignados en el *Dic. Acad.,* que se usan en la provincia de Burgos para designar 'una pequeña porción de una cosa blanda, masa, excremento, etc.'. La segunda forma ha sufrido la atracción de *pollo.*

411. mŏllīre, 'ablandar'. — Por incomprensible olvido, falta en los diccionarios románicos este artículo. Quedan

incluídos en él el gall. *moler,* 'mullir, esponjar una cosa'; *molido,* 'rodilla para limpiar loza' (compárese con la idea de *rodilla,* que significó primero 'el trapo que se arrolla como mullido en la cabeza' y luego 'un trapo de cocina'); *molida,* 'rosquilla de paja para colocar sobre ella calderos y otras vasijas', Valladares, *Dic. gall.,* 389; *molente,* 'blando'; *amolentar,* 'macerar, ablandar', *DRAG,* 154. Cast. *mullir,* 'ablandar'.

412. m ŏ l l ĭ t i e s, m ŏ l l ĭ t i a, 'blandura'. Ant. cast. *mollez,* 'blandura'; port. *moliço,* 'hierbas de desecho para cama del ganado', *moniço* y *monhiço,* 'hierbas y hojas secas'. El castellano conoció también *molleza:* "Mulier, que es muger, toma nombre de *molleza* o blandeza", Alonso de Palencia, *Voc. univ.,* 290.

413. m ŏ r s u s, 'bocado'. Cast. *mueso,* en lo antiguo, 'bocado'; hoy 'rebaje en el yugo'; cat. *mos,* 'parte del freno que entra en la boca del animal, bocado y mordisco'.

414. m o r t u a l i a, 'vestido de los muertos'. Cast. *mortaja,* gall. *mortalla.*

415. μόσχος, árab. miçc, 'almizclero, almizcle'.—Designan 'un hongo anaranjado de sabor almizclado' las formas *míscalo, níscalo, nisco* y *amizcle,* las tres primeras en las provincias de Segovia y Madrid, la última en la provincia de Soria. Éstas, como el cat. *almesc,* el cast. *almizcle, almizque,* se han introducido por medio del árabe. De formación directa es el cast. *nuez moscada,* 'la nuez de la mirística'.

416. m u c e r e, 'ponerse mohoso, untuoso, lúbrico, resbaladizo'.—Aunque no se han hallado en España representantes de esta voz, no faltan en varias regiones. En Álava hay *musido,* 'mohoso, canecido, ajado', y *musirse,* 'enmohecerse, ajarse', Baráibar, *Voc. alav.,* 180. A m u c e r e o *e x m u c e r e, se refieren también el ast. *esmucir,* 'resbalarse, deslizarse' *(esmúcese como una anguila,* en Rato, *Voc. bable,* 54), y el arag. *esmuirse,* 'deslizarse, escurrirse, zafarse', Borao, *Dic. arag.,* 224. En catalán hay *esmunyir,* 'deslizar, escurrir', y *esmunyirse,* 'escabullirse, escurrirse, zafarse, deslizarse', Saura, *Dic. cat.,* 180. En *esmuirse* y *esmunyirse* es fácil que

haya actuado la influencia de *muir, munyir,* mulgere.

417. *mŭcidare, 'escurrirse' (de mucidus, 'mohoso, lúbrico, resbaladizo').—El *Dic. Acad.* cita de Santander la voz *esmuciarse,* 'irse de las manos u otra parte una cosa'. El sentido es el de 'deslizarse, escurrirse'. Meyer-Lübke, *Wb,* 5722, sí recoge esta forma, refiriéndola a una base, mukyare, 'escurrirse', de origen desconocido. Al lado del ast. *esmucirse,* mucere, parece más obvia la etimología que pongo.

418. mūcor -ŏris, 'mucosidad, suciedad'. Ast. *mugor,* 'suciedad, sudor', Rato, *Voc. bable,* 86; arag. *mugor,* 'aire enrarecido que se encuentra en los silos y lagares, especialmente en estos últimos cuando las uvas pisadas están en el período de fermentación tumultuosa', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 35. El ant. *mudre,* 'moho, suciedad', Alonso de Palencia, *Voc. univ.,* 204, 289, es de mucor, influído por *podre,* putris.

419. mūgĭlare *mugulare, 'mugir'. — El gall. *mugear,* 'mugir', se relaciona muy verosímilmente con el lat. mugilare. Junto a mugilare el parentesco ideológico con ejulare y ululare creó una forma latina, *mugulare, demostrada por varias formas románicas. La actuación de los derivados de estos verbos debió contribuir también a estorbar la derivación normal de *mugilare* para producir el cat. **meular,* que es exigido por el mall. *remeulos,* 'mugidos', estudiado por L. Spitzer en *Lex. aus dem Kat. Sprach.,* 112. Todos estos verbos mugilare, ejulare, ululare, sirvieron de norma a la onomatopeya del maullido del gato y produjeron el cat. *miolar,* y el cast. *maular* y *maullar.* Este verbo es *maular,* influído por *aullar;* lo que es difícil precisar es si *maular* es simplemente la onomatopeya amoldada a ejulare o si contiene en su origen el verbo mugilare con la influencia en la forma y en el sentido de la onomatopeya del *maullido.*

420. mūgītus, 'mugido'.—Acaso por una formación ya latina, *mugitare, se ha producido el salm. *remudiar,* 'mugir la vaca llamando a la cría y viceversa', Lamano, *El dial. salm.,* 608.

421. m ŭ l g ē r e, 'ordeñar'.—En Galicia, además de la forma *moger* y *mogir,* hay *monger* y *mungir.* En Aragón debemos admitir **mogir* para explicar el mod. *muir,* 'ordeñar', Borao, *Dic. arag.,* 274. El ast. *mucir,* 'ordeñar', supone **molcir.*

422. * m ŭ l t ĭ f ĭ c a r e, 'multiplicar'. Ant. cat. *multigar, R,* XL, 139; ant. cast. *munchiguado, muchiguar.*

423. m ū r a t u s, 'murado'. Ant. cast. *muradera,* 'muladar': "Quanto nos auemos enla villa de Menaza; solares, poblados e por poblar, prados, tierras, huertos, eras, *muraderas*". *Doc. ling. de España,* I, 42, en un documento de Aguilar de Campóo, de 1201. Ant. cast. *muradal,* 'muladar' en las *Partidas,* I, 305, ed. de la Acad. *Conq. de Ultr.,* 556; Alfonso de Palencia, *Voc. univ.,* 471; *Fuero de Alba de Tormes,* 337, etcétera.

424. m ŭ r m ŭ t t a r e, 'murmurar' (de m u r m u r a r e). Arag. *marmotiar,* 'hablar para sí en voz muy baja, en son de murmuración o enfado', Gil Berges, *Col. de v. arag.,* 10.

425. m ū s * c a e c ŭ l u s y m ū s c a e c u s, 'ratón ciego'.—Existiendo sin la menor duda * c a e c u l u s en el latín románico, atribuyo a la primera forma el cast. *murciélago,* el ant. *morciellago (Libro del Cab. y del Ex.,* 497), cruce de *morciello* y de *morciélago;* el judeoespañol *musiégano, musiénago, RFE,* II, 355; el salm. *moraciégano, moriciégano, morraciégano, morreciégano, muraciégano, murciégano,* etc. En las formas cultas en - i l u s, - u l u s, - c u l u s (frente a las vulgares - c l o *-llo -jo),* pudo producirse en español *aro (gállara, aviéspara, niésparo) -ano (sótano, pámpano,* 'pez salpa', p o m p i l u s, *cópano* c a u p u l u s) y *-alo.* Por tanto, *murciégano* y *murciégalo* son formas normales. Del segundo caso proceden el cast. *murciego,* y sor. *morceguillo.*

426. * m ŭ s c ĭ l l a, 'pavesa'. — En *RFE,* IX, 132, he referido a esta forma diversos derivados españoles, como el cast. *moscella* y *morcella,* 'pavesa'; el salm. *morceña;* el gall. *mojena.* A éstas añado el ast. *pozelles,* 'chispas', Rato, *Voc. bable,* 100, más próxima al tipo fundamental **mocellas.* Si * m u s c i l l a es un simple derivado de m u s c a, si ha in-

fluído la sufijación de s c i n t i l l a o si la base primera fué m y x a, 'moco de la lucerna', es difícil de averiguar.

427. m ū s t ē l a, 'comadreja'.—No es sólo del latín de Cataluña esta forma, como cree Meyer-Lübke, 5778. Persiste también en Aragón en la forma *mostrela,* Coll, *Col. de v. de La Litera,* 35. En Asturias hay *mostadella,* 'comadreja'. Rato, *Voc. bable,* 85.

428. m u t ŭ l ŭ s, 'mojón'. Sant. *mujos* y *munjos,* 'montones de hierba'; García Lomas, *DPM,* 247.

N

429. n a r w a, germ. 'señal, cicatriz'.—Con el cat. *nafra,* 'matadura', debe ponerse el gall. *esnafrarse.* El *Dic. gall.* de Valladares da a esta voz una significación restringida de 'aplastarse las narices, despachurrárselas, estropeárselas', 220; el sentido es, sin embargo, más amplio; en ejemplos recogidos por mí significa esta voz 'machacarse, lastimarse, darse un golpe en distintos órganos'. Las formas *nafra,* 'matadura' y *nafrar,* 'hacer mataduras', que el *Dic. Acad.* admite, son voces aragonesas, idénticas a las catalanas.

430. *n a t i c a, 'nalga'. Gall. *esnacharse,* 'bajarse a un buey o vaca el hueso saliente del cuarto trasero donde empieza el anca', Valladares, *Dic. gall.,* 220; murc. *nacha,* 'carne sebácea que hay junto a la cola de la res', Sevilla, *Voc. murc.,* 135; cat. *natjar,* 'azotar, zurrar'. Frente a *nádega,* el gall. *esnacharse* es incomprensible: una solución poco probable sería suponer que tiene origen del fr. *nache.* Véase d e n a t i c a r e.

431. n ĕ c a r e, 'matar'. Cat. *negar,* 'ahogar'. Meyer-Lübke, *Wb,* 5869, omite el cat. *negar* y en cambio incluye un grupo importante de formas románicas *(anegar,* etc.) que no pueden entrar en este artículo, sino en el lat. e n e c a r e.

432. n i f, germ. 'nariz'. Leon. *ñefas,* 'narices'.

433. n ĭ g ĕ l l a, 'la negrilla'.—Excluye Meyer-Lübke,

5915, por creerlas formas cultas, el port. *nigella* y el cast. *neguilla*. Todas ellas son formas vulgares. El gallego ofrece *nichela, nigela*. De la base fonética central, **neilla* procede el salm. *nilla*, Lamano, *Dial. salm.*, 552. El catalán ofrece una forma normal, *niella*. La *g* del castellano *neguillón, neguilla*, no es latina, sino epentética, como en *maguilla, regalar*, r e - g e l a r e . La influencia de *negra* produjo el cat. *negreyó*, y el cast. *negrilla, negrillón*.

434. n o c t u a , 'lechuza'.—Habíase creído que el latín español había dejado perder esta voz, que varias lenguas románicas han conservado. Es, además, interesante la evolución de la voz en España, por ofrecer un trato original. Por ofrecer una sufijación infrecuente el término latino y por ser el suf. - u l u empleado en tantas ocasiones para las designaciones de animales, se sustituyó el término clásico n o c t u a en una gran extensión de la Romania por * n o c t u l a . Las formas españolas pudieran ser reductibles a * n o c t i c a , pero yo las creo directamente derivadas de la base clásica. En esta hipótesis, la base de las formas españolas sería **noitua, *nuetua*, y con *g* epentética **nuétuga;* pero, siendo *-uga*, átono, un sufijo extraño, se reemplazó por los más conocidos *-aga, -iga, -ica*, produciéndose *muétaga, nuétiga, nuética*, 'lechuza' en Santander. Acaso *nétigua* es inversión de *nuétiga*, y en este caso *nuétigua* será cruce de *nuétiga* y *nétigua*. Para las diversas formas véase *DPM*, 253.

435. n o t i t i a , 'noticia'.—Parece faltar este término entre los conservados en las lenguas romances. Sin embargo, demuestra su conservación el ant. gall. *nodiça*. A veces parece tener el sentido de 'relación, nota': "Ista e a *nodiça* del que despendeo o celareyro en dineyros", Martínez Salazar, *Doc. gall.*, 10.

436. n ŭ t r i r e , 'nutrir'.—Hemos de intercalar el ant. cast. *nodrecer:* "*Nodrescer* et criar deven las madres a sus fijos", *Part.*, IV, 112, ed. de la R. A.

437. n u t r i t o r - o r i s , 'que nutre, tutor'. Ant. cast. *nodridor*. *Estoria de los dotores*, 198.

O

438. o d i a r e , 'odiar'. El ant. cat. *hujar,* 'odiar', tiene indudablemente este origen, L. Spitzer, *Lex. aus dem Kat. Sprach.,* 82. Añádase el ant. cast. *ojanza,* 'odio'.

439. *ŏ v i c a , 'oveja'.—Una regresión de o v i c u l a , como la histórica a v i c a de a v i c u l a , debió cumplirse en el latín de Galicia para producir la forma *ouca,* 'oveja'. No consta esta voz en el *Dic. gall.* de Valladares; aparece entre las voces recogidas por mí en Galicia, sin poseer ningún dato de la localización de esta preciosa voz.

P

440. p a n ĭ f ĭ c a r e , 'producir pan'. En *BRAE,* VII, 249, demostré la inocencia de la etimología *pan y agua* de *paniaguado.* De p a n i f i c a r e procede directamente el salm. *apaniguar,* 'dar o rendir las tierras pan o trigo', y en lo antiguo también 'mantener, alimentar'. En Soria perdura la forma *paniguado,* 'el que está a sueldo'. De aquí nace el cast. *paniaguado,* 'servidor de una casa, que recibe del dueño de ella alimento y salario', *Dic. Acad.*

441. p a p a v e r , pl. n. p a p a v e r a , 'adormidera'.—De una base, *p a p a u r a , arrancan el moz. *hapapaura, hababora, albabol;* el gall. *mapoula, marapola;* el vasc. *emapola;* el port. *papaula, papoula, paupolha, papoila, papola;* el cat. *babol, ababol;* el arag., *ababol;* el cast. *ababol* (Soria, Rioja), *mapola* (Duruelo, Soria), *amapol* (Barbadillo de Herreros, Burgos), *amapola, abibollo* (Álava), *albohol.* Por verse falsamente un diminutivo se creó en mozárabe *albabela,* y por regresión a un falso positivo se creó el mozár. *albaba* y el cast. *ababa.* Para algunas formas véase Colmeiro, *Plantas,* I, 97. La etimología es de Covarrubias.

442. p a p i l i o - ō n i s , 'mariposa'. Vasc. *uli -parpalla,*

'mariposa', *uli -farfalla,* 'mariposa'; *mari -pamparona, mari -pampalona,* 'mariposa', ant. arag. *parpallola,* 'mariposa', *BRAE,* IV, 211; gall. *barboleta, volvoreta,* 'mariposa', port. *borboleta, RFE,* 128.

443. pastio -onis, 'pasto'.—Es propio de Asturias y Santander *pación,* 'pasto que de tiempo en tiempo ofrece un prado desde que se le siega por el verano hasta que se vuelve a dejar crecer su hierba para segarle otra vez', *Dic. Acad.,* s. v. Esta voz, idéntica en el sentido al clásico pastio, no ha sido citada. El sentido general de 'pasto' se halla en Pereda: "Y asegurar una excelente *pación* a los ganados al derrotarse las mieses", *El sabor de la tierruca,* II. Con este sentido de 'pasto' cita García Lomas, *DPM,* 263, el siguiente refrán: "Con güena pación medra la jata y se mata el lichón."

444. pauta fránk, 'pata'. Gall. *pouta,* 'mano o garra'; *poutada,* 'manotada, manada'.

445. pĕcus pl. n. pĕcŏra, 'ganado'.—Del singular procede el port. *pego,* 'cabeza de ganado'. Del plural ha nacido el gall. *prega,* 'cabeza de ganado vacuno'. El *Dic.* de Valladares no conoce más que *emprega,* que ha debido sufrir la influencia de *empregar,* 'emplear'. La forma *emprego* es cruce de *emprega* y *pego.* Véase *RFE,* VII, 149.

446. *pĕdūcus, 'escarpín' (de pedunculus, 'escarpín'). Gall. *pioga,* 'correas de cuero para sujetar el yugo al pescuezo de los bueyes', *DRAG,* 192.—Se ha cumplido la traslación de sentido que vemos en el gall. *apea,* 'soga o correa que sirve para trabar las caballerías', y *apeares,* 'coyunda o pioga', ib. Cast. *pedugo, peugo, piugo,* 'escarpín'; arag. *peduco,* 'calzado tosco que usan en las montañas', Borao, *Voc. arag.,* 283. Para otras formas, *BRAE,* VII, 251.

447. pēgma, 'engrudo'.—Hay que incluir el ant. *pemaço:* "Un engrut muy negro semeiaua *pemazo*", Berceo, *SD,* 607. El sentido es parecido al real del mod. *pelmazo,* 'cosa blanda, glutinosa'. La diferencia cronológica o geográfica de este trato diferente de *pemazo, pelmazo,* no puede

chocar a la vista de sagma, *salma,* y stigma, *estema.*

448. *pĕndicare, 'pender, colgar'.—El aragonés conoce *espenjador,* 'pértiga o vara que tiene dientes de hierro a la punta, y sirve para colgar y descolgar cualquier objeto', Borao, *Voc. arag.,* 225, que supone **espenjar,* 'descolgar', compuesto indudable de *penjar,* 'colgar', que el catalán conserva, hermano del ant. cat. *pinjar.*

449. *pensĭcare, 'pesar'.—Parece significar 'pesar' el ant. *pesgar* de *Calila:* "Et el pauón, que es la cola lo que mejor que ha en él, *pésgale* alguna cosa tanto, que cuando los buscan tómanlo más aina", 121. *Pesga* tiene también la significación fundamental de peso en Salamanca, y denota 'la tabla que se pone sobre la mesa del queso para que, en virtud de la presión que sobre ella se hace, suelte el suero; carga, molestia', Lamano, *El dial. salm.,* 572. Más evidente aún es el sentido de 'peso' en el ant. *pesgo:* "Mal digiere las cosas que son de mala digistión, e dáñase de las cosas frías, e aprouéchase de las cosas callentes. E si es con vicio de humores siente *pesgo* e graueza", Gordonio, *De medicina,* 525. Hallamos en lo antiguo *apesgado* con el sentido de 'cansado, rendido'; por ejemplo, en el *Voc. univ.* de Alonso de Palencia: "Margidus es cansado o *apesgado*", f. 266; en el *Libro del Buen Amor:* "Estaua *apesgado* e estaua adormido", 1100 de la ed. de Ducamin, y en Berceo: "Non dormiera la noche, estaua *apesgada*", *S. Oria,* 162. Evidente es también el sentido de 'gravar, pesar, deprimir'. En el *Dic.* de Nebrija se establece la correlación *apesgar, grauo, aggrauo, premo, deprimo;* y *apesgamiento, agrauatio, depressio.* En Salamanca se conserva *apesgar* y *empesgar,* 'hacer presión sobre el queso, aceituna, etc., para que suelte el líquido', Lamano, *El dial. salm.,* 406.

450. *perĭmplēre, 'completar'. Salm. *pelinchir, perinchir,* 'resarcir a los hijos en las hijuelas el padre lo que de la madre hubiera distraído', Lamano, *Dial. salm.,* 568.

451. perquīrere, 'averiguar'.—Hay que incluir este artículo para el cast. *perquerir.* A un participio *perqui-

s u s corresponde *pesquisa*. Pero esta forma, como *pesquerir*, ha sufrido la influencia de *pescudar*, p e r s c r u t a r i. De *pesquisa* han nacido el murc. *espicazar*, 'inquirir, aclarar, investigar, explicar detenidamente una cosa', Sevilla, *Voc. murc.*, 89, y el salm. *apesquizar*, 'indagar', Lamano, *Dial. salm.*, 236.

452. p e t i o l u s, 'piececito, pedúnculo de las hojas y frutos'. Ant. cast. *pezuelo*, 'íd.' en Alonso de Palencia, *Voc. univ.*, 984.—No puede negarse que algunas formas románicas exigen una base, *p e d i c i o l u s, Meyer-Lübke, *W*, 6350; pero no se ve la razón de invocar esta base para el castellano.

453. p h a s i a n u s, 'faisán'. — No cita Meyer-Lübke, 6465, la única formación indígena, el arag. *fresana*, Borao, *Voc. arag.*, 235.

454. p h t h ĭ s ĭ c u s, 'tísico'. El *Wb* de Meyer-Lübke, 6472, no conoce más forma románica vulgar que el prov. *tesca*. Hay que incluir el gall. *entisgarse*, 'enflaquecer'.

455. p ī c a, 'urraca'.—No cita Meyer-Lübke, 6476, el esp. *pega*, de Zamora; el cast. *pegaza*, y el salm. *rabipego*. La *e* es probablemente original; debe responder a una variante, *p ē c a (como v ē l l a. s p ē c a), del dipt. *ei*. La consonante insonora de *picaza*, *picaraza*, 'urraca', es debida a la influencia de *pico*.

456. p ĭ l u m i e c t a r e, m u t a r e, 'echar o mudar el pelo'.—Al primero corresponde el cast. *pelechar*, 'echar los animales pelo o pluma'. Al segundo corresponde el arag. *permudar*, 'el cambio anual que los animales hacen del pelo, las aves de pluma y las serpientes de la piel', Coll, *Col. de v. de La Litera*, 38; *pelmudar*, 'cambiar de pelo o pluma', Borao, *Voc. arag.*, 283. Para algunas formas francesas véase Thomas, en *R*, XXXVIII, 570. Algunas acepciones hacen posible la etimología p e l l e m m u t a r e.

457. p i p i l a r e, p i p i a r e, p i p a r e, 'piar'.—Únicamente el sic. *pikkiari* cita Meyer-Lübke, *Wb*, 6522, como heredero del lat. p i p i l a r e. Hay un cambio de sentido en el arag. *esperpillar*, 'hacer selección las aves con el pico y

las patas cuando buscan su alimento sobre un terreno cualquiera', Gil Berges, *Col. de v. arag.*, 8. En esta forma hay una posible contaminación con *pillar*. Una forma más cercana al original es el ant. *pilpiar*, 'piar' en Alonso de Palencia, *Voc. univ.*, f. 535. La esperada forma **piblar* no ha podido producirse por diversas causas: la onomatopeya ha forzado a la asimilación silábica, estorbando la formación de *b* interior, e introduciendo una *i* anormal. Esta *i* pudiera también explicarse suponiendo una anterior competencia de **plipar* o **piplar* y *pipiar*, que vive en el norte. De p i p i a r e, 'piar', se ha formado el sant. *pipiar*, 'acepción de comer uvas de un racimo, tomándolas grano a grano', Huidobro, *Pal. mont.*, 87. Véase también García Lomas, *DPM*, 278. En la provincia de Burgos se encuentra *pipar*, 'picar las uvas, comiéndolas grano a grano'. La conservación de *p* (en vez de **pibiar* **pibar)* es debida en ambos casos a la asimilación silábica.

458. p i s o - o n i s, 'mortero'. Cast. *pisón*, 'instrumento de madera pesado y grueso, de figura de cono truncado y con su mango', *Dic. Acad.*

459. p l a n a r i u s, 'llano'. Gall. *chaira*, 'vallecillo o extensión de terreno, más o menos llano, a diferentes cultivos', Valladares, *Dic. gall.*, 146.

460. p l a n g e r e, 'golpear'.—No conoce Meyer-Lübke, *Wb*, 6572, representante castellano. Lo es, sin embargo, legítimo el ant. *llañer*, del que tampoco da noticia el *Dic. Acad.* Lo hallamos en la *Ley de Crescencia:* "¡Mesquina! si quier la buena duenna que nos lo criava que tanto era fermosa que nunca Dios más bella criatura fezo, cómo lazró a grant tuerto et qué grant pecado fezimos! Asy *llanían* la duenna et su marido et su fijo", *Sitzungsberiche* de Viena, LIII, 547. El antiguo gallego conoció *changer*.

461. p l a n t a r e, 'plantar'.—El español no queda sin representante en esta derivación. Hay que incluir el ast. *llantar*, 'plantar', Rato, *Voc. bable*, 17; *llantao*, 'plantío, sitio poblado de árboles'. El antiguo castellano conoció también *llantar*. Derivados son *Llantada*, en Santander y Vizcaya; *Llan-*

tadilla, en Palencia, gemelos de *Chantada,* en Galicia.

462. p o l i t o r e , * p o l i t o r i u m , 'pulidor'.—Creo que remonta directamente al latín por su significación vulgar el cast. *pulidor,* 'pedacito de trapo o de cuero suave que se tiene entre los dedos cuando se devana, para que la hebra no hiera o para pulir y alisar el hilo'. La misma significación tiene el gall. *podoiro.* El haber roto, por una alteración fonética, su relación con *poir,* ha hecho posible la alteración *pedoiro,* con disimilación igual a la de *reloj.* El cast. *polidor,* contra la forma esperada **poldor,* debe la conservación de la vocal a la influencia de *polir.*

463. p o m u m c i t r u m , 'limón'. *Poncidre, poncil* y *poncí,* 'especie de limón de cáscara gruesa'. Las tres formas son admitidas por el *Dic. Acad.;* claramente se ve que proceden del valenciano o catalán.

464. p ŏ r c a , 'tierra alta que queda entre dos surcos'.—Meyer-Lübke, *Wb,* 6657, cita el cast. *porca,* cuya *o* anormal debe explicarse, a su juicio, por influjo de la *o* cerrada de s u l c u s . Siendo el cast. *surco* y *jurco,* esta influencia, para ser admisible, tenía que remontarse al período latino. Hay una explicación más sencilla en la posible influencia de *aporcar,* 'recoger y levantar la tierra'. Pero hay un dato decisivo para negar ese cruzamiento latino, y es la existencia del ant. *puerca:* "*Imporcitor* es el que en araza faze *puercas*", Alonso de Palencia, *Voc. univ.,* f. 216; "Lira también se dize el surco derecho que señala término, cuya altura se llama *puerca*", f. 249.

465. * p ŏ r c ī l ĭ c a , 'pocilga'. Ant. *porçilga,* 'pocilga', Alonso de Palencia, *Voc. univ.,* 188; mod. *pocilga.* La elisión hace suponer un grado **polcilga, RFE,* VII, 138.

466. p r ō n u s , 'inclinado'.—No halla en España ningún representante el *Wb* de Meyer-Lübke, 6779. Lo es sin duda el ant. *prunada,* de Berceo: "En *prunada* nos tienen cuydanse nos vender", *Loores,* 223. Lanchetas, *Voc.,* s. v., interpreta 'pendiente, peligro'. En Asturias se halla *pruno,* 'lo que está pendiente, lo que se aproxima a la perpendicular'; *em-*

pruno (esto es, *en pruno),* 'en cuesta, en pendiente', y *emprunar,* 'empinar, ponerse en la perpendicular', Rato, *Voc. bable,* 48, 101.

467. p r o p i n q u u s, 'cercano'. El ant. *prominco, DLE,* I, 46, está por *probinco.* El ant. port. y ant. gall. *provinco* aparece con la significación de 'pariente cercano': "Et mando que mja filla Sancha Rodriguez... nen outro meu *proujnco* njhun nen seian metudos nen entregos enos ditos meus bens", Martínez Salazar, *Doc. gall.,* 117. Con la significación de 'cercano, próximo, allegado', aplicado al parentesco, se encuentra profusamente *propinco* en textos vulgares; pudo ocurrir que una asimilación silábica alterase o impidiese la formación normal *probinco;* pero de todos modos su carácter vulgar no está asegurado. De *propincuo* se burla Lope en su *Tarambaina* como de un pedantesco cultismo.

468. *p r o s t r a r e *p r o s t r i c a r e, 'echarse al suelo'. Meyer-Lübke, *Wb,* 6789, omite el cast. *postrar.* A la base segunda responde el sant. *apastragarse,* 'sentarse en el suelo', García Lomas, *DPM,* 67.

469. p r ū n a, 'ascua'.—Hay que incluir el arag. *espurnar,* 'chisporrotear o hacer chisporrotear', Borao, *Voc. arag.,* 225, y *purna,* 'chispa', 294. Son formas idénticas a las catalanas.

470. *p r ū n e u s, 'de ciruela' (de p r u n u m, 'ciruela'). Gall. *abruño, bruño, gruño,* 'ciruela silvestre'; *bruñeiro,* 'ciruelo silvestre'; *bruñedo, abruñedo,* 'lugar de ciruelo silvestre', y geográficos *Bruñeiro, Abruñeiro.* El cast. *briñolas,* 'ciruelas pasas', en un galicismo.

471. p r o x ĭ m u s, 'próximo, cercano'.—Hay alguna forma vulgar española, como el ant. nav. *prosmano,* 'próximo': "Non oviendo parientes *prosmanos* del padre, déyssenla en paz", *Fuero de Navarra,* IV, I, 2. Lo interesante sería confirmar si la derivación es latina, *p r o x i m a n u s, o si ha sido posterior. Probablemente no ha sido simultánea la formación del grupo considerable de adjetivos locativos en *-ano, forano, cercano, lejano, justano, susano, jusano, lontano, aladano.*

472. p ŭ l l a t i o - o n i s, 'pollada'. — Hay que incluir esta base románica en los diccionarios, acusada por el cast. *pollazón,* 'echadura de huevos que de una vez empollan las aves, o el conjunto de pollos que salen', *Dic. Acad.*

473. p ŭ r g a r e, 'limpiar'.—A las formas españolas comúnmente admitidas hay que agregar otras con una especial significación, como el ast. *pulgar,* 'mondar, descortezar, caerse la piel', Rato, *Voc. bable,* 101. Véase e x p u r g a r e y r e p u r g a r e.

474. p ŭ t a t i o - ō n i s, 'poda'.—Esta voz clásica ha sido mantenida por el asturiano en la forma *podazón,* 'época de podar', Rato, *Voc. bable,* 99. De la lengua antigua merece recordarse este ejemplo de Alonso de Palencia: "Dende se dize putar, o podar las vides, que es quitarles en la *podazón* todas aquellas demasías que para adelante les podrían embaraçar el fruto", *Voc. univ.,* f. 216.

475. p ŭ t e r e, 'oler mal, heder'.—Por error omite el *Wb* de Meyer-Lübke el lat. p u t e r e, refiriendo sus derivados románicos a p u t e s c e r e. Son derivados vivientes el arag. oriental *pudí,* 'oler mal', Costa, *Dic. arag.,* 181, y el arag. *pudir,* Borao, *Voc. arag.,* 292, y el cat. *pudir,* 'oler mal, corromper'. Era por lo menos voz de la Rioja, pues que lo hallamos en Berceo: "Facie *pudir* la casa peor que mal venino", *S. M.,* 184. Emplea también Berceo el derivado *pudiente,* 'hediondo': "Exió el suçio malo más *pudiente* que çiguda", *S. D.,* 698, y de Navarra: "Et fiérgate Dios de plaga mala... et podredura, *púdate* el tu aliento de tu boca", *Fuero de Nav.,* 33.

476. * p ŭ t i c a r e, 'heder'. Cat. *empudegar,* 'apestar, heder'.

477. p ŭ t ĭ d u s, 'hediondo'. — El sentido genérico de 'hediondo' se descubre en el ant. cast. *pudio:* "Non quiso que lo guiessen en tan *pudio* vallejo", *Duelo,* 87.

478. p ŭ t o r - ō r i s, 'hedor'.—Sólo el cat. *pudor* refiere Meyer-Lübke, *Wb,* 6883, al lat. p u t o r. Es voz aragonesa *pudor,* 'hedor, hedentina', Borao, *Voc. arag.,* 292, y

lo fué de la Rioja. Lanchetas agrupa las significaciones de 'pudor, vergüenza, mal olor', de Berceo, *Mil.*, 112, y *Duelo*, 77, con evidente sinrazón. La palabra tenía aún más extensión geográfica, hallándola en el *Alexandre:* "En todas sus cámaras no nazen nunca flores, | se non spinas duras e cardos ponnidores | touas que fazen fumes e amargos *pudores*", 2180.

479. p ŭ t r a m e n, pl. p ŭ t r a m i n a en Cipriano.— Refiero a estas formas el gall. *podrén* por **podreme* y *podremia*, 'podredumbre, sentimiento interior inexplicable', Valladares. *Dic. gall.*, 459. Probablemente en el mismo latín, bajo la influencia de p u t r e r e *p u t r i r e, se hicieron estas formas *p u t r i m e n *p u t r i m i n a. Ulrich, *ZRPh*, XI, 557, había supuesto un lat. *p u t r i m e n para explicar el fr. *purin*. Körting, *Wb*, 7586, en *R*, IX, 337, y Meyer-Lübke, *Wb*, 6857, refieren el fr. *purin* a p u r a r e, 'limpiar'.

480. p ŭ t r e r e, 'podrir'. Cast. *podrir, pudrir;* gall. *podrir.*

481. *p ŭ t r ĭ c a r e, 'podrir'.—Derivado de este verbo es el sant. *potragada*, 'líquido expelido por los sapos cuando se les golpea o se les aplasta', García Lomas, *DPM*, 282. Al salm. *podricajo*, 'podredumbre', Lamano, *El dial. salm.*, 581, corresponde el gall. *podricallo*, 'cosa podrida', Valladares, *Dic. gall.*, 459.

482. p ŭ t r i s, 'podrido'. Gall. *podre*, 'podredumbre'; cast. *podre*, 'pus'.—Aunque los diccionarios gallegos no lo consignan, tiene *podre* también valor adjetivo. Así lo acusa esta expresión vulgar "a moita fame no hay pan *podre*", y esta canción popular: "Dechem'unha pera *podre;* | nin a comín nin a dei, | por non lle perder a ley | a quen non a ten a min."

Q

483. q u ĕ r c u s, c ĕ r q u a, 'encina,' Ast. *corco*, 'el roble torcido y nudoso, que a diferencia del albo no es madera-

ble y sólo sirve para leña', Rato, *Voc. bable,* 37; mozár. *alcorque,* 'corcho'; *alcorcal,* 'encinar', Simonet, *Glos.* 9, *corc* y *alcorque,* 'un calzado de madera o corcho'. Parece que *alcornoque* es fusión de quernus y quercus. De la forma disimilada procede el gall. *cerquiño, cerqueiro,* 'especie de roble', y los derivados *cerqueda, cerquido,* 'robleda', todos los cuales suponen una base **cerco;* el mozár. *chirca, chirque,* 'roble', *RFE,* VIII, 235.

484. quottidie, 'diariamente'. Gall. *cotie,* 'diariamente'. El gall. *de cote,* 'diariamente', supone una acentuación distinta.

485. quottidianus, 'diario'. Ant. *cotiano,* 'diario', *Alex.,* 1468, 2402, y *cutiano,* 1484, Berceo, *Stò. Dom.,* 582; conservado en la Rioja. No conoce Meyer-Lübke, 6973, derivados hispánicos.

486. quottidio, 'diariamente'.—Erróneamente refiere Meyer-Lübke, 6974, el esp. *cutío* a quottidie. *Cotío* es gallego y *cutío* aragonés, castellano, asturiano y leonés.

R

487. radens -entis, 'rayendo, rozando, tocando'.—El gallego conoce además de las frases *a rente, a rentis,* 'pegadito, rozando, a rape', el verbo *arrentar,* 'cortar a rape', Valladares, *Dic. gall.,* 42.

488. radiare, 'rayar'. Con *y:* Cast. *rayar,* 'hacer rayas, confinar'; *raya,* 'señal y hendedura larga poco profunda, confín, estría'; gall. *rayola,* 'sol que se toma en algún abrigo', Valladares, *Dic. gall.,* 486; *rayoso,* 'hablando de un sitio alegre, soleado'. Con pérdida de *y:* Gall. *raeiro,* 'sol que se toma en algún abrigo, especialmente por el invierno', Valladares. *Dic. gall.,* 480. Con *j:* Cast. *raja,* 'parte de un leño abierto al hilo con un instrumento, hendedura, abertura, quiebra'; *rajar,* 'dividir en rajas, hender, partir, abrir'; salm. *rajar,* 'hender un palo, tapar las rendijas y hendeduras de una pared', Lama-

no, *Dial salm.* 595; gall. *rajeira,* 'rayo de sol, sitio en donde da el sol'; *rajado,* 'pintarrajado, manchado de colores sin arte', Valladares, *Dic. gall.,* 480; ast. *raxa,* 'el desconchado que el cantero con el martillo saca de la caliza', Rato, *Voc. bable,* 103; cat. *rajar,* 'despedir rayos de luz'. Con *ch:* Salm. *rachar,* 'partir un palo a lo largo, de arriba abajo, en dos partes', Lamano, *Dial. salm.,* 594; *rachisol,* 'sitio en donde la reverberación del sol es más ardorosa', ib.; *rachizo,* 'raja', *racho,* 'raja'; *racha,* 'raja', en *Alexandre,* 457; gall. *racha,* 'astilla, rendija'; *rachar,* 'rasgar, rajar, hender', Valladares, *Dic. gall.,* 480; cast. *racha,* 'ráfaga y astilla grande de madera, golpe de viento o agua o de fortuna'; ast. *raches,* 'bocanadas de viento', Rato, *Voc. bable,* 103. Con *z:* Salm. *raza,* 'la franja de color obscura que toma la cáscara de la bellota al comenzar la madurez, vera o friso', Lamano, *Dial. salm.,* 598; *raza,* 'llovizna'; *tomar la raza del sol,* 'tomar el sol'; *razada,* 'llovizna'; *razarse,* 'ir tomando la cáscara de la bellota el color propio de su madurez'. Correas cita *a la raza del sol,* 'al solano', *Voc.,* s. v. Hay que agregar el cast. *rraça,* 'raya', en Juan Ruiz, 94; *raza,* 'lista' ("Está *razado* y listado, porque *raza* se llama la lista que hace diferencia con lo demás de la tela", Covarrubias, *Tes.,* s. v.); 'grieta, hendedura, rayo de luz que penetra por una abertura, lista en el paño', *Dic. Acad.* Véase *RFE,* VI, 124.

489, r a d u l a, 'raja'. Arag. *ralda,* 'raja de melón', Borao, *Voc. arag.,* 296.

490. r a p e r e *r a p i r e, 'quitar'.—El salm. *rapío,* 'rasura, esquiladura', citado por Lamano, *Dial. salm.,* 597, por *rapido,* parece denunciar la existencia de un salm. **rapir.* Aquí habría una supervivencia de r a p e r e, una forma *rabir,* que habría sufrido la influencia de *rapar* para la forma y para la significación. No sé si existe *rabir* actualmente en Salamanca; pero *rabíu* es indudable que deriva de ella. En *ZRPh,* XXII, 198, se asigna como origen del ant. cast. *robir,* 'robar'; el gót. *r a u b j a n. El sentido coincide. Meyer-Lübke, *Wb,* 7091, se limita a aceptar sin comentario esta eti-

mología. Se trata simplemente de uno de tantos comodines utilizados cuando una forma germánica no puede explicar satisfactoriamente un derivado románico. En vista de que el germánico común r a u b o n ha dado *robar,* se ha pensado que esta variante podría achacarse a un grupo germánico cualquiera y se ha pensado en un supuesto gótico * r a u b j a n. Pero halla un escollo infranqueable esta etimología en el hecho de hallarse junto a *robir* otra forma, *rabir:* "De los que lieuan mogier *rabida.* Todo omne que mugier presier *rabida,* ujuda o manceba, aforcia o auierto, peche quinientos soldos", *Fueros leoneses,* de Castro y Onís, 241. La explicación es obvia: r a p e r e, con ocasión del presente r a p i o = a u d i o, dió el latín vulgar * r a p i r e, como acusan otras lenguas, y de esta forma vulgar nació el ant. *rabir.* Éste, por influjo de su sinónimo *robar,* produjo un híbrido *robir.* Una dirección inversa, *robir* > *rabir* sería, en cambio, absolutamente inexplicable.

491. r a t i s, 'nave'. Ant. cast. *rades* en Berceo, *Sto. Dom.,* 223.

492. r e b e l l i s, 'rebelde'.—No conoce Meyer-Lübke, *Wb,* 7104, derivados españoles. Hay que admitir el salm. *rebellón,* 'rebelde, indócil', Lamano, *El dial. salm.,* 599. El cast. *rebelde,* sea culto o vulgar, se ha formado con ocasión de la contraposición a *humilde.*

493. * r e c a p i t a r e, 'recobrar, recoger', de San Isidoro.—La confusión que los diccionarios de Díez y Körting habían hecho de las formas de r e c a p i t a r e y de * r e c a p t a r e no se resuelve del todo en el de Meyer-Lübke. Körting hacía la singular distribución de r e c a p i t a r e, port. *recadar,* cast. *recaudar,* y * r e c a p t a r e, ant. cast. *recabdar.* Meyer-Lübke, *Wb,* 7107, reduce, con razón, a r e c a p i t a r e, tanto *recaudar* y el ant. *recaldar,* como el port. *recadar;* pero en * a c c a p i t a r e, 63, incluye el ant. cast. *acabdar,* y el ast. *acaldar (akkaldare),* mientras que lleva a * a c c a p t a r e, 65, el ant. port. *alcaldar.* Ninguna de estas distinciones es admisible, porque todas las formas citadas,

más el cast. *recadar,* 'recoger', que el *Dic. Acad.* omite, proceden de r e c a p i t a r e.

494. r e d i t u s , 'vuelta'.—Por la obsesión del significado relaciona Meyer-Lübke, *Wb,* 7188, con el lat. r e i t e r a r e , el gall. *arrendar.* Las formas relacionadas son el gall. *arrendar,* 'dar segunda escarda al maíz y cava a las viñas'; *rendar,* 'íd.', Valladares, *Dic. gall.,* 41, 496, y el cast. *rendar,* 'cavar o labrar segunda vez las viñas', *Dic. Acad.* Creo que estos verbos son denominativos; la base respectiva ha debido ser el cast. *renda,* 'segunda cava o labor de las viñas', y el gall. *renda,* 'segunda escarda del maíz y cava de las viñas'. Para la comprensión de esta aplicación de r e d i t u s compárese *vuelta,* 'repetición de un trabajo, segunda mano'.

495. *r e e x c a l i d a r e *r e e x c a l d a r e , 'recalentar' (r e s c a l d a r e en Du Cange). Cast. *rescaldar,* 'escaldar', y sant. *rescoldar,* 'remover la lumbre oculta en la ceniza'; si es que éste, como *rescoyar,* no es un derivado denominativo.

496. *r e e x c a l i d u s *r e e x c a l d u s , 'rescoldo'.—Se rechaza la etimología c a l d u s , *rescoldo,* en *Wb,* de Meyer-Lübke, 1506, por no hallar explicación para su *o.* Pero esta dificultad para interpretar un detalle no tiene valor ante el hecho indudable de tal derivación. *Rescoldo* ha de estar emparentado con *rescaldo,* de la misma significación, que conservan los judíos de Oriente, *RFE,* II, 359, que vive en Aragón, en Salamanca y, al parecer, en algunas zonas castellanas, y cuya filiación con c a l i d u s es indudable. De una competencia de las dos formas *rescoldo* y *rescaldo* se ha producido en Sanabria el híbrido *rescualdo.* Si difícil es explicar la *o* de *rescoldo,* no lo es menos interpretar otras formas españolas. En una zona norte de la provincia de Burgos se usa *rescoyo,* 'rescoldo', y *rescoyar,* 'remover la lumbre escondida'; en la parte Sur y Este domina *rascoyo.*

497. r e f e r t u s , 'lleno'. Meyer-Lübke, *Wb,* 7152, parte de r e f e r t a , 'pelea'; pero esta significación está arbi-

trariamente puesta, pues en ningún testimonio se funda. La significación latina es la de 'lleno, completo', hablando de hombres, de donde nacería inmediatamente la de 'multitud, reunión'. A este sentido alcanza el arag. *refielta,* 'reunión de personas sin objeto ni trascendencia, nada más para hablar y pasar el rato', Puyoles, *Voc. arag.,* 75. El cast. *refertar, refierta, reyertar,* tenía, es cierto, el sentido de 'contender, altercar', como el mod. *reyerta,* lo que indujo a los autores del *Dic. Acad.* a pensar en un latín, *feritare; pero el sentido fundamental fué el de 'acudir, concurrir', con una evolución semántica comparable a la que descubrimos dentro del latín en el verbo contendere, que pasó de la idea de 'acudir' a la de 'luchar'.

498. refindere, 'hender'. Gall. *refender,* 'hender una cosa abierta ya, reduciéndola a porciones más pequeñas', Valladares, *Voc. gall.,* 491.

499. refrigescere, 'enfriar'. Gall. *arrefecer,* 'hacer que se vaya enfriando lo que estaba caliente'; *arrefecerse,* 'ponerse tibio o frío lo que estaba caliente', *DRAG,* 228. La forma esperada **refrecer* ha perdido su *r,* como en *arredrar, arredar.*

500. refundere, 'derramar'. Meyer-Lübke, *Wb,* 7163, no ha encontrado un solo ejemplar español de esta voz.—Hay que anotar el salm. *rejundir,* 'redundar', Lamano, *El dial. salm.,* 606; *arredonder* en Mundilla de Valdelucio (Burgos) significa 'cundir, lucir o adelantar un trabajo' ¿ha sufrido la interferencia de *adonecer,* 'cundir'?

501. regelare, 'derretirse la nieve'. Cast. *regalar,* por **reelar, BRAE,* VII, 251.

502. regustare, 'gustar'.—Este artículo falta en Meyer-Lübke. El sentido concreto es de 'engolosinarse, acostumbrarse, avezarse a una cosa a la que se ha sacado el gusto': "Regostóse la vieja a los bledos; ni dejó verdes ni secos." Refrán citado por Hernán Núñez y que es recogido también en el *Quijote,* II, 69. En Aragón vive esta palabra: "*Regostado,* satisfecho, harto, material y moralmente hablan-

do", Borao, *Voc. arag.,* 300. El compuesto *arregostarse, arregostado,* 'enviciarse en una cosa agradable', y *arregosto,* 'gusto, costumbre de acudir a una cosa agradable', son corrientes en varias provincias. En Soria hay la variante *arregüesto;* el verbo *arregostarse* admite la diptongación; en este caso parece haber influído el verbo *acostarse, recostarse* por alguna de sus significaciones algo afines. En vista de esto, no sé con qué fundamento hace Meyer-Lübke, *Wb,* 3926, al fr. *ragoûter* formación nueva de *goûter.*

502[2]. r e i t e r a r e, 'repetir'. *Redrar,* 'binar'; *redrojo,* 'fruto o flor tardía, o que echan segunda vez las plantas, que por ser fuera de tiempo, no suelen llegar a sazón'. Los derivados españoles de r e i t e r a r e han sufrido la competencia o aproximación con los de r e t r o, *redro, redrar,* 'echar atrás'. La forma *regüejo, rigüejo,* 'segunda cría de las cabras', es *redrojo, redruejo, ridruejo,* con contaminación de *regojo, rebojo,* r e p u d i u m.

503. *r e j e c t a r e, 'volver a arrojar'.—El ant. cast. *regitar,* 'vomitar', tecnicismo de la cetrería, es una voz importada, sin que pueda asegurarse que sea de origen catalán. Es interesante el sentido del arag. *rechitar,* 'retoñar', y *rechitón,* 'retoño', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 42.

504. r e l u c t a r i, 'luchar'.—La ausencia de este verbo en los diversos países románicos hace pensar si será vulgar el cast. *reluchar,* 'luchar mutua y porfiadamente dos cosas', *Dic. Acad.* En el siguiente ejemplo de Alonso de Palencia tiene el sentido de 'obstinado en la lucha, indomable': "Es pertinacia una continuaçión de trabaio porfido e duro, *reluchante* e no reuocable", *Voc. Univ.,* f. 358.

505. r e m a n s u s, 'quedado'.—No parecería absurdo suponer una base latina *r e m a n s a c u l u m o *r e m a n s a l i a, según el tipo de m i n u t a l i a. Es muy extensa el área del ant. *remasaja:* "Napta son las *remasaias* que se limpian del lino o de cualquier otra cosa", Alonso de Palencia, *Voc. Univ.,* f. 295 v. El sentido más general es de

'sobras de la comida': "Missorium es una cuenca pequeña que se suele poner en las mesas de los príncipes en la qual se echan *remasaias* de los maniares", *Voc. Univ.*, f. 284; "Ca fué mucho atormentado e vino a postrimera mengua, en tanto que nin aun non podía inchir el su vientre de las *rremasajas*, las quales comían los puercos", *La Estoria del rey Anemur*, ed. de Laucher, *Rom. F*, VII, 347. Berceo ofrece el sentido de 'superviviente': "Treinta mil hi murieron, entre sí se mataron, | las *remasaias* dellos que dende escaparon", *Loores*, 122. Pero las alternativas románicas (ital. *rimasuglio*, ant. fr. *remasille*, cast. *remasaja)* no acusan una base igual. Aun dentro de las lenguas peninsulares esta base única no existe: "Uendiemos ad ellos la uéndida esta e non remanexiemos en ella para nuestro cuerpo e non pora uinientes de nuestra fuerza ninguna *remasigia* en el siglo", *DLE*, I, 46. Cabe, pues, pensar en una base variable por las sustituciones de sufijos, -aculum, -iculum, -uculum, o en formaciones nuevas coincidentes. Esto no sería chocante observando casos afines, como el del ant. *sobrajas*, 'sobras', *escurrajas*, *mondarajas*.

506. remanere, 'quedar'.—No cita Meyer-Lübke, *Wb*, 7191, derivados españoles de remanere, omitiendo el legítimo representante *remanir*. Se halla este verbo profusamente usado, ya en el sentido de 'quedar en un estado' ("biddas remandrán fijals del Campeador", *Cid*, 2323; "era gent muy fiera, remasso bien domada", *Alexandre*, 1783), ya en el de 'restar' ("perdió el braço diestro | quel auie remanido", *Alexandre*, 1040). No sabría decidir si es de origen vulgar el cast. *remanso*, 'detención del agua', y 'flema, pachorra, lentitud', Cervantes, *Rufián dichoso*, act. I. Cree Bradford, pág. 437, que el último se desarrolló tardíamente. La conservación anormal del grupo *ns* pudo ser debida a la influencia de remanere.

507. remūtare, 'cambiar de nuevo'.—Vivió en lo antiguo *remudar*: "*Remudaua* cuatro vezes al año el bastimento", *Conq. de Ultr.*, 14. Pero además vive en diversas regio-

nes; en Aragón, con la significación de 'trasplantar el semillero', Borao, *Voc. arag.*, 301; en Salamanca, con el sentido de 'mudar de ropa', Lamano, *Dial. salm.*

508. r e p ŭ d i a r e, 'repudiar, desechar'.—Sólo el ant. cast. *repoyar* cita Meyer-Lübke, *Wb*, 7230. Hay que agregar *repuchar*, 'despreciar, rechazar'; el arag. *repoyar*, *repuyar*, 'separar de un rebaño las reses peores'; cat. *rebujar*, 'desechar, repudiar, despreciar'; salm. *rehugar* (esto es, *rejugar*, de **regujar)*, 'desechar, rehusar', Lamano, *El dial salm.*, 605, y *cerrebojar*, 'espigar, rebuscar, andar al rebusco en la recolección así del grano como de la uva, almendra y aceituna', 333. La contradicción entre *rebujar* y las formas con *p* se explica porque en la primera se trató la consonante como interna por haberse perdido la conciencia de la composición; mientras que en las demás la conciencia del prefijo *re-* se mantuvo constantemente.

509. r e p u d i u m, 'repudio, desecho'. Salm. *rebojo*, 'sobras, desperdicios'; gall. *rebujo*, 'la porción de pan sobrante en la mesa', Valladares, *Dic. gall.*, 487; cast. *regojo*, 'pedazo o porción de pan sobrante en la mesa', *Dic. Acad.*; salm. *rehugo* (esto es, *rejugo* por **regujo)*, 'hojato, ramaje delgado y seco, desecho', Lamano, *El dial. salm.*, 605; arag. *rebui*, *repui*, 'desecho, desperdicio', Borao, *Voc. arag.*, 302; cat. *rebotj*, *rebuig*, 'desecho, rezago, rebusco'; murc. *rebuche*, 'residuo cuyo aprovechamiento es insignificante, desecho', Sevilla, *Voc. murc.*, 160. Contaminado con *recoger* dió *recoxo*: "En este vocablo minutalia se comprenden los *recoxos* o çaticos del pan", Alonso de Palencia, *Voc. Univ.*, f. 282. Significó también los animales y personas ruines, de poca talla. Así el gall. *rebojo* significó 'muchacho de cuerpo pequeño'; en Soria *rebujo* y, sobre todo, el diminutivo *rebujín*, significa 'bajo, pequeñito'; un cruce de los sinónimos *chico* y *rebujo*, produjo *chiquirribujo*, *chiquirribujín*, 'pequeñito, bajito'. Ni siquiera es incluído r e p u d i u m en los diccionarios románicos. Véase *RFE*, VII, 136. No sé si el cast. *rezago*, en el sentido de 'residuo', es, efectivamente, un deri-

vado de *rezagar,* o si este verbo ha sido la base de una etimología popular.

510. r e p ŭ r g a r e, 'limpiar de nuevo'.—Este artículo se omite en Meyer-Lübke. Ant. *repulgar,* 'echar pellejo nuevo después de haber caído el antiguo', Rato, *Voc. bable,* 106. Para la evolución del sentido, véase p u r g a r e y e x p u r g a r e.

511. r e s t a g n a r e, 'detener las aguas, estancarlas'.—Nuestra península conoció este verbo que han perpetuado el cast. *restañar,* 'estancar, parar o detener el curso de un líquido o humor, especialmente de la sangre'; *restañadero,* 'estuario', y el arag. *restaño,* 'entibo del agua para producir salto con destino a los molinos harineros'; *restañada,* 'evacuación del restaño', Gil Berges, *Voc. arag.,* 11.

512. *r e v e r s i c a r e, 'torcer' (de r e v e r s a r e, 'volver').—A este origen reduzco el gall. *revesgado,* 'enrevesado, difícil, intrincado', Valladares, *Dic. gall.,* 501. Un trato distinto, que parece acusar una forma intermedia, **revirgar,* hay que admitir en el salm. *revilgo* y *revilvo,* 'bizco', Lamano, *El dial. salm.,* 616. Con éstos creo emparentado el arag. *reviscolada,* 'golpe de vista, giro dado sobre la marcha con donaire y ligereza', Puyoles, *Col. de v. arag.,* 77. Confirma claramente esta etimología la del gall. *besgo* y cast. *bizco.*

513. r e v ĭ n c e r e, 'vencer'.—Hay que incorporar al latín románico este verbo, que descubre el ant. cast. *revencer,* 'vencer'. Comp. el ant. fr. *revoit.*

514. r e v ĭ n d ĭ c a r e, 'vengar'.—Es interesante el cast. *revenguecha,* 'venganza, deseo vehemente de vengarse', que no consta en el *Dic. Acad.,* pero que es corriente. Fácil es comprender que se trata de una supervivencia del ant. cast. *vendecha,* v i n d i c t a, 'venganza', injertado en *revengar.* Compárense otras interposiciones, como *erguecho, adelinecho.*

515. r e v o c a r e, 'revocar'.—Ha omitido el dic. de Meyer-Lübke este verbo, que en España está representado, al

menos, por el ant. gall. *revogar*, Martínez Salazar, *Doc. gall.*, 117.

516. r ĭ g e s c e r e, 'quedarse rígido de frío'.—De *recio* deriva el *Dic. Acad.* el cast. *arrecirse*, 'entorpecerse o entumecerse por exceso de frío'. No hay más duda racional que ésta: si la composición es romance o si arrancará la forma española de una composición, **arrigescere*, basada en a r r i g e r e, a r r e c t u s, *arrecho*. El gallego conoce *arrecerse*, 'arrecirse, resfriarse, entumecerse con el frío', *DRAG*, 226.

517. r ĭ g ĭ d u s, 'rígido, derecho'.—Meyer-Lübke, *Wb*, 7314, no incluye en el artículo r i g i d u s más que el ant. port. *reijo*. Hay que añadir el ant. gall. *régeo*, de la *Crónica Troyana*. El gallego moderno ofrece *rejo*, 'robusto', y la forma *rijo* con la significación de 'propensión a lo sensual', según el *Dic. gall.*, de Valladares, 502. En este sentido se enlaza con el de la frase *de rijo*, 'con vehemencia', de las *Cantigas*. A r i g i d u s corresponde también el gall. *arrijarse* y *arricharse*, 'enderezarse, alzarse'. Por no ver clara la formación de *recio*, *arreciar*, son rechazadas estas formas castellanas en Meyer-Lübke.

518. *r o d i a r e, 'rozar'.—Falta en Meyer-Lübke. Cast. *rozar*.

519. *r o s ĭ c a r e. — De *r o s i c a r e no cita Meyer-Lübke ningún representante hispánico. Costa, *Col. de v. arag.*, 18, cita la frase *a rocegones*, 'a rastras'. En Aragón hay varias formas de este origen. Borao, *Voc. arag.*, 306, cita *rosigar*, 'roer poco a poco alguna cosa, murmurar por lo bajo mascullando para sí alguna frase'. *Rosigar* se usa también fuera de Aragón. Coll, *Col. de v. de La Litera*, 44, aduce *rosigón*, 'mendrugo raído de pan y raíz de un diente o muela rotos', que Borao, 305, cita bajo la forma *rorigón*, de los mismos significados. El judío oriental *rosicar* 'roer', Rodolfo Gil, *Romancero judeoespañol*, 128, parece un italianismo.

520. r ŏ t ŭ l a, 'rueda'.—Aparte de las formas más vulgares *r o t l u s, *r o t l a r e, *r o c l u s, *r o c l a r e (comp. r u c u l u s, 'horca', en el *CGlL*, II, 531), el latín

español conoció rotula, rotulare. De la primera procede el ant. *rolda:* "Mas en ninguna cosa deve tanto seer guardada la hueste como de noche... onde a meester de seer acabdillados que se guarden con escuchas, e con *roldas,* e con todas las maneras que podieren", *Opus leg.,* ed. Acad. Hist., I, 103. "E demas dezimos que si alguno de las *roldas* e de las escuchas fallasen dormiendo, quel pueden matar sin pena", *Espéculo,* ed. Acad. Hist., 104. Es curiosa la forma *robda* de las *Partidas:* "Et otrosi las velas, et sobrevelas a que llaman montaraces et las *robdas* que andan de fuera", II, 157; parece ser una reacción en el tránsito $b > l$ de algunas regiones, *recabdar* > *recaldar,* etc. La forma *ronda, rondar,* parece corresponder a otra zona geográfica. Citada arriba la forma *rolda,* no hay que insistir mucho en la falsedad de la atribución de Meyer-Lübke, *W,* 7399, quien supone que el cast. *ronda,* 'patrulla', proviene del fr. *ronde* y éste de rotundus. Para las formas más vulgares de *rotlus, véase Menéndez Pidal, en *RFE,* VII, 19.

521. *rŏtŭlare, 'rodar'.—A rotulare corresponde el arag. *redolar,* 'rodar, caer dando tumbos', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 42; *redolón,* 'tumbo'; *redolín,* 'turno'; *redolada,* 'contorno, comarca'.

522. rŭgīre, 'rugir'.—Es un cultismo *rugir,* que Meyer-Lübke, *Wb,* 7428, incluye como representante normal español. En su lugar debe incluirse el ant. *ruir,* 'rugir, bramar, hacer ruido y murmurar', *RFE,* IX, 119.

523. rūmĭgare, 'rumiar'.—El dic. de Meyer-Lübke, 7440, omite el cast. *rumiar,* y el arag. *remugar,* Borao, *Voc. arag.,* 301, de **rumegar.* En una gran zona occidental, Portugal, León, etc., parece acusarse un previo *romigare, cruce de rodere y rumigare: aquí entra el salm. *romiar,* y el leon. *rongayo,* 'resto, desperdicio de una fruta que se ha comido', Garrote, *Dial. leon.,* 238; gemelo del cast. *rumiajo,* 'corazón de las frutas comidas, escobajo de las uvas', *RFE,* VII, 136.

524. rŭtrum, 'rastrillo'. Álav. *rodrillo,* 'rastra que se

usa en las eras de trillar', Baráibar, *Voc. alav.*, 226.—El autor de este vocabulario piensa en un cruce de r o t a y r a s t r u m. El mismo origen tiene el gall. *rodo*, 'rastrillo o ratiel, instrumento de madera con mango largo para juntar el grano en la era', Valladares, *Dic. gall.*, 504; en otros sentidos es un derivado de *rodar*, *RFE*, VII, 136. Meyer-Lübke no aduce derivado románico alguno.

S

525. s a b a n u m , 'sábana', pl. s á b a n a . — No se cita el único ejemplar directo, que es el ast. *sábanu*. El cast. *sábana* es un plural en su origen y significaría 'las dos sábanas del lecho'.

526. s a l t a r e , 'saltar y bailar'.—Ni una sola voz española cita Meyer-Lübke, *Wb*, 7551, con excepción de *saltar*, cuyo carácter vulgar es muy problemático. No puede ser excluído el ant. *sotar*, del que ya hay testimonios en las *Glosas silenses (saltare: sotare*, 216; *in saltatione: ena sota*, 222). Esta última forma, deverbativo de *sotar*, es el antecedente del arag. *jota*, 'sonata, canto y baile de Aragón', Borao, *Voc. arag.*, 250. El gall. *choutar*, 'saltar, brincar', ofrece también la palatización de *s*. La palatización no puede chocar en regiones donde hay otros ejemplos, como el gall. *jabre*, s a b u l u m ; *jeva*, s i l v a , y el arag. *jambre*, s e m e n ; *jarmiento*, s a r m e n t u m .

527. s a l t u s , 'salto'. Gall. *chouto*, 'salto, brinco, cabriola', Valladares, *Dic. gall.*, 156.

528. s a l v u s , 'salvo'.—Hay una forma vulgar española derivada de s a l v u s : el sant. *sobo*, usado especialmente en la frase en *soba la parte*, Huidobro, *Pal. mont.*, 82. Hay, pues, que admitir la vocalización del grupo *lv*, *lb*, lo mismo que en a l b u s , *Montovo*, y f u l v u s , *overo*.

529. s a m b ū c a , 'samuga'.—Sobre *samugas* véase mis *Etymologiae hispanae notae*, en *ZRPh*, 1921, XLI, 587-588.

Díez, *Wb,* estableció sólo la relación del fr. *sambue* con el m. lat. s a m b u c a y de éste con el germ. *samboh, sambuch, sambuh,* relación confirmada por Mackel *(Die germ. Elemente in der franzos u. prov. Sprache,* 128). Meyer-Lübke, *Wb,* 7560, añade el val. *samuga* y el cast. *jamuga.* Las formas hispánicas son varias y no fácil su filiación. En el valle de Tobalina, al Norte de Bugos, alternan dos formas, *ambúa* y *jambua,* las cuales conviven en alguna localidad, como Montejo de San Miguel, habiéndose distribuído para dos significaciones diferentes: la primera para designar 'una armazón tosca de palos para sostener la carga de leña de las caballerías', y la segunda 'la silla de tijera para montar a mujeriegas'. Ambas formas evocan el ant. fr. *sambue,* que podía ser fácilmente la base común; sin embargo, hay que tener presente que en la fonética de este valle se cumple la evolución e r u c a , *orúa,* y que un galicismo aislado contra las demás formas hispánicas sería chocante. Hay, pues, que partir no de *sambue,* sino de s a m b u c a , 'sella equestris ad mulierum usum', de Du Cange, para todas las variantes hispánicas. El vasco ha hecho *zamuka,* que tiene la significación de 'samugas' y de 'albarda'. El *Dic. Acad.* cita las formas *jamuga, jamugas* y *samugas.* En Soria esta última forma se ha hecho *amugas* por el artículo *las (s)amugas.* Aún hay otra forma en el Norte de Burgos, *sambuga,* y por fonética sintáctica, *ambuga.* De otra variante española, *jamuas,* no conozco la localización. Hay, como se ve, en esta serie un grupo con forma de singular, cuyas variantes son representantes normales del tipo *sambuca;* pero usándose en competencia con alguna otra palabra, como *artolas,* que significa no sólo 'una silla de doble asiento que se coloca sobre el aparejo de la caballería', como el *Dic. Acad.* define, sino las mismas 'samugas', al menos en Almazán (Soria), y a la vez hallándose en cierta relación ideal con otros términos, como *angarillas,* se hizo un plural invariable en varias regiones, *samugas, jamugas, amugas.* El sor. *amugas,* como en otros muchos casos, coincide con el aragonés. En *hamugas* citado por Coll, *Col. de v. de La Litera,* 30, la *h*

es caprichosa. Costa, *Col. de v. arag.*, 4, usa la buena escritura *amugas.*

530. s a m b ū c u s s a b ū c u s, 'saúco'.—La conservación de *c* en el cast. *saúco* ha hecho creer a Meyer-Lübke, *W*, 7561, que procede del cat. *sauc,* en que dicha consonante es normal. Hay una zona occidental en que se produce *g:* Portugal, *sabugo,* y León *sayugo* (por **saugo* en Salamanca, Lamano, *Dial. salm.*, 627). En el resto se ha conservado *c.* El vasco *zaminka* se refiere a s a m b u c u s. La zona central conoce los dos tipos *saúco* y *sabuco;* el primero de s a b u c u s y el segundo acaso de s a m b u c u s, en vez de **samuco.* Su arraigo se prueba por entrar en la toponimia *(Sauquillo,* en Soria y Segovia; *Sauco* en Almería, Albacete, etc., frente al occidental *Saugo* de Salamanca, *Fuensaúco* en Soria). Debió influir una falsa relación con el suf. *-uco* - u c c u.

531. s a m p s a, 'la carne de la aceituna preparada para la molienda'. Aquí hay que incluir el arag. *sansa,* 'orujo de la oliva', Borao, *Voc. arag.*, 308.

532. s a r a w í l, árabe 'calzones'.—El representante normal es el término *zarahueles* que ofrece Alonso de Palencia, *Voc. Univ.*, s. v. La forma *zaragüelles* corresponde únicamente a Levante. De una base con distinta acentuación, s a r a w i l en Galicia y Portugal, debió producirse **zaroules;* según la analogía de otros términos sinónimos, *bragas,* etc., se produjo en Portugal *ceroulas,* y en Galicia, por etimología popular, *cirolas.* Además, frente al cast. *zarahueles,* por la conciencia de la relación entre *o* gallega y *ue* castellano *(cova, cueva),* se produjo *zaragolas* y por cruzamiento de *zaragolas* y *cirolas* un nuevo término, *cirigolas.*

533. * s a r c e l l a r e, 'escardar'.—Al cumplirse la sustitución s a r c u l u m > * s a c e l l u m (- u l u > - e l l u s, es trivial en el latín vulgar español) el verbo s a r c u l a r e, 'escardar', se hizo * s a r c e l l a r e. Naturalmente, la localización original de * s a r c e l l a r e sería la misma de * s a r c e l l u m, y aún coinciden en parte geográficamente los representantes de estos términos. *Sallar,* 'escardar', se mantie-

ne en parte de Asturias, Santander y la parte Norte de la provincia de Burgos: *zarcillo,* 'azadilla, escardillo', se conserva en el centro de esta región. Al Sur de Burgos y a oriente estas voces se han sustituído por *escardar, escardillo;* mientras que en una gran zona de la Península (parte de Asturias, Galicia, Portugal, León y Extremadura) perduraron sarculum y sarculare. De un modo semejante en el latín de Francia se produjo, frente a sarculum y sarculare, la misma escisión *sarcellum *sarcellare, formándose frente a la zona de *sarcler* una región de *sarcel,* 'zarcillo', y *souceler,* 'sallar'. La *z* española es producto de la asimilación de *s-c,* y la pérdida de *r* (era lo esperado **sarllar)* es debida a la influencia de *ll.*

534. *sarcellum, 'escardillo' (de sarculum, 'escardillo'). El *Wb* de Meyer-Lübke, 7597, cita únicamente *sarcillo.* El cast. es *zarcillo,* 'escardillo, instrumento a manera de azada, aunque con el cabo más corto, del cual usan en las montañas de Burgos para escardar el trigo'. Erróneamente el *Dic. Acad.* incluye esta voz en el artículo *zarcillo, cercillo,* circillus, 'aro'.

535. sectōr -oris, 'segador'. Gall. *seitor,* 'segador'.

536. sēdes, 'asiento'. En el *Wb* de Meyer-Lübke, 7781, se incluye el cast. *sede,* sin razón por ser un cultismo. Hay, en cambio, algún representante vulgar, como el ant. nav. *sied:* "Todo ombre qui ha a quemar candelas en bataylla, deven ser tres fieles en la *sied* del Rey", *Fuero de Navarra,* V, III, 11. Al ant. *La Seu* (cat *seu)* ha correspondido en Aragón el mod. *La Seo.*

537. sedilia, 'asientos'.—Corresponde a este origen el ant. cast. *sija.* Se halla en el *Pelegrino Curioso,* 249 de la ed. de Villalba. El glosario de Gayangos interpreta con duda 'prisión o cárcel'. Hay otra forma, el ant. cast. *seija.* El salm. *cija* debe entrar en el grupo. Lamano, *El dial. salm.,* 335, lo define por 'el sitio donde amajadan las cabras'. El *Dic. Acad.* cita sin localizarlo *cija,* 'cuadra para encerrar el ganado lanar durante el mal tiempo'. Según este Dic. el arag. *cija* significa

'la cilla, casa o cámara donde se recogían los granos'. No será preciso advertir que *cija* no puede ser originariamente aragonés y que *cija* no tiene por su origen relación alguna con *cilla*, cella.

538. sĕmen, 'simiente'.—No creo deverbativo, sino directo, el arag. *jambre,* 'cada una de las veces o manos que el sembrador pasa por una porca repartiendo la semilla', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 54. La *j* no puede chocar en una región donde se produce sarmentum, *jarmiento,* 31.

539. *sĕmĕntia, 'sembradura'. Ant. cast. *semenciada,* 'sementera', Serrano, *Fuentes,* 100.

540-541. *serĭcŭlus, 'devanadera' (de sera, 'listón, vara, tranca').—En Galicia hay *sarelo,* 'devanadera', galleguización de *sarillo,* también existente, falsamente considerado como un castellanismo. El asturiano ofrece *xareyu,* 'instrumento para hacer las madejas', Rato, *Voc. bable,* 71.

542. serŏtĭnus, 'tardío'.—Los derivados españoles han sido estudiados por Menéndez Pidal en *Rom.,* XXIX, 371, y en *RFE,* VII, 27. Hay que agregar algunas formas, como el salm. *cerondo, ceriondo* aplicado a 'los cereales que no están sazonados, que tienen o van tomando el color amarillo'. El comienzo de esta aplicación está en la idea de 'tardío' aplicado en un principio a 'los trigos que empiezan a amarillear en una época en que los demás han entrado en sazón'. Aquí incluyo también el burg. *senderillas* (del Sur y Este de la provincia), 'una variedad de setas otoñales de tamaño pequeño y de color acerado'. Es derivado de *seruendo,* 'tardío', que el *Dic. Acad.* refiere a la provincia de León y se aplica al 'trigo que se siembra en el otoño'. La forma más próxima se conserva en la parte occidental de Soria (San Leonardo, etc.), *serendillas,* referida a la misma especie. Baráibar, *Voc. alav.,* 231, cita una forma, *senderuela,* 'hongo del género tricholoma, con el sombrerillo pardo oscuro, y también un hongo venenoso con color amarillo en sus láminas'; según este filólogo, es "derivado de *senda,* por el lugar en que nace". Posible es que en la inversión haya influído la evo-

cación de *senda,* influencia muy fácil por nacer estas especies, como otras muchas de setas y hongos, en las sendas y caminos a favor de la humedad recogida en los carriles.

543. *sĕrpeus, 'como sierpe' (de *serpe o serpere). And. *serpia,* 'horrura y vicio del tronco de la cepa', *Dic. Acad.* Lo conoció la lengua antigua: "las *serpias* salen de las raíces e del tronco de la vid al de las acodaduras", *Castigos,* 32. Debe añadirse el alav. *chirpia,* 'planta de árboles en semillero, antes de sufrir la primera trasplantación o retoño, de roble o encina, que brota espontáneamente en los montes', Baráibar, *Voc. alav.,* 96. De *serpe procede el cast. *jerpa, serpa,* 'sarmiento delgado y estéril, que echan las vides por la parte de abajo y junto al tronco', *Dic. Acad.*

544. sĕrpŭllum, 'retoño'. El diccionario de Meyer-Lübke, 7859, no incluye el cast. *serpollo,* 'cada una de las ramas nuevas y lozanas que brotan al pie de un árbol', y *serpollar,* 'retoñar'.

545. sĕssus, 'asiento, asentaderas'.—La dualidad de sentido 'apoyo o asiento', y 'ano' de otras provincias románicas se da en España. *Seso* (en Soria y parte de Burgos el derivado *sesero)* significa 'la piedra, ladrillo o hierro con que se calza la olla para que asiente bien', *Dic. Acad.;* pero esta forma, por la falta de diptongación, no parece una voz primitiva. Son vulgares, indudablemente, las demás formas: estas significan 'el ano', 'el intestino recto' y especialmente 'el prolapso del recto'. Hay una forma, *sielso,* de Santander, Burgos, Soria, Palencia y una parte de Ávila; otra más al Sur, *sieso,* que se halla en parte de la provincia de Ávila, en el Sur de Burgos y en Aragón; al oriente de Aragón, en La Litera, se encuentra la forma catalana *ses;* en Galicia hay la forma *cenzo.*

546. sĭmĭlĭtŭdo -inis, 'semejanza'.—Está asegurada la existencia en España de esta forma por el ant. gall. *semeldue,* 'semejanza': "Non haia en min entrada nen raçon et de me leuar ante a façe daquel son sennor que me fezo a sua *semeldue*", *CDGH,* 294.

547. s ĭ n a p i s, 'mostaza'.—Faltan los ejemplares vascos *siape,* y alav. *jeben, seben,* Baráibar, *Voc. alav.,* 146 y 230, que coresponden a la acentuación griega σίναπι. Del segundo tipo de acentuación latina s i n a p i s se omiten también diversas formas hispánicas, como los ant. *xanable, axanable,* y los mod. *ajenabo, ajenabe, jenable, jebena* y *jeneba.*

548. s i n c ē r u s, 'puro, intacto'.—Meyer-Lübke no conoce en la Romania ninguna forma vulgar. Hay el cat. *sencer,* 'entero, intacto'; val. *sancer,* 'entero'; salm. *chancero,* 'hablando del pan tierno, suave, amoroso', Lamano, *Dial. salm.,* 118; arag. *sancero,* 'hablando del pasto que está sin recorrer por el ganado, intacto, virginal', Jordana, *Col. de v. arag.,* 37. En una gran extensión de España estas formas han sufrido la atracción del sufijo *-ido (pacido,* etc.), produciéndose *sencío sencido, cencío cencido,* 'hablando de un prado sin segar ni hollar'. La interpretación del *prado bien sençido,* de Berceo, *Mil,* 2, por 'oloroso, florido, aromático', es, como se ve, infundada, *RFE,* VII, 117. Spitzer contradice en *RFE,* XIII, 115, mi etimología, proponiendo *sancitus,* 'sancionado'; pero esto es infundado, porque la idea primaria de *sencido* fué la de 'intacto'. "Por poco fuera toda Frómista consumida, | Castro entre las otras no remaso *sençida.*" Berceo, *S. M.,* 389.

549. *s ĭ n d a, 'lienzo'.—Admito esta forma como regresión del supuesto aum. femenino s i n d o n, σινδών, 'tela de hilo, y luego de algodón', tomado de Oriente. El antiguo gallego conoció *cendado.* Un documento latino de 1283, incluído en *CDGH,* 253, contiene "unam colcham de *cendato* rubeo". Además de la forma *cendal,* el castellano conoció la variante *celdal,* Serrano, *Fuentes,* 52.

550. s ĭ r p ĭ c ŭ l a, 'junco'. Cat. *sarpellera, xarpallera,* y ant. arag. *sarpillera,* 'tela basta, saco de esta tela, etc.': "Una talegua de una *sarpillera* de tela vermexa", *BRAE,* II, 88: Nada más sencillo que derivar de éstas o del fr. *serpillière* el cast. *arpillera,* 'tejido de estopa', de idéntica significación. Y sin embargo hacen algo sospechosa esta derivación de *arpillera, harpillera* el mej. *arpillar,* 'cubrir fardos o cajones con

arpillera', y el cast. *herpil*, 'saco de red de tomiza, con mallas anchas, destinado a portear paja, melones, etc.', *Dic. Acad.* Estas formas nos hacen pensar en una posible relación con faluppa.

551. sisymbrium, 'sisimbrio'. — Creo vulgares las formas gall. *cecimbre, cicimbre*, 'hierba buena'.

552. sĭtŭla, 'cubo, caldero'.—Incluyo aquí el gall. *silla*, 'balde o caldero', Valladares, *Dic. gall., ap.* El gallego conserva también, como el portugués, la forma etimológica *sella*, 'balde, olla'.

553. sŏccŭlus, 'zueco'. Burg. *zocho*, 'zapata de un poste', *RFE*, VI, 131.

554. sŏccus, 'zueco, cepa de la vid'. Arag. *zoqueta*, 'pezuña y especie de guante de madera empleado por los segadores', Coll, *Col. de v. de La Litera*, 52; *zoca*, 'calzado de madera'; *zueca*, 'cepa del árbol', Puyoles, *Col. de v. arag.*, 80; *zoque*, 'zoquete de madera que, puesto en la máquina de un carro, sirve para apretar y sujetar la rueda', Puyoles, 52; 'tarugo o tronco de árbol sobre el cual se cortan las carnes, cepo para la limosna', Borao, *Voc. arag.*, 334; *choca*, 'parte del tronco'; *chocaciega*, 'la parte del tronco soterrada', Coll, 16; cat. *soc, soch*, 'zoquete, pedazo de madera'. Cast. *zoco, zueco*, 'calzado de madera'; *zoquete*, 'pedazo de madera, de pan, hombre torpe'; salm. *socaño, zocaño*, 'pedazo grande de pan', Lamano, *Dial. salm.*, 632.

555. soleatus, 'con suela, con suelo'. Salm. *deshojado*, 'la caja del carro en donde va la carga', Lamano, *Dial. salm.*, 390; salm. *ojadro*, 'íd.', *Glos.* de Onís; *sojado*, 'íd.', en Ciudad Rodrigo; *sojadro*, 'íd.', en Lumbrales.

556. sŏlium, 'tina'. Vasc. *sulla, suila*, 'herrada, cubo de madera, tina'.

557. sōrex, -icis y *soriceus, 'ratón'.—Ambas formas están confirmadas por una nutrida representación románica. De la segunda pretendo derivar el cast. *chorizo*, volviendo en parte por la olvidada etimología sorex, port. *chouriça*, de Cornu, en *Grundriss*, de Gröber, I, 904, 2.ª ed.

Esta etimología parece a Meyer-Lübke, *Wb,* 4551, inaceptable desde el punto de vista fonético y semántico. La forma española es omitida, pero refiere, 4551, el port. *chouriça* al ant. *souriça,* y éste al prov. *sausisa,* que deriva de s a l i s i c i u m. No hay que insistir en lo absurdo de derivar *chouriça* del prov. *sausisa,* o de deducir directamente *chorizo* del lat. s a l s i c i u m, como hace el *Dic. Acad.* Un enorme valor demostrativo a favor de la etimología *s o r i c e u s, *chorizo,* tiene el gall. *sorza,* 'carne de cerdo picada y puesta en adobo para chorizos, longanizas, etc., o para comer asada en tartera', Valladares, *Dic. gall.,* 535, gemelo, al parecer, del arag. *zorz,* 'ratón', y del ant. cast. *sorze,* 'ratón', Meyer-Lübke, *Wb,* 8098. Una grave dificultad asalta al hallar en port. y gall. *chourizo* frente a *sorza;* sin embargo, la dificultad de la discrepancia de la consonante inicial es soluble, porque tenemos la antigua forma *souriça;* y la del diptongo *ou* no es grave, ya que antietimológico sin la menor duda es en el port. y gall. *touciño;* parece, pues, que *touciño* y *chourizo* tomaron prestado el diptongo de alguna palabra emparentada semánticamente con éstas.

558. s p ī c ŭ l u m, 'espiguilla'.—En el artículo s p i c u m, *Wb,* 8148, dice que la derivación s p i c u m, *espliego,* no es explicable. En un artículo breve de *Revista Castellana,* 1919, propuse, entre otras, esta etimología. No cabe la menor duda de ella con sólo evocar el cat. y arag. *espigol,* 'espliego', Coll, *Col. de v. de La Litera,* 23. En Castilla, al lado de *espliego* se encuentra *esplego* en una zona muy dilatada. La relación con *espiga* no se ha perdido del todo; a base de la conciencia de la relación entre *esplego, espliego* y *espiga* se ha podido formar el cast. *resplego* y *respliego* por contacto con *respigar, respigo,* 'brote nuevo'; en Asturias, 'brote del maíz, de las lechugas y berzas al espigarse'. Rato, *Voc. bable,* 106. Encuentro *espligo* en Baena, en casos indudables por la rima: "Syn guisa fesystes en la comisión, | pues que teniedes algún buen abrigo, | el que tiene avizne jamás con *espligo* | nunca safume el su camisón", 610; "Que todo

non vale un figo | porque el arte yà que sigo | safumerio es de *espligo* | que non huele, pues oled | quién está tras la pared", 161. Podría preguntarse si de este *espligo* etimológico ha nacido el castellano *esplego, espliego.* A mi juicio, la divergencia es dialectal y arranca del latín español: spīculum, como cunīculus y lentīcula, parecen ser de una gran zona oriental y Sur, frente a *cunĭculus *lentĭcula, *spĭculum, que el centro formó en consonancia con los nombres en -ĭculus. Pudiera ser que *esplego* naciese de *speculum, dim. de speca, dialectalismo latino de spica; pero existiendo *espiga,* esta hipótesis debe abandonarse. Son, pues, probablemente etimológicas las dos formas *espligo,* spīculum, y *esplego,* *spĭculum. En cuanto a *espliego,* parece haber sufrido la atracción material de *plegar, pliego.*

559. spissĭtūdo -inis, 'espesura'. Ant. cast. *espesedumbre,* 'espesura', con la conocida sustitución de *costumbre,* etc.

560. *spŏngŭla, 'esponja'.—En spongia no cita Meyer-Lübke, 8173, el cast. *esponça,* estudiado en *RFE,* VIII, 351, que es normal. Sin razón incluye, en cambio, el ant. port. *espunlha* (idéntico al gall. *espunlla,* 'tumor de los caballos', hermano del cast. *espundia,* 'úlcera cancerosa en las caballerías, con excrescencia de carne') en la forma spongia, siendo, a mi juicio, un derivado de *spongula. La aplicación se ha hecho por el aspecto fungoso o esponjoso de la carnosidad. *Spongula fué también del latín aragonés; de él procede el arag. *espuña,* 'polvo de la piedra esponjosa llamada tosa'. La diferencia del trato de *g'l* es en parte cronológica y en parte dialectal; en gallego coinciden *espunlla, senllos* y *unlleiro* (spongula, singulos, ungula); el castellano ha dado *nd* en *sendos, espundia* y *coyunda* (conjugula *cojungula); pero conoció la variante *seños, señero* y *señerdad* y *uña,* comparables al arag. *espuña.*

561. sponsalia, 'esponsales'. Meyer-Lübke, 8174, cita como forma única española el ant. *esposayas,* 'esponsales',

del *Dic. Acad.* Esta es, al parecer, una interpretación visual de *esposaias,* esto es, *esposajas,* forma normal gemela de *desposajas,* que el mismo *Dic. Acad.* aduce antes.

562. *squaleus, 'inculto' (de squalus). Cast. *escajo,* 'tierra yerma que se pone en cultivo', *Dic. Acad.;* port. *escalheiro,* 'espinoso'; ast. *escayada,* 'capa de *escayos,* que suele quedarse en el suelo donde ha estado argoma seca'; *escayase,* 'pincharse con los escayos', Rato, *Voc. bable,* 53. Es dudoso el gall. *escallo,* 'estaca pequeña de mimbre, o de manzano silvestre, que se clava en tierra para que arraigue', Valladares, *Dic. gall.,* 210. El lat. squalens, etc., se extiende a la idea de 'hórrido, inculto, espinoso, etc.'.

563. *squĭrpea, 'cesta de mimbres' (de scirpea, 'cesta' + scrinium, 'arca'). Cast. *escripia,* 'cesta de pescadores'. El sant. *estirpia,* 'pieza tejida de varas de avellano, que se añade al carro para que tenga más capacidad', Campuzano, *Voc. mont.,* s. v., no creo que se relacione, a pesar de su parecido, con stirpeus, 'de troncos'; sino que es una deformación popular de *esquirpia,* scirpea, 'el cesto de varas de los carros romanos para llevar estiércol'.

564. stĕrcus y *stĕrcŏrem, 'estiércol'.—No creo admisible que el cast. *estiércol* se considere como un deverbativo de *estercolar,* Meyer-Lübke, *Wb,* 8244. En *RFE,* IX, 138, creo haber probado que *estiércol,* como el ant. port. *estércure,* de Portugal, *Monum.,* 384, y el ant. cast. *estiércore,* de las *Glosas silenses,* 279, nacen de *stercorem (como *árbol* de arborem), masculino creado acaso a imitación de fimus. El neutro estercus no es sólo del latín de Asturias; hay que incluir aquí el gall. port. *esterco,* y el ant. cast. *estierco;* de *estierco* derivaba el ant. cast. *estercar.* El reparto geográfico de stercus y *estercorem, dentro del castellano, me es desconocido.

565. stĭgma, 'señal afrentosa'.—Ni este artículo ni el siguiente son incluídos en Meyer-Lübke. *Estema,* en el *Fuero de Navarra,* I, parece indicar un castigo legal afrentoso, acaso una amputación de miembros. Borao cita *estema,* 'pena

de mutilación, perdimiento de miembro', y *estemar,* 'imponer la pena de mutilación', sin advertencia de ser anticuadas. Para el trato fonético compárese p e g m a , *pemazo.* Véase *RFE,* VII, 135.

566. s t ĭ g m a r e , 'marcar con una señal afrentosa'.—Con la significación de 'privar de un miembro por castigo', se halla *estemar* en *Apolonio,* pág. 54 de la ed. de Mardén, en Berceo, *SD,* 146, y en el *Fuero de Soria,* 214. Véase *RFE,* VII, 135.

567. s t ī p a r e , 'reunir, apelmazar, llenar apretadamente'.—El primer derivado normal es el cast. *estibar,* 'apretar, recalcar, como se hace con la lana cuando se ensaca, castigar, colocar la carga en la embarcación', y *estiba,* 'atacador, lugar en donde se aprieta la lana, castigo, carga que se pone en la bodega de las embarcaciones', *Dic. Acad.* En lo antiguo parece tener también la significación concreta de 'batanar o enfurtir los paños'; "*Culcita* se llama por ser a golpes *estibada*", Alonso de Palencia, *Voc. Univ.,* f. 100 v. Una variante es *estebar* entre tintoreros, 'acomodar en la caldera y apretar en ella el paño para teñirlo', en que ha influído otra palabra. Con cambio de prefijo se ha producido *entibar,* 'apoyar, y en las minas apuntalar, fortalecer con maderas y tablas las excavaciones', *Dic. Acad.,* y en Aragón, 'hacer una presa para detener el curso de las aguas', Borao, *Voc. arag.,* 218; mall. *atipar,* 'recalcar, rellenar'; cat. *atiparse,* 'rellenarse, atracarse, hartarse'; ant. cast. *atibarse,* 'llenarse'; costarriqu. *atiparse,* 'atracarse, hartarse'. De *atiparse, atibarse,* se ha formado el hond. y costarriqu. *atipujarse.* Cruzado *atibarse* con *emborrar,* 'tragar y comer mucho y de prisa', *Dic. Acad.,* se ha producido *atiborrarse;* cruzados estos verbos con *pipa* o *pipar,* se ha producido el cast. *apiparse,* 'atracarse de comida o bebida', y el cast. vulgar *apiporrarse,* de la misma significación. La idea fundamental de *emborrar* es la de 'llenar de borra'; esta idea ha pasado también a *atiborrar,* que el *Dic. Acad.* define 'llenar alguna cosa con borra, apretándola de suerte que quede repleta'. Las principales variantes son: *atiburrarse,* en Co-

lombia, *atiburrarse,* en Costa Rica; *ataborrarse,* en Venezuela; *antiforrarse* en Castilla, con probable influencia a *aforrarse,* 'llenarse de comida o bebida'. Un falso análisis ofrece el mall. *tibar,* 'sostener, sufrir una madera'. Véase *atiborrar* en Cuervo, *Dic. de Constr.,* I, 749, y las formas americanas en Gagini, *Dic. de costarriqu.,* 65.

568. s t r a m e n, 'paja o hierba que sirve de cama al ganado'.—Hay que incluir en esta etimología el gall. *estrume,* 'esquilmo, broza del campo, desperdicios de casa propios para hacer estiércol', Valladares, *Dic. gall.,* 235; hay, además, que añadir el derivado *estrumar,* 'provistar las cuadras de esquilmo o estrume'. Pero s t r a m e n debió conservarse en otras zonas españolas, ya que encontramos en el extremo Noroeste de la provincia de Burgos *estambrera,* 'cada una de las divisiones de la pesebrera de una cuadra de bueyes' (Mundilla de Valdelucio). El sentido original sería el de 'la hierba que se echa para cama de cada res vacuna o el sitio de ella'. En vista del gall. *estrumeira,* 'estercolera, muladar', puede que acaso el latín español conociera las dos formas s t r a m e n, *s t r a m i n a r i a. El cast. *estambrera* en vez de **estrambrera* se explica por una disimilación eliminatoria. El gall. *estrume,* como *brume,* etc., se ha amoldado a un tipo distinto.

569. *s t r a r e, 'esparcir por el suelo, extender la cama del ganado'. Gall. *estrar,* 'echar a las cuadras una capa de esquilmo, hoja, paja u otra cosa', Valladares, *Dic. gall.,* 232; ast. *estrar,* 'esparcir, arrojar por el suelo de modo que éste quede cubierto, hacer la cama del ganado en el corral, esparcir argoma o paja en el camino para que se trille y con la humedad se haga estiércol', Rato, *Voc. bable,* 56. El asturiano conoce el derivado *estro,* 'hierbas que sirven para estiércol'.

570. s t ŭ d i u m, 'estudio'. Gall. *estujo,* 'apartadijo disimulado que suelen tener algunas arcas, donde generalmente se esconde el dinero', Valladares, *Dic. gall.,* 235; ast. *estoyu,* 'cajoncito que dentro y a un extremo del arca tienen las labradoras para guardar dinero, alhajas, etc., fondo de la

masera y del arca que sirve de despensa', Rato, *Voc. bable,* 56; ant. arag. *estoch,* 'estuche', *BRAE,* IV, 218; cat. *estojat,* 'escondido'; *estoig, estotx,* 'estuche'.

571. *s ŭ b d i u r n a r e, 'pasar, gastar el día'.—Para Meyer-Lübke, *Wb,* 8354, el ant. esp. *sojorno* es una voz provenzal, *sojorn,* y ésta es un deverbativo de *sojornar. Sojorno,* significó 'el día': "Salyó más que de passo fizo ende rretorno, | pastores e mastines troxieron lo entorno, | de palos e de pedradas ouo vn mal *sojorno*", Hita, 773. Omite Meyer-Lübke el verbo *sojornar,* que se repite en el *Alexandre:* "Quando a toda su guisa ouieron *soiornado*", 1135; "*Soiornaron* en Gaza, ca eran muy cansados", 1082. No veo en qué razón histórica pueda apoyarse para admitir el origen provenzal. Probablemente no existe más razón que la falsa idea de que el español no puede producir d i̯ > *j.* Pero esta imposibilidad está desmentida por indudables etimologías que el mismo Diccionario acoge, como D i a n a, ast. *xana,* 'ninfa imaginaria de la mitología popular', Rato, *Voc. bable,* 71, y d i a r i a, *jera.*

572. s ŭ b ĭ l a r e, 'silbar' (s i b i l a r e). — Es preciso incluir en este artículo el sant. *sullar,* dicho del 'ruido extraño y de mal agüero que lanza la lechuza', García Lomas, *DPM,* 325.

573. s ŭ b ĭ t o, 'repentinamente'.—Ninguna forma castellana se incluye en el *Wb* de Meyer-Lübke, 8366. Es de creer que s ú b i t o fué un cultismo, popularizado, es cierto, desde muy antiguo. Partiendo de una base, *s u b i t o n e, el punto común de las formas españolas debió ser **soptón,* con asimilación de *b* a la dental insonora.

574. *s ŭ b l ĭ n g u a n e u s, 'frenillo de la lengua'.—La base *s u b l i n g u a n e u s es exigida indudablemente por el ital. *scilinguagnolo,* 'frenillo'; esta etimología propuesta por Caix, *Studi di etim. ital. e rom.,* 539, es aceptada por Meyer-Lübke, *Wb,* 8377, quien desconoce toda otra forma románica. En Santander vive *solenguaño,* 'enfermedad del ganado vacuno que contraen estos animales por lamer alguna res

muerta que hallan en el monte en estado de descomposición'. Huidobro, *Pal. mont.*, 103.

575. *sŭbobviare, 'acudir a guarecerse la gente o el ganado' (obviare).—Perdida la noción de la composición de obviare, parece acusarse la existencia en España de *anteobviare, 'adelantarse, salir al encuentro', y *subobviare, 'guarecerse'. En Santander *asubiar* significa 'ponerse a cubierto de la lluvia, guarecerse de ella en cobertizos, cabañas o cuevas', García Lomas, *DPM*, 37. La frase estar *en asubio* denota, 'estar a cubierto'. Vergara, *Voc. de Leg.*, 96, cita en un apéndice de voces de Burgos y Santander la frase *ponerse al sudio*, 'ponerse a cubierto de la lluvia'.

576. *subpinnium, 'lugar bajo peñas'. En *ZRPh*, XXVIII, 543, se estudia la derivación del ital. del Sur *suppiño*. El mismo origen tiene el cast. *sopeña*, 'espacio o concavidad que forma una peña por su pie o parte inferior', *Dic. Acad.*

577. subrugire, 'hacer algo ruido'. De aquí procede el ant. *sonruir*, 'murmurar', *RFE*, IX, 120.

578. sŭb ūnu, 'bajo uno'. Gall. *asuar*, 'reunir gentes, juntar al pueblo'; gall. *asuada*, 'junta, reunión, asamblea', *DRAG*, 255; cast. *de consuno*, 'juntamente'. El cast. *asonada*, 'reunión o concurrencia numerosa para conseguir violentamente cualquier fin', y el ant. *asonar*, 'reunir asonadas', a pesar de su vocal, parece relacionado con este origen. El gall. *azuadas*, 'asonadas', *DRAG*, 255, sería, en cambio, normal.

579. sūcare, 'sacar el jugo, chupar'.—En gallego conoce los derivados *sugar* y *zugar*, 'chupar', con derivados, *sugón*, *zugón*, 'chupón', etc. Valladares, *Dic. gall.*, 597.

580 *sūctare, 'chupar' (de suctus).—Omitida en Meyer-Lübke. Véase mi artículo de *ZRPh*, XLI, 587. De esta forma deriva el ant. *chotar*, 'mamar', y *chotacabras*, 'caprimulgus'. Las formas derivadas abundan: el arag. *chota*, 'ternera', Borao, *Voc. arag.*, 207; *choto*, 'ternero', en Soria; 'corderillo', en Burgos; 'macho cabrío', en Aragón, Coll, *Col.*

de v. arag., 16; 'cría de la cabra mientras mama', según el *Dic. Acad.;* 'cabritillo y ternero', en Galicia, Valladares, *Dic. gall.,* 156; *chote,* 'ternero', en Soria; arag. *chuta,* 'lechuza', Coll, 16; mozár. *chutti,* 'lechuza'. Hay además el derivado *chotuno,* 'aplicado al ganado cabrío cuando está mamando', *Dic. Acad.* Hay formas con *j:* como *joto,* 'ternero', en Soria; 'cabritillo y ternero' en Galicia, Valladares, *Dic. gall.,* 332; *jote,* 'ternero', en Vinuesa (Soria). La palatalización de la inicial ha debido impedir la del grupo c t, como en *enjuto* (exsuctus) por **enjucho.*

581. *sŭctiare, 'chupar' (de suctus).—Sin formas españolas en Meyer-Lübke, *Wb,* 8415. Fonéticamente debiera esperarse **suzar,* como en *derezar,* *directiare; pero la alternativa que muestra el ital. *suzzare, succiare,* se cumple también en España. El gallego conoce las tres formas *suchar, zuchar, chuchar,* 'chupar', con varios derivados.

582. *suffodiare, 'socavar'. Gall. *sufojar* y *sofejar,* 'alzar la tierra, ponerla hecha una esponja los sapillos, los topos y otros bichos', Valladares, *Dic. gall.,* 530. Para la oposición entre *fozar* y *sofojar,* comp. *fodia; gall. *foxo,* 'zanja, cuneta'. *Hozar* deriva, pues, de *fodiare.

583. suffrigere, 'freír ligeramente'. Arag. *sufrir,* 'freír ligeramente', Jordana, *Col. de v. arag.,* 39; cast. *sofreír.*

584. sŭile, 'pocilga'. Arag. *zolle, azolle,* 'pocilga'; vasc. *txola,* 'pocilga', *RFE,* VII, 114.

585. sŭilla, 'carne de cerdo'. Gall. *chula,* 'albóndiga o masa compuesta de carne o pescado picados, huevos, especias, etc. Valladares, *Dic. gall.,* 157; cat. y arag. *chulla,* 'tajada de carne de cerdo', y *chulleta,* conocida del ant. cast., mod. *chuleta, RFE,* VII, 113.

586. sŭlcare, 'surcar'.—De este verbo se ha olvidado el Diccionario de Meyer-Lübke. En Santander se halla *sucar,* que García Lomas define 'subir con la azada las tierras caídas por efecto de la lluvia', *DPM,* 324.

587. sŭlcus, 'surco'.—Ni siquiera el cast. *surco* ad-

mite Meyer-Lübke, *Wb,* 8442, sin duda por pensar que pudiera tener un origen culto en vista de su vocal. Hay que incluir, además, *jurco.* En Santander hay *chorco,* 'surco', de **jorco,* García Lomas, *DPM,* 134, en contradicción con *sucar.*

588. *s u p e r c ŭ l u s, 'excesivo, de encima'.—Hay que eliminar del *Wb* de Meyer-Lübke, 8460, el cast. *sobejo.* Hay que incluir en cambio el ant. *sobrecha,* 'superficie de la piel', que usa Alonso de Palencia en su *Voc. Univ.,* f. 186 v.: "Vaso de vidrio que en lo vulgar se dize ventosa, la qual con poca llama atrae la sangre a las *sobrechas* del cuero."

589. s ŭ p ĕ r n u s, 'superior'.—Ningún ejemplo español se cita. Entra en este artículo *pan sobornado,* 'el que en el tendido se pone en el hueco de dos hileras'. *Dic. Acad.,* y el sustantivo *sobernal,* 'la carga que se pone en medio, sobre y entre las dos cargas laterales de las caballerías', Covarrubias, *Voc.,* 30, y *sobornal,* 'sobrecarga', *Dic. Acad., RFE,* VII, 134.

590. s ŭ p ī n u s, 'supino'.—A los ejemplos citados por Meyer-Lübke, *Wb,* 8462, *sobina,* 'clavo de madera', y *asobinarse,* 'caer una persona o animal', hay que agregar el sor. *ensobinarse,* 'caerse al suelo tendido', y el port. transmont. *sovinha,* 'pan de segurar o presunto', *RL,* XII, 124, correspondiente al port. común *sobio, sobinho,* 'tendido'. El sentido de la primera forma se ve claro en el ejemplo "leixou -se caer sobío", de la *Demanda do santo graal,* f. 115. Véase C. Michaëlis, *CDEH,* 53.

T

591. t a i k k a, gót. 'señal'.—Las formas *taca,* 'señal, mancha', y *tacar,* 'señalar, manchar', son catalanas y aragonesas, Jordana, *Col. de v. arag.,* 39. El *Dic. Acad.* cita *taca,* 'mancha', y *tacar,* 'señalar, haciendo hoyo, mancha u otro daño', con la vaga indicación de que se usa en algunas partes.

592. t ē c t u s, 'cubierto'.—El latín español conoció el adjetivo. No parece haber persistido más que en algún com-

puesto petrificado, como en f o n t e t e c t a, 'fuente cubierta'; *Fuentetecha* (Soria), *Fontecha* (Álava, León, Palencia y Santander), *Fonteita* (Lugo y Orense), *Fonteta* (Gerona).

593. t ĕ n ĕ b r ĭ c o s u s, 'tenebroso'.—No se cita esta base en ningún diccionario románico. *Tenebregoso*, si es que ha desaparecido de hecho de la lengua hablada, ha sido recientemente. En lo antiguo hay abundantes ejemplos, en *Anemur, Rom. Forsch.*, VII, 373; Alonso de Palencia, *Voc. Univ.*, f. 172 v.; *Canc. de Baena,* 459, etc. De su derivado *tenebregura* hay también frecuentes testimonios.

594. t e n s i o - o n i s, 'tensión'. Cast. *tesón,* 'firmeza, constancia, inflexibilidad', *Dic. Acad.*

595. t ē n s ŭ s, 'tenso'.—Infundadamente rechaza Meyer-Lübke, *Wb,* 8675, la etimología t e n s u s, *tieso,* reduciendo esta forma a t e r s u s, por no acertar a explicar la diptongación de una *e* original. Nada puede significar esta dificultad ante el argumento abrumador del significado. Pero es que además la abundancia de testimonios históricos no deja lugar a dudas. Los casos normales de *teso* son numerosos: "Que sea muy *tesa* e non floxa", *Caza,* ed. de Baist, 10; "Nin deue el jues en todo ser muy *teso*", *Rimado,* ed. de Rivadeneyra, LVII, 443; "Es pertinacia una continuaçión de trabajo pórfido, e duro, e reluchante, e obstinado, e *teso,* e sin vergüenza", Alonso de Palencia, *Voc. Univ.,* 358. En *Baena* se hallan frecuentes ejemplos, unos con la significación material de 'tieso, rígido' ("E tengo quebranto, dolor e mansilla | por quanto en dehesa muerta, muy *tesa,* | está la mi mula graçiosa morsilla", 496), y otros con sentido figurado de 'rígido, altanero, obstinado' ("Vuestra rrazón ynfyngyda | va contra los más apressos | synples, ynorantes, *tessos,* | sin memoria e sin medida", 260; "E bien se demuestra vuestra catadura | seguir las pisadas de aqueste sabuesso, | con foria e con piedra, fablando muy *teso,* | e devaneando con la calentura", 478). El asturiano conoce *teso,* 'tirante', Rato, *Voc. bable,* 115. En un glosario manuscrito de Onís, de la provincia de Salamanca, se incluye *teso,* 'tieso, terco'. Des-

pués de esto las dificultades fonéticas no tienen valor, aunque fuesen inexplicables. En latín, t e n s u s se ha tratado normalmente, al menos en una gran región; el cast. *tieso* puede ser una formación nueva o bien resultado normal de una base latina, *t ĕ n s u s, producida bien por influencia de t e n d e r e o por otra causa.

596. t e r, onomatopeya del temblor.—Al artículo 8664 de Meyer-Lübke hay que agregar el cast. *tiritítar*, 'temblar'; *entelerido*, 'tembloroso, aterido'; *aterecerse*, 'temblar'; *aterecido*, 'tembloroso'; el salm. *tiritaina*, 'temblor'; *teritar*, 'temblar'; *teritona*, 'temblor', y ant. arag. *atelerido*, 'aterido'.

597. t e s t a m ĕ n t u m, 'testamento'. Ant. cast. *testamiento*, *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 92; *Cortes de León y Cast.*, ed. Acad., I, 12.

598. t ĕ s t a r i, 'atestiguar'.—También hay que incorporar esta voz al léxico románico. El ant. cast. *testar*, tiene todas las condiciones de una voz patrimonial: "Quel entregador quel ponga los muebles en rrecabdo ffasta que el pleito ssea librado por el juizio, et, si non ouiere mueble, quel entregador quel *tieste* la raíz tanta ffasta quantía de la debda", *Cortes de León y Cast.*, ed. de la Acad. Hist., 285.

599. t e s t i f i c a r i, 'atestiguar'.—Se halla *testiguar* en las *Partidas*, ed. Acad., 364; *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 192; *Calila*, ed. Alemany, 38, 78, y *testigoar*, *Fuero de Navarra*, 27. Diversos ejemplos demuestran que, como en el caso de *antigo*, *antigua*, se produjo la reducción ante *o*, pero se conservó *u* ante *a*; así hallamos *testigo*, 'atestiguó', en las *Partidas*, ed. Acad. 531; así se explica el derivado *testigo*. La lengua posterior hizo *atestiguó* según *atestiguaba*, como *antiguo* según *antigua*.

600. t ĕ s t i s, 'testigo'.—No debió perderse en el latín románico. Así lo indica el ant. cast. *tieste*: "Uel sine testibus; o sen *tiestes*", en las *Glosas Silenses*, 98.

601. t h w a h l j a, 'paño de manos'.—No se cita el verdadero representante castellano, el ant. *tovaja*, Serrano, *Fuen-*

tes, 214, y *tobaja,* frente a las formas importadas *toballa, toalla.*

602. *t i g n a t u s, 'techado'. Sor. *tainada,* 'majada'; salm. *tenada, tenado, tenadizo,* 'cobertizo que se hace para resguardar y abrigar los ganados en el corral', Lamano, *Dial. salm.,* 641; cast. *tinado, tinada,* 'cobertizo'; ast. *tenada,* 'la parte alta de la cuadra o majada, la armadura del tejado'; arag. *tiñado, tiñada,* 'cobertizo', *RFE,* IX, 63, sant. *teinaderu.*

603. t i g n u m, pl. t i g n a, 'maderos del techo, techado'. Sor. *taina,* 'majada'; cast. *tena,* 'majada'; arag. *tiña,* 'cobertizo', *RFE,* IX, 62.

604. tĭ n n i r e *t i n n a r e, 'sonar'. — La coexistencia de t i n n i r e y t i n t i n n a r e, debió dar origen a un mixto *t i n n a r e, que conserva, por ejemplo, el logodoriano en la forma *tinniare.* A t i n n i r e, o directamente a r e t i n n i r e, corresponde el ant. cast. *reteñir.* A *t i n n a r e o *r e t i n n a r e, se refiere el sant. *restiñar,* 'retumbar, restallar', citado por García Lomas, *DPM,* 304, y el cast. *restañar,* 'chasquear, estallar una cosa, como la honda o el látigo cuando se manejan o sacuden en el aire con violencia, crujir, hacer fuerte ruido', *Dic. Acad.* Se siente aquí la aproximación con *restallar,* que le ha prestado además matices nuevos de significado.

605. t o l l e r e, 'quitar'. Ant. *toller,* 'quitar'; Serrano, *Fuentes,* 106; *tuir* en el judeoespañol.

606. t ŏ n ĭ t r u s, 'trueno'. Cast. *tronido,* sant. *troníu,* García Lomas, *DPM,* 168. Cruzado con d e t o n a r e se ha producido el sant. *estroníu, detroníu,* 'estruendo', García-Lomas, *DPM,* 168; con distinta acentuación, t ó n i t r u s, ha producido el cast. *estruendo.*

607. *t r a b ĕ l l a, 'vigueta, palo' (de t r a b s). Port. *trabello, tramella, taramella,* 'citola del molino'; gall. *taravelo,* 'taravilla de las puertas y del molino, charlatán'; cast. *tarabilla,* 'citola del molino, zoquetillo para cerrar las puertas, zoquetillo que mantiene tirante la cuerda de la sierra'. El gallego conoce las variantes *trabelo* y *tarabelo.* De *t r a b e l l a

con sustitución del suf. diminutivo, se ha producido el ast. *tarabica,* 'tarabilla de la puerta'; cast. *tarabita,* 'palito del extremo de la cincha'.

608. t r ĕ m ŭ l u s, 'tembloroso'. Cat. *tremol,* 'álamo blanco'; arag. *tiemblo,* 'rama de cierto árbol a propósito para los aros de los cuévanos', Borao, *Voc. arag.,* 319.

609. t r i b u t u m, 'tributo'. Ant. cast. *treudo; trebudo* en el ant. navarro, *Fuero de Navarra,* III, IX, 1.

610. t r i m ŏ d i a, 'tolva del molino'.—Representante directo, tanto por la forma como por el significado, es el alav. *tramoya,* 'cajón o artesa en los molinos harineros para echar el trigo que va a ser molido', Baráibar, *Voc. alav.,* 245. Tampoco conoce el *Wb* de Meyer-Lübke el gall. *tramoya, trimoya,* 'tolva'. Enlazándolos con el port. *tramonha,* 'tolva', debemos añadir el gall. *trimiñado, tremiñado, tramiñado* y *trimoñado,* 'asiento de madera o piedra donde se coloca el pie del molino común y cae la harina', Valladares, *Dic. gall.,* 565.

611. t r ĭ d e n s -e n t i s, 'tridente'.—Esta base, conocida en el latín francés y en el norte de Italia, ha perdurado también en España, bajo la forma *trentes,* en Santander, 'instrumento agrícola de mango de madera largo y tres o cuatro dientes curvos de hierro', Huidobro, *Pal. mont.,* 110. García Lomas aduce las dos formas *trentes, trentis,* 'apero de labranza a modo de pala con púas o dientes de hierro algo curvados hacia arriba en su extremidad y usado generalmente para transportar abonos o coger pequeñas gavillas', *DPM,* 341.

612. t ŭ b ĕ l l u m, 'tobillo' (de t u b e r). El cast. *tudillo* (Burgos) es *tobillo* + *nudillo.* Del port. *cotobelo,* 'codo', se han intentado diversas etimologías. Éste, como el gall. *cotobelo,* 'nudillo', es simplemente *codo* o *coto, cotelo,* 'nudillo' + *tobelo,* como el leon. *cutubillo,* 'parte acodada de los jamones del cerdo, o sea lo que podría llamarse tobillo del animal', Garrote, *Dial. leon.,* 151, es sencillamente *codo* (comp. *codillo* del jamón) o *cueto, coto,* 'nudillo de los dedos' + *tubillo.* Sin esta interferencia de formas y de ideas entre a r -

ticulus (véase éste) cubitus, nodus y tubellum, no es posible desentrañar estas etimologías.

613. *tŭccīnus, 'tocino' (de tucca, 'tocino', *CGL*, VII, 372).—La forma corriente tuccitum, que Meyer-Lübke, *Wb*, 8970, presenta como base de las formas hispánicas, es otro derivado de tucca sin relación con *tuccinus. El gall. y port. *touciño* tiene su diptongo prestado, lo mismo que *chourizo*. Responde esta forma a una agrupación ideal que hacía el latín con taxoninus, *insicinus, *tuccinnus, ferina, para designar variedades de 'carne'.

614. tŭmŭlus, 'montoncito de tierra'.—Entra verosímilmente en este grupo el arag. *tormo*, 'terrón, de tierra o azúcar', Borao, *Voc. arag.*, 321. En Huesca, con esta misma significación, se usa *tolmo*. Es, por tanto, la misma voz *tolmo*, 'peñasco aislado', que sin localización cita el *Dic. Acad.*; éste tiene el derivado *tolmera*, 'sitio donde abundan los peñascos'. Como la forma que la fonética exigía era **tomblo*, habrá que admitir una inversión. Véase cumulus.

615. *tŭssĭcare, 'toser' (de tussire o tussicus).—Véase su uso en Du Cange. Con esta voz relaciono el cast. *atosigar* en la significación de 'fatigar u oprimir a alguno, dándole mucha prisa para que haga una cosa', *Dic. Acad.* Esta es una significación secundaria, como la de *ahogar*, 'apurar, meter prisa', conservando además *atosigar* otros sentidos primarios de 'ahogar'. Esta voz no puede separarse de *tosigoso, tosegoso*, 'catarroso', y de *estosegar*, 'toser'. Véanse los artículos *extussicare y tussicus.

616. tŭssĭcus, 'catarroso'.—Tampoco se incluye este artículo en ningún diccionario. En el *Libro de Cetrería* de Evangelista, estudiado en *ZRPh*, I, 229, hallamos una forma *cosyco*, que debe ser errata por el cultismo **tósico*, tussicus, 'catarroso': "Son falcones de muy buena yasija; tienen otra cosa muy buena, que nunca tosen ni escupen, que no ay cosa más aborreçida para el caçador que halcón *cósyco*." Afortunadamente, el códice de la Bibl. Real confirma

esta suposición, empleando la forma vulgar correspondiente: "que es cosa aborrecible al caçador halcón, *tosegoso*". El *Dic. Acad.* aduce aún *tosegoso* y *tosigoso*, 'que padece tos, fatiga y opresión de pecho', cuya limitación geográfica me es desconocida.

U

617. ŭ n g ŭ l a, 'uña'.—Como en *senllos*, s i n g u l o s, el gallego ha producido *ll* en *unlla*, 'uña'; *unlleiro*, 'uñero'; *apresunllado*, 'el animal que tiene un dedo de más', *DRAG*, 204.

618. ŭ r c e u s, 'puchero'. Meyer-Lübke no conoce el derivado directo español en esta palabra. Es este *orç*, 'cazo', aducido por Serrano, *Fuentes*, 52. El cast. *orza* es una forma secundaria de *orço*, amoldado al tipo de *olla*.

V

619. v a l g u s, 'que tiene las piernas torcidas hacia afuera'.—No está acusado este término en el latín románico. Yo afilio con este adjetivo el ast. *arrebalgar*, 'separar las piernas'; *andar a rebalgaes*, 'a pasos largos'; *rebalga*, 'el espacio entre las piernas, sobre todo al andar'; *rebalgar*, 'abrir mucho las piernas al dar un paso'; *reblagata*, 'paso largo acompañado de un ligero salto'; *reblegare*, 'cuadrarse con aire avalentonado, teniendo un pie atrás y otro adelante, muy separados', Rato, *Voc. bable*, 15 y 104.

620. v a l v ŏ l u s, 'hollejo de las legumbres, principalmente de las habas'.—Desconocido de los diccionarios románicos. Hay diversas formas enlazadas, a mi juicio, con v a l v o l u s; salm. *gárbula*, 'vaina o cáscara de los garbanzos ya secos, que se destina para hacer lumbre en las casas', Lamano, *El dial. salm.*, 470, *gárgula* en Retuerta (Burgos), 'vaina';

gárvola y *gárgola* en Montejo de San Miguel (Burgos), 'la vaina de las legumbres'; cast. *gárgola*, 'caja de figura redonda en que termina el lino a su madurez y dentro de la cual se contiene la linaza o semilla', *Dic. Acad.*

621. *vanĭcus, 'vano, hueco'. Gall. *en bango*, 'hablando de las maderas, piedras o metales cuya cara inferior no asienta', Valladares, *Dic. gall.*, 57. En Salamanca, según Lamano, *quedar en bango* significa 'quedar una cosa colgante, apoyada en las extremidades', *Dial. salm.*, 274, y *abangar*, 'torcer, encorvar, combar la madera', 172. Otras formas aduce Menéndez Pidal en *RFE*, VII, 8.

622. vannus, 'criba'. — No es extraño que Meyer-Lübke, *Wb*, 9144, no incluya ninguna forma española, porque ni en diccionarios españoles he visto el ant. *vaño*, 'criba'. Rato, *Voc. bable*, 122, cita *vañu*, 'el cedazo con fondo de cuero que se emplea para *bañar!* y limpiar y airear los granos y semillas'; pero *vaño* se encuentra en documentos castellanos, *Fuero de Soria*, 91, etc. En gallego hay *abanear*, 'sacudir los árboles para que caiga el fruto, mover una cosa a un lado y otro sin apartarla de su sitio, mover una cosa con movimiento de vaivén, torcer o derribar a otro luchando, mover el viento las hojas de los árboles, mover la cabeza, mover las orejas los asnos y caballos'. Como verbo neutro, *abanear* significa 'moverse, como las hojas y los árboles con el viento, los dientes', etc., *DRAG*, 9-10. Hay también *banear*, 'mover', Valladares, *Dic. gall.*, 57.

623. vapor, 'vapor'.—El dic. de Meyer-Lübke, 9147, aduce como derivado de vapor el cast. *hampa*, 'jactancia, bambolla'. Omite, en cambio, el verdadero derivado, que es *pavor*, 'vapor', citado por Baráibar, *Voc. alav.*, 199, y que es vulgar en una gran región del castellano. Debemos suponer una forma intermedia, **vabor*, deformada bien por disimilación silábica, bien por etimología popular.

624. *varĭcus, 'grano' (de varus, 'grano'.).—Gall. *bérrego*, 'tumor que se forma en la piel del ganado vacunc y si se estruja da salida a un gusano', Valladares, *Dic. gall.*,

582; ast. *bérrago, bárabu* y *bálagu,* 'tumor de la piel del ganado vacuno producido por un gusano'.

625. *variolum, 'viruela' (de varus, 'grano').—Cast. *veruela:* "Item acedo viene cesius, dicho por foyoso de *veruelas*", Alonso de Palencia, *Voc. univ.,* 68, y *veruliento:* "Cesius es *veruliento,* así como cortado en la faz", 72.

626. varus, 'grano'.—Ni una sola forma hispánica ha mostrado Meyer-Lübke, *Wb,* 9160. Hay *varo,* 'grano o tumor de los animales', en Álava y en el norte de Burgos; cast. *barro,* 'cada uno de los granitos que tiran a rojo y salen en el rostro', *Dic. Acad.,* 'tumor que se produce en los animales por depositar los tábanos sus larvas', en Soria; 'grano' en Galicia. Véase *RFE,* IX, 137.

627. venditio -onis, 'venta'.—Incluyo en este artículo el ant. gall. *vençón,* 'venta', que no creo sea un galicismo: "Sabbean quantos esta carta viren como... uendemos... aquella nossa leyra... Se alguen da nossa parte ou da estraya contra esta *vençón* auos quiser passar", Martínez Salazar, *Doc. gall.,* 121.

628. vĕrmen -ĭnis, 'gusano'.—Meyer-Lübke, *Wb,* 9231, refiere a vermis el cast. *verme,* y el port. *verme;* pero el primero es un cultismo y el segundo se reduce también sin dificultad fonética a vermine. El castellano es *vierben,* con asimilación silábica, 'gusano', que hallamos en la antigua lengua, Berceo, *Signos,* 74, pero que conservan los judíos de Oriente. El ant. *verben,* citado por Correas, *Voc.,* 597, ha debido ser influído por las formas verbales. El verbo *verbenear,* 'abundar, multiplicarse en un paraje personas o cosas, agitarse, moverse con viveza de un lugar a otro', es relacionado por el *Dic. Acad.* con *verbena;* ya se ve que la idea fundamental ha sido la de 'pulular, hormiguear y gusanear', que del sentido de 'abundar, multiplicarse o bullir los insectos, hormigas o gusanos', han pasado a la de 'bullir o moverse la multitud o concurso de gente o animales', que es la asignada por el *Dic. Acad.* a los tres verbos citados. Pero esto no es una suposición fundada, sino que la realidad de

este significado está confirmada por el moderno salm. *verbenear,* 'gusanear, pulular, usado particularmente para significar la abundancia de miseria en la cabeza', Lamano, *El dial. salm.,* 661. Este significado lo hallamos ya en Correas: "Por *verbenear,* para decir abundancia de cosas, como se dice *verbenea* en gusanos la cosa corrupta", *Voc.,* 597.

629. *v e r m ĭ c ĕ l l u s, 'gusanillo' (de v e r m i c u l u s con la sustitución frecuente - u l u s > - e l l u s). El ant. *vervenzones,* 'gusanos', de Berceo, *Mil,* 765, lo había emparentado con v e r m i c e l l u s. La existencia de este tipo latino parecía confirmarla el ital. *vermicello,* 'gusanillo'. Por una sustitución del sufijo - e l l u s > - o l u s y, por tanto, de - c e l l u s - c e o l l u s, se había producido el ital. *vermicciuolo,* 'gusano'. Suponía yo que el ant. *vervenzones* se había producido por un cruzamiento de dos formas sinónimas, *vierven* y *vervezón,* éste en vez de **verveciello,* como aumentativo contrapuesto al diminutivo. Esta última forma, para mí desconocida, la hallo en el *Fuero de Navarra:* "Si mientes o iuras falso, séquense tus manos, et podrezcan tus brazos, dolor rabiosa se buelva en tus huesos, et podrescan tus baronieyllos miembros, et cayante *berbezones* buyllentes", II, VII, 3.

630. v ĕ r m ĭ n a r e, 'infestarse de gusanos'.—No citan este término Körting ni Meyer-Lübke. Corresponden a él el ast. *verbenar,* 'multiplicar, llenar, inundar de algo'. Lamano, *El dial. salm.,* 661, comprueba este sentido con los siguientes ejemplos: "Cuya pluma galana | *verbenaba* de perles los ringlones." "Quien sojeta los mares y d'estrelles *verbenó* les altures", de T. Cuesta, 65 y 103. Es indudable que en la conservación de la vocal átona ha debido influir el nombre *vierben,* pero no se trata probablemente de una formación verbal sobre *vierben,* que ha hecho *verbenear.*

631. v ĕ r m ĭ n ō s u s, 'lleno de gusanos'. Gall. *vermioso,* 'gusanamiento'.

632. v ĕ r m i s, 'gusano'.—A este origen corresponde el ant. *yerme,* 'gusano', de la Biblia de Constantinopla, f. 7

(véase *BRAE*, II, 301). La evolución es igual que en verbum, *yerbo*, de los judíos marroquíes, y vespa, *yespa*, de Álava, Baráibar, *Voc. alav.*, 259.

633. věrrŭcŭla. 'verruguita'.—En ningún diccionario se menciona esta voz. En los dialectos italianos hay numerosos derivados de este diminutivo (piacent, *brugla*, etc.). En España hay también formas que al parecer le representan, como el gall. *broulla* y *broullo*, 'verruga de los árboles', *broulloso* y *broullento*, 'lleno de verrugas'.

634. věrsari, 'acostumbrar, enseñar'.—Pienso que de aquí deriva el ant. *vesar, avesar*, 'acostumbrar'. Hay varios y notables ejemplos: "Pareçería mal que ante el rey se *vesasen*, por que, antes que fuesen enseñados, cometerían muchas faltas de que el rrey avría enoio", *Arte cisoria*, ed. de Navarro, 90, 'que se ejercitasen, practicasen o se enseñasen'; "*Vesabanles* mondar e cortar las cosas que nacen de la tierra", 18; "Que sean de buen linaje *avesados* a mantener lealmente", 13; "Sacó sus melesinas | el meji del almario, | non y mescló un punto | del gingibre de Dario, | que non fuera *vesado* | de prender tal salario", *Alexandre*, ms. de París, 888, 'no estaba acostumbrado'; "Contesçió en una aldea de muro byen çercada | que la presta gulhara ansí era *vesada*, | que entrava de noche, la puerta ya çerrada, | comja las gallinas de posada en posada", Juan Ruiz, ed. de Ducamín, 1412; "E diolo a un maestro que lo *besasen* leer", *S. Ildef.*, ed. de Riv., LVII, 323; "Porque non *abesen* a vos, 'ne doceant vos', Scio, *Deut.*, 20, 18; "*Abesados* de guerra, 'eruditi ad proelia', Scio, *Paralip.*, 1, 5, 18. En algún caso, por ejemplo, en Juan Ruiz, en que *s* transcribe frecuentemente *c*, pudiera verse *vezar, avezar*, pero no veo probada la identidad. Es posible que se haya encontrado *vesar, avesar*, de versari, con un *vezar, avezar*, de vitiare, y que se hayan refundido en una forma reuniendo sus significaciones. En este caso la significación fundamental del segundo sería 'hacer al vicio, acostumbrar al mal'. Un ejemplo típico sería éste: "Ninguno non deve conseiar cosa por que pueda perder prez, así como fazer

traición o aleve o *avezarle a fazer otras cosas malas*", *Opus leg.*, ed. Acad., I, 27. El conjunto de ejemplos de *vesar, avesar,* parece acusar una significación de 'enseñar, acostumbrar'. Encontrándose dos ideas tan próximas como 'acostumbrar al mal o enviciar' y 'acostumbrar o enseñar' con dos grupos de formas tan próximas como *vezar, avezar,* y *vesar, avesar,* la fusión era inevitable y se produjo el predominio de *avezar,* que tomó la significación de 'acostumbrar, enseñar'.

635. *v ĕ s p ĕ r t ĭ l i u s, 'murciélago' (v e s p e r t i l i o). El dic. de Meyer-Lübke, 9275, omite las dos formas hispánicas, el ant. *esperteyu* y el gall. *espertello,* 'murciélago'.

636. v ē s s ī c a, 'vejiga'.—Hay que adicionar el alav. *puchica,* 'vejiga', Baráibar, *Voc. alav.,* 55, deformada por la fonética vasca; el arag. *vechiga,* Coll, *Col. de v. de La Litera,* 51, y el ant. nav. *bisiga, Fuero de Navarra,* 102.

637. v ĕ s t ĭ m ĕ n t u m, 'vestido'. — Incluye malamente Meyer-Lübke, 9281, el cast. *vestimenta,* omitiendo la forma patrimonial *vestimiento,* y pl. *vestimienta.* Del primero hay un ejemplo en la *Vida de Santa María Egipçiaqua:* "Sus crines aluas como nieues, | dessas se cubre ffasta los piedes. | Non auie otro *vestimiento* | quando aquel erzíe el viento", 955. De *vestimienta* hay abundantes ejemplos, en las *Partidas,* ed. Acad., I, 187; *Opus leg.,* ed. Acad., I, 324; *1.ª Crón. gral.,* 361.

638. v i d u i t a s, - a t i s, 'viudedad'. Salm. *vildade, Fuero de Salam.,* CCXX.

639. v ī l e s c e r e, 'envilecer'. Sant. *vilecer,* 'envilecer', García Lomas, *Dial. mont.,* 355.

640. v ī l ĭ t a r e. — Debe admitirse este artículo, incluyendo en él el ant. *abiltar, aviltar,* 'afrentar, envilecer', propios del castellano y del gallego, y los derivados cast. *aviltanza, aviltamiento,* 'afrenta, envilecimiento'. La existencia del simple se confirma por el ant. cast *viltanza,* conocido también del ant. gallego.

641. v ĭ r e o, - o n i s, 'verdelón'.—Lo omiten los diccionarios etimológicos. El *Dic. Acad.* cita *vireo* y *virio,* 'la

oropéndola', pero estas formas son cultas. También incluye, sin etimología, las variantes *verdón, verderol* y *verderón,* 'ave canora del orden de los pájaros, del tamaño y forma del gorrión, con plumaje verde y manchas amarillentas en las remeras principales y en la base de la cola'. El latín v i r e o n e conservaba claro el sentido adjetivo de 'verde'; en castellano era natural que se sintiese la atracción de *verde,* y así esta palabra ha influído para estorbar las modificaciones normales. La forma usual en Soria es *verdelón.* Véase *RFE,* VI, 284.

642. *v ĭ r ĭ d ĭ c a r e, 'verdear'.—Producto directo de este verbo es el salm. *verdegar,* 'verdear'. El cast. *verdeguear* es *verdegar,* amoldado al tipo de *verdear.*

643. v ĭ r ī l i s, 'viril'.—Fué vulgar en España. Consta *veril* en Santillana: "Non en palabras ánimas gentiles, | non en menaças nin semblantes fieros | se muestran altos, fuertes e *veriles*", ed. de Amador, 521. Consta igualmente en *Baena,* 388; *Arte cisoria,* ed. de Navarro, 21; Diego de Valera, *Epist.,* ed. de Riv., 245.

644. v ĭ s c u m, 'muérdago y liga hecha del muérdago'. Es preciso incluir el arag. *besque,* 'liga, materia viscosa', Borao, *Voc. arag.,* 177, del ant. arag. *vesc,* idéntico al catalán. Puyoles, *Voc. arag.,* 80, cita *vizco,* 'planta que forma a veces entre los pinos espesas enramadas'. Es el mismo muérdago. Del castellano hay que anotar como forma vulgar, por lo menos, *bisca,* 'liga para cazar pájaros', *Dic. Acad.* Meyer-Lübke, *Wb,* 9376, excluye *visco,* 'liga', como un cultismo; pero tiene todas las apariencias de ser vulgar el gall. *visgo,* 'liga, materia viscosa que sirve para coger pájaros y moscas', Valladares, *Dic. gall.,* 587; esta última forma ha sufrido la influencia de *liga* o de *visgo,* 'bizco'. El cast. *bisca* no es probablemente efecto de la alteración fonética: acaso se haya sentido una relación ideológica entre v i s c u m, e s c a, como ha ocurrido en algunas lenguas romances, que haya servido de base a esta alteración.

645. *v ī s ĭ c a r e, 'ver' (de v i s u s).—Parece reductible a esta base el gall. *aviscar,* 'alcanzar con la vista', y el

trasmont. *misgar,* 'ver con muita attenção', citado en *RL,* XII, 120. Éste pudo haber convertido su supuesta *v* original en *m* por la proximidad de sonido, conversión atestiguada por frecuentes ejemplos, pero pudo haber influído también la relación con *mirar.* Cabe también en este verbo que el antecedente haya sido **fisgar,* deformado por *mirar.* Véase *f i x i c a r e.

646. v ĭ t i a r e, 'viciar'. Cast. *vezar* y *avezar.* Véase v e r s a r i.

646. v ī t ĭ c ŭ l a, 'vid pequeña, zarcillo'. Gall. *guedella, gadella,* 'mechón de pelo, melena'; *guedello,* 'vellón de lana'; ast. *guedeyes,* 'mechones'; cast. *vedeja, vedija,* 'mechón'; *guedeja,* 'cabellera larga, melena'.

648. v i t t a, 'atadura'. Cast. *beta;* gall. *abetarse,* 'tropezarse, enredarse la lengua hablando', *DRAG,* 15.

649. *v i t t i c u l u m, 'atadura'. Gall. *vitillo,* 'lo que se pone en el morro a los terneros para que no mamen'; salm. *betijo,* 'palito de torbisco o barda que se emplea en el destete de los chivos, de suerte que les impida mamar'. Lamano. *Dial. salm.,* 287, *embetijar,* 'poner el betijo a los chivos', 401.

650. *v ĭ t t ŭ l a, 'venda'.—Nada más sencillo que derivar el cast. *benda* del germ. b i n d a. Pero la forma de Santander *veldar,* 'vendar', y, por tanto, *velda,* 'venda', García Lomas, *DPM,* 353, no parece reductible a b i n d a, sino comparable a *rolda, roldar,* *r o t u l a r e, que vive en Santander, ib., 308, y en Aragón, frente al cast. *ronda, rondar.* No es esto afirmar que el cast. *benda* proceda de *velda,* *v i t t u l a; pero lo que sí es difícil sostener es que *veldar* proceda de *bendar.* Una ardua dificultad se ofrece al paso, y es la sonorización de t t. Como solución desesperada podíamos apelar a presumir la existencia de *v i t u l a, *v i t a, forma nada chocante al lado de sus hermanas IE, skr. *vitika,* 'atadura'; ἴτυς, 'sauce', y aun latinas v i t e x, 'arbusto de varas flexibles para atar', Boisacq, *Dic. Etym. de la Lang. Grec.,* 386. Pero esto choca con la indudable existencia de v i t t a en el latín español, acusada por *beta,* 'cuerda'. A mi

juicio, entre *beta* y *velda* no hay, sin embargo, oposición. La imposibilidad de la sonorización de t t en v i t t a no es tan segura en *v i t t u l a, desde el momento en que llegó el estado presunto **vetla*. Aunque este proceso fonético no haya sido esclarecido con ejemplos, se comprende que es muy distinto el caso de *tt* intervocálica, en que el espacio entre la implosión y explosión es fácilmente perceptible, que el de *ttl,* en que la simplificación parece inevitable.

651. v ĭ t ŭ l u s, v i c l u s, App. Probi, 'becerro'.—Con idéntico sentido ha sobrevivido *bello* en Santander: "El bello de la vaca del señor alcalde mamaba toas las noches a la vaca de usté", Pereda, *Escenas montañesas,* 4 de oct. Hay las variantes *bellu, beyu* y *bellucu,* García Lomas, *Dial. mont.*, 83, y *bellar,* 'cerrada donde sueltan los bellos, para que no estén en el pasto con las vacas', 84. Véase *RFE,* VII, 134.

652. v ŏ l ū c r a, v o l ū c u l u m, 'tegumento, envoltura'.—Esta doble denominación del c o n v o l v o l u s de las vides parece haber tenido también la significación general de 'envoltorio o envoltura'. Creo que puede emparentarse con esta voz el gall. *brullo,* 'el estado de un niño fajado de pies a cabeza', Valladares, *Dic. gall.,* 76; el ast. *esborullar,* 'descortezar', Rato, *Voc. bable,* 52, y el cast. *borujo, burujo,* 'bulto no grande de alguna materia, como de lana muy apretada o apelmazada', *Dic. Acad., reburujar, aborujar,* 'formar borujos'. Es chocante la forma santanderina *alborucar,* 'aborujar', García Lomas, *DPM,* 62. La relación con c a r y ó n, c a r i l i u m, de *borujo, burujo, orujo,* 'hollejo de la uva' *(urujo,* en Alonso de Palencia, *Voc. univ.,* f. 156 v.), que Meyer-Lübke, *Wb,* 1726, admite, no se ve muy clara. Es posible que todas estas formas nazcan de v o l u c u l u m; en tal caso *borujo* sería el tipo normal, y *orujo* habría nacido por su relación semántica con *hollejo.* No hay que decir que de admitir esta etimología habría que pensar en una base intermedia *v o r u c l u, con disimilación de *l-l.* Véase i n v o l u c r u m.

653. *v ŏ l v ĭ c a r e, 'volver, volcar'. Cast. *volcar,* ant.

y vulg. *vulcar,* 'tirar al suelo'; gall. *borcallón,* 'tumbo'; *aborcallarse,* 'revolcarse', *DRAG,* 19.

654. v ŏ r a g ĭ n ō s u s, 'lleno de simas o atolladeros'. Cast. *breñoso,* 'peñascoso'; transmontano *brijoso,* 'lugar bajo, húmedo'.

655. v ŏ r a g o, - ĭ n i s, 'sima'.—Es ésta una de las etimologías que ha suscitado las mayores preocupaciones, sin haberse llegado a una solución definitiva, ni siquiera a una hipótesis satisfactoria. Nuestros lexicógrafos clásicos confesaron paladinamente su ignorancia. Fué Larramendi, *Dic.,* s. v., el que sugirió el origen vasco *be, ereña,* 'sembrados bajos', etimología que recogió Díez, *W,* 433. Körting, *W,* 1559, da por existente un vasco *breña* (1), que acaso derive de *be ereña.* El *Dic. Acad.,* que en la edición XIII[a] deducía *breña* del célt. b e r n, 'pico, túmulo', tomó en la XIV[a] la etimología de Körting. En *ZRPh,* XXXVI, 382, se entronca *breña* con el gót. * b r e m j a, 'mata espinosa'. La etimología de Meyer-Lübke, *W,* 1283, propiamente no es tal, pues se limita a suponer una forma * b r e n i a, cuyo origen desconoce totalmente y a la que asigna sin razón alguna la significación de 'matorral' (2). Resta por citar la etimología * v e r a n e a, que Carolina Michaëlis asigna el ast. y gall. *braña, ZRPh,* XI, 253; es aceptada por Meyer-Lübke, 9215, el cual evoca una posible relación con *breña,* interrogando si *breña* será producto del cruce de *braña* con *leña.* Nada de extraño tiene el fracaso de estas etimologías cuando ni la filiación de significados ha podido ponerse en claro ni averiguarse cuál es el sentido fundamental de estas dos direcciones tan distintas de 'mata' o 'peña'. Hábilmente se ha querido armonizar esta incertidumbre de significado en la explicación del *Dic. Acad.,*

(1) En efecto, los diccionarios citan *breña,* 'peña'; *breñak,* 'peñas, matorrales', como citan los castellanismos más recientes, Aizquibel, *Dic.,* 136; pero ningún indicio permite considerar esta voz como vasca.

(2) Monlau, *Dic. Etim.,* 397, recuerda la etimología de Moraes, el fr. *bréhaigne,* 'mujer estéril, a causa de la esterilidad de las breñas', y la de Solano Constancio, el ital. *breccia,* 'brecha'.

ed. XIV[1]: "*breña,* 'tierra quebrada entre *peñas* y poblada de *maleza*'. Es evidente que en estas dos direcciones irreductibles hay una significación fundamental, original, y otra casual y accesoria. La literatura y los diccionarios nos dejan en la misma perplejidad, ya que desde los orígenes ambos significados surgen en competencia. Nebrija, *Dic.,* parece no conocer más sentido que el de 'matorral'. Covarrubias, *Tes.*, conoce los dos significados: "Nebrija dize ser mata y buelue en latín frutetum. Por manera que *breñas* serán los matorrales de tierra inculta, *desigual,* y lo que comúnmente llama la gente del campo maleza, y el nombre se lo dice con la aspereza de sus sílabas; algunas veces significa *tierra de peñascos,* y éstos llaman *breñas.*" No obstante hallar tan en consonancia lo áspero de la palabra con lo que representa, confiesa que no atina con su origen. El *Dic. de AA.* incluye los dos sentidos, que asegura con indudables ejemplos literarios. Después de confirmar el sentido de 'matorrales', añade: "Vale también tierra quebrada, áspera y llena de peñascos, como las sierras; lat. salebra, aspera et praerupta loca." De *breñoso* dice "peñascoso; lat. abruptus, asper". El sentido de muchos pasajes literarios es equívoco. En este de Lucas Fernández, *Farsas y Egl.,* 17: "Comencemos a correr | por aquí entre aquestas *breñas,* | y debajo aquellas peñas | nos podemos esconder", parece referirse a la idea de 'peñascos', pero no es convincente la frase. Más claro aparece este sentido en el *Quijote:* "Buscando las aventuras | por entre las duras peñas, | maldiciendo entrañas duras, | que entre riscos y entre *breñas* | halla el triste desventuras", I, 26. Véanse además los ejemplos citados por el *Dic. de AA.,* de Quevedo, *Musas,* 9; *Paraphrasis de los Cant.,* 1, y Ambrosio de Morales, *Antigüedades,* 7, 31. Con idea probable de 'peñascal' se halla breña en Alfonso de Baena, *Canc.,* 175, y en fray Íñigo de Mendoza, *NBAAEE,* XIX, 116. Un sentido de 'lugar profundo' se ve con claridad en este pasaje del Cartujano: "Mi sabio maestro me iba guiando, | como adalid por la tierra de Ronda, | que busca la *breña* mayor y más honda, | do pueda su gente, a

los moros mirando, | hacer invisible por tiro de honda", *NBAAEE,* XIX, 310. Aquí intento demostrar que el origen de *breña* es el lat. v o r a g i n e y que el sentido fundamental fué el de 'sima o precipicio'. El sentido del lat. v o r a g o es de 'sumidero, sima, olla de un río'; un sentido especial es de 'atolladero, lugar cenagoso en que los animales y los carros se hunden' (1). Con estos datos y con los que nos suministran los representantes románicos conocidos de v o r a g o, a saber, el ital. *frana,* 'despeñadero', y el dialecto de Viareggio *zbraina,* 'despeñadero', podemos deducir que el latín español conoció v o r a g o con el sentido de 'abismo, despeñadero, peñasco alto, precipicio', y con el ya demostrado por los textos latinos de 'lugar pantanoso, cenagoso, tremedal o atolladero en que las personas, animales o carros se hunden'. Este último ha sido especialmente conservado en el Norte y Occidente con la forma *braña.* En Galicia, Asturias y León *braña* tiene un arraigo considerable en la toponimia. Hay *Braña* en Lugo, Coruña, Oviedo y León; *Brañes,* en Oviedo; *Brañuelas,* en León, y *Brañosera,* en Palencia. En gallego *braña* y *brañal* significan, como en latín v o r a g o, 'un sitio fangoso o pantanoso', Valladares, *Dic. gall.,* 14, o bien 'prado para pasto donde hay humedad constante, y la broza que se hace en las brañas', Cuveiro, *Dic. gall.,* 44. En Asturias hay *brañas* y *brañes,* 'tierras bajas, húmedas, pantanosas y salobres para pasto, de gran extensión, donde se reúnen muchos animales', Rato, *Voc. bable,* 25. García Lomas, *Dial.*

---

(1) Es de singular interés recordar esta expresión de Catulo: "Hundió el levantado espíritu en el bajo cieno, como hunde la mula su herrada pezuña en la pegajosa *braña.*" "Et supinum animum in gravi derelinquere caeno, ferream ut soleam tenaci in *voragine* mula", *Carm.,* 17; y este de Curcio: "Un chaparrón más violento que de ordinario, había puesto los campos resbaladizos e intransitables para ir a caballo y los carros, pesados, casi sin poderse mover, se atascaban en los charcos y en las *brañas.*" "Imber violentius, quam alias, fusus campos lubricos et inequitabiles fecerat, gravesque et propemodum immobiles currus illuvie et *voraginibus* haerebant", VIII, 14. En el *Bellum Hispaniense,* en que tantas voces de sentido vulgar se incluyen, se halla esta expresión: "Corría a la parte derecha por un suelo encharcado y *brañoso.*" "Palustri et *voraginoso* solo currebat ad dexteram partem", cap. 29.

mont., 89, define así *braña:* "Pasto de verano que por lo común está en la falda de algún montecillo donde hay agua y prado'; *brañizas* y *brañales,* 'pastizales, puertos altos'; *embrañar,* 'meterse el ganado a la braña'. De una base *brana,* conocida de antiguo, cita *braniza,* 'finca de verano en el puerto, brena, retoño'. La forma *brena* la define 'segundo brote después de la siega, hierba que producen por primavera u otoño los prados naturales, y también el sitio en que abunda la hierba en las sierras y en los montes'. La ed. V del *Dic. Acad.* define *braña,* 'pasto de verano que por lo común está en la falda de algún montecillo donde hay agua y prado, y en general cualquier prado para pasto, donde hay agua y humedad, aunque no haya monte'. En ediciones posteriores alrededor de esta idea de 'prado' ha variado la explicación: 'terreno de pasto alto y raso, que se conoce en Asturias, y es una especie de dehesa que se arrienda privativamente para los pueblos o dueños'. Una de las formas del mayor interés es el ya citado sant. *brena,* 'el sitio o la hierba que producen en primavera u otoño ciertos lugares de las sierras y montes secos, que presentan pastizales parecidos a prados naturales, aunque no tan limpios', Vergara, *Voc. de Seg.,* 89. Mayor interés aún ofrece el ant. port. *brejo,* 'lugar bajo, encharcado, húmedo, pantanoso, lleno de zarzas y matorrales', Viterbo, *Eluc.,* 142. Cita además el ant. port. *bregeiro,* 'lugar pantanoso', de un documento de 1478 de San Vicente de Fora. En Portugal se conserva *brijoso,* con el sentido de 'pantanoso', por lo menos en el transmontano; el tránsito de la idea de 'despeñadero, terreno abrupto o pantanoso' a la de 'matas', ha nacido naturalmente de una confusión, explicable por la circunstancia de que terrenos pantanosos o abruptos, inservibles para el cultivo, estén frecuentemente cubiertos de maleza. En la región Norte y Noroeste, donde el régimen lluvioso hace más frecuentes los tremedales y lugares encharcados, la idea de atolladero persiste invariable. Las vacilaciones de cada descripción de 'pradera, pasto de primavera, pasto de verano, pasto de otoño, hierba que reto-

ña, pasto alto, pastizal, que se arrienda, etc.', son explicaciones incoherentes o sentidos locales interpretados servilmente. La acepción fundamental sigue siendo la de 'v o r a g o, terreno húmedo en que se hunde, tremedal' que, al secarse en verano, permite utilizar su hierba. Las etimologías propuestas, descartadas desde luego las ilusorias, como la forma *b r e n i a de Meyer-Lübke y el vasc. *breña*, no tienen consistencia alguna. La de Carolina Michaëlis *v e r a n e a, que puede seducir momentáneamente, no tiene apoyo semántico (1), porque no es privativo de la hierba de las brañas el crecer en verano, ni podía, por tanto, ofrecer base para tal denominación, y carece de apoyo fonético, porque, si *braña* es explicable así, no lo es *brena, breña, braina, brana,* que con esta voz se relaciona. El origen gótico *b r e m j a es rechazado con razón por Meyer-Lübke, *W,* pág. 783, pues se ofrecería *i* y no *e,* porque el sentido de *matorral* es secundario, y porque no puede explicarse con esta base ninguna forma. Las antiguas formas son *branas* y *brainas,* Cejador, *La lengua de Cervantes,* II, 187, y también *barannas, brenas,* 'fruticetum'; *branum,* 'abismo', y ant. port. *brejo.* Du Cange cita este pasaje de *Acta sanctorum,* Julii, II, 300: "Dixit melius ut illi subturales imponantur in profundissimum *branum,* pro quibus nunc absentiam sentimus angelorum... Ite et illos subtulares in aliquo profundo abscondite." De este pasaje deduce con acierto el sentido de 'locus altus et profundus, praecipitium', comparando esta voz con el cast. *brena.* El ant. *brena* lo define 'frutetum, fruticetum', copiando de Sandoval la expresión siguiente de la carta de Aldegastro del año 781: "Montes, fontes, molinarios, *brenas,* totum ab integro damus", I, 741. La demostración fonética, plena e irrebatible de esta etimología, está en la comparación de sus variantes, que exigen una base en -a g i n e. Véase

(1) Se entiende apoyo para la etimología. Que puede establecerse una relación entre *verano* y *braña* lo prueba que el instinto popular ha creado en Santander la forma *veranizas* por *branizas,* que García Lomas define así: 'lugares donde pasta el ganado en verano', 353.

el siguiente cuadro, en el que se agrupan los resultados idénticos, incluyendo en el mismo grupo los que sólo discrepan en la vocal final por arrancar las formas en consonante de -agine, y las formas en vocal de -agina. El cuadro contiene los derivados hispánicos: 1, propagine; 2, cartagine; 3, farragine, y 4, voragine:

1.	salm. probaña	salm. probeña	cast. probana	cast. probena		
2.	gall. sartaña gall. sartañe		cast. sartana vasco zartana gall. sartana port. sartãa	cast. sarten	cast. sartaina	gall. sartage
3.	gall. ferraña	arag. ferreñal	gall. ferran port. ferrâa ant. gall. } ferraa gall. ferraya	cast. herren	burg. herrain	
4.	leon. y gall. } braña	cast. breña	ant. brana sant. braniza	sant. brena	ant. braina	port. brejo

Debemos partir de dos estados fundamentales latinos, que podríamos llamar dentro de cierto convencionalismo culto y vulgar, el primero -agine, -agina, y el segundo -agne, -agna. Este estado nos explica divergencias que no siempre pueden considerarse como geográficas. El gallego y el portugués han dado *-ge* en los derivados del primer grupo, *ferrage, feluge, fluge, brejo,* y *n* o *ñ* en los del segundo, *braña, ferraña, ferrán.*

656. *vreiceus, *vereiceus, 'brezo', ibérico.— Es indudable la correlación de *brucus (brugga brugaria, 'campo inculto lleno de espinos y brezos', en el latín de la Edad Media), origen del fr. *bruyère,* 'brezo', y del cat. *bruch,* voz de origen celta (Meyer-Lübke, *Wb,* 133), con el lat. *erica,* 'brezo', que también ha persistido en alguna zona románica (Meyer-Lübke, *Wb,* 2896). Pero el lat. erica es un puro helenismo, importado por los naturalistas. El espíritu áspero del gr. ἐρείκη, 'brezo', es la *v* original, que descubren el ant. irl. *froech,* el eslov. *vrês* y el ruso *veresu,* 'brezo'. Aunque el ático ’Ερικειεύς ’Ερικεια no sea, como cree Meis-

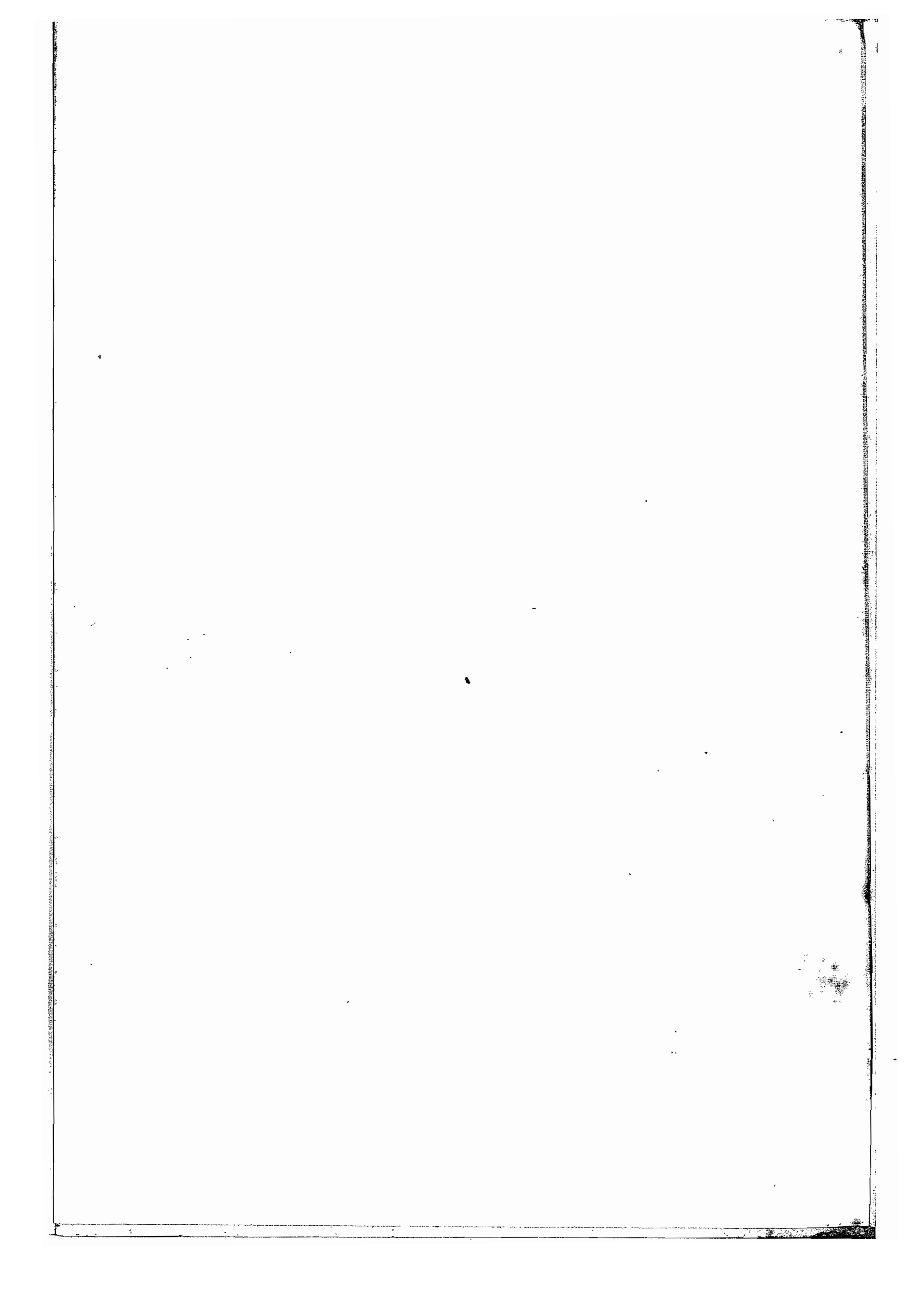
tershans-Schwyser, *Gramm des att. Inschr.*, 53, un derivado de ἐρίκη = ἐρείκη, es indudable la existencia de un derivado gemelo *ericaeus* (ericaeum mel, 'miel de brezo', en Plinio, *NH*, XI, 16). Estas formas autorizan a suponer una base ibérica (se entiende ibérica en sentido geográfico, sin prejuzgar contra su origen IE), que podemos representar bajo la forma *vreiceus, *vereiceus y *vroiceus, *veroiceus. En castellano hay *verezo*, en Salamanca, Lamano, *El dial. salm.*, 283, en Soria y Burgos; *berozo* en Álava, Baráibar, *Voc. alav.*, 53; forma usada también por Martínez Marina, *Dic. geogr. hist.*, II, 18, y *beruezo*, usada por Traggia, íd., I, 407. *Verezo* debió existir en la Rioja, pues lo hallamos en Berceo, *S. Millán*, 214, hallándose también en el *Libro del Caballero y del Escudero*, XLI. *Brezo* parece ser la forma más corriente. El catalán hace *bresso*. Dentro de nuestra fonética, cualquiera de las dos formas puede ser la original, bien *brezo* con anaptisis (comp. trabe, *taravilla)*, bien *verezo* con absorción de la vocal por la sonántica (comp. directus, *drectus, *dreito*, etc.). La comparación de las formas IE tampoco decide en este punto, porque parecen acusarse los dos tipos (eslov. *vrês* y ruso *veresu)*; tampoco puede asegurarse la prelación de las vocales *beruezo, verezo*, porque unos tipos IE se refieren al normal vreik, y otros a la base apofónica vroik (irl. *froech*, 'brezo'; frente a ἐρείκη, 'brezo'). Por fundarse en esta última el celta (comp. el galo *grug* de vroik, con una reducción análoga a la del lat. moin, munire) se hace más verosímil suponer la misma base para la Península. En este caso *beruezo* sería el representante más allegado a *veroiceus. La sufijación -eus para designar plantas es de una notable fecundidad en el latín vulgar, y ella explica *haya*, *fageus (no fagus); *carrizo*, *cariceus (no carix); *lodoño*, *lotoneus (no lotus); *alborzo*, arbuteus (no arbutus). La grafía ericaeum de Plinio nada prueba contra la existencia de ericeus. La forma *brüs*, 'escoba', del piacentino puede ofrecer, como quiere Meyer-Lübke, *Wb*,

1333, una *s* prestada del plural, aunque podría más obviamente explicarse por una derivación *bruceus de un celta primitivo *vroikos.

W

657. wahten, 'estar de guardia, observar'. — Omite Meyer-Lübke, *Wb,* 9479, el ant. cast. *aguaitar* y *guaitar,* 'acechar', *Dic. Acad.* La palabra *goaitar,* 'vigilar', según Juan Iturralde, *Memorias del Palacio Real de Olite,* se usó desde muy antiguo en Navarra. Borao, *Voc. arag.,* 159, cita el ant. nav. *gcai,* 'vigilante'. Se conservan en Asturias *güeta,* 'acecho', y *güetar,* 'andar a la güeta o acechando', Rato, *Voc. bable,* 68; la primera se corresponde con el ant. *guayta* del *Fuero de Avilés.* Del aragonés pueden citarse las formas *aguaitar,* 'acechar', Borao, *Voc. arag.,* 153, y *engoitar.* En Costa Rica vive *agüeitar,* 'acechar, atisbar', Gagini, *Dic. de Costarriqueñismos,* 50. *Aciguatar,* 'atisbar, acechar', es una formación relativamente reciente de *acechar* + *aguaitar.*

658. worm, germ. 'pus'.—Incluyo en este grupo el gall. *brume,* 'materia que sale de la supuración de los diviesos u otra llaga o herida', Valladares, *Dic. gall.,* 70, y el port. *esverrumar,* 'sacar pus, sajar un divieso', citado por C. Michaëlis, en *CDEH,* 54; esta forma, en vez de **esvurmar* o **esbrumar,* del ant. *vurmo,* 'pus', o de *brume,* ha debido ser influída por alguna voz enlazada idealmente, como *bérrego,* 'tumor'. El cast. *muermo,* 'ulceración y flujo de la mucosa nasal', se relaciona con el ast. *muermo,* 'mucosidad, esputo', y *esmormiase,* 'limpiarse las narices, limpiar el pecho echando fuera el muermo', Rato, *Voc. bable,* 54.



INDICE